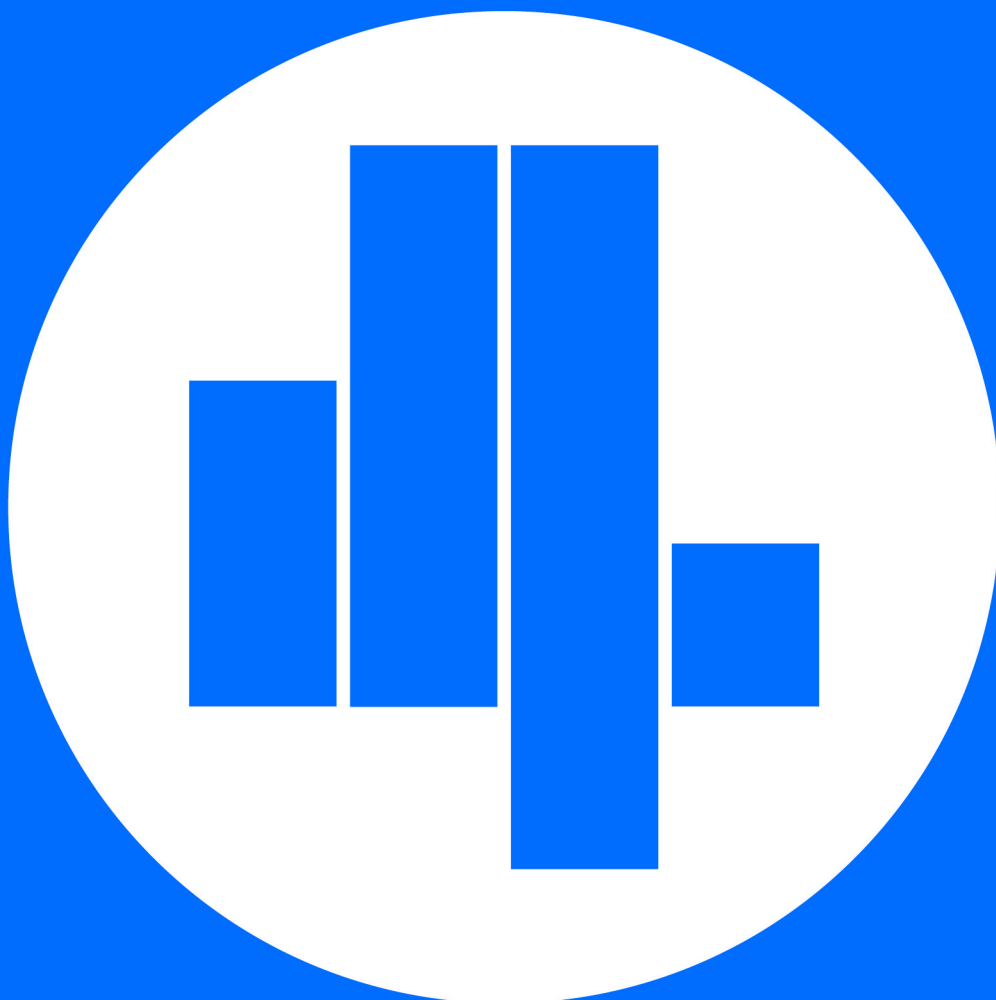


Cuentas anuales consolidadas e Informe de auditoría



BANCO DE SABADELL, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO SABADELL

Cuentas anuales consolidadas e
Informe de gestión consolidado
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2023

**Índice de las Cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
del Grupo Banco Sabadell**

Cuentas anuales consolidadas	710
Estados financieros consolidados	711
Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell	711
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell	714
Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados del Grupo Banco Sabadell	716
Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell	717
Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell	719
Memoria consolidada	721
Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad	721
1.1 Actividad	721
1.2 Bases de presentación y cambios en la normativa contable	721
1.3 Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados	727
1.3.1 Principios de consolidación	727
1.3.2 Combinaciones de negocios	729
1.3.3 Clasificación y valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior	729
1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros	735
1.3.5 Operaciones de cobertura	752
1.3.6 Garantías financieras	753
1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros	754
1.3.8 Compensación de instrumentos financieros	754
1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas	754
1.3.10 Activos tangibles	755
1.3.11 Arrendamientos	756
1.3.12 Activos intangibles	757
1.3.13 Existencias	759
1.3.14 Elementos de patrimonio propio	759
1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio	760
1.3.16 Provisiones y activos y pasivos contingentes	760
1.3.17 Provisiones por pensiones	761
1.3.18 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión	762
1.3.19 Reconocimiento de ingresos y gastos	763
1.3.20 Impuesto sobre las ganancias	765
1.3.21 Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado	766
1.3.22 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado	766
1.3.23 Estado de flujos de efectivo consolidado	766
1.4 Comparabilidad de la información	766
Nota 2 – Grupo Banco Sabadell	767
Nota 3 – Retribución al accionista y resultado por acción	768
Nota 4 – Gestión de riesgos	770
4.1 Entorno macroeconómico, político y regulatorio	770
4.2 Principales hitos del ejercicio	773
4.2.1 Perfil de riesgo del grupo en el ejercicio	773
4.2.2 Fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo de crédito	773
4.3 Principios generales de gestión de riesgos	774
4.3.1 Política del Marco Global de Riesgos	774
4.3.2 Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework – RAF)	776

4.3.3 Risk Appetite Statement (RAS).....	776
4.3.4 Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes.....	777
4.3.5 Organización global de la función de riesgos.....	777
4.4 Gestión y seguimiento de los principales riesgos relevantes.....	780
4.4.1. Riesgo estratégico.....	780
4.4.2. Riesgo de crédito.....	784
4.4.3. Riesgos financieros.....	801
4.4.4. Riesgo operacional.....	821
Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital.....	826
Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos.....	834
Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista.....	845
Nota 8 – Valores representativos de deuda.....	845
Nota 9 – Instrumentos de patrimonio.....	847
Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar.....	848
Nota 11 – Préstamos y anticipos.....	849
Nota 12 – Derivados - contabilidad de coberturas.....	858
Nota 13 – Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.....	863
Nota 14 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas.....	865
Nota 15 – Activos tangibles.....	866
Nota 16 – Activos intangibles.....	869
Nota 17 – Otros activos y pasivos.....	872
Nota 18 – Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito.....	873
Nota 19 – Depósitos de la clientela.....	874
Nota 20 – Valores representativos de deuda emitidos.....	874
Nota 21 – Otros pasivos financieros.....	875
Nota 22 – Provisiones y pasivos contingentes.....	876
Nota 23 – Fondos propios.....	882
Nota 24 – Otro resultado global acumulado.....	885
Nota 25 – Intereses minoritarios (participaciones no dominantes).....	887
Nota 26 – Exposiciones fuera de balance.....	888
Nota 27 – Recursos de clientes fuera de balance.....	889
Nota 28 – Ingresos y gastos por intereses.....	890
Nota 29 – Ingresos y gastos por comisiones.....	891
Nota 30 – Resultados de operaciones financieras (netos) y diferencias de cambio (netas).....	891
Nota 31 – Otros ingresos de explotación.....	892
Nota 32 – Otros gastos de explotación.....	892
Nota 33 – Gastos de administración.....	893
Nota 34 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación.....	897
Nota 35 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros.....	898
Nota 36 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas.....	898
Nota 37 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas.....	899
Nota 38 – Información segmentada.....	899
Nota 39 – Situación fiscal (impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas).....	903
Nota 40 – Transacciones con partes vinculadas.....	908
Nota 41 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección.....	910
Nota 42 – Otra información.....	913
Nota 43 – Acontecimientos posteriores.....	915
Anexo I – Sociedades del Grupo Banco Sabadell.....	916

Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización	925
Anexo III – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo	926
Anexo IV – Otras informaciones de riesgos	929
Anexo V – Informe bancario anual	943
Glosario de términos sobre medidas alternativas de rendimiento	944

Cuentas anuales consolidadas
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2023 y 2022

En miles de euros

Activo	Nota	2023	2022 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (**)	7	29.985.853	41.260.395
Activos financieros mantenidos para negociar		2.706.489	4.017.253
Derivados	10	2.563.994	3.600.122
Instrumentos de patrimonio		—	—
Valores representativos de deuda	8	142.495	417.131
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		1.915	93.000
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		153.178	77.421
Instrumentos de patrimonio	9	52.336	23.145
Valores representativos de deuda	8	65.744	54.276
Préstamos y anticipos	11	35.098	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		35.098	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Valores representativos de deuda		—	—
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		6.269.297	5.802.264
Instrumentos de patrimonio	9	183.938	179.572
Valores representativos de deuda	8	6.085.359	5.622.692
Préstamos y anticipos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		557.303	1.977.469
Activos financieros a coste amortizado		180.913.793	185.045.452
Valores representativos de deuda	8	21.500.927	21.452.820
Préstamos y anticipos	11	159.412.866	163.592.632
Bancos centrales		156.516	162.664
Entidades de crédito		6.995.951	4.700.287
Clientela		152.260.399	158.729.681
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>		5.996.602	6.542.504
Derivados - contabilidad de coberturas	12	2.424.598	3.072.091
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	12	(567.608)	(1.545.607)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	462.756	376.940
Negocios conjuntos		—	—
Asociadas		462.756	376.940
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		—	—
Activos tangibles	15	2.296.704	2.581.791
Inmovilizado material		2.067.106	2.282.049
De uso propio		2.058.058	2.272.705
Cedido en arrendamiento operativo		9.048	9.344
Inversiones inmobiliarias		229.598	299.742
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		229.598	281.707
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>		872.305	897.903
Activos intangibles	16	2.483.074	2.484.162
Fondo de comercio		1.018.311	1.026.810
Otros activos intangibles		1.464.763	1.457.352
Activos por impuestos		6.837.820	6.851.068
Activos por impuestos corrientes		452.289	206.561
Activos por impuestos diferidos	39	6.385.531	6.644.507
Otros activos	17	436.123	479.680
Contratos de seguros vinculados a pensiones		80.693	89.729
Existencias		62.344	93.835
Resto de los otros activos		293.086	296.116
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	770.878	738.313
TOTAL ACTIVO		235.172.955	251.241.223

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

(**) Véase el detalle en el estado de flujos de efectivo consolidado del grupo.

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023.

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2023 y 2022

En miles de euros

Pasivo	Nota	2023	2022 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		2.867.459	3.598.483
Derivados	10	2.530.086	3.374.036
Posiciones cortas		337.373	224.447
Depósitos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Depósitos		—	—
Bancos centrales		—	—
Entidades de crédito		—	—
Clientela		—	—
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		—	—
Pasivos financieros a coste amortizado		216.071.766	232.529.932
Depósitos		183.947.196	203.293.522
Bancos centrales	18	9.776.360	27.843.687
Entidades de crédito	18	13.840.183	11.373.390
Clientela	19	160.330.653	164.076.445
Valores representativos de deuda emitidos	20	25.791.284	22.577.549
Otros pasivos financieros	21	6.333.286	6.658.861
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		3.607.858	3.477.976
Derivados - contabilidad de coberturas	12	1.171.957	1.242.470
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	12	(422.347)	(959.106)
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		—	—
Provisiones	22	536.092	644.509
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		58.308	63.384
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		69	170
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		60.550	89.850
Compromisos y garantías concedidos		165.376	176.823
Restantes provisiones		251.789	314.282
Pasivos por impuestos		332.951	226.711
Pasivos por impuestos corrientes		217.981	112.994
Pasivos por impuestos diferidos	39	114.970	113.717
Capital social reembolsable a la vista		—	—
Otros pasivos	17	722.524	872.108
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	13.347	—
TOTAL PASIVO		221.293.749	238.155.107

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023.

Balances consolidados del Grupo Banco Sabadell

A 31 de diciembre de 2023 y 2022

En miles de euros

Patrimonio neto	Nota	2023	2022 (*)
Fondos Propios	23	14.343.946	13.635.172
Capital		680.028	703.371
Capital desembolsado		680.028	703.371
Capital no desembolsado exigido		—	—
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		—	—
Prima de emisión		7.695.227	7.899.227
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		—	—
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		—	—
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		—	—
Otros elementos de patrimonio neto		21.268	21.548
Ganancias acumuladas		6.401.782	5.859.520
Reservas de revalorización		—	—
Otras reservas		(1.584.816)	(1.602.079)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		54.836	(72.449)
Otras		(1.639.652)	(1.529.630)
(-) Acciones propias		(39.621)	(23.767)
<i>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</i>		1.332.181	889.392
(-) Dividendos a cuenta		(162.103)	(112.040)
Otro resultado global acumulado	24	(498.953)	(583.400)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(30.596)	(29.125)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(3.313)	(1.969)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(27.283)	(27.156)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		—	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(468.357)	(554.275)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		77.997	119.348
Conversión de divisas		(384.086)	(476.030)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		(49.215)	(64.224)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(145.732)	(180.199)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		32.679	46.830
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	25	34.213	34.344
Otro resultado global acumulado		—	—
Otras partidas		34.213	34.344
TOTAL PATRIMONIO NETO		13.879.206	13.086.116
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		235.172.955	251.241.223
Pro memoria: exposiciones fuera de balance			
Compromisos de préstamos concedidos	26	27.035.812	27.460.615
Garantías financieras concedidas	26	2.064.396	2.086.993
Otros compromisos concedidos	26	7.942.724	9.674.382

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

En miles de euros

	Nota	2023	2022 (*)
Ingresos por intereses	28	8.658.756	4.988.603
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		134.309	68.608
Activos financieros a coste amortizado		7.771.231	4.499.843
Restantes ingresos por intereses		753.216	420.152
(Gastos por intereses)	28	(3.935.538)	(1.189.877)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		—	—
Margen de intereses	28	4.723.218	3.798.726
Ingresos por dividendos		8.413	2.609
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	14	122.807	152.917
Ingresos por comisiones	29	1.671.213	1.742.311
(Gastos por comisiones)	29	(285.055)	(252.103)
Resultados de operaciones financieras (netos)	30	169.473	231.612
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas		23.250	13.227
Activos financieros a coste amortizado		15.939	(9.190)
Restantes activos y pasivos financieros		7.311	22.417
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		122.249	204.691
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o (-) pérdidas		122.249	204.691
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas		11.781	(4.157)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o (-) pérdidas		11.781	(4.157)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		—	—
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		12.193	17.851
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas	30	(101.093)	(127.971)
Otros ingresos de explotación	31	91.184	121.554
(Otros gastos de explotación)	32	(538.228)	(458.867)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		—	—
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		—	—
Margen bruto		5.861.932	5.210.788

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023.

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

En miles de euros

	Nota	2023	2022 (*)
(Gastos de administración)		(2.496.362)	(2.337.415)
(Gastos de personal)	33	(1.494.644)	(1.391.608)
(Otros gastos de administración)	33	(1.001.718)	(945.807)
(Amortización)	15, 16	(518.965)	(545.091)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	22	(6.290)	(96.821)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	34	(824.393)	(839.579)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		852	(182)
(Activos financieros a coste amortizado)		(825.245)	(839.397)
Resultado de la actividad de explotación		2.015.922	1.391.882
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)		—	(12.200)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	35	(25.845)	(61.116)
(Activos tangibles)		(11.526)	(37.098)
(Activos intangibles)		—	—
(Otros)		(14.319)	(24.018)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	36	(39.344)	(17.369)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		—	—
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	37	(59.955)	(27.801)
Ganancias o (-) pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas		1.890.778	1.273.396
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)	39	(557.175)	(373.256)
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas		1.333.603	900.140
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		—	—
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.333.603	900.140
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	25	1.422	10.748
Atribuible a los propietarios de la dominante		1.332.181	889.392
Beneficio (o pérdida) por acción (en euros)	3	0,23	0,14
Básico (en euros)		0,23	0,14
Diluido (en euros)		0,23	0,14

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023.

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

En miles de euros

	Nota	2023	2022 (*)
Resultado del ejercicio		1.333.603	900.140
Otro resultado global	24	84.447	(305.826)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(1.471)	12.633
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(1.919)	(4.123)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		1.250	17.114
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		—	—
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(802)	(358)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		85.918	(318.459)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		(41.351)	(38.393)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(41.351)	(38.393)
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Conversión de divisas		91.944	5.238
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		91.944	5.238
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Coberturas de flujos de efectivo (parte eficaz)		22.291	(52.125)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(74.571)	(26.671)
Transferido a resultados		95.129	(25.493)
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		1.733	39
Otras reclasificaciones		—	—
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		—	—
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global		48.733	(230.451)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		53.041	(207.699)
Transferido a resultados		(4.308)	(22.752)
Otras reclasificaciones		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		—	—
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		—	—
Transferido a resultados		—	—
Otras reclasificaciones		—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(14.151)	(82.768)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		(21.548)	80.040
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		1.418.050	594.314
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		1.422	10.748
Atribuible a los propietarios de la dominante		1.416.628	583.566

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2023.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

En miles de euros

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otros elementos	Total
Saldo de cierre 31/12/2022 (*)	703.371	7.899.227	—	21.548	5.859.520	—	(1.365.777)	(23.767)	858.642	(112.040)	(650.647)	—	34.344	13.224.421
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase nota 1.4)	—	—	—	—	—	—	(236.302)	—	30.750	—	67.247	—	—	(138.305)
Saldo de apertura 01/01/2023	703.371	7.899.227	—	21.548	5.859.520	—	(1.602.079)	(23.767)	889.392	(112.040)	(583.400)	—	34.344	13.086.116
Resultado global total del periodo	—	—	—	—	—	—	—	—	1.332.181	—	84.447	—	1.422	1.418.050
Otras variaciones del patrimonio neto	(23.343)	(204.000)	—	(280)	542.262	—	17.263	(15.854)	(889.392)	(50.063)	—	—	(1.553)	(624.960)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital (véase nota 23)	(23.343)	(204.000)	—	—	—	—	23.343	204.000	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(111.645)	—	—	—	—	(162.103)	—	—	—	(273.748)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(276.200)	—	—	—	—	—	(276.200)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	3.477	56.346	—	—	—	—	—	59.823
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	777.352	—	—	—	(889.392)	112.040	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	(280)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(280)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	(123.445)	—	(9.557)	—	—	—	—	—	(1.553)	(134.555)
Saldo de cierre 31/12/2023	680.028	7.695.227	—	21.268	6.401.782	—	(1.584.816)	(39.621)	1.332.181	(162.103)	(498.953)	—	34.213	13.879.206

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2023.

(*) Corresponden a los saldos incluidos en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 formuladas por los administradores de Banco de Sabadell, S.A.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

En miles de euros

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos de patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios: Otros elementos	Total
Saldo de cierre 31/12/2021 (*)	703.371	7.899.227	—	19.108	5.441.185	—	(1.201.701)	(34.523)	530.238	—	(385.604)	—	24.980	12.996.281
Efectos de la corrección de errores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase nota 1.4)	—	—	—	—	—	—	(236.302)	—	—	—	108.030	—	—	(128.272)
Saldo de apertura 01/01/2022	703.371	7.899.227	—	19.108	5.441.185	—	(1.438.003)	(34.523)	530.238	—	(277.574)	—	24.980	12.868.009
Resultado global total del periodo	—	—	—	—	—	—	—	—	889.392	—	(305.826)	—	10.748	594.314
Otras variaciones del patrimonio neto	—	—	—	2.440	418.335	—	(164.076)	10.756	(530.238)	(112.040)	—	—	(1.384)	(376.207)
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(168.809)	—	—	—	—	(112.040)	—	—	—	(280.849)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(86.457)	—	—	—	—	—	(86.457)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	4.537	97.213	—	—	—	—	—	101.750
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	530.238	—	—	—	(530.238)	—	—	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	2.440	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.440
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	56.906	—	(168.613)	—	—	—	—	—	(1.384)	(113.091)
Saldo de cierre 31/12/2022	703.371	7.899.227	—	21.548	5.859.520	—	(1.602.079)	(23.767)	889.392	(112.040)	(583.400)	—	34.344	13.086.116

Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2023.

(*) Corresponden a los saldos incluidos en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 formuladas por los administradores de Banco de Sabadell, S.A

Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

En miles de euros

	Nota	2023	2022 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(10.523.303)	(6.627.920)
Resultado del ejercicio		1.333.603	900.140
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.912.593	1.823.371
Amortización		518.965	545.091
Otros ajustes		1.393.628	1.278.280
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		3.764.543	(8.795.849)
Activos financieros mantenidos para negociar		1.310.764	(2.045.624)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(75.756)	2.137
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(431.840)	914.235
Activos financieros a coste amortizado		3.146.531	(7.063.285)
Otros activos de explotación		(185.156)	(603.312)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		(17.125.186)	(488.059)
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(731.024)	2.218.585
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—
Pasivos financieros a coste amortizado		(16.558.167)	(1.899.289)
Otros pasivos de explotación		164.005	(807.355)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(408.856)	(67.523)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(163.020)	(64.796)
Pagos		(533.861)	(435.324)
Activos tangibles	15	(236.420)	(238.939)
Activos intangibles	16	(296.085)	(194.638)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	(1.356)	(1.747)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		—	—
Cobros		370.841	370.528
Activos tangibles		122.648	96.547
Activos intangibles		—	—
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	14	28.669	210.300
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		219.524	63.681
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		—	—

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2023.

Estados de flujos de efectivo consolidados del Grupo Banco Sabadell

Correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

En miles de euros

	Nota	2023	2022 (*)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(617.001)	(1.236.880)
Pagos		(1.676.824)	(1.338.630)
Dividendos		(273.748)	(280.849)
Pasivos subordinados	4	(900.000)	(750.000)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(276.200)	(86.457)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(226.876)	(221.324)
Cobros		1.059.823	101.750
Pasivos subordinados		1.000.000	—
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		59.823	101.750
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		—	—
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		28.782	(23.205)
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes		(11.274.542)	(7.952.801)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	7	41.260.395	49.213.196
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	7	29.985.853	41.260.395
Pro-memoria			
FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A:			
Intereses percibidos		6.082.345	4.869.638
Intereses pagados		1.943.749	1.029.597
Dividendos percibidos		8.413	2.609
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO			
Efectivo	7	726.122	686.258
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	7	28.566.694	39.236.780
Otros depósitos a la vista	7	693.037	1.337.357
Otros activos financieros		—	—
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		—	—
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		29.985.853	41.260.395
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		—	—

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase nota 1.4).

Las notas explicativas 1 a 43 y los anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2023.

Memoria consolidada del Grupo Banco Sabadell del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Nota 1 – Actividad, políticas y prácticas de contabilidad

1.1 Actividad

Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, también Banco Sabadell, el banco, la entidad o la sociedad), con NIF A08000143 y domicilio social en Alicante, Avenida Óscar Esplá, 37, tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria y está sujeto a la normativa y las regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. La supervisión de Banco Sabadell en base consolidada se realiza por el Banco Central Europeo (BCE).

La entidad figura inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, en el tomo 4.070, folio 1, hoja A-156980 y en el Registro Oficial de Entidades de Crédito del Banco de España con el código 0081. El código identificador de entidad jurídica (LEI) de Banco de Sabadell, S.A. es SI5RG2MOWQQLZCXKRM20.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del banco como en su página web (www.grupbancsabadell.com).

El banco es la sociedad dominante de un grupo de entidades (véanse nota 2 y Anexo I) cuya actividad controla directa o indirectamente y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Sabadell (en adelante, el grupo).

1.2 Bases de presentación y cambios en la normativa contable

Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 del grupo han sido elaboradas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) de aplicación al cierre del ejercicio 2023, teniendo en cuenta la Circular 4/2017 del Banco de España (BdE), de 27 de noviembre y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al grupo y considerando los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea, de tal forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del grupo a 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, todos ellos consolidados, que se han producido en el ejercicio 2023.

Las Cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y las políticas contables, así como los criterios de valoración aplicados por el grupo, descritos en esta misma nota.

La información contenida en las presentes Cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los administradores de la entidad dominante del grupo. Las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 del grupo han sido formuladas por los administradores de Banco Sabadell en la reunión del Consejo de Administración de fecha 22 de febrero de 2024 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos.

Las presentes Cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros. Para presentar los importes en miles de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2023

En el ejercicio 2023, las normas e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea, junto con las modificaciones a las mismas, que han sido aplicadas por el grupo debido a su entrada en vigor o a su aplicación anticipada, son las siguientes:

Normas	Títulos
NIIF 17	Contratos de seguros
Modificación de la NIIF 17	Primera aplicación de la NIIF 17 y la NIIF 9: Información comparativa
Modificación de la NIC 1 y del Documento de Práctica 2 de las NIIF	Desglose de políticas contables
Modificaciones de la NIC 8	Definición de las estimaciones contables
Modificaciones de la NIC 12	- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción - Reforma fiscal internacional - Reglas del modelo del Segundo Pilar

Excepto por el impacto derivado de la adopción de la NIIF 17 (véanse apartado "Adopción de la NIIF 17 "Contratos de seguros"" en esta nota y nota 1.4), de la aplicación de las mencionadas normas no se han derivado efectos significativos en estas Cuentas anuales consolidadas.

Adopción de la NIIF 17 "Contratos de seguros"

Con fecha 1 de enero de 2023 ha entrado en vigor la NIIF 17, que ha sustituido a la NIIF 4, y que ha supuesto la modificación del conjunto de requerimientos contables para el registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que las entidades proporcionan información relevante y fidedigna sobre este tipo de contratos.

De acuerdo con esta norma, los contratos de seguros combinan rasgos de los instrumentos financieros y de los contratos de servicios. Adicionalmente, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo que varían sustancialmente y tienen una gran duración. Con el objetivo de proporcionar información útil sobre estos aspectos, la NIIF 17:

- combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de ingresos a lo largo del periodo en el que se presten los servicios establecidos en los contratos;
- presenta los resultados por los servicios prestados separadamente de los gastos e ingresos financieros de estos contratos; y
- requiere que las entidades decidan si reconocerán la totalidad de sus ingresos y gastos financieros por los contratos de seguros en la cuenta de pérdidas y ganancias o si parte de estos resultados se reconocerán en el patrimonio neto.

Asimismo, en el ejercicio 2020 se incorporaron algunas modificaciones de la NIIF 17, que tienen por objeto reducir los costes de implantación, simplificando los requerimientos de esta norma, así como facilitar las explicaciones a proporcionar en relación con los resultados de las operaciones de las entidades y la transición a esta nueva norma, difiriendo su fecha de entrada en vigor al 1 de enero de 2023 y reduciendo los requerimientos de primera aplicación.

La primera aplicación de esta norma afecta, fundamentalmente, al importe por el que figuran registradas las inversiones en las entidades de seguros asociadas al grupo que son controladas por Zürich Seguros (i.e., BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros y BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros).

La aplicación de la NIIF 17 requiere reexpresar la información comparativa, siendo la fecha de transición de esta norma el 1 de enero de 2022. En este sentido, la primera aplicación de la NIIF 17 ha generado una reducción del patrimonio neto del grupo de 128 millones de euros a 1 de enero de 2022 y de 138 millones de euros al 31 de diciembre de 2022.

A continuación se detallan los principales impactos cuantitativos de la primera aplicación de la NIIF 17 en la información de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2022:

- La conciliación entre el balance consolidado del grupo a 31 de diciembre de 2021 publicado en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y el balance consolidado de apertura a 1 de enero de 2022 reexpresado bajo criterios de la NIIF 17 es la siguiente:

En millones de euros

	Saldo publicado 31/12/2021	Impacto NIIF 17	Saldo reexpresado 01/01/2022
Total activo	251.947	(128)	251.819
<i>Del que:</i>			
<i>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	639	(128)	511
Total pasivo	238.951	—	238.951
Total patrimonio neto	12.996	(128)	12.868
<i>Del que:</i>			
<i>Otras reservas</i>	(1.202)	(236)	(1.438)
<i>Otro resultado global acumulado</i>	(386)	108	(278)

- La conciliación entre el balance consolidado del grupo a 31 de diciembre de 2022 publicado en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y el balance consolidado del grupo a 31 de diciembre de 2022 reexpresado bajo criterios de la NIIF 17 es la siguiente:

En millones de euros

	Saldo publicado 31/12/2022	Impacto NIIF 17	Saldo reexpresado 31/12/2022
Total activo	251.379	(138)	251.241
<i>Del que:</i>			
<i>Inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	515	(138)	377
Total pasivo	238.155	—	238.155
Total patrimonio neto	13.224	(138)	13.086
<i>Del que:</i>			
<i>Otras reservas</i>	(1.366)	(236)	(1.602)
<i>Resultado atribuible a los propietarios de la dominante</i>	859	31	890
<i>Otro resultado global acumulado</i>	(651)	67	(584)

- La conciliación entre los ingresos y gastos reconocidos consolidados del grupo a 31 de diciembre de 2022 publicados en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 y los ingresos y gastos reconocidos consolidados del grupo a 31 de diciembre de 2022 reexpresados bajo criterios de la NIIF 17 es la siguiente:

En millones de euros

	Saldo publicado 31/12/2022	Impacto NIIF 17	Saldo reexpresado 31/12/2022
Resultado del ejercicio	869	31	900
<i>Del que:</i>			
<i>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</i>	122	31	153
Otro resultado global	(265)	(41)	(306)
<i>Del que:</i>			
<i>Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas</i>	(42)	(41)	(83)

La entrada en vigor de la NIIF 17 no ha tenido impactos significativos sobre la clasificación y registro del resto de los activos y los pasivos del grupo.

Modificación de la NIIF 17 "Primera aplicación de la NIIF 17 y la NIIF 9: Información comparativa"

Esta modificación de alcance limitado tiene como objetivo proporcionar a las entidades aseguradoras una opción a efectos de la presentación de la información comparativa de los activos financieros con el fin de evitar asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguros en dicha información comparativa en la fecha de primera aplicación de la NIIF 9 y la NIIF 17.

Modificaciones de la NIC 1 y del Documento de Práctica 2 de las NIIF "Desglose de políticas contables"

Estas modificaciones tienen por objeto ayudar a las entidades a mejorar sus desgloses en relación con sus políticas contables, proporcionando información más útil en sus cuentas anuales.

Las modificaciones de la NIC 1 requieren que las entidades desglosen información material en relación con sus políticas contables, en vez de sus políticas contables significativas, aclarando que la información contable relacionada con transacciones, eventos o situaciones inmateriales no es necesario que sea desglosada. Por su parte, las modificaciones del Documento de Práctica 2, sobre la realización de juicios sobre la materialidad, proporcionan indicaciones en relación con cómo debe aplicarse el concepto de materialidad a los desgloses de políticas contables.

Modificaciones de la NIC 8 "Definición de las estimaciones contables"

Estas modificaciones incorporan la definición de "estimaciones contables" como aquellos importes en los estados financieros cuya medición está sujeta a incertidumbre que proporcionan indicaciones sobre cómo distinguir entre los cambios en las estimaciones contables y los cambios en los criterios contables. Esta distinción es relevante porque los cambios en las estimaciones contables se registran prospectivamente en tanto que los cambios de criterios contables se aplican, generalmente, de manera retrospectiva. En particular, se aclara que los cambios en las estimaciones contables como consecuencia de nueva información o desarrollos no se tratan como correcciones de errores de periodos anteriores.

Modificaciones de la NIC 12 "Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción"

Estas modificaciones introducen una excepción al criterio de exención de reconocimiento inicial de la NIC 12 para aquellas situaciones en las que una única transacción dé origen a diferencias temporarias deducibles e imponibles por el mismo importe. Estas modificaciones afectarán a las transacciones que hayan ocurrido en la fecha de inicio, o posteriormente, del periodo más antiguo para el que se presente información comparativa.

Modificaciones de la NIC 12 "Reforma fiscal internacional - Reglas del modelo del Segundo Pilar"

Estas modificaciones tienen por objeto responder a las preocupaciones mostradas por los distintos actores respecto a la incertidumbre existente sobre la contabilización de los impuestos diferidos que surjan de la reforma fiscal internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). La OCDE publicó las normas modelo del Segundo Pilar en diciembre de 2021 para garantizar que las grandes empresas multinacionales estuvieran sujetas a un tipo impositivo mínimo del 15%.

La Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión, establece un impuesto complementario mediante un sistema de dos normas interconectadas, denominadas conjuntamente reglas GloBE o del Segundo Pilar, auspiciadas por la OCDE, con el fin de que si el tipo impositivo efectivo de una empresa multinacional en una jurisdicción determinada es inferior al 15% se recaude una cuota tributaria adicional. Los Estados miembros deberán poner en vigor las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en esta directiva. A 31 de diciembre de 2023, España no había aprobado normativa aplicable a este respecto, siendo Reino Unido la única geografía relevante para el grupo con legislación sustancialmente aprobada relacionada con la reforma fiscal de la OCDE.

Las modificaciones de la NIC 12 introducen una excepción temporal obligatoria a la contabilización de los impuestos diferidos que surjan de jurisdicciones que implementen las normas fiscales globales para garantizar la consistencia en los estados financieros mientras se facilita la implementación de las reglas. Dicha excepción obligatoria ha sido aplicada por el grupo. Asimismo, dichas modificaciones introducen requerimientos de desglose para ayudar a los inversores a comprender mejor la exposición a los impuestos sobre sociedades derivados de las normas del Segundo Pilar con anterioridad a que la normativa en cada jurisdicción entre en vigor.

Se ha realizado un análisis con base en la información disponible y se estima que el impacto para el grupo de la reforma fiscal internacional no será significativo.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

A 31 de diciembre de 2023, las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero que no se han aplicado en la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las mismas o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las siguientes:

Normas e interpretaciones	Título	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
<i><u>Aprobadas para su aplicación en la UE</u></i>		
Modificaciones de la NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en operaciones de venta con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
Modificaciones de la NIC 1	Presentación de estados financieros: - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes - Pasivos no corrientes con condiciones pactadas	1 de enero de 2024
<i><u>No aprobadas para su aplicación en la UE</u></i>		
Modificaciones de la NIC 7 y la NIIF 7	Acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
Modificaciones de la NIC 21	Ausencia de intercambiabilidad	1 de enero de 2025

El grupo ha evaluado los impactos que de estas normas se derivan y ha decidido no ejercer la aplicación anticipada, en el caso de que fuera posible. Asimismo, se estima que la adopción de las modificaciones emitidas por el IASB no vigentes no tendrá un impacto significativo para el grupo.

Aprobadas para su aplicación en la UE

Modificaciones de la NIIF 16 “Pasivo por arrendamiento en operaciones de venta con arrendamiento posterior”

Estas modificaciones tienen por objeto especificar los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta con arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

La aplicación de las modificaciones de la NIIF 16 se realizará de manera retrospectiva, estando permitida su aplicación anticipada.

Modificaciones de la NIC 1 “Presentación de estados financieros”

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Estas modificaciones tienen por objeto aclarar cómo clasificar las deudas y otros pasivos de las entidades entre corrientes y no corrientes, en particular aquellos pasivos sin fecha de vencimiento determinada y los que podrían convertirse en capital. Se permite la aplicación anticipada de estas modificaciones.

Pasivos no corrientes con condiciones pactadas

Estas modificaciones tienen como objetivo aclarar cómo afectan las condiciones pactadas en un préstamo (covenants) a su clasificación como pasivo corriente o no corriente en función de si dichas condiciones se tienen que cumplir antes o después de la fecha de los estados financieros. Estas modificaciones cambian la "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes" y difieren su fecha de entrada en vigor al 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada de estas modificaciones.

No aprobadas para su aplicación en la UE

Modificaciones de la NIC 7 y la NIIF 7 "Acuerdos de financiación de proveedores"

Estas modificaciones tienen por objeto requerir a las entidades que proporcionen desgloses adicionales sobre sus acuerdos de financiación de proveedores. A estos efectos, se han desarrollado nuevos requerimientos para proporcionar información a los usuarios de los estados financieros que les permita evaluar cómo afectan los acuerdos de financiación de proveedores a los flujos y a los pasivos de la entidad, así como entender el impacto de dichos acuerdos de financiación de proveedores en la exposición de la entidad al riesgo de liquidez y cómo le afectaría si los acuerdos ya no estuvieran vigentes.

La aplicación anticipada de estas modificaciones está permitida. En caso de aplicarlas a un periodo anterior a la fecha de aplicación obligatoria, se debe desglosar este hecho.

Modificaciones de la NIC 21 "Ausencia de intercambiabilidad"

Estas modificaciones tienen como objetivo requerir a las entidades la aplicación de un enfoque consistente en la evaluación de la intercambiabilidad entre divisas y, en caso de que no fueran intercambiables, determinar el tipo de cambio a utilizar y los desgloses a proporcionar.

La aplicación anticipada de estas modificaciones está permitida. En caso de aplicarlas a un periodo anterior a la fecha de aplicación obligatoria, se debe desglosar este hecho.

Juicios y estimaciones realizados

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo. Dichos juicios y estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las Cuentas anuales consolidadas, así como al importe de los ingresos y gastos del ejercicio.

Los principales juicios y estimaciones realizados se refieren a los siguientes conceptos:

- La clasificación contable de los activos financieros en función de su riesgo de crédito (véanse notas 1.3.4, 8 y 11).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros y exposiciones fuera de balance (véanse notas 1.3.4, 8, 11 y 26).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (véanse notas 1.3.17 y 22).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse notas 1.3.12 y 16).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles y otros activos intangibles (véanse notas 1.3.10, 1.3.11, 1.3.12, 15 y 16).
- Las provisiones y la consideración de pasivos contingentes (véanse notas 1.3.16 y 22).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (véanse notas 1.3.3 y 6).
- El valor razonable de los activos inmobiliarios mantenidos en balance (véanse notas 1.3.9, 1.3.10, 1.3.13 y 6).
- La recuperabilidad de los activos fiscales diferidos no monetizables y créditos fiscales (véanse notas 1.3.20 y 39).

Las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de las circunstancias actuales y previsibles considerando las incertidumbres derivadas del entorno económico actual, por tanto, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

1.3 Principios, políticas contables y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios y políticas contables, así como los criterios de valoración más significativos aplicados para la elaboración de las presentes Cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2023, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

1.3.1 Principios de consolidación

En el proceso de consolidación se distingue entre entidades dependientes, negocios conjuntos, entidades asociadas y entidades estructuradas.

Entidades dependientes

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el grupo tiene el control, situación que se produce cuando el grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Para que se considere que hay control deben concurrir las siguientes circunstancias:

- Poder: un inversor tiene poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada.
- Rendimientos: un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos, o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la misma y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en ella, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

En el momento de la toma del control de una entidad dependiente, el grupo aplica el método de adquisición previsto en el marco normativo para las combinaciones de negocio (véase nota 1.3.2) salvo que se trate de la adquisición de un activo o grupo de activos.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del banco por aplicación del método de integración global.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado del grupo se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)” del balance consolidado y la parte del resultado del ejercicio atribuible a los mismos se presenta en el epígrafe “Resultado del ejercicio – Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Negocios conjuntos

Son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control.

Las inversiones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

El grupo no ha mantenido inversiones en negocios conjuntos en los ejercicios 2023 y 2022.

Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas sobre las que el grupo ejerce influencia significativa, que se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirecta, del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

En las Cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación.

No obstante lo anterior, cuando el grupo ostenta una participación en una entidad asociada mantenida directa o indirectamente por una entidad de capital riesgo o análoga, este tiene la opción de medir esa inversión a valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9. Esta elección se realiza de forma separada para cada entidad asociada en la fecha de su reconocimiento inicial. Asimismo, cuando el grupo ostenta una participación en una entidad que es una entidad de inversión, tiene la opción, al aplicar el método de la participación, de conservar la medición del valor razonable aplicada por esa asociada que es una entidad de inversión a sus entidades dependientes. Esta elección se realiza de forma separada para cada asociada que sea una entidad de inversión, en la fecha posterior de entre las siguientes: (a) cuando la asociada se reconoce inicialmente; (b) cuando la asociada pasa a ser una entidad de inversión; y (c) cuando la asociada o pasa a ser una entidad dominante de un grupo de entidades.

Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto o similares no sean el factor decisivo a la hora de decidir quién controla la entidad.

En aquellos casos en los que el grupo participa en entidades, o las constituye, para la transmisión de riesgos u otros fines, o con el objetivo de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones, se determina, considerando lo establecido en el marco normativo, si existe control, según se ha descrito anteriormente y, por tanto, si deben ser objeto de consolidación. En particular, se toman en consideración, entre otros, los siguientes factores:

- Análisis de la influencia del grupo en las actividades relevantes de la entidad que pudieran llegar a influir en el importe de sus rendimientos.
- Compromisos implícitos o explícitos del grupo para dar apoyo financiero a la entidad.
- Identificación del gestor de la entidad y análisis del régimen de retribuciones.
- Existencia de derechos de exclusión (posibilidad de revocar a los gestores).
- Exposición significativa del grupo a los rendimientos variables de los activos de la entidad.

Entre estas entidades se encuentran los denominados “Fondos de titulización de activos”, que son consolidados en aquellos casos en que, basándose en el anterior análisis, se determina que el grupo ha mantenido el control. Para estas operaciones, generalmente existen acuerdos contractuales de apoyo financiero de uso común en el mercado de las titulizaciones y no existen acuerdos de apoyo financiero significativo adicional a lo contractualmente establecido. Por ello, se considera que, para la mayoría de las titulizaciones realizadas por el grupo, los activos titulizados no pueden darse de baja y las emisiones de los fondos de titulización se registran como pasivos en el balance consolidado.

En el Anexo II se facilita el detalle de las entidades estructuradas del grupo.

En todos los casos, la consolidación de los resultados generados por las sociedades que se integran en el grupo en un ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el proceso de consolidación se han eliminado todos los saldos y transacciones importantes entre las sociedades que integran el grupo en la proporción que les corresponda en función del método de consolidación aplicado.

Las entidades financieras y aseguradoras, tanto dependientes como asociadas, de forma independiente al país donde estén localizadas, están sujetas a la supervisión y regulación de diferentes organismos. Las leyes vigentes en las diferentes jurisdicciones junto con la necesidad de cumplir con unos requerimientos mínimos de capital y la actuación supervisora son circunstancias que podrían afectar a la capacidad de dichas entidades para transferir fondos en forma de dinero en efectivo, dividendos, préstamos o anticipos.

En la nota 2 se incluye la información sobre las adquisiciones y enajenaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio. En el Anexo I se facilita información significativa sobre las sociedades que se integran en el grupo.

1.3.2 Combinaciones de negocios

Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso por el que el grupo obtiene el control de uno o más negocios. El registro contable de las combinaciones de negocio se realiza por aplicación del método de la adquisición.

De acuerdo con este método, la entidad adquirente debe reconocer en sus estados financieros los activos adquiridos y los pasivos asumidos, considerando también los pasivos contingentes, por su valor razonable; incluidos aquellos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. A la vez, este método requiere la estimación del coste de la combinación de negocios, que normalmente se corresponderá con la contraprestación entregada, definido como el valor razonable, a la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos frente a los antiguos propietarios del negocio adquirido y de los instrumentos de patrimonio emitidos, en su caso, por la entidad adquirente.

El grupo procede a reconocer un fondo de comercio en las Cuentas anuales consolidadas si a la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma de la contraprestación entregada más el importe de todos los intereses minoritarios y el valor razonable de las inversiones previas en el negocio adquirido; y
- el valor razonable de los activos y pasivos reconocidos.

Si la diferencia resulta negativa, se registra en el epígrafe “Fondo de comercio negativo reconocido en resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En aquellos casos en que el importe de la contraprestación dependa de eventos futuros, cualquier contraprestación contingente es reconocida como parte de la contraprestación entregada y medida por su valor razonable en la fecha de adquisición. Asimismo, los costes asociados a la operación no forman, a estos efectos, parte del coste de la combinación de negocios.

Si el coste de la combinación de negocios o el valor razonable asignado a los activos, pasivos o pasivos contingentes de la entidad adquirida no puede determinarse de forma definitiva, la contabilización inicial de la combinación de negocios se considerará provisional; en cualquier caso, el proceso deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición y con efecto en esta fecha.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se valoran basándose en el porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. En el caso de compras y enajenaciones de estos intereses minoritarios, se contabilizan como transacciones de capital cuando no dan lugar a un cambio de control, no se reconoce pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y no se vuelve a valorar el fondo de comercio inicialmente reconocido. Cualquier diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o el aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Respecto a las aportaciones no monetarias de negocios a entidades asociadas o controladas conjuntamente en las que se produce una pérdida de control sobre los mismos, la política contable del grupo supone el registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la ganancia o pérdida completa, valorando la participación remanente a su valor razonable, en su caso.

1.3.3 Clasificación y valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en su valoración posterior

Generalmente, todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable (véase definición en la nota 6) que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción. Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta añadiendo o deduciendo los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Como norma general, las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación.

Las variaciones en el valor de los instrumentos financieros con origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los epígrafes “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses”, según corresponda. Los dividendos percibidos de otras sociedades se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que nace el derecho a percibirlos.

Los instrumentos que formen parte de una relación de cobertura se tratan de acuerdo con la normativa aplicable a la contabilidad de coberturas.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas anteriormente se tratan en función de la clasificación de los activos y pasivos financieros a efectos de su valoración. En el caso de los activos financieros, con carácter general, dicha clasificación se realiza sobre la base de los siguientes aspectos:

- El modelo de negocio bajo el que se gestionan, y
- Las características de sus flujos de efectivo contractuales.

Modelo de negocio

Modelo de negocio es la forma en que se gestionan los activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio se determina considerando cómo se gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo concreto. Por tanto, el modelo de negocio no depende de las intenciones del grupo para un instrumento individual, sino que se determina para un conjunto de instrumentos.

A continuación, se indican los modelos de negocio que utiliza el grupo:

- Mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales: bajo este modelo, los activos financieros se gestionan con el objetivo de cobrar sus flujos de efectivo contractuales concretos y no para obtener un rendimiento global conservando y vendiendo activos. No obstante lo anterior, se permiten enajenaciones anteriores al vencimiento de los activos bajo determinadas circunstancias. Entre las ventas que pueden ser compatibles con un modelo de mantener los activos para recibir flujos de efectivo contractuales se encuentran las poco frecuentes o poco significativas, las de activos próximos al vencimiento, las motivadas por un incremento del riesgo de crédito y aquellas efectuadas para gestionar el riesgo de concentración.
- Venta de los activos financieros.
- Combinación de los dos modelos de negocio anteriores (mantenimiento de los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales y venta de los activos financieros): este modelo de negocio implica la realización de ventas de activos más frecuentes y de mayor valor, siendo estas esenciales al modelo de negocio.

Características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros

Un activo financiero se debe clasificar en el momento inicial en una de las dos siguientes categorías:

- Aquellos cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que consisten solamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Resto de activos financieros.

A efectos de esta clasificación, el principal de un activo financiero es su valor razonable en el momento del reconocimiento inicial, que puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero; por ejemplo, si hay reembolsos de principal. Asimismo, se entiende por interés la suma de la contraprestación por el valor temporal del dinero, por los costes de financiación y estructura, y por el riesgo de crédito asociado al importe de principal pendiente de cobro durante un período concreto, más un margen de ganancia.

En el caso de que un activo financiero contenga cláusulas contractuales que puedan llegar a modificar el calendario o el importe de los flujos de efectivo, el grupo estimará los flujos de efectivo que puedan generarse antes y después de la modificación y determinará si estos son solamente pagos de principal e intereses (SPPI, por sus siglas en inglés) sobre el importe de principal pendiente.

Los juicios más significativos empleados en esta evaluación se indican a continuación:

- Valor temporal del dinero modificado: a efectos de evaluar si el tipo interés de una operación incorpora alguna contraprestación distinta a la vinculada al transcurso del tiempo, se realiza un análisis para las operaciones que presentan una diferencia entre el periodo de referencia del tipo de interés y la frecuencia de revisión del tipo de interés, considerando un umbral de tolerancia, con el objeto de evaluar si los flujos de efectivo contractuales no descontados del instrumento diferirían significativamente de los flujos contractuales no descontados de un instrumento financiero que no presentara una modificación temporal del valor del dinero. Actualmente, se utilizan unos umbrales de tolerancia del 10% y del 5%, respectivamente, para las diferencias en cada periodo y el análisis de los flujos de efectivo acumulados a lo largo de la vida del activo financiero.
- Términos contractuales que modifican el calendario o el importe de los flujos de efectivo: se analiza la existencia de cláusulas contractuales en virtud de las cuales pueda modificarse el calendario o el importe de los flujos contractuales del activo financiero:
 - Cláusulas de convertibilidad en acciones: clausulado que incluye una opción de convertibilidad en *equity* y la pérdida de la potestad de reclamar los flujos de caja contractuales en caso de reducción del principal por insuficiencia de fondos. En el caso de estar incluida esta condición en el contrato, este incumplirá automáticamente el test SPPI.
 - Existencia de opción de prepago o ampliación del instrumento financiero, extensión del contrato y posibles compensaciones residuales: un activo financiero cumplirá los requisitos del test SPPI si incluye una opción contractual que permita al emisor (o deudor) pagar de forma anticipada o devolver un instrumento de deuda antes del vencimiento y el importe pagado por anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses, pudiendo incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.
 - Activos financieros con tipos de interés vinculados a objetivos medioambientales, sociales o de gobernanza (características vinculadas a criterios ESG): estos activos financieros proporcionan financiación general a un tipo de interés contractual que se ajusta en función de que el prestatario cumpla una serie de objetivos ESG específicos y predeterminados, siendo la finalidad del ajuste incentivar el cumplimiento de dichos objetivos. En este sentido, la consideración clave es si los flujos de efectivo resultantes reflejan un rendimiento por un riesgo que no está relacionado con un acuerdo básico de préstamo. De este modo, si el ajuste vinculado a los objetivos ESG no introduce una compensación por riesgos no consistentes con un acuerdo básico de préstamo, entonces se considera que dicho activo financiero tiene flujos de efectivo contractuales que son compatibles con un acuerdo básico de préstamo. Adicionalmente, para esta tipología de activo financiero se tiene en cuenta la naturaleza de la característica vinculada a criterios ESG como un evento contingente, que se considera como un indicador a la hora de evaluar si los flujos de efectivo contractuales consisten solamente en pagos de principal e intereses.
 - Otras cláusulas que puedan modificar el calendario o el importe de los flujos de efectivo: se considera que pasan el test SPPI las cláusulas que puedan alterar los flujos contractuales como consecuencia de modificaciones en el riesgo de crédito.
- Apalancamiento: los activos financieros con apalancamiento (i.e., aquellos en que la variabilidad de los flujos contractuales se incrementa haciendo que no tengan las mismas características económicas que el tipo de interés del principal de la operación) no cumplen el test SPPI.

- Instrumentos financieros vinculados contractualmente: se considera que los flujos derivados de este tipo de instrumentos financieros consisten únicamente en pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente siempre y cuando:
 - las condiciones contractuales del tramo cuya clasificación se esté evaluando (sin examinar el conjunto subyacente de instrumentos financieros) den lugar a flujos de efectivo que sean solo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente;
 - el conjunto subyacente de instrumentos financieros esté compuesto por instrumentos que tengan flujos de efectivo contractuales que sean solo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente; y
 - la exposición al riesgo de crédito correspondiente al tramo que se esté evaluando sea igual o mejor que la exposición al riesgo de crédito del conjunto subyacente de instrumentos financieros.
- Activos financieros sin recurso: en el caso de instrumentos de deuda que se reembolsan principalmente con los flujos de efectivo de activos o proyectos concretos y para los que no existe responsabilidad personal de titular, se evalúan los activos o flujos de efectivo subyacentes para determinar si los flujos de efectivo contractuales del instrumento consisten efectivamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para los casos en los que una característica de un activo financiero no sea congruente con un acuerdo básico de préstamo (i.e., si existen características del activo que dan lugar a flujos contractuales diferentes de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente), se evalúa la significatividad y la probabilidad de ocurrencia para determinar si dicha característica se debe tener en consideración en la evaluación del test SPPI:

- Respecto a la significatividad de una característica de un activo financiero, la valoración que se realiza consiste en estimar el impacto que puede tener sobre los flujos contractuales. El impacto no se considera significativo (efecto de *minimis*) cuando este supone una variación en los flujos de efectivo esperados inferior a los umbrales de tolerancia indicados anteriormente.
- Si la característica de un instrumento pudiera tener un efecto significativo sobre los flujos contractuales, pero esa característica afectaría a los flujos contractuales del instrumento solo en el momento en que ocurriera un suceso muy improbable, no se tendrá en cuenta dicha característica a la hora de evaluar si los flujos de efectivo contractuales del instrumento son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Carteras de clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su valoración

Los activos y pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en las siguientes carteras, en función de los aspectos descritos anteriormente:

Activos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo sea mantenerlos para percibir sus flujos de efectivo contractuales, y
- Sus condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades cualquiera que sea su instrumentación jurídica, los valores representativos de deuda que cumplan las dos condiciones anteriormente señaladas, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios que constituyan parte del negocio del grupo.

Después de su reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a coste amortizado, el cual debe entenderse como el coste de adquisición corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando el método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. Además, el coste amortizado se minora por cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora o partida compensadora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tales como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición considerando, en su caso, las comisiones, los costes de transacción y las primas o descuentos que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Esta categoría incluye los activos financieros que cumplan las dos condiciones siguientes:

- Se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combine la percepción de sus flujos de efectivo contractuales y su venta, y
- Las condiciones contractuales den lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que sean solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Estos activos financieros se corresponden, fundamentalmente, con valores representativos de deuda.

Asimismo, el grupo puede optar, en el momento del reconocimiento inicial y de forma irrevocable, por incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global las inversiones en instrumentos de patrimonio neto que no deban clasificarse como mantenidos para negociar y que se clasificarían, de otro modo, como activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados. Esta opción se ejercita instrumento a instrumento.

Los ingresos y gastos de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los intereses devengados o, cuando corresponda, los dividendos devengados, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Las diferencias de cambio, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se trata de activos financieros monetarios y en otro resultado global, cuando se trata de activos financieros no monetarios.
- Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda, o las ganancias por su posterior recuperación, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Los restantes cambios de valor, en otro resultado global.

Cuando un instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, el importe por cambio de valor registrado en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Sin embargo, cuando un instrumento de patrimonio neto a valor razonable con cambios en otro resultado global se da de baja del balance, este importe no se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino a una partida de reservas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se clasifica en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio del grupo para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

Esta cartera se subdivide, a su vez, en:

- *Activos financieros mantenidos para negociar*

Los activos financieros mantenidos para negociar son aquellos que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También se consideran activos financieros mantenidos para negociar los instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

- *Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados*

En esta cartera se clasifican el resto de los activos financieros valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como “Ingresos por intereses”, aplicando el método del tipo de interés efectivo, o como dividendos, según su naturaleza, y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado reclasificaciones significativas entre las carteras en las que se registran los activos financieros a efectos de su valoración.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Los pasivos financieros mantenidos para negociar incluyen los pasivos financieros que se han emitido con el objetivo de readquirirlos a corto plazo, o sean parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo. También incluyen las posiciones cortas como consecuencia de ventas en firme de valores recibidos en préstamos de recompra inversa, en préstamos de valores o en garantía con derecho de venta, así como los instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses aplicando el método del tipo de interés efectivo y el resto, que se registra como resultados de operaciones financieras en el epígrafe que corresponda.

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado corresponden a los pasivos financieros que no tienen cabida en las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

En particular, se incluye en esta categoría el capital con naturaleza de pasivo financiero que se corresponde con el importe de los instrumentos financieros emitidos por el grupo que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para poder calificarse como patrimonio neto consolidado a efectos contables. Básicamente, son las acciones emitidas que no incorporan derechos políticos y cuya rentabilidad se establece en función de un tipo de interés, fijo o variable.

Después de su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado, aplicando criterios análogos a los activos financieros a coste amortizado, registrando los intereses devengados, calculados por el método del tipo de interés efectivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso en que el grupo disponga de discrecionalidad con respecto al pago de los cupones asociados a los instrumentos financieros emitidos y clasificados como pasivos financieros, la política contable del grupo es reconocer los mismos con cargo a las reservas consolidadas.

Instrumentos financieros híbridos

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado “derivado implícito”, que no puede ser transferido de manera independiente ni tiene una contraparte distinta, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

Generalmente, cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un activo financiero, el derivado implícito no se segrega y las normas de valoración se aplican al instrumento financiero híbrido considerado en su conjunto.

Cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un pasivo financiero, se segregan los derivados implícitos de dicho contrato, tratándose de manera independiente a efectos contables si las características y los riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal; un instrumento financiero distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado; y el contrato híbrido no se valora en su integridad a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros híbridos emitidos por el grupo son, en su mayoría, instrumentos cuyos pagos de principal y/o intereses están indexados a instrumentos de patrimonio específicos (generalmente, acciones de empresas cotizadas), a una cesta de acciones, a índices bursátiles (como el IBEX o el NYSE), o a una cesta de índices bursátiles.

El valor razonable de los instrumentos financieros del grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla en la nota 6.

1.3.4 Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, incluidos los créditos y valores representativos de deuda, un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito.
- En el caso de las exposiciones fuera de balance que comportan riesgo de crédito, que los flujos que se esperen recibir sean inferiores a los flujos de efectivo contractuales, en caso de disposición del compromiso o a los pagos que se tenga que realizar, en el caso de garantías financieras concedidas.
- En el caso de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, que no se va a poder recuperar su valor en libros.

1.3.4.1 Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera de balance se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se estima y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de otras circunstancias que puedan afectarles, una vez tenidas en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, el grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota. Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con contrapartida en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado. Las coberturas por pérdidas por deterioro en las exposiciones fuera de balance se registran en el pasivo del balance consolidado como una provisión.

En los riesgos clasificados en el *stage* 3 (véase apartado “Definición de las categorías de clasificación” de esta nota), el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se realiza aplicando el tipo de interés efectivo sobre su coste amortizado ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el grupo lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que sean significativos, y colectivo, para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes.

El grupo cuenta con políticas, métodos y procedimientos para estimar las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de crédito que mantiene, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo país. Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, el estudio y la formalización de los instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance, así como en la identificación de su posible deterioro y, en su caso, en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de las pérdidas esperadas.

1.3.4.1.1 Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

En los siguientes apartados se desarrollan los principios y la metodología de clasificación utilizados por el grupo.

Definición de las categorías de clasificación

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en las siguientes fases o *stages*:

- Stage 1: operaciones con riesgo normal, es decir que no han visto modificado su perfil de riesgo desde el momento de su concesión ni plantean dudas sobre el cumplimiento de los compromisos de reembolso de acuerdo con las condiciones pactadas contractualmente.
- Stage 2: operaciones con riesgo normal en vigilancia especial, esto es, las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como stage 3 o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (SICR, por sus siglas en inglés). Se incluyen en esta categoría, entre otras, operaciones en las que existan importes vencidos de más de 30 días de antigüedad, con la excepción del *factoring* sin recurso, para el que se aplica un umbral de más de 60 días (el importe de las operaciones de *factoring* sin recurso con impagos entre 30 y 60 días suponen 28 y 55 millones de euros al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente), así como las operaciones refinanciadas y reestructuradas no clasificadas en el stage 3 hasta que sean clasificadas a una categoría de menor riesgo cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos para modificar dicha reclasificación.
- Stage 3: se considera riesgo dudoso, toda operación que presente dudas razonables de poder ser reembolsada en su totalidad de acuerdo con las condiciones pactadas contractualmente. Comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por el titular, así como las exposiciones fuera de balance cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa:
 - Por razón de la morosidad del titular: todas las operaciones, sin excepciones, con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlas como fallidas. En esta categoría también se incluyen las operaciones de deuda y garantías concedidas clasificadas por arrastre (la titularidad tiene más del 20% clasificado con vencimientos a más de 90 días).
 - Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o en el stage 3 por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación, así como las exposiciones fuera de balance no calificadas en el stage 3 por razón de la morosidad cuyo pago por el grupo sea probable y su recuperación dudosa. Esta categoría incluye aquellas operaciones que fueron clasificadas como stage 3 por razón de la morosidad, y que se mantendrán por un periodo de prueba de 3 meses en la categoría de stage 3 por razones distintas de la morosidad.

La definición contable de stage 3 está alineada con la utilizada en la gestión del riesgo de crédito realizada por el grupo.

- Riesgo fallido:

El grupo da de baja del balance consolidado aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irreparable de su solvencia.

El importe remanente de las operaciones con importes dados de baja ("baja parcial"), bien por extinción de los derechos del grupo ("pérdida definitiva") –por motivos como condonaciones o quitas–, o bien por considerarlos irreparables sin que se produzca la extinción de los derechos ("fallidos parciales"), se clasificará íntegramente en la categoría que le corresponda en función del riesgo de crédito.

En las situaciones anteriores, el grupo da de baja del balance consolidado el importe registrado como fallido junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

Operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio

La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Cuando una operación se compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias esperadas en la vida de las operaciones posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Grado de alineamiento de la categoría contable de stage 3 con la definición prudencial de default

La definición de *default* prudencial adoptada por el grupo toma como referencia la regulación EBA/RTS/2016/06 en lo que respecta a los umbrales de materialidad y conteo de días de impago y la guía EBA/GL/2016/07, para el resto de las condiciones.

En general, todos los contratos deteriorados desde el punto de vista contable se consideran también deteriorados a efectos prudenciales, excepto si son deteriorados por razón de la morosidad contablemente, pero dichos impagos son iguales o inferiores a un umbral de materialidad (100 euros de exposición para el segmento *retail* y 500 euros para el segmento *non-retail*, y un 1% de exposición impagada para ambos casos).

No obstante lo anterior, la definición prudencial es, en general, más conservadora que la contable. Los principales aspectos diferenciales se indican a continuación:

- Bajo el criterio prudencial el cómputo de días en *default* prudencial se inicia en el momento del primer impago que supera el umbral de materialidad, sin posibilidad de que ese contador se reinicie o se reduzca hasta que el cliente haya pagado todos los importes impagados o los impagos se sitúen por debajo de los umbrales de materialidad. Bajo el criterio contable, se puede aplicar un criterio FIFO a las cuotas impagadas cuando hay recobros parciales, permitiéndose reducciones en el número de días impagados por ese motivo.
- Bajo el criterio prudencial existe un periodo de prueba para todos los importes en *default* de 3 meses y para los importes en *default* clasificados como refinanciación de 12 meses. Bajo criterio contable, únicamente aplica el periodo de 3 meses a los importes clasificados en *stage 3* por razones de la morosidad y el de 12 meses a los importes clasificados en *stage 3* que correspondan a refinanciaciones.
- En términos de importes en *default* subjetivos (por razones distintas de la morosidad), hay criterios que se definen explícitamente a nivel prudencial, siendo adicionales a los que aplican a nivel contable.

Criterios de clasificación de operaciones

El grupo aplica una diversidad de criterios para clasificar los acreditados y las operaciones en las distintas categorías en función de su riesgo crediticio. Entre ellos, se encuentran:

- Criterios automáticos;
- Criterios basados en indicadores (*triggers*); y,
- Criterios específicos para las refinanciaciones.

Los factores automáticos y los criterios de clasificación específicos para las refinanciaciones constituyen lo que la entidad denomina el algoritmo de clasificación y cura y se aplican sobre la totalidad de la cartera.

Asimismo, con el objetivo de permitir una temprana identificación del incremento significativo de riesgo o de las debilidades y del deterioro de las operaciones, el grupo establece *triggers*, diferenciados para los acreditados significativos y no significativos. El detalle para cada una de las poblaciones se describe en los apartados de "Clasificación individual" y "Clasificación colectiva", respectivamente. En particular, los acreditados no significativos son evaluados por un proceso cuyo objetivo es la identificación de un incremento significativo del riesgo con respecto al momento de concesión de la operación que pueda suponer asumir pérdidas superiores a otras operaciones similares clasificadas en el *stage* 1. Por otra parte, los acreditados significativos disponen de un sistema de indicadores automatizado que genera un conjunto de alertas que sirven de indicio, en la valoración del acreditado, para adoptar una decisión sobre su clasificación.

Como resultado de la aplicación de estos criterios, el grupo clasifica sus acreditados como *stage* 2 o 3, o los mantiene en el *stage* 1.

Clasificación individual

El grupo ha establecido un umbral de significatividad en términos de exposición y clasificación para considerar a determinados acreditados como significativos, que requieren de un análisis individual de sus riesgos.

Los umbrales establecidos a nivel cliente para calificar un acreditado como significativo son 10 millones de euros para los clientes clasificados en el *stage* 1 o 2, y 5 millones de euros para los clientes clasificados en *stage* 3. Dichos umbrales comprenden el riesgo dispuesto, el disponible y los avales.

Asimismo, se consideran de forma individualizada las exposiciones superiores a 1 millón de euros de acreditados pertenecientes a los Top 10 principales grupos de riesgo clasificados en *stage* 3, identificados con frecuencia anual. De forma excepcional, y con el único objetivo de clasificar y deteriorar con mayor exactitud las operaciones, se podrán incluir en el perímetro de análisis individual aquellas titularidades, que aunque no superen los umbrales de significatividad, pertenezcan a un grupo donde el análisis individual de sus componentes se basa en datos consolidados.

Para el análisis de las operaciones de acreditados significativos se establece un sistema de *triggers* que informan del indicio de incremento significativo de riesgo, así como indicios de deterioro.

Un equipo de analistas de riesgo experto realiza el análisis del acreditado de manera individualizada y se revisa y asigna a cada operación la clasificación contable correspondiente.

El sistema de *triggers* de los acreditados significativos está automatizado y contempla las especificidades de segmentos de comportamiento diferenciado de la cartera crediticia, existiendo *triggers* específicos para determinados segmentos. En todo caso, el sistema de *triggers* no clasifica de manera automática ni singular al acreditado, sino que anticipa el vencimiento del análisis para la valoración del acreditado por parte del analista y para adoptar una decisión sobre su clasificación. Se enumeran a continuación los principales aspectos que se identifican mediante el sistema de *triggers*:

Triggers de stage 2:

- Cambios adversos en la situación financiera, tales como un aumento significativo de los niveles de apalancamiento o caídas significativas de la cifra de negocios, o del patrimonio neto.
- Cambios adversos en la economía o en los indicadores de mercado como una caída significativa del precio de las acciones o una disminución en el precio de las emisiones de deuda.
- Descenso significativo de la calificación crediticia interna del titular (*rating*).
- Aumento significativo del riesgo de crédito de otras operaciones del mismo titular, o en entidades relacionadas del grupo de riesgo del titular.
- Para operaciones con garantía real, empeoramiento significativo del valor de la garantía recibida.

Triggers de stage 3:

- EBITDA (Earnings Before Interest Taxes Depreciation and Amortization; en español, el beneficio antes de intereses, impuestos, deterioros y amortizaciones) negativo, descenso significativo del EBITDA o de la cifra de negocios, o en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
- Incremento de ratios de apalancamiento del titular.

- Patrimonio neto negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio.
- Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.

El grupo realiza una revisión anual de la razonabilidad de los umbrales y de las coberturas de análisis individualizado alcanzadas con su aplicación.

Clasificación colectiva

Para los acreditados que no superan el umbral de significatividad y que, además, no hayan sido clasificados en los *stages* 2 o 3 por el algoritmo automático de clasificación, se dispone de un proceso para identificar aquellas operaciones que presentan un incremento significativo de riesgo con respecto al momento de concesión de la operación, y que pueden comportar pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas en el *stage* 1.

Para las operaciones de acreditados evaluados bajo aproximación colectiva, el grupo dispone de un modelo estadístico que aplica a las distintas geografías excepto TSB y permite obtener la estructura temporal de la PD (Probability of Default, en inglés, o probabilidad de incumplimiento) y, por tanto, la PD *lifetime* residual de un contrato (o PD desde un momento determinado hasta cuando la operación vence) en función de distintas características:

- Sistémicas: caracterizan las condiciones macroeconómicas comunes para todas las exposiciones.
- Transversales: caracterizan aspectos comunes y estables en el tiempo a un grupo de operaciones, como el efecto común de las políticas de crédito vigentes en el momento de la concesión, o el canal de concesión.
- Idiosincráticas: caracterizan aspectos específicos de cada operación o acreditado.

Bajo esta especificación, se dispone de la posibilidad de medir la PD *lifetime* residual anualizada de una operación bajo las condiciones que se daban en el momento de la concesión (u originación), o bajo las condiciones que se dan en el momento del cálculo de la provisión.

El uso del modelo estadístico que estima el incremento significativo de riesgo para el perímetro de modelos colectivos. Se estima a partir de una regresión logística que considera como variables explicativas la ratio y el incremento absoluto entre la PD *lifetime* anualizada bajo las condiciones económicas e idiosincráticas del momento de cálculo de la provisión y la PD *lifetime* residual anualizada bajo las condiciones en el momento de concesión, junto con otras variables definitorias del acreditado o de la exposición. Para este modelo se han calibrado unos umbrales de incremento de PD *lifetime* anualizada que implican la clasificación en *stage* 2, utilizando información histórica con el objetivo de maximizar la eficiencia y anticipación en la detección de impagos a 30 días, refinanciaciones y *defaults*, y por tanto, maximizando la discriminación del riesgo entre la población clasificada como *stage* 1 y 2.

Los umbrales de incremento significativo de riesgo varían en función de la cartera, tamaño de empresa, producto y nivel de PD de concesión, exigiendo incrementos relativos más elevados si el nivel de la PD de concesión es bajo.

Excepcionalmente, esos umbrales no son de aplicación en determinados niveles bajos de PD corriente que prácticamente no presentan incrementos significativos de riesgo en el horizonte de 6 meses (Low Credit Risk Exemption), niveles que varían en función de la cartera/segmento y que han sido calibrados con la información histórica. Los umbrales de PD corriente para identificar la población exenta de incrementos significativos de riesgo se han calibrado de forma diferenciada para cada una de las carteras bajo el perímetro de modelos colectivos, es decir: empresas diferenciadas por tamaño, hipotecas y préstamos al consumo.

En cualquier caso, como criterio general, y adicional a los descritos con anterioridad, se reclasifican a *stage* 2 aquellos acreditados incluidos dentro de la *watchlist* identificada en la función de riesgos (lista de acreditados de alto riesgo) y todas aquellas operaciones que presenten una PD 12 meses corriente superior a un cierto umbral que varía en función de la cartera/segmento calibrado de forma estadística. Asimismo, se reclasifican a *stage* 3 todas aquellas operaciones que presenten un umbral de PD 12 meses corriente superior a un umbral que varía en función de la cartera/segmento.

En el caso de TSB, la metodología de clasificación a *stage 2* utiliza como inputs el multiplicador de PD *lifetime* de concesión y corriente complementado con un incremento absoluto de PD personalizado para cada cartera. Ambos umbrales deben ser alcanzados para que se produzca el traspaso de la exposición al *stage 2*. En los ejercicios 2023 y 2022, el umbral del multiplicador de la PD corriente con respecto a la de concesión oscila entre 1 (no se produce incremento relativo entre la PD de concesión y la corriente) y 3 (un incremento de dos veces la PD de concesión), mientras los umbrales absolutos han oscilado entre 10 y 770 puntos básicos en ambos ejercicios, a excepción de los descubiertos, que utilizan únicamente un umbral absoluto de 400 puntos básicos.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Las políticas y los procedimientos en materia de gestión del riesgo de crédito aplicados por el grupo garantizan un seguimiento pormenorizado de los acreditados poniendo de manifiesto la necesidad de realizar provisiones cuando se evidencien indicios de deterioro en la solvencia de los mismos (véase nota 4). Por ello, el grupo constituye las provisiones de insolvencias requeridas para aquellas operaciones en las que la situación de su acreditado así lo exija antes de formalizar las operaciones de reestructuración/refinanciación, las cuales deben entenderse como:

- Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares) para reembolsar una o varias operaciones concedidas por el grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
- Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras, con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben bienes para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se aplicarían en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones con similar perfil de riesgo.

Si una operación está clasificada en una categoría de riesgo determinada, la operación de refinanciación no supone una mejora automática en la consideración de riesgo de la misma. Para las operaciones refinanciadas el algoritmo establece su clasificación inicial en función de sus características: se sustenten en un plan de negocios inadecuado, concurren determinadas cláusulas como periodos dilatados de carencia o presenten importes dados de baja por considerarse irrevocables; posteriormente el algoritmo modifica la clasificación inicial en función de los periodos de cura fijados. Solo se considerará la clasificación a una categoría de menor riesgo si se ha demostrado una mejora significativa de la recuperación de la operación continuada en el tiempo, por lo que no se producen mejoras inmediatas por el mero hecho de la refinanciación.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas permanecen identificadas como tales durante un periodo de prueba hasta que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- Que se haya concluido, después de una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo en *stage 3*.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de refinanciación o reestructuración, o si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo en *stage 3*.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

- Que la carencia de capital haya dejado de estar vigente, al menos 12 meses atrás.
- Que se haya reducido el importe refinanciado, tanto del contrato como de la titularidad, cuyo importe acumulado desde la fecha de refinanciación sea como mínimo el importe equivalente al importe impagado refinanciado, la quita y el nuevo riesgo concedido.

Por otro lado, las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas permanecen en la categoría de stage 3 hasta que se verifiquen los criterios generales que determinan la reclasificación de las operaciones a la categoría de stage 2, y en particular, los siguientes requisitos:

- Que se haya concluido, después de una revisión de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras.
- Que haya transcurrido un periodo de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses.
- Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de noventa días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo en stage 2 de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.
- Que la carencia de capital haya dejado de estar vigente, al menos 12 meses atrás.
- Que se haya reducido el importe refinanciado, tanto del contrato como de la titularidad, cuyo importe acumulado desde la fecha de refinanciación sea como mínimo el importe equivalente al importe impagado refinanciado, la quita y el nuevo riesgo concedido.

A los préstamos refinanciados/reestructurados clasificados en el stage 2, además de los criterios generales de clasificación, le son de aplicación determinados criterios específicos que, en caso de que se cumplan, conllevan la reclasificación a una de las categorías de mayor riesgo descritas anteriormente (esto es, en el stage 3, por razón de la morosidad de la contraparte, cuando presenten, con criterio general, impagos superiores a 90 días, o por razones distintas de la morosidad, cuando se presenten dudas razonables sobre su recuperabilidad).

La metodología de estimación de las pérdidas para estas carteras en general es similar a la del resto de activos financieros valorados a coste amortizado, pero sí que se tiene en cuenta que, a priori, una operación que ha tenido que ser reestructurada para poder atender sus obligaciones de pago, debe tener una estimación de pérdidas superior a la de una operación que nunca ha tenido problemas de impago, a no ser que se aporten suficientes garantías adicionales eficaces que justifiquen lo contrario.

1.3.4.1.2 Cobertura por riesgo de crédito

Para determinar las coberturas por riesgo de crédito, el grupo utiliza los parámetros que se definen a continuación:

- EAD (Exposure at Default, por sus siglas en inglés): la entidad define como exposición en el momento de *default* el importe de la exposición que se espera tener en el momento de incumplimiento.

El grupo considera como métrica de exposición para su cobertura los saldos dispuestos actualmente y la estimación de las cuantías que se espera desembolsar en caso de entrada en mora de las exposiciones fuera de balance mediante la aplicación de un factor de conversión (Credit Conversion Factor o CCF).

- PD (Probability of Default): estimación de la probabilidad de incumplimiento de un acreditado a un horizonte temporal determinado.

El grupo dispone de herramientas de ayuda a la gestión del riesgo de crédito para la predicción de la probabilidad de incumplimiento de cada acreditado que cubre la práctica totalidad de la actividad crediticia.

En este contexto, el grupo revisa anualmente la calidad y estabilidad de las herramientas de scoring y rating que están actualmente en uso.

Las herramientas orientadas a la evaluación de la probabilidad de incumplimiento de un deudor en el caso de empresas son los ratings y las herramientas de alertas tempranas (HAT) que se describen a continuación:

- *Rating* (empresas): El modelo de *rating* estima la calificación del riesgo a medio plazo, partiendo de información cualitativa aportada por los analistas de riesgo, estados financieros y otra información relevante. Compuesto por factores predictivos de la morosidad a un año, está diseñado para distintos segmentos. El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* se asigna una tasa de morosidad anticipada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias de *rating* externas mediante una escala maestra.

Los usos del *rating* en la gestión del riesgo son diversos, destacando su integración en el proceso de concesión (módulo de autonomías), seguimiento del riesgo y políticas de fijación de precios de las operaciones.

- Herramienta de alertas tempranas o HAT (empresas): la HAT es una puntuación (*score*) que estima el riesgo de *default* a corto plazo de la empresa a partir de información variada (saldos, impagos, CIRBE, *bureaus* de crédito externos...). La HAT pretende captar el riesgo a corto plazo de la empresa y es muy sensible a variaciones a su estado o comportamiento y, por tanto, se actualiza con una cadencia diaria.
- *Scoring*: Las herramientas orientadas a la evaluación de la probabilidad de incumplimiento de los deudores de personas físicas se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes. En aquellas áreas geográficas en las que existe *scoring*, se divide en dos tipos:
 - *Scoring* reactivo: se utiliza para evaluar propuestas de préstamos al consumo, hipotecarios y tarjetas. Una vez incorporados todos los datos de la operación, el sistema emite un resultado basándose en la estimación de capacidad de endeudamiento, perfil financiero y, si corresponde, el perfil de los activos en garantía. El resultado del *scoring* está integrado en la gestión del riesgo a través del módulo de autonomías.
 - *Scoring* de comportamiento: el sistema clasifica automáticamente a todos los clientes a partir de la información de su operativa en base a su situación financiera (saldos, operativa, impagos), sus características personales y las de cada uno de los productos. Sus aplicaciones se centran en: concesión de operaciones, asignación de límite de descubierto en cuenta (autorizado), campañas comerciales y modulación del proceso de gestión de recobros en su primera fase.

En caso de no existir un sistema de *rating* o *scoring*, este queda suplido por análisis individualizados complementados con políticas.

- LGD (Loss Given Default, por sus siglas en inglés): estimación de la pérdida que se espera experimentar sobre las operaciones que presentan incumplimiento. Dicha pérdida tiene en cuenta además de la deuda pendiente, los intereses de demora y los gastos del proceso de recuperación. Adicionalmente, a cada uno de los flujos (saldos pendientes y las recuperaciones), se aplica un ajuste para considerar el valor temporal del dinero.
- Tipo de interés efectivo (TIE): tipo de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos futuros a cobrar o a pagar estimados durante la vida esperada de un activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto del activo financiero o con el coste amortizado del pasivo financiero.
- Múltiples escenarios: para la estimación de las pérdidas esperadas, el grupo aplica diferentes escenarios para recoger el efecto de la no linealidad de las pérdidas. Para ello, se estiman las provisiones necesarias ante los diferentes escenarios para los que se ha definido una probabilidad de ocurrencia. Concretamente, el banco ha considerado tres escenarios macroeconómicos: un escenario base, el más probable de todos (60%), un escenario alternativo 1 más optimista que prevé unos mayores crecimientos potenciales y ausencia de inflación (10%) y un escenario alternativo 2 más adverso que prevé un freno al proceso de desinflación, inestabilidad financiera y recesión (30%). En el caso de TSB, la probabilidad del escenario adverso se reduce al 20%, para otorgar un 10% de probabilidad a un escenario más severo caracterizado por una subida de tipos de interés. Para la realización de las proyecciones de estos escenarios se consideran horizontes temporales a 5 años, siendo las principales variables consideradas la evolución del PIB, la tasa de paro y el precio de la vivienda. En el ejercicio 2022, el grupo consideró tres escenarios macroeconómicos con pesos del 61%, 9% y 30%, respectivamente, y las mismas variables macroeconómicas que en 2023.

Escenario base

- El crecimiento económico global es frágil y viene condicionado por la materialización de los impactos del tensionamiento de la política monetaria sobre la actividad, las condiciones de financiación y la concesión de crédito. Por regiones, persisten los ajustes estructurales en China, mientras que en la zona euro, la debilidad de Alemania contrasta con una periferia que se beneficia de los fondos Next Generation (NGEU). Los mercados laborales muestran una relativa estabilidad, con una situación más equilibrada entre demanda y oferta de trabajo.
- Las inflaciones se moderan gradualmente hacia los objetivos de política monetaria. La dinámica de la inflación viene especialmente determinada por factores de carácter mayoritariamente doméstico, como la situación del mercado laboral, del mercado inmobiliario y la política fiscal de cada país. Sin embargo, las inestables condiciones de oferta pueden generar nuevas disrupciones en las cadenas de producción y nuevas presiones puntuales de costes.
- El entorno geopolítico es incierto, caracterizado por una mayor confrontación entre bloques y una falta de cooperación en distintos ámbitos. Los países tienden a priorizar las relaciones comerciales de proximidad o con otros países afines y responden en general con políticas proteccionistas ante cualquier evento que genere incertidumbre.
- En términos de política económica, la preocupación por la salud de las cuentas públicas gana centralidad. El mayor rol del Estado en los importantes retos y transiciones a los que se enfrenta la sociedad en adelante (clima, demografía adversa, geopolítica convulsa, política industrial, nuevas tecnologías, etc.) obliga a los gobiernos a buscar nuevas medidas de ingresos, a menudo de carácter heterodoxo, para intentar sufragar los mayores gastos estructurales. En la Unión Europea, el despliegue de los fondos Next Generation avanza y sirve de mecanismo canalizador de la inversión pública en los próximos años.
- Los bancos centrales recortan los tipos de interés a medida que la inflación se va moderando y acercando a los objetivos de política monetaria, con el fin de evitar un repunte adicional del tipo de interés real. Este proceso se inicia en 2024 y prosigue gradualmente hasta que se alcanzan niveles en torno a la neutralidad monetaria. Por otra parte, los bancos centrales siguen realizando avances en las políticas de reducción de sus balances, aunque eventualmente se ven obligados a detener este proceso para evitar causar problemas de liquidez en los mercados.
- El entorno de condiciones financieras restrictivas es proclive a la aparición de nuevos episodios de estrés por problemas en algún segmento del sector financiero, incluidos algunos bancos, o desajustes de liquidez en el sistema. En cualquier caso, estos eventos son localizados y consiguen ser controlados por las autoridades, por lo que no acaban teniendo repercusiones económicas.
- España sigue destacando en positivo dentro de la zona euro. La recuperación de las rentas reales de los hogares, gracias a la favorable evolución del mercado laboral, la subida de los salarios y la menor inflación supone una mejora en el consumo privado. La robustez del balance de los hogares y una sensibilidad relativamente reducida a las subidas de tipos también apoya el gasto de los hogares. El despliegue de los fondos NGEU sigue suponiendo un factor adicional de soporte.
- El crédito al sector privado de España se reduce a corto plazo mientras que a largo sigue mostrando unos crecimientos inferiores al PIB nominal, impactado por el elevado nivel de los tipos de interés, el contexto de debilidad económica global, unos colchones de liquidez holgados en las empresas y, en el caso del crédito hipotecario, también por el deterioro en la tasa de esfuerzo y accesibilidad.
- En relación con los mercados financieros, las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo se mantienen estables en el horizonte de previsión, a pesar del entorno de debilidad en el crecimiento económico y la moderación de la inflación. Ello es debido a que el mercado descuenta progresivamente una mayor prima a plazo, debido a los *quantitative tightening* (QTs) de los bancos centrales y a las preocupaciones en torno al estado de las cuentas públicas.
- Las primas de riesgo de la periferia europea permanecen en niveles contenidos y alineadas con sus respectivos *ratings*.

- El dólar se deprecia paulatinamente en un contexto de desaceleración de la inflación y de la economía estadounidense y una vez la Reserva Federal empieza a reducir los tipos de interés en 2024.

Escenario alternativo 1: Mayores crecimientos potenciales y ausencia de inflación

- El contexto geopolítico mejora y el conflicto en Ucrania se resuelve con un acuerdo válido para todas las partes, con lo que se desvanece una fuente de incertidumbre para Europa.
- Las condiciones de oferta globales mejoran sustancialmente y se recupera una situación similar a la existente antes del COVID-19. Ello es resultado del mejor entorno geopolítico, la ausencia de *shocks* climáticos y las ganancias de productividad por los avances tecnológicos (p.e. los relacionados con la inteligencia artificial).
- El crecimiento económico global es más vigoroso y sincronizado desde un inicio que en el escenario base a partir de un mejor clima empresarial, la menor incertidumbre asociada al entorno geopolítico, los menores precios energéticos y de las materias primas y la positiva evolución de la inflación subyacente. A medio plazo, además, se suman ganancias de productividad derivadas de la rápida implementación de las nuevas tecnologías y una economía más sostenible, que aumentan el crecimiento potencial de las economías.
- Las inflaciones retroceden más rápidamente que en el escenario base y se sitúan en torno a los objetivos de política monetaria de los respectivos bancos centrales.
- Este entorno permite a los bancos centrales relajar su política monetaria de forma más rápida que lo considerado en el escenario base.
- Las condiciones de financiación globales se mantienen relajadas sin episodios de aversión al riesgo.
- El entorno macroeconómico y financiero permite unas primas de riesgo, tanto periféricas como corporativas, contenidas.
- En España, la economía mantiene unas importantes dinámicas de crecimiento gracias a la resolución del conflicto en Ucrania, unos menores tipos de interés y el uso de los fondos NGEU.

Escenario alternativo 2: Freno al proceso de desinflación, inestabilidad financiera y recesión

- El escenario se encuentra centrado en la posible materialización de los riesgos a la estabilidad financiera.
- Inicialmente el proceso de moderación de la inflación se detiene prematuramente y esta se estabiliza en niveles claramente superiores a los objetivos de los bancos centrales durante 2024. En este contexto, los bancos centrales se ven obligados a tensionar adicionalmente sus políticas monetarias durante la primera mitad de 2024.
- Las vulnerabilidades financieras del entorno actual tienen el potencial de desencadenar una inestabilidad financiera importante. El tensionamiento monetario adicional aumenta claramente la probabilidad de ocurrencia de tensiones financieras persistentes con repercusiones económicas.
- La economía global entra en una recesión en 2024, fruto de la inestabilidad financiera y del tensionamiento monetario acumulado. Los mercados laborales se deterioran, con aumentos significativos del desempleo.
- A pesar de la rigidez a la baja inicial de la inflación, esta acaba retrocediendo por el daño en el canal de crédito, el mal funcionamiento en los mercados financieros y la recesión económica.
- La política monetaria se ve obligada a dar respuesta a la inestabilidad financiera, a través de las políticas de balance y los programas de liquidez. Los bancos centrales también reducen los tipos de interés oficiales hasta niveles expansivos.
- Las condiciones de financiación globales se restringen, tanto en mercado de capitales como en crédito. Las rentabilidades de la deuda pública acaban reduciéndose ante el giro

en la política monetaria de los bancos centrales, la recesión económica y el retroceso de la inflación.

- Las primas de riesgo periféricas aumentan de forma notoria, reduciendo el margen de maniobra en política fiscal de algunos países.
- La economía española entra en recesión en el primer semestre de 2024 y registra crecimientos negativos hasta la segunda mitad de 2025. Ello se ve influido por la restricción en la oferta de crédito, la debilidad económica de los principales socios comerciales y la incertidumbre que caracteriza este escenario.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales variables proyectadas consideradas para España y Reino Unido se indican a continuación:

En porcentaje										
31/12/2023										
	España					Reino Unido				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Crecimiento del PIB										
Escenario base	1,6	1,9	1,8	1,6	1,6	0,6	1,2	1,3	1,4	1,4
Escenario alternativo 1	4,1	3,5	2,2	2,0	2,0	1,3	2,7	1,7	1,6	1,6
Escenario alternativo 2	-0,2	-1,0	1,0	1,2	1,2	-0,6	-1,1	1,2	1,4	1,2
Tasa de desempleo										
Escenario base	11,4	11,2	10,9	10,7	10,5	4,5	4,7	4,6	4,3	4,3
Escenario alternativo 1	10,3	9,0	8,4	8,1	8,0	4,0	3,6	3,5	3,5	3,5
Escenario alternativo 2	15,3	16,0	14,5	13,0	11,5	5,2	6,6	6,2	5,6	5,0
Crecimiento del precio de la vivienda (*)										
Escenario base	0,5	1,7	1,8	1,9	1,9	-6,5	-2,4	1,9	2,5	2,5
Escenario alternativo 1	5,6	4,6	3,5	3,5	3,5	-2,5	0,5	1,0	1,6	3,4
Escenario alternativo 2	-3,6	-2,1	0,0	1,9	1,9	-7,8	-9,5	-0,4	0,0	1,6

(*) Para España se calcula la variación del precio a final de año y para el Reino Unido se calcula la variación promedio de año.

En porcentaje										
31/12/2022										
	España					Reino Unido				
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Crecimiento del PIB										
Escenario base	1,3	2,0	2,0	1,8	1,7	-1,3	-0,2	1,0	1,3	1,4
Escenario alternativo 1	4,4	4,4	2,5	2,0	2,0	-0,4	0,8	1,3	1,3	1,4
Escenario alternativo 2	-1,1	0,1	1,6	1,8	1,7	-2,5	-1,4	1,0	1,3	1,4
Tasa de desempleo										
Escenario base	12,7	12,4	12,1	11,9	11,7	4,4	5,2	5,0	4,6	4,2
Escenario alternativo 1	11,6	10,2	9,0	8,6	8,4	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8
Escenario alternativo 2	15,6	16,7	15,8	14,9	14,2	5,4	6,3	5,7	5,0	4,5
Crecimiento del precio de la vivienda (*)										
Escenario base	1,0	1,6	2,0	2,0	2,0	-3,3	-5,1	0,7	1,9	2,5
Escenario alternativo 1	3,0	3,6	3,8	3,6	3,6	-0,9	-2,3	0,7	2,9	3,7
Escenario alternativo 2	-2,6	-1,6	2,0	2,0	2,0	-3,4	-11,1	-0,5	4,3	4,3

(*) Para España se calcula la variación del precio a final de año y para el Reino Unido se calcula la variación promedio de año.

En el grupo, los escenarios macroeconómicos se han incorporado en el modelo de cálculo de deterioros.

El grupo emplea una serie de ajustes adicionales a los resultados de sus modelos de riesgo de crédito, denominados *overlays*, con el fin de recoger las situaciones en las que los resultados de dichos modelos no son suficientemente sensibles a la incertidumbre del entorno macroeconómico. Estos ajustes tienen una naturaleza temporal y se mantienen hasta que desaparezcan las razones que los motivaron. La implantación de estos ajustes está sometida a los principios de gobernanza establecidos por el grupo. En concreto, al 31 de diciembre de 2022 las pérdidas por deterioro de la cartera de créditos incluían una serie de dotaciones adicionales que incorporaban particularidades sectoriales de la situación macroeconómica y el entorno inflacionario por importe de 170 millones de euros, siendo el ajuste remanente en balance a 31 de diciembre de 2023 de alrededor de 80 millones de euros. La variación del año corresponde, principalmente, a la asignación de dichos ajustes de forma específica, una vez realizadas actualizaciones recurrentes de los modelos internos de provisiones y sus parámetros.

El grupo aplica los criterios descritos seguidamente para el cálculo de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito.

El importe de las coberturas por pérdidas por deterioro se calcula en función de si se ha producido o no un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación, y de si se ha producido o no un evento de incumplimiento. De este modo, la cobertura por pérdidas por deterioro de las operaciones es igual a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en doce meses, cuando el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación no haya aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial (activos clasificados en el stage 1).
- Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, si el riesgo de que ocurra un evento de incumplimiento en la operación ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial (activos clasificados en el stage 2).
- Las pérdidas crediticias esperadas, cuando se ha producido un evento de incumplimiento en la operación (activos clasificados en el stage 3).

La pérdida esperada en doce meses se define como:

$$PE_{12M} = EAD_{12M} \cdot PD_{12M} \cdot LGD_{12M}$$

Donde:

EAD_{12M} es la exposición en *default* a 12 meses; PD_{12M} , la probabilidad de entrar en *default* a 12 meses y LGD_{12M} , la pérdida esperada una vez un riesgo entra en *default*.

La pérdida esperada *lifetime* se define como:

$$PE_{LT} = \sum_{i=1}^m \frac{EAD_i \cdot PD_i \cdot LGD_i}{(1 + EIR)^{i-1}}$$

Donde:

EAD_i es la exposición en *default* de cada año teniendo en cuenta tanto la entrada en *default* como la amortización (pactada), PD_i la probabilidad de entrar en *default* a doce meses para cada año, LGD_i la pérdida esperada una vez un riesgo entra en *default* para cada año y EIR el tipo de interés efectivo de cada operación.

En el proceso de estimación se calcula el importe necesario para la cobertura, por un lado, del riesgo de crédito imputable al titular y, por otro, del riesgo país.

El grupo incorpora información *forward looking* en el cálculo de la pérdida esperada y para la determinación del incremento significativo del riesgo de crédito, para lo que se han utilizado modelos de proyección de escenarios.

Para cada operación se aplica el cuadro de amortización pactado. Posteriormente, dichos flujos de pérdidas esperadas se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual es fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando este sea variable). Se tiene en consideración, asimismo, el importe de las garantías eficaces recibidas.

En los siguientes apartados se describen las distintas metodologías aplicadas por el grupo para la determinación de las coberturas por pérdidas por deterioro:

Estimaciones individualizadas de las coberturas

El grupo realiza seguimiento individual del riesgo de crédito para todos los riesgos considerados significativos. A efectos de estimación de la cobertura individual del riesgo de crédito se realiza, estimación individualizada para todos los acreditados individualmente significativos clasificados como *stage 3* y para determinados acreditados clasificados en *stage 2*. Adicionalmente, también se realiza estimación individualizada para las operaciones identificadas como operaciones sin riesgo apreciable clasificadas en *stage 3*.

El grupo ha desarrollado una metodología para la estimación de dichas coberturas, calculando la diferencia entre el importe en libros bruto de la operación y el valor actualizado de la estimación de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados utilizando el tipo de interés efectivo. Para ello se tienen en cuenta las garantías eficaces recibidas (véase el apartado “Garantías” de esta nota).

Se establecen tres métodos para el cálculo del valor recuperable en activos evaluados a nivel individual:

- Enfoque de descuento de flujos de caja (conocido como *going concern*): deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros con el desarrollo del propio negocio permitiendo, mediante el desarrollo de la actividad y la estructura económica-financiera de la compañía, la devolución de parte o de la totalidad de la deuda contraída. Implica la estimación de *cash flows* obtenidos por el acreditado en el desarrollo de su negocio.
- Enfoque de recuperación de garantías reales (conocido como *gone concern*): deudores sin capacidad de generar flujos de caja con el desarrollo de su propio negocio, viéndose obligados a liquidar activos para hacer frente al pago de sus deudas. Implica la estimación de *cash flows* en base a la ejecución de garantías.
- Enfoque mixto: deudores para los que se estima capacidad de generar flujos de caja futuros y adicionalmente disponen de activos extra funcionales. Los citados flujos pueden ser complementados con potenciales ventas de activos patrimoniales no funcionales, en la medida en que no sean necesarios para el desarrollo de su actividad y, en consecuencia, para la generación de los mencionados flujos de caja futuros.

Estimaciones colectivas de las coberturas

Son objeto de estimación colectiva las exposiciones que no se evalúen a través de la estimación individualizada de coberturas.

Al realizar el cálculo de la pérdida por deterioro colectiva, el grupo –atendiendo a lo establecido en la NIIF 9– tiene en cuenta, principalmente, los siguientes aspectos:

- El proceso de estimación del deterioro tiene en cuenta todas las exposiciones crediticias. El grupo reconoce una pérdida por deterioro igual a la mejor estimación por modelos internos disponible, teniendo en cuenta toda la información relevante de la que se disponga sobre las condiciones existentes al final del periodo sobre el que se informa. Para algunas tipologías de riesgo, entre las que se encuentra el riesgo soberano y las exposiciones frente a entidades de crédito y Administraciones Públicas de países de la Unión Europea y de otras economías avanzadas, el grupo no utiliza modelos internos. Dichas exposiciones se consideran como exposiciones sin riesgo apreciable, al estimar, sobre la base de la información disponible a la fecha de formulación de las Cuentas anuales consolidadas y considerando la experiencia histórica de estos riesgos, que la cobertura por deterioro que dichas exposiciones pudieran necesitar no es significativa en tanto estas no pasen a estar clasificadas en el *stage 3*.
- Al objeto de realizar una evaluación colectiva del deterioro, los modelos internos estiman una PD y LGD diferenciada para cada contrato. Para ello se utiliza información histórica de distinta índole que permite clasificar el riesgo de forma personalizada para cada exposición (*rating*, impagos, añadida de concesión, exposición, garantía, características del acreditado o del contrato). De este modo, se tienen en cuenta los datos históricos disponibles representativos de la entidad y la experiencia histórica de pérdidas (*defaults*). Un elemento destacable es que la estimación de los modelos se condiciona a la situación económica actual y a la proyección de los escenarios considerada, que es representativa de las pérdidas crediticias esperadas. Las estimaciones de los modelos de coberturas por pérdidas de deterioro están integradas directamente en algunas actividades relacionadas con la gestión del riesgo y los inputs que utilizan (por ejemplo, *ratings* o *scorings*) son

los usados para la concesión del riesgo, seguimiento del riesgo, *pricing* o cálculo de capital. Adicionalmente, se realizan pruebas de *back-test* recurrentes, al menos con una periodicidad anual, y los modelos se ajustan en el caso de que se observen desviaciones significativas. Los modelos se revisan también periódicamente con el fin de incorporar la información más reciente disponible y asegurar un adecuado performance y representatividad en su aplicación a la cartera actual para el cálculo de las coberturas por pérdidas de deterioro.

Segmentación de modelos

Existen modelos específicos según el segmento o el producto del cliente (cartera), y cada uno de ellos utiliza variables explicativas que catalogan de forma común todas las exposiciones de la cartera. El objetivo de la segmentación de modelos es optimizar la captura del perfil del riesgo de *default* de los clientes a partir de unos factores de riesgo (*risk drivers*) comunes. Por lo tanto, se puede considerar que las exposiciones de estos segmentos presentan un tratamiento colectivo homogéneo.

Los modelos de empresas calculan una PD a nivel de acreditado y se segmentan fundamentalmente por tamaño de la empresa (facturación anual) y por actividad (promotor inmobiliario, patrimoniales o resto).

Los modelos de personas físicas de PD, que incluyen autónomos, siguen una segmentación orientada principalmente al producto de financiación. Se dispone de modelos diferenciados por producto: préstamos hipotecarios, préstamos consumo, tarjetas de crédito y líneas de crédito, considerando el destino de la operación (particular o empresarial). Las PDs se estiman a nivel de contrato, por lo que un acreditado puede tener distintas PDs en función del producto de financiación que se esté cuantificando.

Los modelos de incremento significativo del riesgo de crédito (SICR) se calculan a nivel de contrato con el fin de considerar las características propias de cada operación en su momento de originación y el momento actual.

Por lo que respecta a la LGD, los contratos con características similares del riesgo se agrupan para la evaluación colectiva, utilizándose la siguiente jerarquía de segmentación:

- Por tipo de acreditado: empresas, promotor y persona física.
- Por tipo de garantía: hipotecaria, *unsecured*, dinerarias/financieras y avalistas.
- Por tipo de producto: tarjetas de créditos, descubiertos, *leasings*, créditos y préstamos.

Se estiman LGDs diferenciadas por segmento, que son representativas de los acreditados y de los procesos de recuperación y la recuperabilidad que la experiencia histórica de la entidad asigna a cada uno de ellos.

Factores de riesgo (risk drivers)

Los factores de riesgo (*risk drivers*) o variables explicativas de los modelos son las características de riesgo crediticio compartido, es decir, son aquellos elementos comunes que permiten calificar a los acreditados de forma homogénea dentro de una cartera y explican la calificación del riesgo de crédito que se otorga a cada exposición. Los *risk drivers* se identifican en un proceso riguroso de análisis de datos históricos, la capacidad explicativa y el juicio experto y conocimiento del riesgo/negocio.

Se presentan a continuación los principales *risk drivers* agrupados por tipo de modelo (PD, SICR y LGD).

Los modelos de PD utilizan como inputs *ratings* o *scorings* (modelos internos de calificación usados tanto para la gestión del riesgo como para el cálculo de capital (IRB o Internal Rating Based)). Incorporan información adicional para reflejar el riesgo de una forma más fiel en un momento específico del tiempo (*point-in-time*). Así, para empresas se usa la Herramienta de Alertas Tempranas (HAT) y el *rating*, y para particulares, el *scoring*. Estas herramientas se han descrito anteriormente, en este mismo apartado.

En ambos casos, otros eventos recientes de deterioro de riesgo (refinanciación, salida de *default*, impagos, bloqueos de riesgo) explican también la probabilidad de *default*.

Los modelos de SICR utilizan principalmente como factores explicativos la PD de concesión y la PD corriente *lifetime* residual (es decir, para la vida residual de la operación).

Los modelos de LGD utilizan *risk drivers* adicionales que permiten profundizar en la segmentación. En concreto, para las garantías hipotecarias se usa el LTV (Loan to Value) o la prelación en caso de ejecución de la garantía hipotecaria. Asimismo, el importe de la deuda y el tipo de producto también son factores a considerar.

Resumen de criterios de clasificación y cobertura

La clasificación del riesgo de crédito y el importe de las coberturas viene determinada en función de si se ha producido, o no, un incremento significativo de riesgo o desde la originación de la operación, o bien si se han producido eventos de incumplimiento:

Deterioro observado de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial				
Categoría de riesgo de crédito	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Riesgo Fallido
Criterios de clasificación entre stages	Operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial y no cumplen los requisitos para ser clasificados en otras categorías	Operaciones que presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Operaciones cuya recuperación íntegra sea dudosa sin que presenten algún importe vencido con más de noventa días de antigüedad Operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad	Operaciones para las que se considera remota su recuperación debido a un deterioro notorio e irreparable de la solvencia de la operación o del titular
Cálculo de la cobertura	Pérdida esperada en doce meses	Pérdida esperada <i>lifetime</i>		Baja de balance y reconocimiento de la pérdida en resultados por el importe en libros de la operación
Devengo de intereses	Calculado aplicando el tipo de interés efectivo sobre el importe en libros bruto de la operación		Calculado aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (ajustado por las correcciones de valor por deterioro)	No se reconocen en la cuenta de resultados
Operaciones incluidas por stage	Reconocimiento inicial	Operaciones que presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Operaciones clasificadas en stage 3 por razones de morosidad: Importe de los instrumentos de deuda, que tengan algún importe vencido con más de 90 días de antigüedad	Operaciones para las que se considera remota su recuperación
		Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que no proceda su clasificación como dudosas	Operaciones clasificadas en stage 3 por razones distintas de morosidad: • Operaciones que no presentan importes vencidos con más de 90 días de antigüedad pero cuya recuperación íntegra sea dudosa • Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas para las que no corresponda su clasificación como stage 2 • Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio (POCI)	Operaciones consideradas parcialmente irreversibles sin que se produzca la extinción de los derechos (fallidos parciales)
		Operaciones en las que existan importes vencidos con más de 30 días de antigüedad		

Garantías

Se consideran eficaces aquellas garantías reales y personales para las que el grupo demuestre su validez como mitigante del riesgo de crédito.

En ningún caso se consideran admisibles como garantías eficaces aquellas cuya eficacia dependa sustancialmente de la calidad crediticia del deudor o del grupo económico del que, en su caso, forme parte.

Cumpliendo con estas condiciones, pueden considerarse como eficaces los siguientes tipos de garantías:

- Garantías inmobiliarias instrumentadas como hipotecas inmobiliarias con primera carga:
 - Edificios y elementos de edificios terminados:
 - Viviendas.
 - Oficinas y locales comerciales y naves polivalentes.
 - Resto de edificios, tales como naves no polivalentes y hoteles.
 - Suelo urbano y urbanizable ordenado.
 - Resto de bienes inmuebles.
- Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros:
 - Depósitos en efectivo.
 - Instrumentos de renta variable en entidades cotizadas y títulos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia.
- Otras garantías reales:
 - Bienes muebles recibidos en garantía.
 - Sucesivas hipotecas sobre inmuebles.
- Garantías personales que implican la responsabilidad directa de los nuevos avalistas ante el cliente, siendo aquellas personas o entidades cuya solvencia está suficientemente demostrada a efectos de garantizar la amortización íntegra de la operación según las condiciones acordados.

El grupo tiene criterios de valoración de las garantías reales para los activos ubicados en España alineados con la normativa vigente. En particular, el grupo aplica criterios de selección y contratación de proveedores de valoraciones orientados a garantizar la independencia de los mismos y la calidad de las valoraciones, siendo todos ellos sociedades de tasación inscritas en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y las valoraciones se llevan a cabo según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las garantías inmobiliarias de operaciones de crédito y los inmuebles se tasan en el momento de su concesión o alta, estos últimos ya sea a través de la compra, adjudicación o dación en pago y cuando el activo sufre una caída de valor significativo. Adicionalmente, se aplican los criterios de actualización de la valoración establecidos en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 publicada por el Banco de España, para los activos sujetos al cálculo de provisiones por riesgo de deterioro. Asimismo, podrán utilizarse metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones únicamente para aquellos inmuebles que cuenten con cierto grado de homogeneidad, es decir, que presenten características susceptibles de producción repetida y se ubiquen en un mercado activo en transacciones cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

Para aquellos activos ubicados en el resto de la Unión Europea la tasación se realiza según lo establecido en el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril y, en el resto del mundo, por empresas y/o expertos con capacidad y experiencia reconocidas en el país. Para los inmuebles situados en un país extranjero, si los hubiere, la tasación se realizará por el método RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors), a través de la realización de valoraciones prudentes e independientes realizadas por profesionales autorizados en el país donde radique el inmueble o, en su caso, por sociedades o servicios de tasación homologados en España, y de acuerdo con las normas de valoración aplicables en dicho país en lo que sean compatibles con las prácticas de valoración generalmente aceptadas.

Para la estimación de las coberturas de pérdidas por riesgo de crédito, el grupo ha desarrollado metodologías internas que, para la determinación del importe a recuperar de las garantías inmobiliarias, toman como punto de partida el valor de tasación, que se ajusta teniendo en consideración el tiempo necesario para la ejecución de dichas garantías, la tendencia de precios y la capacidad y experiencia de realización de inmuebles similares en términos de precios y plazos por parte del grupo, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Por su parte, en el cálculo de la pérdida crediticia de las operaciones con garantías estatales concedidas en el marco de un programa gubernamental de apoyo para hacer frente al impacto del COVID-19, con independencia de la categoría por riesgo crédito en la que se pueda clasificar la operación durante su vida, el importe de la pérdida crediticia esperada asociada se reduce por el impacto positivo de los flujos de efectivo que se espera recuperar de dicha garantía.

Contraste global de las coberturas por deterioro de los activos financieros e inmobiliarios

El grupo ha establecido metodologías de contraste retrospectivo (*backtesting*) entre las pérdidas estimadas y las realmente incurridas.

Fruto de este contraste, el grupo establece modificaciones sobre las metodologías internas cuando, de forma significativa, el contraste periódico mediante pruebas retrospectivas muestre diferencias entre las pérdidas estimadas y la experiencia de pérdidas reales.

Los *backtest* realizados muestran que la cobertura de las pérdidas por riesgo de crédito es adecuada dado el perfil de riesgo crediticio de la cartera.

1.3.4.2 Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El grupo registra correcciones de valor por deterioro de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencie que no se va a poder recuperar su importe en libros.

El grupo considera, entre otros, los siguientes indicios para determinar si existe evidencia de deterioro.

- Dificultades financieras significativas.
- Desaparición de un mercado activo para el instrumento en cuestión a causa de dificultades financieras.
- Cambios significativos en los resultados en comparación con los datos recogidos en presupuestos, planes de negocio u objetivos.
- Cambios significativos en el mercado de los instrumentos de patrimonio neto del emisor o de sus productos o posibles productos.
- Cambios significativos en la economía global o en la economía del entorno en el que opera el emisor.
- Cambios significativos en el entorno tecnológico o legal en que opera el emisor.

El importe de las correcciones de valor por deterioro de las participaciones en entidades asociadas incluidas en el epígrafe “Inversiones en negocios conjuntos y asociadas” se estima comparando su importe recuperable con su valor en libros. Este último es el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El grupo determina el valor en uso de cada participación en función de su *net asset value* o basándose en las proyecciones de sus resultados, agrupando las mismas según los sectores de actividad (inmobiliaria, renovables, industrial, financieras, etc.) y evaluando los factores macroeconómicos y específicos del sector que puedan afectar a la actividad de dichas empresas. En particular, las participadas aseguradoras se valoran aplicando la metodología *market consistent embedded value*, las relacionadas con la actividad inmobiliaria basándose en el *net asset value*, y las participadas financieras a partir de múltiplos sobre valor en libros y/o sobre beneficio de entidades cotizadas comparables.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio recuperación.

1.3.5 Operaciones de cobertura

El grupo ha optado por continuar aplicando la NIC 39 para la contabilización de coberturas hasta la finalización del proyecto de macrocoberturas de la NIIF 9, tal y como permite la propia NIIF 9.

El grupo utiliza los derivados financieros para (i) facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan, (ii) gestionar los riesgos de las posiciones propias del grupo (derivados de cobertura) o (iii) beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Para ello utiliza tanto derivados financieros negociados en mercados organizados como negociados bilateralmente con la contraparte fuera de mercados organizados (OTC).

Los derivados financieros que no pueden ser tratados en calidad de cobertura se consideran como derivados mantenidos para negociar. Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

- El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo), o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).
- El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura tanto en términos de eficacia prospectiva como retrospectiva. Para ello, el grupo analiza si en el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, esta actúe con un alto grado de eficacia y verifica durante toda su vida, mediante los test de efectividad, que los resultados de la cobertura oscilan en el rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.
- Debe documentarse adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el grupo.

Las coberturas se aplican a elementos o saldos individuales (microcoberturas) o a carteras de activos y pasivos financieros (macrocoberturas). En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir comparte el mismo tipo de riesgo, lo que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes del balance consolidado en los que se encuentra registrado el elemento cubierto o en el epígrafe “Derivados - contabilidad de coberturas”, según proceda.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras las pérdidas y ganancias que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto atribuible al riesgo cubierto se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida el epígrafe “Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés” del activo o del pasivo del balance consolidado, según proceda. En este caso, la eficacia se valora comparando el importe de la posición neta de activos y pasivos de cada uno de los períodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos, registrando inmediatamente la parte ineficaz en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (netos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran en el epígrafe “Otro resultado global acumulado – Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)” del patrimonio neto consolidado. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, cuando se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto.
- En las coberturas de inversiones netas en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Otro resultado global acumulado – Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)” del patrimonio neto consolidado. Dichas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en extranjero se enajena o causa baja del balance consolidado.
- Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se registran en el epígrafe “Resultados de operaciones financieras (netos)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, discontinuación, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, pasa a ser considerado como un derivado mantenido para negociar a efectos contables. Por tanto, los cambios en su valoración pasan a registrarse con contrapartida en resultados.

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes previamente registrados en el elemento cubierto se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha en que el elemento cesa de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizados a su vencimiento.

En el caso de interrumpirse las coberturas de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” en el patrimonio neto consolidado, mientras la cobertura era efectiva, se continúa reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registrará inmediatamente en resultados.

1.3.6 Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el emisor se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo este, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El grupo reconoce los contratos de garantías financieras prestadas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” por su valor razonable que, en el inicio y salvo evidencia en contrario, es el valor actual de las comisiones y los rendimientos a recibir. Simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

En el caso particular de las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros en el marco de contratos de prestación de servicios, cuando el grupo garantiza un determinado nivel y volumen de desempeño en la prestación de dichos servicios, reconoce inicialmente dichas garantías por su valor razonable. La diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por la prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el período en el que se preste. Posteriormente, el grupo aplica criterios análogos a los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el epígrafe “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía. Para las fianzas a largo plazo entregadas en efectivo a terceros el grupo reconoce en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los intereses por su remuneración.

1.3.7 Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

En la nota 4 se detallan las transferencias de activos en vigor en el cierre de los ejercicios de 2023 y 2022, indicando las que no han supuesto la baja del activo del balance consolidado.

1.3.8 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación a efectos de presentación en el balance consolidado solo cuando el grupo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

1.3.9 Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El epígrafe “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” del balance consolidado incluye el valor en libros de las partidas individuales, integradas en un grupo de disposición o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las Cuentas anuales consolidadas.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

En particular, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos o se afecten a la explotación en régimen de alquiler. Asimismo, se consideran como activos no corrientes en venta aquellas inversiones en negocios conjuntos o asociadas que cumplan con los anteriores requisitos. Para todos estos activos, el grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y a su venta.

Por otra parte, el epígrafe “Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” incluye los saldos acreedores asociados a los activos o grupos de disposición, o a las operaciones en interrupción del grupo.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, por el menor importe entre su valor en libros y el valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. El valor en libros en la fecha de adquisición de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones, se define como el saldo pendiente de cobro de los préstamos o créditos origen de dichas compras (netos de las provisiones asociadas a los mismos). Mientras permanezcan clasificados como “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

A efectos de la determinación del valor razonable neto de los activos inmobiliarios, el grupo utiliza su propia metodología interna, que toma como punto de partida el valor de tasación, que se ajusta teniendo en consideración la experiencia de ventas de bienes similares en términos de precios, el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado y otros factores explicativos. Se tienen en consideración, asimismo, los acuerdos alcanzados con terceros para la enajenación de estos activos.

El valor de tasación de los activos inmobiliarios registrados en este epígrafe se determina siguiendo políticas y criterios análogos a los descritos en el apartado “Garantías” de la nota 1.3.4. Las principales sociedades y agencias de tasación empleadas para la obtención del valor de tasación de mercado se detallan en la nota 6.

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y su reversión, cuando proceda, se reconocen en el epígrafe “Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se presentan de acuerdo con su naturaleza.

Una operación en interrupción es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien clasificado como mantenido para la venta, y (i) representa una línea de negocio o área geográfica significativa y separada del resto, o es parte de un único plan coordinado para disponer de tal negocio o área geográfica, o (ii) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. En el caso de existir operaciones en interrupción, los ingresos y gastos de estas operaciones generados en el ejercicio, cualquiera que sea su naturaleza, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe “Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el negocio se ha dado de baja del activo como si permanece en él al cierre del ejercicio. Este epígrafe también incluye los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.

1.3.10 Activos tangibles

Los activos tangibles incluyen (i) el inmovilizado material que el grupo mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio, (ii) el inmovilizado material que se cede en arrendamiento operativo a los clientes, y (iii) las inversiones inmobiliarias, que incluyen los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en un régimen de alquiler o para obtener una plusvalía en su venta. Este epígrafe incluye, asimismo, los activos materiales recibidos en pago de deudas clasificados en función de su destino.

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto contable de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones de los activos tangibles se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos tangibles se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, con carácter general, se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil
Inmuebles	17 a 75
Instalaciones	5 a 20
Mobiliario, equipos de oficina y otros	3 a 15
Vehículos	3 a 6
Equipos informáticos	5 a 6

El grupo, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo tangible con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, en el caso de producirse, se ajusta mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

En cada cierre contable, el grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que un activo tangible pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, el grupo analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su importe recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al importe recuperable, el grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable, y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En particular, ciertos elementos del inmovilizado material figuran asignados a unidades generadoras de efectivo del negocio bancario. Sobre estas unidades se efectúa el correspondiente test de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos. Para ello, el grupo (i) obtiene un flujo de caja neto recurrente de cada oficina a partir del margen de contribución acumulado menos la imputación de un coste de riesgo recurrente, y (ii) el anterior flujo de caja neto recurrente se considera como un flujo a perpetuidad procediendo a la valoración por el método de descuento de flujos utilizando el coste de capital y la tasa de crecimiento a perpetuidad determinados por el grupo (véase nota 16).

Por otro lado, para las inversiones inmobiliarias el grupo se basa en las valoraciones realizadas por terceros independientes, inscritos en el registro especial de tasadores de Banco de España, según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrir.

1.3.11 Arrendamientos

El grupo evalúa la existencia de un contrato de arrendamiento al inicio o cuando se modifican las condiciones de dicho contrato. En este sentido, se concluye que un contrato es de arrendamiento si el bien está identificado en dicho contrato y la parte que recibe el bien tiene el derecho a controlar su uso.

Arrendamientos en los que el grupo actúa como arrendatario

El grupo registra, para los arrendamientos en los que actúa como arrendatario, que se corresponden fundamentalmente con contratos de arrendamiento de inmuebles y oficinas afectos a su actividad de explotación, un activo por derecho de uso del bien arrendado y un pasivo por los pagos pendientes a la fecha en la que el bien arrendado fue puesto a disposición del grupo para su uso.

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan, o no, una opción unilateral de rescisión anticipada a favor del grupo y en los que el coste derivado de la rescisión no sea significativo, con carácter general el plazo de arrendamiento equivale a la duración inicial estipulada contractualmente. No obstante, se tendrá en consideración si existen circunstancias que pudieran provocar que los contratos se rescindan anticipadamente.

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan una opción unilateral de prórroga a favor del grupo, se evalúa ejercer dicha opción en función de los incentivos económicos y la experiencia histórica.

El pasivo por arrendamiento se registra inicialmente en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance consolidado (véase nota 21) por un importe igual al valor actual de los pagos pendientes estimados, en función de la fecha de vencimiento prevista, utilizando el tipo de interés implícito, si este puede determinarse fácilmente y, en caso contrario, el tipo incremental de financiación, entendido como el tipo de interés que el grupo pagaría por financiar la compra de activos de valor similar a los derechos de uso adquiridos sobre los bienes objeto de alquiler y en un plazo igual a la duración estimada de los contratos de arrendamiento.

Dichos pagos comprenden los pagos fijos (menos cualquier incentivo pendiente de cobro), los pagos variables determinados con referencia a un índice o tasa, los importes que se espere abonar por las garantías de valor residual concedidas al arrendador, el precio de ejercicio de una opción de compra (si el grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción) y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento (si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de rescisión).

Los pagos liquidados por el arrendatario en cada periodo minoran el pasivo por arrendamiento y devengan un gasto financiero que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el periodo de arrendamiento.

El activo por derecho de uso, que se clasifica como un activo fijo en función de la naturaleza del bien arrendado, se registra inicialmente a su coste, que comprende el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos efectuados antes o en la fecha de inicio del arrendamiento, los costes directos iniciales y, en su caso, los costes estimados de desmantelamiento o rehabilitación del activo a la condición exigida según el contrato.

El activo por derecho de uso se amortiza linealmente por el menor entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Los criterios para deteriorar estos activos son análogos a los utilizados para los activos tangibles (véase nota 1.3.10).

Por otro lado, el grupo ejerce la opción de registrar como un gasto del ejercicio los pagos de los arrendamientos a corto plazo (aquellos que en la fecha de inicio tengan un periodo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y los arrendamientos en los que el bien arrendado sea de escaso valor.

Ventas con arrendamiento posterior

Si el grupo no retiene el control del bien, (i) se da de baja el activo vendido y se registra el activo por derecho de uso que se deriva del arrendamiento posterior por un importe igual a la parte del importe en libros previo del activo arrendado, que se corresponde con la proporción que representa el derecho de uso retenido sobre el valor del activo vendido, y (ii) se reconoce un pasivo por arrendamiento.

Si el grupo retiene el control del bien, (i) no se da de baja el activo vendido y (ii) se reconoce un pasivo financiero por el importe de la contraprestación recibida.

Los resultados generados en la operación se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si se determina que ha existido una venta (solo por el importe de la ganancia o pérdida relativa a los derechos sobre el bien transferido), al haber adquirido el comprador-arrendador el control del bien.

Arrendamientos en los que el grupo actúa como arrendador

Arrendamiento financiero

Cuando el grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado” del balance consolidado. Esta financiación incorpora el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato en los casos en que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

Arrendamiento operativo

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

El coste de adquisición de los bienes arrendados se presenta en el epígrafe “Activos tangibles”. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

1.3.12 Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o han sido desarrollados internamente por el grupo. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, el grupo estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro que hayan experimentado.

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocio y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como fondo de comercio en el activo del balance consolidado. Estas diferencias representan el pago anticipado realizado por el grupo de los beneficios económicos futuros derivados de las entidades adquiridas que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio, que no se amortiza, solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Cada fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocio, siendo estas UGE el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del grupo con independencia de otros activos o grupos de activos.

Las UGE o grupos de UGE a los que se han asignado los fondos de comercio se analizan, al menos, anualmente y siempre que existan indicios de deterioro a efectos de determinar si hay deterioro. Para ello, el grupo calcula su valor en uso utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuidos, en el que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipótesis clave del negocio: sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, bajo un escenario macroeconómico previsto, y de los requerimientos de capital.
- Estimación de variables macroeconómicas, así como otros valores financieros.
- Plazo de las proyecciones: el tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, período a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.
- Tipo de descuento (después de impuestos): el valor presente de los dividendos futuros, utilizado para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital de la entidad (K_e) desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método CAPM (Capital Asset Pricing Model), de acuerdo con la fórmula: " $K_e = R_f + \beta (P_m) + \alpha$ ", donde: K_e = Retorno exigido o coste de capital, R_f = Tasa libre de riesgo, β = Coeficiente de riesgo sistémico de la sociedad, P_m = Prima de mercado y α = Prima por riesgo no sistémico.
- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones más recientes: se basa en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros.

Si el valor en libros de una UGE (o grupo de UGEs al que se haya asignado un fondo de comercio) es superior a su importe recuperable, el grupo reconoce una pérdida por deterioro que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos asignados de forma proporcional. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Este epígrafe incluye, básicamente, los activos intangibles identificados en las combinaciones de negocios como son el valor de las marcas y los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de los negocios adquiridos, así como las aplicaciones informáticas.

Estos activos intangibles son de vida útil definida y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los de los activos tangibles. La vida útil de las marcas y de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes de los negocios adquiridos se sitúa entre 5 y 15 años, mientras que para las aplicaciones informáticas la vida útil oscila entre 3 y 15 años. En particular, las aplicaciones correspondientes a infraestructura, comunicaciones, arquitectura y funciones corporativas de las plataformas bancarias en las que las entidades del grupo desarrollan su actividad tienen, generalmente, una vida útil de entre 10 y 15 años, y las correspondientes a canales y *data & analytics* tienen una vida útil de entre 7 y 10 años. Por su parte, la plataforma base implantada en 2018 sobre la que desarrolla su actividad TSB tiene una vida útil de 15 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los de los activos tangibles. Para ello, el grupo procede a determinar la existencia de indicios de deterioro comparando la evolución real con las hipótesis iniciales de los parámetros considerados en su registro inicial; entre ellos, la eventual pérdida de clientes, saldo medio por cliente, margen ordinario medio y ratio de eficiencia asignado.

Los cambios en las vidas útiles estimadas de los activos intangibles se tratan de manera similar a los cambios en las vidas útiles estimadas del activo tangible.

1.3.13 Existencias

Las existencias son activos no financieros que el grupo tiene para su utilización o venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad o bien van a ser consumidas en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Como norma general, las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto de realización. Por valor neto de realización se entiende el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización para llevar a cabo dicha venta.

Las disminuciones del valor neto realizable y, en su caso, las recuperaciones posteriores de valor se reconocen en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Otros" en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

Las existencias se corresponden con terrenos e inmuebles y su valor neto de realización se calcula tomando como base la valoración realizada por un experto independiente, inscrito en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y elaborada de acuerdo con los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras, que se ajusta teniendo en consideración la experiencia de ventas de bienes similares, en términos de precios, el período de permanencia de cada activo en el balance consolidado y otros factores explicativos. No obstante, podrán utilizarse metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones para aquellos inmuebles cuyo valor razonable no sea superior a 300.000 euros que cuenten con cierto grado de homogeneidad, es decir, que presenten características susceptibles de producción repetida y se ubiquen en un mercado activo en transacciones cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el ejercicio que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

1.3.14 Elementos de patrimonio propio

Se consideran elementos de patrimonio propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación contractual para la entidad emisora que suponga: entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Si pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de patrimonio de la entidad emisora: cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio; o cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Los negocios realizados con elementos de patrimonio propio, incluidas su emisión y amortización, son registrados directamente con contrapartida en el patrimonio neto consolidado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de elementos de patrimonio propio no se registran en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto consolidado y los costes asociados a la transacción lo minoran.

El reconocimiento inicial de los instrumentos de patrimonio emitidos con el fin de cancelar un pasivo financiero íntegra o parcialmente se realiza por su valor razonable, salvo si no es posible determinar este con fiabilidad. En este caso, la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de una parte del mismo) cancelado y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio emitidos se reconoce en el resultado del ejercicio.

Por otro lado, los instrumentos financieros compuestos, que son aquellos contratos que para su emisor generan simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de patrimonio propio (como, por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de patrimonio de la entidad emisora), se reconocen en la fecha de su emisión separando sus componentes y clasificándolos de acuerdo con el fondo económico.

La asignación del importe inicial a los distintos componentes del instrumento compuesto no supondrá, en ningún caso, un reconocimiento de resultados, y se realizará asignándole, en primer lugar, al componente que sea pasivo financiero —incluido cualquier derivado implícito que no tenga por activo subyacente instrumentos de patrimonio propio— un importe, obtenido a partir del valor razonable de pasivos financieros de la entidad con características similares a los del instrumento compuesto pero que no tengan asociados instrumentos de patrimonio propio. El valor imputable en el inicio al instrumento de capital será la parte residual del importe inicial del instrumento compuesto en su conjunto, una vez deducido el valor razonable asignado al pasivo financiero.

1.3.15 Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio

La entrega a los empleados de instrumentos de patrimonio propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se determinan al inicio y se entregan una vez terminado un período específico de servicios, se registra como gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el epígrafe “Otros elementos de patrimonio neto” en el patrimonio neto consolidado. En la fecha de concesión se valoran los servicios recibidos a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad, en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos, teniendo en cuenta los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Las cantidades reconocidas en el patrimonio neto consolidado no son objeto de una posterior reversión, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de patrimonio.

Para las transacciones con remuneraciones basadas en acciones que se liquidan en efectivo, el grupo registra un gasto por servicios a medida que los empleados los presten con contrapartida en el pasivo del balance consolidado. Hasta que sea liquidado el pasivo, el grupo valora dicho pasivo a su valor razonable, reconociendo los cambios de valor en el resultado del ejercicio.

1.3.16 Provisiones y activos y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza en la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el grupo estima que deberá desprenderse de recursos.

Las Cuentas anuales consolidadas del grupo recogen con carácter general todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos por pensiones asumidos con sus empleados por algunas entidades del grupo (véase nota 1.3.17), así como las provisiones por litigios y otras contingencias.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes no se registran en las Cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en la memoria consolidada.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del grupo. Estos activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.

1.3.17 Provisiones por pensiones

Los compromisos por pensiones asumidos por el grupo con su personal son los siguientes:

Planes de aportación definida

Son contribuciones de carácter predeterminado realizadas a una entidad separada, según los acuerdos alcanzados con cada colectivo de empleados en particular, sin tener la obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Estas contribuciones se registran en cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase nota 33).

Planes de prestación definida

Los planes de prestación definida cubren los compromisos existentes derivados de la aplicación del Convenio Colectivo de Banca.

Estos compromisos están financiados a través de los siguientes vehículos: el plan de pensiones, los contratos de seguro, la entidad de previsión social voluntaria ("E.P.S.V.") y los fondos internos.

Dentro del epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance consolidado se incluye el valor actual actuarial de los compromisos por pensiones, que se calcula individualmente mediante el método de la unidad de crédito proyectada aplicando las hipótesis financiero-actuariales más abajo especificadas. Este mismo método es el utilizado para el análisis de sensibilidad que se presenta en la nota 22.

A las obligaciones así calculadas, se les resta el valor razonable de los denominados activos del plan, que son activos con los que se liquidarán las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, debido a que se cumple que (i) no son propiedad del grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada, (ii) solo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores del grupo ni siquiera en caso de situación concursal, (iii) no pueden retornar al grupo salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados, o bien cuando los activos retornan al banco para reembolsarlo de prestaciones de los empleados ya pagadas por el mismo y (iv) no son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el grupo.

Los activos que respaldan compromisos por pensiones en el balance individual de la compañía de seguros BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros no son activos del plan por tratarse de una parte vinculada al grupo.

Los compromisos por pensiones se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el interés neto sobre el pasivo (activo) neto de los compromisos por pensiones así como el coste de los servicios, incluyendo este último i) el coste de los servicios del período corriente, ii) el coste de los servicios pasados con origen en modificaciones introducidas en los compromisos existentes o en la introducción de nuevas prestaciones, y iii) cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación del plan.
- En el epígrafe "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas" del patrimonio neto consolidado, la reevaluación del pasivo (activo) neto por compromisos por pensiones, que incluye i) las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales realizadas, ii) el rendimiento de los activos afectos al plan, y iii) cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo para los dos últimos conceptos las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) neto.
- En el epígrafe "Provisiones – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" del pasivo del balance consolidado se incluye, principalmente, el valor de los compromisos asumidos con el personal prejubilado. Las variaciones que se producen durante el ejercicio en el valor del pasivo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Hipótesis actuariales

Las hipótesis financiero - actuariales más relevantes empleadas en la valoración de los compromisos por pensiones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

	2023	2022
Tablas	PER2020_Col_1er.orden	PER2020_Col_1er.orden
Tipo de interés técnico plan de pensiones	3,75% anual	3,25% anual
Tipo de interés técnico fondo interno	3,75% anual	3,25% anual
Tipo de interés técnico pólizas vinculadas	3,75% anual	3,25% anual
Tipo de interés técnico pólizas no vinculadas	3,75% anual	3,25% anual
Inflación	2,00% anual	2,00% anual
Crecimiento salarial	3,00% anual	3,00% anual
Salidas por invalidez	SS90-Absoluta	SS90-Absoluta
Salidas por rotación	No consideradas	No consideradas
Jubilación anticipada	Considerada	Considerada
Jubilación normal	65 o 67 años	65 o 67 años

En los ejercicios 2023 y 2022, para el tipo de interés técnico de todos los compromisos se ha tomado como referencia el tipo de la deuda empresarial de calificación AA (iBoxx € Corporates AA 10+) de duración media de 11,96 años y 13 años, respectivamente.

La edad de jubilación anticipada contemplada es la fecha más temprana con derecho irrevocable por la empresa para el 100% de los empleados.

La rentabilidad de los activos a largo plazo correspondiente a los activos afectos al plan y de los contratos de seguros vinculados a pensiones se ha determinado aplicando el mismo tipo de interés técnico de las hipótesis actuariales (el 3,75% y el 3,25% en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente).

1.3.18 Operaciones en moneda extranjera y diferencias de conversión

La moneda funcional y de presentación del grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional de cada entidad participada:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos se convierten aplicando los tipos de cambio de cierre del ejercicio.
- Los ingresos y gastos aplicando el tipo de cambio medio ponderado por el volumen de operaciones de la sociedad convertida.
- El patrimonio neto, a tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del patrimonio neto consolidado.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo (BCE) a 31 de diciembre de cada ejercicio.

1.3.19 Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se registran contablemente, con carácter general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo, en los epígrafes “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su desembolso.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante dicho período.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, que forman parte integrante del rendimiento o coste efectivo de las operaciones financieras, se periodifican, netas de costes directos relacionados y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de su vida media esperada.

Los patrimonios gestionados por el grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe “Ingresos por comisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio no financiero. Para determinar el importe y el momento del reconocimiento se sigue un modelo de cinco pasos: identificación del contrato con el cliente, identificación de las obligaciones separadas del contrato, determinación del precio de la transacción, distribución del precio de la transacción entre las obligaciones identificadas y, finalmente, registro del ingreso a medida que se satisfacen las obligaciones.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

Gravámenes

Para aquellos gravámenes y aquellas obligaciones de impuestos cuyo importe y fecha de pago son ciertos, la obligación se reconoce cuando se produce el evento que causa el pago del mismo en los términos señalados por la legislación. Por lo tanto, la partida a pagar se reconoce cuando exista una obligación presente de pagar el gravamen.

Fondos de Garantía de Depósitos

El banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2023, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de entidades de crédito, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, ha fijado la aportación a realizar para el conjunto de las entidades adheridas al compartimento de garantía de depósitos en un 1,75 por mil del importe de los depósitos garantizados a 31 de diciembre de 2022. El cálculo de la aportación de cada entidad se realiza en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo. Asimismo, la aportación al compartimento de garantía de valores se ha fijado en un 2 por mil del 5% del importe de los valores garantizados a 31 de diciembre de 2023 (véase nota 32).

Por su parte, algunas de las entidades consolidadas están integradas en sistemas análogos al Fondo de Garantía de Depósitos y realizan contribuciones a los mismos de acuerdo con sus regulaciones nacionales (véase nota 32). Las más relevantes se indican a continuación:

- TSB Bank plc realiza aportaciones al Financial Services Compensation Scheme.
- Banco Sabadell, S.A. Institución de Banca Múltiple, realiza aportaciones al fondo de garantía de depósitos establecido por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario.

Fondo Único de Resolución

La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015 supuso la trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE por la que se estableció un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que han contribuido a la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) 806/2014, por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución a nivel europeo.

En el contexto del desarrollo de esta normativa, el 1 de enero de 2016 entró en vigor el Fondo Único de Resolución, que se establece como un instrumento de financiación con el que podrá contar la Junta Única de Resolución, que es la autoridad europea que toma las decisiones en materia de resolución, para acometer eficazmente las medidas de resolución que se adopten. El Fondo Único de Resolución se nutre de las aportaciones que realizan las entidades de crédito y empresas de servicios de inversión sujetas al mismo.

El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución, regulado por el Reglamento Delegado (UE) 2015/63, parte de la proporción que cada una de ellas representa sobre el total agregado de los pasivos totales de las entidades adheridas una vez deducidos sus recursos propios y el importe garantizado de los depósitos que, posteriormente, se ajusta al perfil de riesgo de la entidad (véase nota 32).

Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito

Con fecha 28 de diciembre de 2022, se publicó la Ley 38/2022, de 27 de diciembre, que, entre otros aspectos, establece un gravamen temporal para las entidades de crédito y los establecimientos financieros de crédito. Dicho gravamen debe ser satisfecho durante los ejercicios 2023 y 2024 por las entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito que operen en España cuya suma de los ingresos por intereses y comisiones correspondiente al ejercicio 2019 haya sido igual o superior a 800 millones de euros. El importe de la prestación se ha fijado en el 4,8% de la suma del margen de intereses y las comisiones netas derivados de la actividad que desarrollen en España que figuren en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al año natural anterior al de nacimiento de la obligación de pago. La obligación de pago surge cada 1 de enero y se deberá satisfacer durante los 20 primeros días naturales del mes de septiembre del ejercicio, sin perjuicio del pago anticipado por el 50% del importe de la prestación, que se deberá efectuar durante los 20 primeros días naturales del mes de febrero siguiente al nacimiento de la obligación de pago de la prestación (véase nota 32).

La Disposición adicional quinta del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, prorroga un año, hasta 2025, el pago del gravamen temporal.

1.3.20 Impuesto sobre las ganancias

El Impuesto sobre Sociedades aplicable a las sociedades españolas del Grupo Banco Sabadell y los impuestos de similar naturaleza aplicables a las entidades participadas extranjeras se consideran como un gasto y se registran en el epígrafe “Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando son consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto se registran directamente en él.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar deducciones y bonificaciones fiscalmente admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables, ocasionados por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus correspondientes bases fiscales (“valor fiscal”), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar (véase nota 39).

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo, y no proceda del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Asimismo, se reconocen los activos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en dependientes, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos solo en la medida en que se espere que la diferencia revierta por causa de la extinción de la sociedad participada.

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes y asociadas se reconocen contablemente excepto si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que esta no se revierta en el futuro.

Los “Activos por impuestos” y “Pasivos por impuestos” del balance consolidado incluyen el importe de todos los activos/pasivos de naturaleza fiscal, diferenciados entre: corrientes (importes a recuperar/pagar en los próximos doce meses como, por ejemplo, la liquidación a la Hacienda Pública del Impuesto sobre Sociedades) y diferidos (impuestos a recuperar/pagar en ejercicios futuros).

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto consolidado que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y que existe evidencia suficiente sobre la probabilidad de generar en el futuro ganancias fiscales que permitan hacerlos efectivos, en el caso de los activos, efectuándose las oportunas correcciones en caso de ser necesario.

Para realizar el análisis antes descrito, se tienen en consideración las siguientes variables:

- Proyecciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal, basadas en los presupuestos financieros aprobados por los administradores del grupo para un período de cinco años, aplicando posteriormente tasas de crecimiento constantes similares a las tasas de crecimiento media a largo plazo del sector en el que operan las diferentes sociedades del grupo;
- Estimación de la reversión de las diferencias temporarias en función de su naturaleza; y
- El plazo o límite establecido por la legislación vigente en cada país, para la reversión de los diferentes activos por impuestos.

1.3.21 Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad del grupo durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y aquellos otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado.

1.3.22 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto del grupo, incluidos los que tienen su origen en cambios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y correcciones de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tiene origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores.
- Total de ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, anteriormente indicado.
- Otras variaciones en el patrimonio neto consolidado: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital propios, transferencias entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro aumento o disminución del patrimonio neto consolidado.

1.3.23 Estado de flujos de efectivo consolidado

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del grupo, se toman en consideración las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que han sido o serán la causa de cobros y pagos de explotación; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

No se han producido situaciones durante el ejercicio sobre los que haya sido necesaria la aplicación de juicios significativos para clasificar los flujos de efectivo.

No ha habido transacciones significativas que no hayan generado flujos de efectivo no reflejados en el estado de flujos de efectivo consolidados.

1.4 Comparabilidad de la información

La información contenida en estas Cuentas anuales consolidadas correspondiente a 2022 se presenta única y exclusivamente, a efectos de su comparación, con la información relativa al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023 y, por lo tanto, no constituye las Cuentas anuales consolidadas del grupo del ejercicio 2022.

Según se indica en el apartado "Adopción de la NIIF 17 "Contratos de seguros"" de la nota 1.2, la información comparativa presentada en estas Cuentas anuales consolidadas ha sido reexpresada teniendo en consideración la aplicación de la NIIF 17.

Nota 2 – Grupo Banco Sabadell

En el Anexo I se relacionan las entidades dependientes y asociadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022, con indicación de su domicilio, actividad, porcentaje de participación, sus principales magnitudes y su método de consolidación (método de integración global o método de la participación).

En el Anexo II se presenta un detalle de las entidades estructuradas consolidadas (fondos de titulización).

A continuación, se describen las combinaciones de negocios, adquisiciones y ventas o liquidaciones más representativas de inversiones en el capital de otras entidades (dependientes y/o inversiones en asociadas) que se han realizado por el grupo en los ejercicios 2023 y 2022. Adicionalmente, en el Anexo I se incluye el detalle de las altas y bajas del perímetro en cada uno de los ejercicios y los resultados obtenidos por el grupo en la enajenación de sus entidades dependientes y asociadas.

Variaciones del perímetro de consolidación en el ejercicio 2023

Entradas en el perímetro de consolidación:

No se ha producido ninguna operación relevante de entrada en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2023.

Salidas del perímetro de consolidación:

El 22 de diciembre de 2022 el Consejo de Administración de Banco Sabadell, S.A. y el Consejo de Administración de Bansabadell Financiación, E.F.C., S.A.U. aprobaron y suscribieron el proyecto común de fusión entre Banco Sabadell, S.A. (como sociedad absorbente) y Bansabadell Financiación, E.F.C., S.A.U. (como sociedad absorbida). Una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, con fecha 10 de octubre de 2023, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Alicante la escritura de fusión por absorción de Bansabadell Financiación E.F.C., S.A. por Banco Sabadell, S.A. Dado que Bansabadell Financiación, E.F.C., S.A.U. era una sociedad directa e íntegramente participada por el banco (véase Anexo I – Variaciones del perímetro en el ejercicio 2023), esta operación no ha tenido ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del grupo.

Excepto por la transacción descrita, no ha habido ninguna operación relevante de salida del perímetro de consolidación durante el ejercicio 2023.

Variaciones del perímetro de consolidación en el ejercicio 2022

Entradas en el perímetro de consolidación:

No hubo ninguna operación relevante de entrada en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2022.

Salidas del perímetro de consolidación:

No hubo ninguna operación relevante de salida del perímetro de consolidación durante el ejercicio 2022.

Otras operaciones significativas del ejercicio 2023

Con fecha 27 de febrero de 2023, Banco Sabadell ha firmado un acuerdo estratégico para dar servicio de adquirencia con Nexi S.p.A. (en adelante, "Nexi"), líder europeo en negocio de pagos, con una duración de diez años prorrogables, que supone la adquisición por parte de Nexi del 80% de Paycomet, S.L.U., filial de pagos de Banco Sabadell, por 280 millones de euros. Banco Sabadell mantendrá durante al menos tres años una participación del 20% al tiempo que alinea intereses con su nuevo socio industrial. Tras ese periodo, Banco Sabadell dispone de una opción de venta de dicho 20%.

El importe total de la operación se ha fijado en 350 millones de euros (280 millones de euros por el 80% objeto de venta), ampliables en función de la consecución de objetivos. A fecha de formulación de las presentes Cuentas anuales consolidadas esta operación se encuentra pendiente de cierre.

Otras operaciones significativas del ejercicio 2022

El grupo no realizó otras operaciones significativas dignas de mención en el ejercicio 2022. No obstante, con fecha 22 de septiembre de 2022, el banco comunicó que se encontraba en el proceso de análisis de un posible acuerdo estratégico con un socio industrial especialista en su negocio de adquirencia que, tal y como se ha indicado previamente, se ha firmado en febrero de 2023.

Nota 3 – Retribución al accionista y resultado por acción

Se incluye a continuación la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2023 de Banco de Sabadell, S.A. que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022 de Banco de Sabadell, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2023:

En miles de euros		
	2023	2022
A dividendos	326.413	225.079
A reservas para inversiones en Canarias	183	279
A reservas voluntarias	761.418	515.193
Resultado del ejercicio de Banco de Sabadell, S.A.	1.088.014	740.551

En la reunión del Consejo de Administración de Banco Sabadell celebrada el día 25 de octubre de 2023 se acordó la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados del ejercicio 2023 por un importe de 0,03 euros brutos por acción, que se abonó el 29 de diciembre de 2023.

De acuerdo con lo indicado en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, a continuación se muestra el estado contable previsional formulado preceptivamente para poner de manifiesto la existencia de liquidez y beneficio del banco suficiente en el momento de la aprobación de dicho dividendo a cuenta:

En miles de euros	
Disponible para reparto de dividendo según estado previsional al:	30/09/2023
Beneficio de Banco Sabadell a la fecha indicada después de la provisión para impuestos	861.364
Estimación dotación reserva legal	—
Estimación reserva de Canarias	—
Cantidad máxima posible de distribución	861.364
Dividendo a cuenta propuesto	166.797
Saldo líquido en Banco de Sabadell, S.A. disponible (*)	27.263.008

(*) Incluye el saldo del epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos vista".

Asimismo, en su reunión del 31 enero de 2024, el Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo complementario de 0,03 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2023, a satisfacer en efectivo, previsiblemente en el mes siguiente a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En dicha reunión, el Consejo de Administración de Banco Sabadell, tras haber obtenido la autorización previa de la autoridad competente, también ha acordado establecer, con cargo al resultado del ejercicio 2023, un programa de recompra de acciones propias para su amortización mediante acuerdo de reducción de capital social a proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas, por un importe máximo de 340 millones de euros, cuyos términos, una vez sean fijados por el Consejo de Administración, serán objeto de un nuevo anuncio antes de iniciar su ejecución.

De acuerdo con lo anterior, la retribución total al accionista, que combina el dividendo en efectivo y el programa de recompra de acciones, correspondiente al ejercicio 2023 será, por tanto, equivalente a un 50% del beneficio atribuible a los propietarios de la dominante en línea con la política de retribución al accionista del banco.

Asimismo, el Consejo de Administración de 25 de enero de 2023 propuso a la Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo complementario en efectivo bruto por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2022 de 0,02 euros por acción, que fue aprobado por la Junta General de Accionistas el 23 de marzo de 2023 y abonado en dicho mes. Previamente, el Consejo de Administración de Banco Sabadell había acordado, el día 26 de octubre de 2022, la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados del ejercicio 2022 por un importe de 0,02 euros brutos por acción, que se abonó el 30 de diciembre de 2022. Como resultado, la retribución por dividendo en efectivo alcanzó los 0,04 euros por acción a cargo de los resultados de 2022.

El resto de retribución al accionista, hasta los 430 millones de euros equivalentes al 50% del beneficio atribuible a los propietarios de la dominante del ejercicio 2022, se alcanzó mediante el establecimiento de un programa de recompra de acciones, que se describe a continuación.

Programa de recompra de acciones

El 30 de junio de 2023, una vez recibida la preceptiva autorización por parte del Banco Central Europeo, Banco Sabadell comunicó mediante Información Privilegiada el establecimiento y ejecución de un programa temporal de recompra de acciones propias por un importe máximo de 204 millones de euros, con el objetivo de reducir el capital social de banco mediante la amortización de las acciones propias adquiridas. El programa de recompra se efectuó de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Reglamento (UE) n°596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y en el Reglamento Delegado (UE) n°2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016.

Con fecha 13 de noviembre de 2023, el banco comunicó mediante Otra Información Relevante la finalización de la ejecución del programa de recompra al alcanzarse el importe monetario máximo mencionado anteriormente, habiéndose adquirido 186.743.254 acciones propias de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas, representativas, aproximadamente, del 3,32% del capital social de Banco Sabadell.

Asimismo, con fecha 30 de noviembre de 2023, el Consejo de Administración acordó ejecutar la reducción de capital social de Banco Sabadell, mediante la amortización de la totalidad de las acciones propias adquiridas en el marco del programa de recompra. La ejecución de la reducción de capital se aprobó al amparo de la delegación de facultades conferida a favor del Consejo de Administración por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 23 de marzo de 2023, por un importe de 23.342.906,75 euros. La escritura pública de reducción de capital quedó inscrita en el Registro Mercantil de Alicante con fecha 11 de diciembre de 2023 (véase nota 23).

Resultado por acción

El beneficio (o pérdida) básico por acción se calcula dividiendo el resultado neto atribuido al grupo, ajustado por la remuneración de otros instrumentos de patrimonio, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso, las acciones propias adquiridas por el grupo. El beneficio (o pérdida) diluido por acción se calcula ajustando, al resultado neto atribuido al grupo y al número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación, los efectos de la conversión estimada de todas las acciones ordinarias potenciales.

El cálculo del resultado por acción del grupo es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante (en miles de euros)	1.332.181	889.392
Ajuste: Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (en miles de euros)	(115.391)	(110.375)
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas (en miles de euros)	—	—
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante ajustado (en miles de euros)	1.216.790	779.017
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (**)	5.401.123.639	5.593.885.977
Conversión asumida de deuda convertible y otros instrumentos de patrimonio		
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación ajustado	5.401.123.639	5.593.885.977
Beneficio (o pérdida) por acción (en euros)	0,23	0,14
Beneficio (o pérdida) básico por acción considerando el efecto de las obligaciones necesariamente convertibles (en euros)	0,23	0,14
Beneficio (o pérdida) diluido por acción (en euros)	0,23	0,14

(*) Véase nota 1.4.

(**) Número medio de acciones totales deduciendo la media de la autocartera y del número de acciones sujetas a un programa de recompra.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio (o pérdida) diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio (o pérdida) básico y diluido coinciden.

Las aplicaciones de los resultados de las entidades dependientes serán aprobadas por sus respectivas Juntas de Accionistas o Socios.

Nota 4 – Gestión de riesgos

A lo largo de 2023 Grupo Banco Sabadell ha continuado reforzando su marco de gestión y control de riesgos mediante la incorporación de mejoras de acuerdo con las expectativas supervisoras y las tendencias de mercado.

Teniendo en cuenta que el Grupo Banco Sabadell toma riesgos en el ejercicio de su actividad, una buena gestión de estos supone una parte central del negocio. En este sentido, el grupo tiene establecido un conjunto de principios, plasmados en políticas y desplegados en procedimientos, estrategias y procesos que persiguen incrementar la probabilidad de conseguir los objetivos estratégicos de las diversas actividades del grupo, facilitando la gestión en un contexto de incertidumbre. A este conjunto se le denomina Marco Global de Riesgos.

4.1 Entorno macroeconómico, político y regulatorio

Entorno macroeconómico

En la gestión del riesgo el grupo considera el entorno macroeconómico. Los aspectos más destacados del ejercicio 2023 se relacionan a continuación:

- El año 2023 vino marcado, principalmente, por las subidas de los tipos de interés por parte de los bancos centrales y el progresivo traslado de sus impactos a la actividad económica.
- La inflación registró en 2023 un gradual proceso de moderación desde los máximos observados en 2022.
- La corrección de los precios energéticos y de los bienes industriales estuvo detrás en buena medida de la moderación de la inflación general. El componente subyacente tuvo un comportamiento más parsimonioso, si bien también mostró una evidente tendencia a la baja.
- La evolución económica global mostró una acusada divergencia entre el dinamismo de la economía estadounidense, que mostró una mayor fortaleza de lo esperado, y las economías de la zona euro y Reino Unido, rezagadas y prácticamente estancadas todo el año.
- España siguió destacando en positivo dentro de la zona euro. La economía se vio impulsada principalmente por una mejora gradual del consumo privado y, en menor medida, por la contribución del sector público.
- En términos de política económica en España destacó la aprobación de la segunda parte de la reforma de las pensiones y la prórroga de la mayoría de las medidas para paliar los impactos de la crisis energética.
- La Comisión Europea aprobó la adenda del Plan de Recuperación de España, la cual movilizará 94 miles de millones de euros adicionales vinculados a los fondos Next Generation EU.
- Las economías emergentes se mostraron resilientes al contexto económico global. El ajuste del sector inmobiliario en China se intensificó, aunque las repercusiones se mantuvieron acotadas.
- En México, la economía mostró un buen desempeño. Así, la inversión creció a tasas históricas de dos dígitos, en parte gracias al proceso de *near-shoring* con Estados Unidos.
- La geopolítica siguió representando un vector de incertidumbre para el entorno económico. El estallido de un nuevo conflicto entre Israel y Hamás revivió la inestabilidad en Oriente Medio, aunque las repercusiones económicas fueron marginales.
- El sector financiero tuvo un episodio puntual de inestabilidad, relacionado con la quiebra de los bancos regionales estadounidenses Silicon Valley Bank (SVB) y Signature Bank y la adquisición de Credit Suisse por parte de UBS. Las autoridades consiguieron frenar el contagio financiero y, finalmente, las consecuencias económicas fueron limitadas.
- Los bancos centrales desarrollados continuaron en 2023 con el ciclo de subidas de tipos de interés, aunque a un ritmo algo menos intenso que en 2022. En el tramo final de año, señalaron que el ciclo de subidas había llegado a su fin.
- El Banco Central Europeo (BCE) llevó a cabo un tensionamiento de su política monetaria sin precedentes y acabó situando el tipo de depósito en el 4,00%, máximo histórico. Asimismo, su

balance continuó retrocediendo, debido al vencimiento de las TLTROs III y a la reducción de las tenencias de activos financieros.

- La Reserva Federal (Fed) prosiguió con el ciclo de subidas, hasta un rango del tipo de interés oficial del 5,25%-5,50%. En cuanto al balance, el proceso de reducción continuó, solo interrumpido temporalmente para responder al episodio de inestabilidad causado por la quiebra de SVB.
- El Banco de Inglaterra (BoE) llevó el tipo rector hasta el 5,25% y continuó con el programa de reducción de balance.
- Los mercados financieros presentaron un mejor comportamiento en 2023 en comparación con el año anterior, cuando gran parte de los activos financieros registraron pérdidas abultadas.
- Las rentabilidades de la deuda pública a largo plazo siguieron mostrando una tendencia al alza durante buena parte del año. Estas se vieron presionadas por el tensionamiento de la política monetaria, la resiliencia de la economía de Estados Unidos y las preocupaciones en torno a las elevadas necesidades de financiación de los soberanos. En los dos últimos meses del año, algunas sorpresas a la baja en datos de precios y el giro en la política de comunicación de los bancos centrales (especialmente de la Fed), supuso un vuelco en las rentabilidades, que revirtieron totalmente el movimiento alcista.
- Las primas de riesgo soberanas periféricas se situaron en unos niveles inferiores a los del cierre de 2022. En el caso de España, se mantuvo estable y en niveles reducidos.
- El dólar registró varios vaivenes en su cruce frente al euro para terminar el año en niveles algo más depreciados respecto al cierre de 2022 (1,10 USD/EUR).
- En los mercados financieros de los países emergentes, las primas de riesgo soberanas se comprimieron ligeramente a lo largo del año. Respecto a los tipos de cambio, los elevados tipos de interés oficiales siguieron siendo un apoyo para las divisas emergentes y el peso mexicano destacó especialmente en positivo.
- El sector bancario mostró en general unos niveles adecuados de capital, con una ratio CET1 que, según las autoridades, se mantendría por encima de los mínimos requeridos regulatoriamente incluso bajo un escenario adverso. Además, la rentabilidad aumentó, gracias a la favorable evolución del margen neto de intereses.
- Las autoridades financieras siguieron calificando de elevados los riesgos asociados a la estabilidad financiera global. Los principales focos de atención se centraron en el sector inmobiliario comercial, los riesgos relacionados con el sector financiero no bancario y la situación de las empresas, sobre todo las más apalancadas, en un entorno de mayores costes de financiación.

Entorno político y regulatorio

Impactos derivados de la guerra en Ucrania

La guerra entre Rusia y Ucrania, que estalló a finales de febrero de 2022 y continúa a día de hoy, ha provocado que, para mitigar los impactos del conflicto, los gobiernos acometan planes y medidas de apoyo público a los sectores afectados.

El 23 de marzo de 2022 la Comisión Europea aprobó un marco temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía tras la agresión contra Ucrania por parte de Rusia. Este marco fue implementado en España a través del Real Decreto-ley 6/2022. Los Acuerdos de Consejo de Ministros de 10 de mayo de 2022 y 27 de diciembre de 2022 liberaron los dos primeros tramos de la línea de avales por un importe total de 5.500 millones de euros. El pasado 12 de diciembre de 2023 se publicó en el BoE el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2023, por el que se establecen los términos y condiciones del tercer tramo de 4.500 millones de euros de la línea de avales a financiación concedida a empresas y autónomos. Entre otras modificaciones, se decidió aumentar los umbrales de los préstamos avalados de 2 millones a 2,25 millones de euros y ampliar el plazo de solicitud de la correspondiente línea de avales hasta el 1 de junio de 2024. El importe del mencionado tercer tramo fue rebajado a 3.500 millones de euros a través del Acuerdo de Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2023, por el que se modifica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de diciembre de 2023. Las modificaciones referidas se notificarán a la Comisión Europea para su autorización y para su aplicación deberán contar con la autorización expresa de la Comisión Europea.

Adicionalmente, el Consejo de Ministros adoptó el 27 de diciembre de 2023 el Real Decreto-ley 8/2023 que prórroga determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales derivada del conflicto en Ucrania.

Grupo Banco Sabadell tiene un riesgo limitado de crédito, tanto con particulares como empresas, así como en cuanto a riesgo de contraparte con instituciones financieras de Rusia y Ucrania. Concretamente, las exposiciones más relevantes se corresponden con préstamos hipotecarios con clientes de nacionalidad rusa, ucraniana o bielorrusa, y residencia fuera del territorio español que suponen 233 y 293 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Los bienes inmuebles que garantizan dichas exposiciones están situados en España y tienen un *loan to value* medio del 37,7% y 39% a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Asimismo, se trata de operaciones con más de 7 años de antigüedad media.

Impactos derivados del incremento de los tipos de interés y de la inflación

Medidas para aliviar la carga hipotecaria y refuerzo de la inclusión financiera

El Gobierno adoptó el 22 de noviembre de 2022 un paquete de medidas para aliviar la carga hipotecaria. El paquete se centra en tres aspectos principales.

Primero, se modificó el Código de Buenas Prácticas de 2012 para brindar un mayor alivio a los hogares vulnerables. Esto incluye una reducción en el tipo de interés durante el período de carencia de 5 años (hasta Euribor - 0,10% en lugar de Euribor + 0,25%), la posibilidad de realizar una segunda reestructuración de la deuda y ampliar a dos años el plazo para solicitar la dación en pago de la vivienda. Además, se amplió el alcance del Código de Buenas Prácticas para que los hogares que no cumplen con el requisito de incremento del esfuerzo hipotecario del 50% puedan acceder a determinadas medidas propuestas.

En segundo lugar, se estableció un nuevo Código de Buenas Prácticas de carácter temporal (2 años) para ayudar a las familias de clase media a aliviar la carga financiera de las hipotecas suscritas hasta el 31 de diciembre de 2022. Esto se logra mediante la congelación de la cuota y la extensión de hasta 7 años del plazo de amortización del crédito.

En tercer lugar, se decidió reducir los gastos y comisiones para facilitar el cambio de hipotecas de tipo variable a tipo fijo, y eliminar las comisiones por amortización anticipada y cambio de hipoteca de tipo variable a fijo durante todo el año 2023.

Ambos Códigos de Buenas Prácticas son de adhesión voluntaria por parte de las entidades financieras, pero una vez suscritos se vuelven de obligado cumplimiento. Banco Sabadell se adhirió al nuevo Código de Buenas Prácticas el 16 de diciembre de 2022.

Como se ha mencionado antes, el Consejo de Ministros adoptó el 27 de diciembre de 2023 el Real Decreto-ley 8/2023 de prórroga de determinadas medidas anticrisis, con el que se amplía la duración del grueso de las medidas adoptadas en 2022 y 2023. Entre estas medidas también destaca una serie de medidas destinadas a aliviar la carga hipotecaria. Se ha procedido a ampliar el umbral de renta para poder acceder al Código de Buenas Prácticas para deudores en riesgo de vulnerabilidad. Este umbral aumenta de 3,5 a 4,5 veces el IPREM, lo que supone que podrán acceder hogares con una renta anual de hasta aproximadamente 37.800 euros. Asimismo, se amplía a 2024 la suspensión de todas las comisiones de amortización anticipada de créditos hipotecarios a tipo variable y la conversión a tipo fijo y se amplía la gratuidad a las conversiones de tipo variable a mixto. Una vez que finalice esta medida se extenderá el techo permanente del 0,05% que limita las comisiones aplicables a cambios de hipotecas de tipo variable a fijo, de forma que incluyan también los cambios a hipotecas a tipos mixtos.

Adicionalmente, en este Real Decreto-ley 8/2023, se aprueban diversas medidas para el refuerzo de la inclusión financiera de las personas mayores o con discapacidad, a las que se les eliminan las comisiones por retirada de efectivo en ventanilla y se amplía el marco preventivo para el alivio de los deudores hipotecarios en riesgo de vulnerabilidad.

En el Reino Unido, TSB, filial de Banco Sabadell, se ha adherido a la *Mortgage Charter* que se abrió a finales de junio de 2023. Esta iniciativa tiene como objetivo aliviar la carga hipotecaria de los clientes más vulnerables a través de una serie de compromisos por parte del sector bancario. Las medidas clave acordadas incluyen brindar apoyo personalizado a aquellos clientes que enfrenten dificultades para pagar su hipoteca, abstenerse de llevar a cabo recuperaciones de inmuebles durante al menos 12 meses desde el primer impago, ofrecer la opción de cambiar a una hipoteca de solo intereses durante seis meses, o ampliar temporalmente el plazo de la hipoteca para reducir los pagos mensuales.

4.2 Principales hitos del ejercicio

4.2.1 Perfil de riesgo del grupo en el ejercicio

El perfil de riesgo del grupo durante el ejercicio 2023 presenta los siguientes hitos:

I. Activos problemáticos:

- Durante el ejercicio 2023, los activos problemáticos muestran una reducción de 223 millones de euros. La ratio de morosidad en el año se sitúa en 3,52%.

II. Evolución del crédito

- La inversión crediticia bruta viva cierra el ejercicio 2023 con un saldo de 149.798 millones de euros, reduciéndose así un 4,1% interanual.
- En España, la inversión crediticia bruta viva muestra una caída del 4,6% interanual impactada por el menor volumen de la cartera empresarial e hipotecaria.
- En TSB, a tipo de cambio constante, la inversión crediticia bruta viva muestra una caída del -5,9% interanual por un menor volumen de cartera hipotecaria.
- En México, a tipo de cambio constante, la inversión crediticia bruta viva muestra un crecimiento de 7,1% interanual.

III. Concentración

- Desde el punto de vista sectorial, cartera de crédito diversificada y con una exposición limitada a los sectores con mayor sensibilidad al entorno actual.
- Asimismo, en términos de concentración individual, las métricas de riesgo de concentración de las grandes exposiciones muestran una cierta tendencia a la baja y se mantienen en el nivel de apetito. La calificación crediticia de las grandes exposiciones también ha mejorado a lo largo del año.
- Geográficamente, la cartera está posicionada en regiones dinámicas, tanto a nivel nacional como internacional. La exposición internacional representa un 37% de la cartera de crédito.

IV. Fuerte posición de capital:

- Mejora de la ratio CET1 de 64 puntos básicos, que se sitúa en el 13,2% *fully-loaded* a cierre de 2023 (frente a 12,55% a cierre de 2022).
- Las ratios de Capital Total *fully-loaded* y *phase-in* asciende a 17,76% a cierre del ejercicio de 2023, por lo que se sitúan por encima de los requerimientos para el año 2024 con un MDA *buffer* de 431 puntos básicos. La *leverage ratio fully-loaded* y *phase-in* asciende al 5,19%.

V. Sólida posición de liquidez:

- La Liquidity Coverage Ratio se sitúa en un 228% (frente al 234% de cierre de 2022), con una cifra total de activos líquidos de 61.783 millones de euros.

4.2.2 Fortalecimiento del entorno de gestión y control del riesgo de crédito

El año 2023 ha venido marcado por el seguimiento y control de los efectos derivados del entorno inflacionario y del ciclo de subidas de tipo de interés de los bancos centrales en las principales áreas geográficas donde opera Banco Sabadell.

Para ello, se ha puesto especial atención en el fortalecimiento del esquema de métricas de RAS, se han revisado marcos de riesgo y se ha evaluado la exposición al riesgo de sectores más impactados por el contexto actual, gestionándose de manera anticipada aquellas contrapartes potencialmente más afectadas.

En el caso de particulares, se ha continuado monitorizando el marco de gestión y control, haciendo seguimiento de las métricas RAS y de las reglas de admisión y propuestas de ajustes de tipos de interés, tasas de esfuerzo y renta disponible para afrontar el incremento de tipos y el entorno inflacionario anticipándose aquellos clientes de mayor vulnerabilidad con la gestión, entre otros, de los compromisos del Código de Buenas Prácticas para determinados colectivos de clientes en riesgo de vulnerabilidad.

Comportamiento de las principales soluciones ofrecidas en España

En cuanto a las líneas ICO-COVID, a 31 de diciembre de 2023, el importe de los préstamos y créditos otorgados es de aproximadamente 4,7 millardos de euros (7,4 millardos de euros a 31 de diciembre de 2022). A cierre de año, las carencias que quedan por vencer son muy residuales.

Comportamiento de las principales soluciones ofrecidas en el Reino Unido

En el Reino Unido, el balance de préstamos BBLs (Bounce Back Loans), concedidos para ayudar a las pymes frente a la pandemia del COVID-19 durante 2020 y 2021 se ha ido reduciendo. En TSB la exposición a estos préstamos al cierre del ejercicio 2023 asciende a 266 millones de libras, que supone el 57% de la cartera de clientes de empresas (a cierre de 2022, la exposición era de 379 millones de libras, que suponía un 64% de la cartera de clientes de empresas). En respuesta a la más reciente crisis del coste de vida, el foco de los reguladores y las entidades financieras en el país ha estado más dirigido en establecer los canales de comunicación, herramientas y formación adecuados para apoyar y asistir de manera proactiva a sus clientes, en especial a aquellos en situación de vulnerabilidad. En junio 2023, el gobierno anunció una nueva herramienta, Mortgage Charter, para ayudar a los prestamistas hipotecarios. Esta medida, prevista inicialmente por un periodo de 6 meses, se ha prorrogado 18 meses, siendo el volumen de clientes en TSB que se han acogido hasta la fecha muy reducido.

4.3 Principios generales de gestión de riesgos

Marco Global de Riesgos

El Marco Global de Riesgos tiene por función establecer los principios básicos comunes relativos a la actividad de gestión y control de riesgos del Grupo Banco Sabadell, comprendiendo, entre otras, todas aquellas actuaciones asociadas a la identificación, decisión, medición evaluación, seguimiento y control de los distintos riesgos a los que el grupo se encuentra expuesto. Con el Marco Global de Riesgos, el grupo pretende:

- Afrontar el riesgo mediante una aproximación estructurada y consistente en todo el grupo.
- Fomentar una cultura abierta y transparente en cuanto a gestión y control del riesgo, promocionando la involucración de toda la organización.
- Facilitar el proceso de toma de decisiones.
- Alinear el riesgo aceptado con la estrategia de riesgos y el apetito al riesgo.
- Entender el entorno de riesgo en el que se opera.
- Asegurar, siguiendo las directrices del Consejo de Administración, que los riesgos críticos se identifican, entienden, gestionan y controlan de manera eficiente.

El Marco Global de Riesgos del grupo está integrado por los siguientes elementos:

- Política del Marco Global de Riesgos del grupo.
- Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework – RAF), del grupo y de las filiales.
- Risk Appetite Statement (RAS), del grupo y de las filiales.
- Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes a los que se encuentra expuesto el grupo y las filiales.

4.3.1 Política del Marco Global de Riesgos

Como parte integrante del Marco Global de Riesgos, la Política del Marco Global de Riesgos establece las bases comunes sobre la actividad de gestión y control de los riesgos del Grupo Banco Sabadell comprendiendo, entre otras, todas aquellas actuaciones asociadas a la identificación, decisión, medición, evaluación, seguimiento y control de los distintos riesgos a los que el grupo se encuentra expuesto. Estas actividades comprenden las funciones desarrolladas por las distintas áreas y unidades de negocio del grupo en su totalidad.

En consecuencia, la Política del Marco Global de Riesgos desarrolla un marco general para el establecimiento de las otras políticas vinculadas con la gestión y control de riesgos, determinando aspectos troncales/comunes que son de aplicación a las diferentes políticas de gestión y control de riesgos.

En la aplicación del Marco Global de Riesgos a todas las líneas de negocio y entidades del grupo, se tienen en cuenta criterios de proporcionalidad con relación al tamaño, la complejidad de sus actividades y la materialidad de los riesgos asumidos.

Principios del Marco Global de Riesgos

Para que la gestión y el control de los riesgos sean efectivos, el Marco Global de Riesgos del grupo debe cumplir con los siguientes principios:

- Gobierno del riesgo (*Risk Governance*) e implicación del Consejo de Administración mediante el modelo de las 3 líneas de defensa, entre otros.

El gobierno del riesgo establecido en las diferentes políticas que forman parte del Marco Global de Riesgos promueve una sólida organización de la gestión y el control del mismo, categorizándolo, definiendo límites y estableciendo responsabilidades claras a todos los niveles de la organización mediante políticas, procedimientos y manuales para cada riesgo.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. asume, entre sus funciones, la identificación de los principales riesgos del grupo y la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados, incluyendo el cuestionamiento y el seguimiento y de la planificación estratégica del grupo y la supervisión de la gestión de los riesgos relevantes y del alineamiento de los mismos con el perfil definido por el grupo.

Del mismo modo, los órganos equivalentes de las distintas filiales del grupo mantienen esa misma implicación en la gestión y control de los riesgos a nivel local.

El gobierno del riesgo del grupo organiza la actividad de gestión y control de los riesgos mediante el modelo de las tres líneas de defensa, dotando de independencia, autoridad jerárquica y suficiencia de recursos a la Función de Control de Riesgos. Del mismo modo, en el modelo de gobierno se vela para que los procesos de gestión y control del riesgo comprendan una visión integral de sus fases.

- Alineación con la estrategia de negocio del grupo, en especial a través de la implantación del apetito al riesgo a toda la organización;

A través del conjunto de políticas, procedimientos, manuales y resto de documentos que lo conforman, el Marco Global de Riesgos del grupo está alineado con la estrategia de negocio del grupo añadiendo valor, ya que debe contribuir a la consecución de los objetivos y mejorar el rendimiento a medio plazo. Por ello, está integrado en los procesos clave tales como la planificación estratégica y financiera, la presupuestación, la planificación del capital y la liquidez y, en general, la gestión del negocio.

- Integración de la cultura de riesgos, poniendo en foco en alinear las remuneraciones al perfil de riesgo;

La cultura y los valores corporativos son un elemento clave en la medida que refuerzan comportamientos éticos y responsables de todos los integrantes de la organización.

En este sentido, la cultura de riesgos del grupo parte del cumplimiento de las exigencias regulatorias que le sean aplicables en todos los ámbitos en los que desarrolla su actividad, y asegurando el cumplimiento con las expectativas supervisoras y las mejores prácticas en materia de gestión, seguimiento y control de los riesgos.

En este sentido, el grupo establece como una de sus prioridades el mantenimiento de una cultura de riesgos sólida en los términos expresado, entendiendo que ello favorece una adecuada asunción de riesgos, facilita la identificación y gestión de los riesgos emergentes y favorece que los empleados lleven a cabo sus actividades y desarrollen el negocio de una manera legal y ética.

- Visión holística del riesgo que se traduce en la definición de la taxonomía de riesgos de primer y segundo nivel por su naturaleza; y

El Marco Global de Riesgos, a través del conjunto de documentos que lo conforman, contempla una visión holística del riesgo: incluye todos los riesgos, con especial atención a la correlación entre ellos (inter riesgos) y dentro de un mismo riesgo (intra riesgo), así como los efectos de la concentración.

– Alineación con los intereses de los grupos de interés

El grupo difunde información relevante al público de forma periódica a fin de que los participantes en el mercado puedan mantener una opinión informada sobre la idoneidad del marco de gestión y control de estos riesgos, garantizando de este modo la transparencia en la gestión de los mismos.

Asimismo, la gestión y control de los riesgos vela en todo momento por la protección de los intereses del grupo y de sus accionistas.

4.3.2 Política de Apetito al Riesgo (Risk Appetite Framework – RAF)

El Apetito al Riesgo es un elemento clave en la determinación de la estrategia de riesgos, toda vez que delimita el campo de actuación. El grupo cuenta con una Política de Apetito al Riesgo (RAF) que recoge el marco de gobierno que regula el Apetito al Riesgo.

En consecuencia, el RAF establece la estructura y los mecanismos asociados al gobierno, la definición, la comunicación, la gestión, la medición, el seguimiento y el control del Apetito al Riesgo del grupo establecido por el Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A.

La implementación efectiva del RAF requiere de una adecuada combinación de políticas, procesos, controles, sistemas y procedimientos que permitan alcanzar un conjunto de objetivos definidos, haciéndolo además de manera eficaz y continuada.

El RAF abarca la totalidad de líneas de negocio y unidades del mismo, atendiendo al principio de proporcionalidad, y debe permitir una toma de decisiones adecuadamente informada, que tenga en cuenta los riesgos relevantes a los que se expone, incluyendo tanto los de tipo financiero como aquellos de naturaleza no financiera.

El RAF se alinea con la estrategia del grupo y con los procesos de planificación estratégica y de presupuestación, de autoevaluación del capital y la liquidez, del Recovery Plan y del marco de remuneraciones, entre otros, y tiene en cuenta los riesgos materiales a los que se encuentra expuesto el grupo, así como su impacto en los grupos de interés, tales como accionistas, clientes, inversores, empleados y sociedad en general.

4.3.3 Risk Appetite Statement (RAS)

El RAS que constituye un elemento clave en la determinación de las estrategias de riesgo de la entidad, establece expresiones cualitativas o límites cuantitativos a los distintos riesgos que la entidad está dispuesta a asumir o desea evitar para alcanzar sus objetivos de negocio. En este sentido, y dependiendo de la naturaleza de cada uno de los riesgos, el RAS incluye tanto aspectos cualitativos como métricas cuantitativas, las cuales se expresan en términos de capital, calidad del activo, liquidez, rentabilidad o cualquier otra magnitud que se considere relevante. El RAS es por tanto un elemento clave en la determinación de la estrategia de riesgos, toda vez que determina el campo de actuación.

Aspectos cualitativos del RAS

El RAS del grupo incorpora la definición de un conjunto de aspectos cualitativos, que fundamentalmente permiten la definición del posicionamiento del grupo ante determinados riesgos cuando estos son de difícil cuantificación.

Estos aspectos cualitativos complementan las métricas cuantitativas, establecen el tono global del enfoque de la asunción de riesgos del grupo y articulan las motivaciones para asumir o evitar ciertos tipos de riesgos, productos, exposiciones geográficas u otros.

Aspectos cuantitativos del RAS

El conjunto de métricas cuantitativas definidas en el RAS tiene como finalidad proporcionar elementos objetivos de comparación de la situación del grupo respecto a las metas o retos propuestos a nivel de gestión de riesgos. Estas métricas cuantitativas siguen una estructura jerárquica, de acuerdo con lo establecido en el RAF, determinándose 3 niveles: métricas *board* (o de primer nivel), métricas *executive* (o de segundo nivel) y métricas operativas (o de tercer nivel).

Cada uno de estos niveles de métricas cuenta con sus propios mecanismos de aprobación, seguimiento y actuación ante la ruptura de umbrales.

Con el objetivo de poder detectar de forma gradual posibles situaciones de deterioro en la posición de riesgo y, de este modo, poder realizar un mejor seguimiento y control, el RAS articula un sistema de umbrales asociado a las métricas cuantitativas. Mediante estos umbrales se reflejan los niveles de riesgo

deseables por métrica, así como los niveles a evitar, cuya superación podrá desencadenar la activación de planes de adecuación destinados a reconducir la situación.

La articulación de los distintos umbrales tiene una graduación en función de la severidad, lo que permite la ejecución de acciones preventivas antes de alcanzar niveles excesivos. La fijación de la totalidad o de únicamente una parte de los umbrales para una determinada métrica dependerá de su naturaleza y de su jerarquía dentro de la estructura de métricas del RAS.

4.3.4 Políticas específicas para los diferentes riesgos relevantes

El conjunto de políticas de cada uno de los riesgos, junto con los procedimientos y manuales operativos y conceptuales que forman parte del cuerpo normativo del grupo y de las filiales, son herramientas en las que el grupo y filiales se basan para desarrollar aspectos más específicos de cada uno de los riesgos.

Para cada riesgo relevante del grupo, en las políticas se detallan los principios y parámetros críticos de gestión, los principales intervinientes y sus funciones (incluyendo los roles y responsabilidad de las diferentes direcciones y comités en materia de riesgos y sus sistemas de control), los procedimientos y los mecanismos de seguimiento y control.

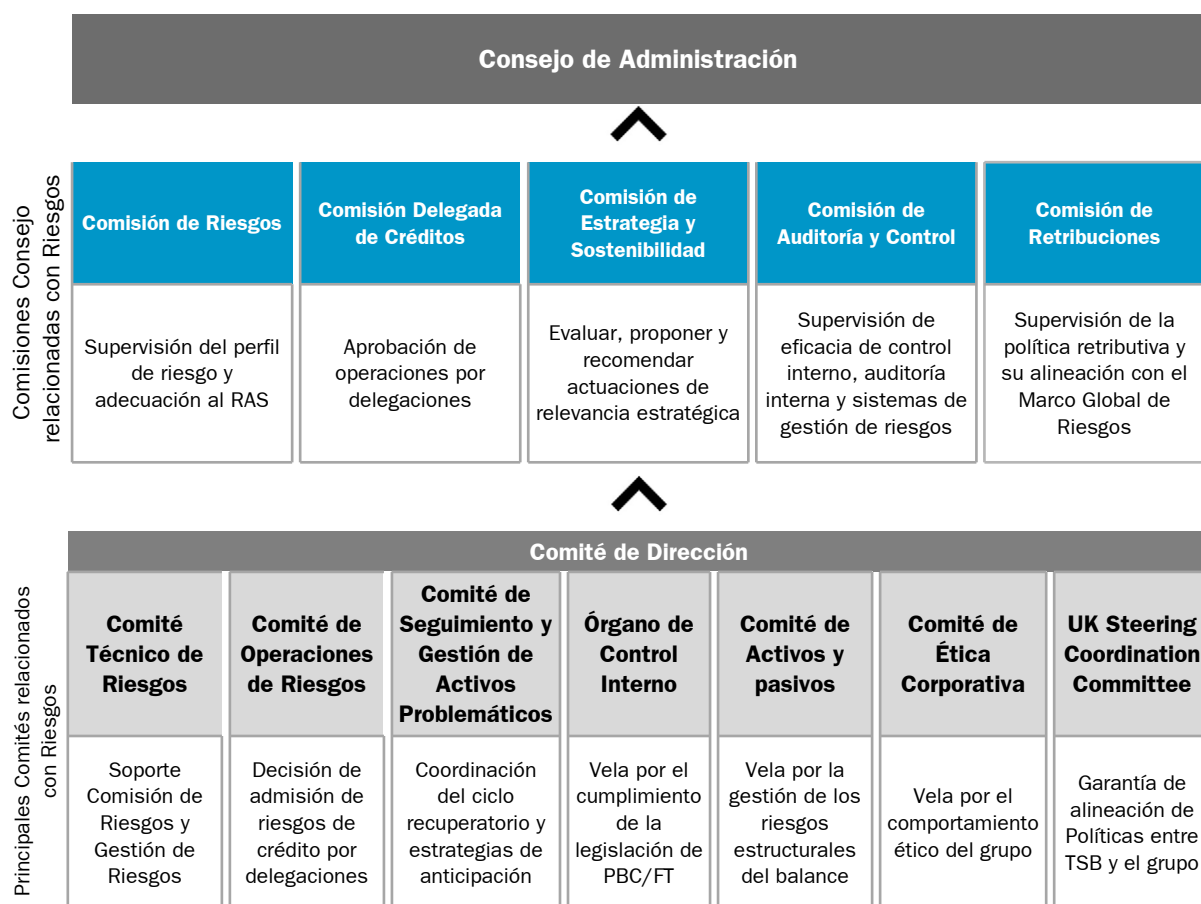
4.3.5 Organización global de la función de riesgos

Estructura de Gobierno

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. es el órgano responsable del establecimiento de las directrices generales sobre la distribución organizativa de las funciones de gestión y control de riesgos, así como de determinar las principales líneas estratégicas al respecto, de asegurar su consistencia con los objetivos estratégicos del grupo a corto y largo plazo, así como con el plan de negocio, la planificación de capital y liquidez, la capacidad de riesgo y los programas y políticas de remuneraciones.

El Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. es también responsable de la aprobación del Marco Global de Riesgos del grupo.

Adicionalmente, en el seno del propio Consejo de Administración de Banco de Sabadell, S.A. existen cinco Comisiones involucradas en el Marco Global de Riesgos del grupo y, por lo tanto, en la gestión y el control del riesgo (Comisión de Riesgos, Comisión de Estrategia y Sostenibilidad, Comisión Delegada de Créditos, Comisión de Auditoría y Control y Comisión de Retribuciones). Asimismo, distintos Comités y Direcciones tienen una involucración significativa en la función de riesgos.



La estructura de gobernanza definida pretende asegurar el adecuado desarrollo e implementación del Marco Global de Riesgos y, por lo tanto, de la actividad de gestión y control de los riesgos en el grupo, a la vez que tiene como finalidad facilitar:

- La participación e involucración en las decisiones de riesgos, y también en su supervisión y control, de los Órganos de Administración y de la Alta Dirección del grupo.
- La alineación de objetivos a todos los niveles, el seguimiento de su cumplimiento, y la implantación de medidas correctivas cuando sea necesario.
- La existencia de un entorno adecuado de gestión y control de todos los riesgos.

Organización

El grupo establece un modelo organizativo de asignación y coordinación de las responsabilidades de control de riesgos basado en las tres líneas de defensa. Este modelo se desarrolla, para cada uno de los riesgos, en las diferentes políticas que conforman el cuerpo normativo del grupo, donde se establecen las responsabilidades específicas para cada una de las tres líneas de defensa.

Para cada una de las líneas de defensa, el conjunto de políticas de riesgos desarrolla y asigna responsabilidades, según corresponda, a las siguientes funciones (u otras adicionales que deban considerarse):

- Primera línea de defensa: es la responsable de mantener un control interno suficiente y efectivo y de la implementación de acciones correctivas para remediar deficiencias en sus procesos y controles. Las funciones que se atribuyen a esta línea en el Marco Global de Riesgos son:
 - Mantener los controles internos efectivos y ejecutar procedimientos de evaluación y control de riesgos en su día a día;
 - Identificar, cuantificar, controlar y mitigar sus riesgos, cumpliendo con políticas y procedimientos internos establecidos y asegurando que las actividades son consistentes con sus propósitos y objetivos;
 - Implantar procesos adecuados de gestión y mitigación de los riesgos materiales.
 - Participar en los procesos de toma de decisiones, identificando, evaluando, controlando y mitigando los riesgos inherentes a la ejecución de los cambios significativos y transacciones excepcionales.
 - Definir para cada riesgo su estrategia.
- Segunda línea de defensa: en términos generales, la segunda línea de defensa debe asegurar que la primera línea de defensa está bien diseñada y cumple con las funciones asignadas y aconseja para su mejora continua. Las funciones esenciales que se atribuyen a esta línea son:
 - Proponer el marco global de riesgos para la gestión y control de riesgos.
 - Participar en los procesos de toma de decisiones que afecta a la ejecución de los cambios significativos y transacciones excepcionales.
 - Realizar el seguimiento de la estrategia de riesgo aprobada por el Consejo de Administración mediante la aprobación del RAS.
 - Mantener actualizado el inventario de riesgos y justificar aquellos que no hayan sido considerados materiales y revisar el inventario de riesgos materiales.
 - Establecer y mantener una equivalencia entre las taxonomías locales de las filiales y la taxonomía de grupo.
 - Realizar anualmente un *risk assessment* sobre el perfil de riesgo del grupo.
 - Supervisar las actividades de gestión y control de riesgos llevados a cabo por la Primera Línea de Defensa para garantizar que se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos, atendiendo a las funciones que específicamente se le hayan encomendado, así como identificar potenciales mejoras en la gestión del riesgo.
 - La Dirección de Validación opina sobre la idoneidad de nuevas propuestas, cambios, o ajustes sobre modelos, herramientas y procesos con componentes metodológicos relevantes. Asimismo, diseña y despliega el marco de gestión y control del riesgo de modelo, y realiza el seguimiento del perfil de riesgo modelo de grupo.
 - La Dirección de Cumplimiento Normativo identifica y evalúa periódicamente los riesgos de cumplimiento normativo en las distintas áreas de actividad.
- Tercera línea de defensa: asiste al grupo en el cumplimiento de sus objetivos, desarrollando una actividad de verificación y asesoramiento independiente y objetivo. Supervisa periódicamente los procesos de gobierno, las actividades de gestión del riesgo y del control interno establecidos.

4.4 Gestión y seguimiento de los principales riesgos relevantes

A continuación, se presenta, para los riesgos de primer nivel identificados en la taxonomía de riesgos del Grupo Banco Sabadell, los aspectos más destacables con respecto a su gestión y actuaciones en el ejercicio 2023:

4.4.1 Riesgo estratégico

El riesgo estratégico se asocia al riesgo de que se produzcan pérdidas o impactos negativos como consecuencia de la toma de decisiones estratégicas o de su posterior implementación. También incluye la incapacidad de adaptar el modelo de negocio del grupo a la evolución del entorno en el que opera.

El grupo desarrolla un Plan Estratégico que define la estrategia del banco para un determinado periodo. En 2021, Banco Sabadell definió un nuevo Plan Estratégico que establece las líneas maestras de actuación y transformación de cada negocio en los próximos años, para afrontar la oportunidad de afianzarse como uno de los grandes bancos nacionales.

Como parte del Plan Estratégico, el grupo desarrolla proyecciones financieras a cinco años, que son el resultado del desarrollo de la ejecución de las líneas estratégicas definidas en el Plan. Estas proyecciones se desarrollan bajo el escenario económico más probable para las geografías más relevantes (escenario base) y se integran, además, en el proceso ICAAP como escenario base. El escenario económico se describe en términos de los principales factores de riesgo con impacto sobre la cuenta de resultados y balance del grupo. Adicionalmente, se realiza un seguimiento periódico del Plan con el fin de estudiar cuál es la evolución más reciente del grupo y del entorno, así como de los riesgos asumidos.

Los ejercicios de proyección y su seguimiento se encuentran integrados en la gestión, ya que dibujan las líneas maestras de la estrategia a medio y largo plazo del grupo. El Plan se desarrolla al nivel de unidad de negocio bajo el cual se gestiona el grupo y los resultados del ejercicio se valoran, también, en términos de cumplimiento del Apetito de Riesgo.

Dentro del riesgo estratégico, se incluye la gestión y control de cuatro riesgos:

- Riesgo de solvencia: es el riesgo de no disponer del capital suficiente, ya sea en calidad o en cantidad, necesario para alcanzar los objetivos estratégicos y de negocio, soportar las pérdidas operacionales o cumplir con los requerimientos regulatorios y/o las expectativas del mercado donde opera.
- Riesgo de negocio: posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de hechos adversos que afecten negativamente a la capacidad, fortaleza y recurrencia de la cuenta de resultados, ya sea por su viabilidad (corto plazo) o sostenibilidad (medio plazo).
- Riesgo reputacional: es el riesgo actual o futuro de que la capacidad competitiva del banco quede afectada negativamente debido a i) actuaciones u omisiones, realizadas o atribuidas al grupo, Alta Dirección o sus órganos de gobierno, o ii) por mantener relaciones de negocio con contrapartes con inadecuada reputación, generando una percepción negativa por parte de sus grupos de interés (reguladores, empleados, clientes, accionistas, inversores y sociedad en general).
- Riesgo medioambiental: es el riesgo de producirse una pérdida derivada de los impactos, tanto presentes como los potenciales futuros, de los factores de riesgo medioambiental en las contrapartidas o los activos invertidos, así como en aquellos aspectos que afectan a las instituciones financieras como persona jurídica. Los factores medioambientales están relacionados con la calidad y el funcionamiento de los sistemas y los medios naturales, e incluye factores como el cambio climático y la degradación medioambiental. Todos ellos pueden impactar positiva o negativamente en el comportamiento financiero o la solvencia de una entidad, soberano e individuo. Dichos factores pueden materializarse principalmente, en aspectos físicos (afectaciones derivadas del cambio climático y por degradación medioambiental, incluidos fenómenos meteorológicos extremos más frecuentes y cambios graduales en los patrones del clima y en los equilibrios de los ecosistemas) y de transición (derivados de los procesos de ajuste hacia una economía sostenible medioambiental, menores emisiones, mayor eficiencia energética y menor consumo de los recursos naturales, entre otros).

4.4.1.1 Riesgo de solvencia

Banco Sabadell supera los límites de capital exigidos por el Banco Central Europeo (BCE). Consecuentemente, el grupo no está sujeto a limitaciones en las distribuciones de dividendos, retribución variable y pagos de cupón a los titulares de los instrumentos de capital de nivel 1 adicional.

Por otra parte, con respecto al requisito de MREL, Banco Sabadell cumple con este requerimiento y coincide con las expectativas supervisoras y está en línea con sus planes de financiación.

El detalle de los datos de cierre a 31 de diciembre de 2023 de riesgo de solvencia, así como la gestión de capital, se encuentran reflejados en la nota 5 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

4.4.1.2 Riesgo de negocio

El año 2023 ha estado condicionado por diferentes eventos macroeconómicos y geopolíticos, entre los que destacan:

- Las subidas de tipos de interés por parte de los bancos centrales, las persistentes altas tasas de inflación, así como el progresivo traslado de sus impactos a la actividad económica.
- Distintos episodios puntuales de incertidumbre de diferente naturaleza, entre los que cabe destacar (i) la quiebra de algunos bancos regionales estadounidenses, (ii) la absorción de Credit Suisse por parte de UBS derivada de los problemas presentados en la entidad Suiza, y (iii) el inicio de un nuevo conflicto bélico en Oriente Medio, entre Israel y Hamás.

En este contexto, en términos interanuales, Banco Sabadell ha incrementado de manera significativa su resultado neto. Este beneficio del grupo está principalmente impulsado por el buen comportamiento del resultado core (margen de intereses + comisiones - costes recurrentes), que mejora tanto por el incremento del margen de intereses, como por el esfuerzo en la contención de los costes.

Destaca también la mejora en la calidad crediticia del grupo, lo que ha permitido una reducción de las dotaciones, de los activos problemáticos y situar el coste del riesgo total por debajo de los niveles registrados en 2022.

Todos estos aspectos han tenido un claro reflejo en la mejora de rentabilidad mostrada por el grupo con una mejora del ROTE que ha pasado de 8,2% a 31 de diciembre de 2022 al 11,5% a 31 de diciembre de 2023.

4.4.1.3 Riesgo reputacional

En los últimos años, se ha desarrollado una mayor sensibilidad tanto por parte de los clientes afectados como de la sociedad en su conjunto, por el servicio ofrecido por parte de las entidades bancarias. Los clientes vulnerables han adquirido mayor visibilidad, así como las necesidades específicas que requieren. El cambio de modelo de negocio del grupo, primando una atención menos presencial, provoca que este riesgo sea más relevante al recoger la impresión de estos grupos de interés (*stakeholders*) sobre el desempeño.

Grupo Banco Sabadell basa su modelo de negocio en valores corporativos tales como la ética, la profesionalidad, el rigor, la transparencia, la calidad y, en general, en relaciones comerciales a largo plazo que aporten beneficios tanto para el grupo como para sus contrapartes.

El grupo articula una rigurosa gestión del riesgo reputacional que identifique lo antes posible cualquier amenaza potencial o real de este tipo y garantice su adecuado tratamiento con la máxima celeridad y anticipación posibles, ya que su materialización podría poner en riesgo la consecución de la propia visión con la que el grupo orienta su futuro y con la que desea proyectarse al mercado con una personalidad propia y reconocible.

El grupo realiza un seguimiento de este riesgo a través de la Comisión de Riesgos que incluye un cuadro de mando con indicadores asociados a los principales grupos de interés. Dentro de los aspectos cualitativos del RAS se incluyen los siguientes aspectos:

- Mínimo apetito ante amenazas a la reputación del grupo.
- Especial consideración de restricciones a operaciones con los acreditados de partidos políticos y medios de comunicación.
- El grupo no invierte ni financia empresas vinculadas con el desarrollo, fabricación, distribución, almacenamiento, transferencia o comercialización de armas controvertidas, según quedan estas determinadas en las distintas convenciones vigentes de Naciones Unidas.

- Los productos y servicios ofrecidos a los clientes deben conocerse por todas las partes implicadas, siendo debidamente capacitadas para ello, y deberán ofrecerse a los clientes de manera adecuada a sus necesidades, velando por sus intereses.

4.4.1.4 Riesgo medioambiental

El Acuerdo de París de 2015, el gran hito de concertación internacional contra el cambio climático, urge a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para limitar el calentamiento global “muy por debajo” de 2°C en 2100 y buscar que no supere los 1,5°C en relación con las temperaturas medias preindustriales (1850-1900).

La Unión Europea incorporó el Acuerdo y, en coherencia con sus metas, ha venido impulsando múltiples medidas regulatorias y no regulatorias para alcanzar una economía netamente descarbonizada a mediados de siglo. Ello se ha orientado, desde el punto de vista financiero, a través del Plan de Acción de Finanzas Sostenibles (PAFS) de 2018, una hoja de ruta reformulada y actualizada en 2021 en la Estrategia Renovada de Finanzas Sostenibles (ERFS), estrategias que se han desarrollado mediante un “tsunami” regulatorio y supervisor dirigido a cumplir los objetivos comprometidos.

En este contexto, el compromiso con la sostenibilidad del Grupo Banco Sabadell se ha incorporado de forma transversal en su estrategia y modelo de negocio, gobernanza interna o identificación, gestión y control de riesgos, para con ello orientar su actividad y procesos en la dirección de contribuir a una economía más sostenible y resiliente. El objetivo es acompañar a los clientes del grupo en su transformación a través de dos vías: de un lado, facilitándoles la financiación adecuada y necesaria que precisen y, de otro, ofreciéndoles productos de ahorro e inversión dinamizadores para alcanzar un mundo neutro en emisiones y resistente a la variabilidad del clima y la degradación de los ecosistemas naturales. Asimismo, el compromiso alcanza al grupo como entidad diferenciada de sus clientes, de manera que la entidad se encamina también a la reducción de consumos propios y de emisiones, asegurando con ello su contribución al objetivo colectivo de la sostenibilidad.

Como parte de este propósito corporativo, el Grupo Banco Sabadell ha seguido implementando a lo largo de 2023 el Plan de Finanzas Sostenibles, que incluye un conjunto de iniciativas que se suman a la trayectoria de proyectos enfocados hacia una economía más sostenible, que se detalla a continuación.

Asimismo, y para alinearse con nuestro compromiso de alcanzar un futuro sostenible, el Grupo Banco Sabadell forma parte desde 2021 de la Net-Zero Banking Alliance (NZBA), alianza internacional por el clima de las entidades bancarias más relevantes, y cuyo objetivo principal es alinear sus carteras de crédito y de inversión con unos escenarios de cero emisiones netas en 2050 a más tardar, en consonancia con los objetivos más ambiciosos del Acuerdo de París (1,5°C). La entidad ha perfilado ya sendas para cuatro sectores de “alto riesgo”: petróleo y gas, energía, cemento y carbón.

El Grupo Banco Sabadell también adquirió el compromiso desde 2020 de seguir las recomendaciones de divulgación de información financiera relacionada con los riesgos climáticos establecidas por la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).

El Plan de Finanzas Sostenibles del Grupo Banco Sabadell

Desde 2020, el Grupo Banco Sabadell viene desarrollando un Plan de Finanzas Sostenibles con afectación transversal y que incluye un conjunto de iniciativas adicionales que permiten incorporar, desarrollar, aplicar y cumplir no solo sus compromisos en materia de sostenibilidad, sino también los requerimientos regulatorios y supervisores a los que está sujeto.

Dentro de las iniciativas desarrolladas, destaca la aprobación por parte del Consejo de Administración de la Política de Sostenibilidad en 2020 (define la visión, la gobernanza y las responsabilidades de las tres líneas de defensa con relación a la sostenibilidad) y de la Política de Riesgos Medioambientales desde julio 2021 (define los parámetros críticos de gestión para integrar progresiva y proporcionalmente estos riesgos en las unidades de gestión y control de riesgo y de negocio), que se van actualizando periódicamente.

En 2022 se revisó la Política de Riesgos Climáticos y se amplió su alcance y contenido a efectos de incluir los riesgos asociados a la degradación del medioambiente (contaminación del aire, contaminación del agua, escasez de agua, contaminación del suelo, pérdida de biodiversidad, deforestación, etc.). Por ello, la Política de Riesgos Climáticos se renombró como Política de Riesgos Medioambientales.

Durante este año se han seguido definiendo y desarrollando indicadores de riesgo medioambiental que gradualmente se están convirtiendo en métricas que son incluidas en el marco de apetito al riesgo a efectos de poder gestionar y monitorizar dichos riesgos.

La gestión del riesgo medioambiental

La entidad ha seguido prestando una atención creciente a los riesgos medioambientales para integrarlos en la gestión y en la operativa diaria con sus clientes. El riesgo medioambiental debe entenderse como el riesgo de producirse una pérdida derivada de los impactos, tanto presentes como los potenciales futuros, de los factores de riesgo medioambiental (asociados al cambio climático y a la degradación del medioambiente) en las contrapartidas o los activos invertidos, así como en aquellos aspectos que afectan a las instituciones financieras como persona jurídica.

Los factores medioambientales pueden generar impactos negativos (así como oportunidades) a través de distintos factores de riesgo que pueden categorizarse como riesgos físicos y riesgos de transición:

- Los riesgos físicos son aquellos riesgos que se producen por los efectos físicos del cambio climático (consecuencia de eventos climáticos y geológicos adversos o de cambios en los patrones climáticos) y por la degradación medioambiental (consecuencia de cambios y afectaciones graves en el equilibrio de los ecosistemas) y que es habitual clasificarlos como riesgos agudos y riesgos crónicos.
- Los riesgos de transición son aquellos que se producen por la incertidumbre relacionada con el calendario y la velocidad del proceso de ajuste hacia una economía medioambientalmente sostenible y resiliente. Este proceso puede verse afectado por cuatro riesgos, según la tipología del TCFD: legal y regulatorio, tecnológico, de mercado y reputacional.

En este contexto y de acuerdo con el Plan de Finanzas Sostenibles de la EBA para 2020-2025 y por el que se prevé incluir los factores y riesgos ESG en el marco regulatorio en la UE (Pilares I, II y III del marco prudencial de Basilea para las entidades de crédito), el Grupo Banco Sabadell está adaptando y alineando su gobierno corporativo interno, estrategia, estructura y procesos de gestión y control de riesgos y su divulgación al mercado para dar cumplimiento a los requerimientos regulatorios y supervisores vigentes.

Este proceso de cambio se está fundamentando en la evaluación de la materialidad de los impactos del riesgo medioambiental (la E de ESG) y el análisis de los canales de transmisión a través de los que pueden materializarse. En última instancia, el riesgo medioambiental acaba afectando a la entidad como un factor de riesgo adicional a los riesgos bancarios tradicionales (por ejemplo, crédito, mercado, liquidez, operacional), por lo que resulta importante poder medir su impacto final (por ejemplo, en términos de solvencia del cliente/contraparte y de la propia entidad).

En la actualidad, tal y como se reconoce desde las autoridades reguladoras, los supervisores y otros organismos, es necesario seguir avanzando en el desarrollo de metodologías más adecuadas que permitan abordar los desafíos técnicos y la falta de datos robustos a los que se enfrenta el ámbito de los riesgos relacionados con la sostenibilidad (con cada una de las siglas del acrónimo ESG).

Con todo, el Grupo Banco Sabadell realiza ya anualmente ejercicios de evaluación de la materialidad de tipo cualitativo y cuantitativo de los impactos de los riesgos medioambientales sobre los principales riesgos bancarios tradicionales afectados (crédito, mercado, liquidez, operacional, reputacional o estrategia y modelo de negocio). Desde 2022 se amplió este análisis para abarcar no sólo el riesgo de clima sino también el de degradación del medioambiente. Así, la entidad realiza periódicamente: (i) un análisis cualitativo de afectación de los factores de riesgo medioambiental en los citados riesgos; (ii) una estimación cuantitativa de los impactos de los riesgos medioambientales sobre los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional; (iii) un análisis cuantitativo de la exposición de sus carteras crediticias a los sectores más intensivos en emisiones de carbono; o (iv) una medición de su exposición sostenible (operaciones verdes, sociales o vinculadas con la sostenibilidad).

Por otro lado, debe señalarse que tras la revisión de la evaluación cualitativa de materialidad de los factores de riesgos medioambientales sobre aquellos riesgos en los que éstos pudieran ser relevantes, se concluye que los impactos se concentran en las carteras de crédito. En concreto, los riesgos más relevantes son los de transición, desde un triple punto de vista: regulación, cambio tecnológico y factores de mercado. Si bien no se prevé impacto a corto plazo, el grupo realiza un seguimiento y una valoración continua de los potenciales impactos en el medio o largo plazo en función del sector. Cabe destacar que durante el ejercicio 2023 y anteriores, el grupo no ha tenido pérdidas relevantes relativas al riesgo medioambiental.

Para más información en lo relativo al riesgo medioambiental puede consultarse el Estado de Información No Financiera (EINF), que forma parte del Informe de gestión consolidado.

En cuanto a la operativa bancaria, se está desarrollando e implantando una red de equipos especialistas en riesgos medioambientales tanto en gestión y control de riesgos, como en las propias unidades de negocio que recaban información relacionada con la sostenibilidad del cliente y de su operativa a través de

cuestionarios e indicadores específicos ESG. El objetivo final es poder acompañar al cliente en su transición hacia una economía más sostenible y resiliente.

También cabe destacar que el grupo dispone de un Marco de riesgos medioambientales y sociales donde se establece la posición del grupo orientada a restringir actividades con un riesgo medioambiental elevado. Al mismo tiempo, el grupo fomenta la financiación verde, para lo que se dispone de una Guía de Elegibilidad que recoge las actividades sostenibles (en términos ambientales y sociales), y cuyas referencias principales son la Taxonomía de la UE y las mejores prácticas de mercado como los Green Loan Principles y los Social Bond Principles.

En paralelo, el Plan de Finanzas Sostenibles amplía el portfolio de productos sostenibles ofrecidos con la vocación de facilitar la transición hacia una economía más sostenible y resiliente. El lanzamiento de nuevas soluciones de financiación contempla productos tales como el *eco-leasing* y el préstamo eco-reformas, además de integrarse de forma transversal en todo el portfolio de productos haciendo posible que una amplia gama de productos se transforme en sostenible, siempre que la inversión financiada cumpla con los requisitos estipulados a tal efecto. Además, se están recabando las preferencias ESG del cliente minorista como prescribe la normativa para ofrecerle productos financieros con el contenido e intensidad verdes alineados con las preferencias manifestadas.

Adicionalmente, cabe destacar que el Grupo Banco Sabadell ha seguido realizando durante el año una nueva colocación de bonos verdes en el mercado de capitales por importe de 750 millones de euros (1.695 millones de euros en el ejercicio 2022).

4.4.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge ante la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los acreditados, así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la calidad crediticia de los mismos.

4.4.2.1 Marco de gestión del riesgo de crédito

Admisión y seguimiento

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

El Consejo de Administración otorga facultades y autonomías a la Comisión Delegada de Créditos para que esta, a su vez, pueda delegar en distintos niveles de decisión. La implementación de un control de las atribuciones en los soportes de admisión permite que la delegación establecida para cada nivel se base en la pérdida esperada calculada para cada una de las operaciones presentadas, considerando también el montante de la exposición total de riesgos con un grupo económico y el importe de la operación presentada.

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo es compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral (360°) y anticipativa de la situación y necesidades de cada cliente por parte de sus responsables.

El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria, mientras que el analista de riesgo aporta la parte más sistemática derivada de su especialización.

El establecimiento de metodologías avanzadas de gestión del riesgo permite obtener ventajas en la gestión de los mismos al posibilitar una política proactiva a partir de su identificación. En este sentido, cabe resaltar el uso de herramientas de calificación como el *rating* para acreditados empresas o *scoring* para personas físicas, así como indicadores de alertas avanzadas para el seguimiento de los riesgos, las cuales se integran en una herramienta con visión global de cliente y carácter anticipativo.

El análisis de indicadores y alertas avanzadas y también las revisiones del *rating* permiten medir continuamente la bondad del riesgo contraído de una manera integrada. El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite también obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en morosos.

El seguimiento del riesgo se realiza sobre todas las exposiciones con el objetivo de identificar posibles situaciones problemáticas y evitar el deterioro de la calidad crediticia. Dicho seguimiento, en términos generales, tiene como base un sistema de alertas tempranas tanto a nivel operación/prestatario como a nivel cartera y ambos se nutren tanto de información interna de la sociedad como de información externa para la obtención de resultados. El seguimiento se realiza de forma anticipativa y bajo una visión prospectiva (*forward looking*), es decir, con una visión de futuro de acuerdo con la previsible evolución de sus circunstancias, para poder determinar tanto acciones de potencialidad de negocio (incremento de inversión) como de prevención del riesgo (reducción de riesgos, mejorar garantías, etc.).

El sistema de alertas tempranas permite medir de forma integrada la bondad del riesgo contraído y su traspaso a especialistas en la gestión de recobro, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos que conviene aplicar. En este sentido, a partir de riesgos superiores a cierto límite y según tasas de morosidad prevista, se establecen grupos o categorías para su tratamiento diferenciado. Estas alertas las gestionan el gestor de negocio y el analista de riesgo de forma complementaria.

Préstamo responsable

De acuerdo con la naturaleza de las operaciones financieras del grupo, y con el objetivo de asegurar una adecuada protección del cliente de servicios bancarios, se implementan políticas y procedimientos de estudio y concesión de préstamos o créditos responsables, de las cuales destacamos la relevancia de los principios generales que rigen la concesión responsable de préstamos, tal como se detalla en el Anexo 6 de la Circular 5/2012 del Banco de España, de 27 de junio, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos.

La normativa interna del banco, reflejada en la actualización de la Política de admisión y seguimiento del riesgo de crédito del grupo, aprobada por el Consejo de Administración el 30 de junio de 2023, aborda de manera explícita la aplicación de los principios de préstamo responsables en la concesión y seguimiento de diversas formas de financiamiento. Este compromiso se alinea con las directrices establecidas en el párrafo tercero del apartado 1 del artículo 29 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, y abarca políticas, métodos y procedimientos diseñados para cumplir con la normativa aplicable, como la Orden EHA/2899/2011 y la Circular del Banco de España 5/2012, específicamente en su norma 12. Asimismo, se han implementado mecanismos efectivos de control para asegurar el seguimiento continuo de estas políticas en la gestión integral del riesgo de crédito.

Gestión del riesgo irregular

Durante las fases de debilidad del ciclo económico, en general, las refinanciaciones o reestructuraciones de deuda son técnicas de gestión del riesgo que presentan una mayor relevancia. El objetivo del banco es que, ante deudores o acreditados que presenten o se prevea que puedan presentar dificultades financieras para atender sus obligaciones de pago en los términos contractuales en vigor, se facilite la devolución de la deuda reduciendo al máximo la probabilidad de impago. La entidad, en concreto, tiene establecidas unas políticas comunes, así como unos procedimientos de aprobación, seguimiento y control de los posibles procesos de refinanciación o reestructuración de deuda, siendo las más relevantes las siguientes:

- Disponer de un historial de cumplimiento del prestatario suficientemente extenso y una voluntad manifiesta de pago, evaluando la temporalidad de las dificultades financieras por las que atraviesa el cliente (coyunturales o estructurales).
- Condiciones de refinanciación o reestructuración que se sustenten en un esquema de pagos realista y acorde con la capacidad de pago actual y previsible del acreditado, valorando también la situación y perspectivas macroeconómicas, evitando el diferimiento de problemas a futuro.
- Si se produce la aportación de nuevas garantías, estas deberán considerarse como una fuente secundaria y excepcional de recuperación de la deuda, evitando el perjuicio de las ya existentes. En cualquier caso, se deberían liquidar los intereses ordinarios devengados hasta la fecha de concesión de la refinanciación o reestructuración.
- Limitación de períodos dilatados de carencia, así como de la concesión de refinanciaciones sucesivas.

El grupo lleva a cabo un seguimiento continuo del cumplimiento de las condiciones establecidas y del cumplimiento de estas políticas.

Modelos internos de riesgo

Grupo Banco Sabadell también dispone de un sistema de tres líneas de defensa para asegurar la calidad y el control de los modelos internos y de un proceso de gobierno diseñado específicamente para la gestión y seguimiento de estos modelos y el cumplimiento con la regulación y el supervisor.

El marco de gobierno de los modelos internos de riesgo de crédito y deterioro (gestión del riesgo, cálculo de capital regulatorio y provisiones) se sustenta en los siguientes pilares:

- Gestión efectiva de los cambios en los modelos internos.
- Seguimiento recurrente del rendimiento de modelos internos.
- *Reporting* regular, tanto interno como externo.
- Herramientas de gestión de modelos internos.

Como órganos relevantes dentro del marco de gobierno de modelos internos de riesgo de crédito y deterioro cabe destacar el Comité de Modelos, que se celebra con periodicidad mensual y al que le corresponden funciones de aprobación interna, según niveles de materialidad y seguimiento de modelos internos de riesgo de crédito.

El Grupo Banco Sabadell dispone de un modelo avanzado de gestión del riesgo irregular para gestionar la cartera de activos deteriorados. El objetivo en la gestión del riesgo irregular es encontrar la mejor solución para el cliente ante los primeros síntomas de deterioro, reduciendo la entrada en mora de los clientes en dificultades, asegurando la gestión intensiva y evitando tiempos muertos entre las diferentes fases.

Para mayor información cuantitativa véase el Anexo IV “Otras informaciones de riesgos: operaciones de refinanciación y reestructuración” de estas Cuentas anuales consolidadas.

Gestión del riesgo de crédito inmobiliario

El grupo, dentro de la política general de riesgos y en particular la relativa al sector de promoción inmobiliaria, tiene establecidas una serie de políticas específicas por lo que a mitigación de riesgos se refiere.

La principal medida que se lleva a cabo en esta cartera es el continuo seguimiento de los proyectos, tanto en la fase construcción como una vez finalizada la obra. Este seguimiento permite validar el adecuado avance en línea a las previsiones y actuar en caso de que se produzcan posibles desviaciones. El objetivo en todo momento es que la financiación disponible permita finalizar la obra y que con las ventas existentes se reduzca el riesgo de forma significativa. El banco ha establecido tres líneas estratégicas de actuación:

- Nueva financiación: negocio promoción inmobiliaria

La nueva financiación a promotores se rige por un “Marco Promotor”, que define el *allocation* óptimo del nuevo negocio en función de la calidad del cliente y de la promoción. Este análisis se sustenta sobre modelos que permiten obtener una valoración objetiva, recogiendo la visión experta inmobiliaria.

Para este fin el banco cuenta con:

- La Dirección de Negocio Inmobiliario (unidad dependiente de la Dirección de Banca de Empresas), dotada de un equipo de Especialistas Inmobiliarios que gestionan exclusivamente los clientes Promotor del banco. Esta unidad cuenta con una metodología de admisión y seguimiento que permite al grupo conocer en detalle todos los proyectos que se estudian desde la unidad.
- Dos direcciones de Análisis y Seguimiento de Inversiones Inmobiliarias (dependientes de la Dirección de Riesgos Real Estate), cuya función es la de analizar todos los proyectos inmobiliarios desde un punto de vista técnico e inmobiliario. Se analiza tanto la localización como la idoneidad del producto, así como la oferta y la demanda actual y potencial. Además, se contrastan las cifras del plan de negocio presentado por el cliente (principalmente costes, ingresos, margen y plazos). Este modelo de análisis va acompañado de un modelo de seguimiento de las promociones a través de informes *monitoring* donde se valida la evolución de cada una de las promociones para controlar las disposiciones y el cumplimiento del plan de negocio (ingresos, costes y plazos).

- La Dirección de Riesgos de Real Estate, con analistas especializados en cada una de las Territoriales. Ello permite asegurar el alineamiento de la nueva admisión con las políticas y el marco de admisión para este tipo de riesgo.
- Gestión del crédito inmobiliario problemático

El riesgo problemático se gestiona en base a la política definida. A nivel general, la gestión se lleva a cabo teniendo en cuenta:

- El cliente.
- Las garantías.
- La situación del préstamo (que abarca desde el momento que salte una posible alerta en su situación normal hasta que se materialice una refinanciación o reestructuración, dación en pago / compra / liquidación con quita en una gestión amistosa o se celebre subasta tras un proceso de ejecución y haya un auto de adjudicación).

Tras analizar las tres dimensiones anteriormente mencionadas se gestiona la solución óptima para estabilizar o liquidar la posición (por vía amistosa o judicial), que podrá variar según la evolución de cada cliente / expediente.

Para llevar a cabo la gestión, en caso de que la estabilización del crédito o su liquidación por parte del cliente no sea viable, se dispone de modelos de apoyo en función de la tipología de préstamo o bien financiado.

En el caso de promociones inmobiliarias acabadas o inmuebles no residenciales acabados, se ofrece la posibilidad de comercializar a unos precios que puedan traccionar el mercado.

En el resto de inmuebles financiados se estudia la posibilidad de establecer acuerdos de venta a terceros, se proponen soluciones amistosas (compra, dación, que en el caso de viviendas de particulares pueden ir acompañadas de condiciones favorables para la relocalización o alquiler social en función de la necesidad del cliente, liquidación con quita) o se procede finalmente por la vía judicial.

- Gestión de inmuebles adjudicados

Una vez convertido el préstamo en inmueble, se establece una estrategia de gestión en función de la tipología para maximizar el potencial de cada activo en la venta.

El mecanismo principal de salida es la venta, para la que el banco ha desarrollado diferentes canales en función de la tipología de inmueble y de cliente.

El grupo, dada la relevancia que tuvo en el pasado alcanzar una elevada concentración en este riesgo, dispone de una métrica del RAS de primer nivel que establece un nivel máximo de concentración en términos de métrica de concentración en promoción en función del Tier 1 de España. Esta métrica es monitorizada mensualmente y es reportada al Comité Técnico de Riesgos, Comisión de Riesgos y Consejo de Administración.

Por último, cabe destacar que desde la Dirección de Control de Riesgos en colaboración con las direcciones de Negocio y de Gestión de Riesgos, se realiza un seguimiento periódico de la adecuación de las nuevas financiaciones al marco promotor, en el cual se revisa el cumplimiento de las políticas, así como del *asset allocation*. Este seguimiento es elevado al Comité Técnico de Riesgos para su información.

Para mayor información cuantitativa véase el Anexo IV “Otras informaciones de riesgos - Riesgo de crédito: Concentración de riesgos, exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria” de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

4.4.2.2. Modelos de gestión de riesgos

Rating

Los riesgos de crédito contraídos con empresas, promotores, proyectos de financiación especializada, entidades financieras y países son calificados mediante un sistema de *rating* basado en factores predictivos y la estimación interna de su probabilidad de impago (véase apartado “Deterioro del valor de los activos financieros” en la nota 1).

El modelo de *rating* se revisa anualmente basándose en el análisis del comportamiento de la morosidad real. A cada nivel de calificación de *rating* interno se asigna una tasa de morosidad estimada que, a su vez, permite la comparación homogénea respecto a otros segmentos y a las calificaciones de agencias externas mediante una escala maestra.

A continuación, se detalla la distribución porcentual por *rating* de la cartera de empresas de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En porcentaje

Distribución por rating de la cartera de empresas BS 2023										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,80 %	2,20 %	8,90 %	24,40 %	28,14 %	19,69 %	11,58 %	3,69 %	0,53 %	0,06 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default (PD). La PD utilizada es la PD de gestión.

En porcentaje

Distribución por rating de la cartera de empresas BS 2022										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,64 %	1,56 %	9,02 %	18,80 %	28,88 %	23,20 %	13,11 %	4,08 %	0,62 %	0,10 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default (PD). La PD utilizada es la PD de gestión.

Scoring

En términos generales, los riesgos crediticios contraídos con particulares se califican mediante sistemas de *scoring* basados también en la modelización cuantitativa de datos estadísticos históricos, detectando los factores predictivos relevantes (véase apartado "Deterioro del valor de los activos financieros" en la nota 1).

Los modelos de *scoring* se utilizan tanto para el proceso de admisión de nuevos riesgos (*scoring* reactivo) como para el seguimiento del riesgo en cartera (*scoring* de comportamiento).

A continuación, se detalla la distribución porcentual por *scoring* de comportamiento de la cartera de particulares de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En porcentaje

Distribución por scoring de la cartera de particulares BS 2023										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,99 %	7,74 %	26,28 %	35,61 %	17,67 %	6,73 %	2,64 %	1,33 %	0,66 %	0,35 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default (PD). La PD utilizada es la PD de gestión.

En porcentaje

Distribución por scoring de la cartera de particulares BS 2022										
9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	TOTAL
0,89 %	8,92 %	26,39 %	35,56 %	17,11 %	6,21 %	2,50 %	1,35 %	0,67 %	0,40 %	100 %

La escala de 0 a 9 se interpreta de mayor a menor probabilidad de default (PD). La PD utilizada es la PD de gestión.

Herramientas de alertas

Tanto para el segmento de Empresas como para el de Particulares, en términos generales el grupo dispone de un sistema de alertas, o bien individuales, o bien modelos avanzados de alertas tempranas que, basadas en factores de comportamiento de las fuentes de información disponibles (*rating* o *scoring*, ficha cliente, balances, CIRBE, información sectorial, operativa, etc.), modelizan la medición del riesgo que implica el cliente a corto plazo (anticipación a la entrada en mora) obteniendo una alta predictividad en la detección de potenciales morosos. La puntuación, que se obtiene automáticamente, se integra en el entorno de seguimiento como uno de los inputs básicos en el seguimiento del riesgo de particulares y empresas (véase apartado "Deterioro del valor de los activos financieros" de la nota 1).

Este sistema de alertas permite:

- Mejora de eficiencia al focalizar el seguimiento en los clientes con peor puntuación (puntos de corte diferenciados por grupos).
- Anticipación en la gestión ante cualquier empeoramiento del cliente (cambio de puntuación, nuevas alertas graves, etc.).
- Control periódico de los clientes que se mantienen en la misma situación y han sido analizados por el Equipo Básico de Gestión.

4.4.2.3. Exposición al riesgo de crédito

A continuación, se presenta la distribución, por epígrafes del balance consolidado, de la exposición máxima bruta del grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada por carteras y según la naturaleza de los instrumentos financieros:

En miles de euros

Exposición máxima al riesgo de crédito	Nota	2023	2022
Activos financieros mantenidos para negociar		142.495	417.131
Instrumentos de patrimonio	9	—	—
Valores representativos de deuda	8	142.495	417.131
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		153.178	77.421
Instrumentos de patrimonio	9	52.336	23.145
Valores representativos de deuda	8	65.744	54.276
Préstamos y anticipos	11	35.098	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		6.387.869	5.923.703
Instrumentos de patrimonio	9	302.510	301.011
Valores representativos de deuda	8	6.085.359	5.622.692
Activos financieros a coste amortizado		184.116.175	188.068.718
Valores representativos de deuda	8	21.501.203	21.453.031
Préstamos y anticipos	11	162.614.972	166.615.687
Derivados	10, 12	4.988.592	6.672.213
Total riesgo de crédito por activos financieros		195.788.309	201.159.186
Compromisos de préstamo concedidos	26	27.035.812	27.460.615
Garantías financieras concedidas	26	2.064.396	2.086.993
Otros compromisos concedidos	26	7.942.724	9.674.382
Total exposiciones fuera de balance		37.042.932	39.221.990
Total exposición máxima al riesgo de crédito		232.831.241	240.381.176

En el Anexo IV de las presentes Cuentas anuales consolidadas se presentan datos cuantitativos en relación con la exposición al riesgo de crédito por área geográfica y sector de actividad.

4.4.2.4. Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente basándose en análisis regulares de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender al pago de sus obligaciones con el grupo adecuando los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. Es usual también modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda, sean estas terminadas o en construcción. El grupo también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito comúnmente usada por la entidad es la aceptación de avalistas, en este caso condicionada a que el garante presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certeza jurídica, esto es, bajo contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía. Todo el proceso está sujeto a un control interno de adecuación legal de los contratos, pudiéndose utilizar opiniones legales de especialistas internacionales cuando los contratos se establecen bajo legislación extranjera.

Las garantías reales se formalizan ante notario a través de documento público, a efectos de poder adquirir eficacia ante terceros. Estos documentos públicos, en el caso de hipotecas de inmuebles, se inscriben además en los registros correspondientes para adquirir eficacia constitutiva y frente a terceros. En el caso de pignoraciones, los bienes dados en prenda habitualmente se depositan en la entidad. No se permite la cancelación unilateral por parte del deudor, manteniéndose la garantía efectiva hasta el reembolso total de la deuda.

Las garantías personales o fianzas se establecen a favor de la entidad y, salvo supuestos excepcionales, se formalizan también ante notario a través de un documento público, con el fin de dotar al contrato de la máxima seguridad jurídica de formalización y poder reclamar jurídicamente mediante procedimiento ejecutivo en caso de impago. Constituyen un derecho de crédito frente al garante con carácter irrevocable y a primera demanda.

El grupo no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a venderlas o pignorarlas, con independencia de que se haya producido un impago por parte del propietario de las citadas garantías, excepto por las propias de la actividad de tesorería, que en su mayoría son adquisición temporal de activos (véase nota 6). El valor razonable de los activos vendidos procedentes de la adquisición temporal se incluye en el epígrafe “Pasivos financieros mantenidos para negociar” dentro de posiciones cortas de valores.

Por otro lado, los activos cedidos procedentes de esta misma operativa ascienden a 1.012.508 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (417.982 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) y están incluidos según su naturaleza en la partida de pactos de recompra de las notas 18 y 19.

Las políticas de Banco de Sabadell en relación con las garantías no han cambiado significativamente durante el presente ejercicio. Asimismo, no ha habido un cambio significativo en la calidad de las garantías del grupo respecto al ejercicio anterior.

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Valor de las garantías reales	94.323.862	97.340.958
Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 2	7.180.750	8.515.648
Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3	1.873.003	2.046.793
Valor de otras garantías	14.975.715	17.180.550
Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 2	1.881.539	2.635.673
Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3	1.054.019	1.080.167
Total valor de las garantías recibidas	109.299.577	114.521.508

La principal concentración de riesgo en relación con todos estos tipos de garantías reales o mejoras crediticias corresponde al uso de la garantía hipotecaria como técnica de mitigación del riesgo de crédito en exposiciones de préstamos con destino de financiación o construcción de viviendas u otros tipos de inmuebles. En términos relativos, a 31 de diciembre de 2023, la exposición a préstamos y créditos con garantía hipotecaria supone un 57,5 % del total de la inversión crediticia bruta viva de clientes (57,2 % a 31 de diciembre de 2022).

Adicionalmente, el banco ha realizado cuatro operaciones de titulización sintética desde el ejercicio del 2020. A continuación se incluye el detalle de las operaciones vivas al cierre del ejercicio 2023:

En septiembre de 2023, el banco realizó una operación de titulización sintética de una cartera de 1.139 millones de préstamos a pymes y empresas (“mid-corporates”), habiendo recibido una garantía inicial de Sabadell Galera 3-2023 Designated Activity Company por importe de 58 millones de euros (58 millones a 31 de diciembre de 2023), que cubre el tramo entre el 0,95% y el 5,05% de las pérdidas de la cartera titulizada.

En septiembre de 2022, el banco realizó una operación de titulización sintética de una cartera de 1.000 millones de préstamos de *project finance*, habiendo recibido una garantía inicial de Sabadell Boreas 1-2022 Designated Activity Company por importe de 105 millones de euros (82 millones a 31 de diciembre de 2023), que cubre el tramo de hasta el 10,5% de las pérdidas de la cartera titulizada.

En septiembre de 2021, el banco realizó una operación de titulización sintética de una cartera de 1.500 millones de préstamos a pymes y empresas (“mid-corporates”), habiendo recibido una garantía inicial de 75 millones de euros (38 millones a 31 de diciembre de 2023), que cubre el tramo de entre el 0,9% y el 5,9% de las pérdidas de la cartera titulizada.

En junio de 2020, el banco realizó una operación de titulización sintética a de una cartera de 1.600 millones de préstamos a pymes y empresas (“mid-corporates”), habiendo recibido una garantía inicial de 96 millones de euros (63 millones de euros a 31 de diciembre de 2023), que cubre el tramo de entre el 1,5% y el 7,5% de las pérdidas de la cartera titulizada.

En estas operaciones no se ha producido la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios de los activos afectos y, por ello, no se han dado de baja dichos activos del balance consolidado.

Estas operaciones tienen un tratamiento preferencial a efectos de consumo de capital de acuerdo con el artículo 270 de la Regulación (EU) 2017/2401 y el artículo 26 de la Regulación (EU) 2021/557 (véase nota 5).

En el caso de operaciones de mercado, el riesgo de contraparte se gestiona tal como se explica en el apartado 4.4.2.7 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

4.4.2.5. Calidad crediticia de los activos financieros

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el grupo en términos generales califica mediante modelos internos la mayoría de los acreditados (u operaciones) con los que incurre en riesgo de crédito. Estos modelos se han diseñado teniendo en cuenta las mejores prácticas que plantea el Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (NACB). No obstante, no todas las carteras en las que se incurre en riesgo de crédito disponen de modelos internos debido, entre otros motivos, a que, para su razonable diseño, se precisa de un mínimo de histórico en casos de impago. Estas carteras se tratan bajo el método estándar a efectos de solvencia.

El porcentaje de exposición calculado mediante modelos internos, a efectos de solvencia, por el grupo, es del 90%. Dicho porcentaje se ha calculado siguiendo las especificaciones de la guía ECB de modelos internos (artículo 28.a) publicada en junio de 2023.

El desglose del total de la exposición calificada según los diferentes niveles internos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

En millones de euros

En millones de euros

		Riesgo asignado rating / scoring				
		2023				
Distribución de la exposición por nivel de calificación	Nota	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
AAA/AA		25.486	57	—	—	25.543
A		11.644	171	13	—	11.829
BBB		83.179	252	—	1	83.431
BB		31.376	522	3	2	31.902
B		17.102	3.105	6	61	20.212
Resto		3.577	7.546	5.450	45	16.574
Sin rating / scoring asignado		1.675	19	—	—	1.694
Total importe bruto	11	174.039	11.672	5.473	109	191.185
Correcciones de valor por deterioro	11	(373)	(471)	(2.359)	(1)	(3.202)
Total importe neto		173.666	11.202	3.114	108	187.982

En millones de euros

En millones de euros

		Riesgo asignado rating / scoring				
		2022				
Distribución de la exposición por nivel de calificación	Nota	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
AAA/AA		20.031	202	7	—	20.240
A		10.905	52	—	—	10.957
BBB		86.498	182	—	—	86.680
BB		30.428	474	1	2	30.903
B		20.728	3.843	4	68	24.575
Resto		4.022	8.929	5.414	54	18.365
Sin rating / scoring asignado		3.531	20	35	—	3.586
Total importe bruto	11	176.143	13.702	5.461	124	195.306
Correcciones de valor por deterioro	11	(347)	(480)	(2.196)	(1)	(3.023)
Total importe neto		175.796	13.222	3.265	123	192.283

El desglose del total de las exposiciones fuera de balance calificadas según los diferentes niveles internos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

En millones de euros

En millones de euros

Distribución de la exposición por nivel de calificación	Nota	Riesgo asignado rating / scoring				Total
		2023				
		Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	
AAA/AA		1.442	44	—	—	1.485
A		3.034	—	—	—	3.035
BBB		13.533	34	2	—	13.568
BB		8.611	101	3	1	8.716
B		8.246	724	6	23	8.977
Resto		159	620	355	153	1.133
Sin rating / scoring asignado		128	1	—	—	129
Total importe bruto	26	35.154	1.524	365	178	37.043
Provisiones registradas en el pasivo del balance	26	(48)	(30)	(86)	—	(165)
Total importe neto		35.105	1.494	279	178	36.878

En millones de euros

En millones de euros

		Riesgo asignado rating / scoring				
		2022				
Distribución de la exposición por nivel de calificación	Nota	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
AAA/AA		1.433	64	—	—	1.497
A		1.235	—	—	—	1.235
BBB		11.866	40	1	—	11.907
BB		9.791	164	3	—	9.958
B		11.585	867	5	24	12.457
Resto		693	959	397	—	2.049
Sin rating / scoring asignado		117	2	—	—	119
Total importe bruto	26	36.720	2.096	406	24	39.222
Provisiones registradas en el pasivo del balance	26	(51)	(30)	(96)	—	(177)
Total importe neto		36.669	2.066	310	24	39.045

Véase mayor detalle sobre los modelos de *rating* y *scoring* en el apartado 4.4.2.2 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Para los acreditados en negocio España para los que su cobertura ha sido evaluada bajo modelos internos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, seguidamente se muestra el desglose por segmento de los parámetros PD y LGD medios ponderados por EAD, diferenciando entre exposiciones de balance y fuera de balance, así como el stage en el que se encuentran clasificadas las operaciones en función de su riesgo de crédito:

En porcentaje

31/12/2023								
Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos y anticipos	0,70 %	23,20 %	21,50 %	23,90 %	100,00 %	59,90 %	4,10 %	24,00 %
Otras sociedades financieras	0,70 %	27,10 %	8,90 %	30,20 %	100,00 %	67,80 %	1,10 %	27,20 %
Sociedades no financieras	1,20 %	32,00 %	15,40 %	28,20 %	100,00 %	63,80 %	4,50 %	32,20 %
Hogares	0,40 %	16,40 %	29,80 %	18,00 %	100,00 %	56,90 %	3,90 %	17,30 %

En porcentaje

31/12/2023								
Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos y anticipos	1,00 %	38,80 %	16,80 %	38,40 %	100,00 %	77,20 %	1,60 %	38,90 %
Otras sociedades financieras	1,40 %	35,60 %	1,80 %	35,50 %	0,00 %	0,00 %	1,40 %	35,60 %
Sociedades no financieras	1,10 %	32,70 %	17,00 %	38,20 %	100,00 %	77,80 %	1,90 %	33,00 %
Hogares	0,70 %	59,60 %	15,50 %	40,80 %	100,00 %	58,00 %	0,90 %	59,30 %

En porcentaje

31/12/2022								
Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos y anticipos	1,00 %	20,70 %	21,00 %	20,30 %	100,00 %	56,10 %	4,30 %	21,20 %
Otras sociedades financieras	0,90 %	21,10 %	20,50 %	17,70 %	100,00 %	84,70 %	1,70 %	21,10 %
Sociedades no financieras	1,60 %	30,90 %	15,70 %	25,20 %	100,00 %	60,60 %	4,90 %	30,80 %
Hogares	0,50 %	13,00 %	28,40 %	13,50 %	100,00 %	52,60 %	3,90 %	13,70 %

En porcentaje

31/12/2022								
Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos y anticipos	1,40 %	32,50 %	16,20 %	34,20 %	100,00 %	73,50 %	2,10 %	32,60 %
Otras sociedades financieras	1,20 %	35,30 %	21,00 %	27,10 %	0,00 %	0,00 %	1,30 %	35,30 %
Sociedades no financieras	1,50 %	30,80 %	15,60 %	34,50 %	100,00 %	74,00 %	2,50 %	31,10 %
Hogares	0,80 %	36,70 %	21,40 %	31,70 %	100,00 %	55,00 %	1,30 %	36,60 %

Durante el ejercicio 2023 se ha dado continuidad a los procesos habituales de mantenimiento de los modelos de LGD con el objetivo de mejorar algunos aspectos identificados en el seguimiento recurrente realizado por Banco Sabadell, o en las revisiones independientes realizadas por las líneas internas de control (Validación de modelos y Auditoría interna). Los procesos de ajuste siguen el gobierno interno establecido en cuanto a validación, revisión y aprobación de los mismos por parte de las unidades correspondientes.

A continuación, se muestra el detalle de los parámetros PD y LGD para exposiciones en el negocio de la entidad dependiente TSB a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En porcentaje

31/12/2023								
Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos garantizados	0,26 %	2,71 %	7,88 %	7,52 %	100,00 %	4,02 %	1,53 %	4,42 %
Tarjetas de crédito	1,38 %	81,64 %	9,19 %	80,67 %	100,00 %	59,96 %	5,01 %	80,88 %
Cuentas corrientes	0,46 %	54,39 %	8,71 %	55,14 %	100,00 %	56,87 %	3,56 %	54,50 %
Préstamos	3,89 %	86,81 %	12,75 %	87,23 %	100,00 %	84,14 %	7,63 %	86,79 %

En porcentaje

31/12/2023								
Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos garantizados	0,58 %	4,49 %	7,88 %	7,52 %	100,00 %	4,02 %	0,58 %	4,49 %
Tarjetas de crédito	1,38 %	81,64 %	9,19 %	80,67 %	100,00 %	59,96 %	5,01 %	80,88 %
Cuentas corrientes	0,46 %	54,39 %	8,71 %	55,14 %	100,00 %	56,87 %	3,56 %	54,50 %
Préstamos	3,89 %	86,81 %	12,75 %	87,23 %	100,00 %	84,14 %	7,63 %	86,79 %

En porcentaje

31/12/2022								
Parámetros medios de la PE para exposiciones de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos garantizados	0,34 %	3,48 %	3,50 %	7,97 %	100,00 %	3,07 %	1,44 %	4,01 %
Tarjetas de crédito	0,89 %	84,08 %	5,47 %	78,63 %	100,00 %	51,72 %	3,71 %	82,53 %
Cuentas corrientes	0,50 %	69,85 %	8,76 %	67,52 %	100,00 %	56,78 %	3,58 %	69,35 %
Préstamos	1,36 %	81,02 %	5,96 %	82,23 %	100,00 %	80,45 %	3,99 %	81,21 %

En porcentaje

31/12/2022								
Parámetros medios de la PE para exposiciones fuera de balance								
	Stage 1		Stage 2		Stage 3		Total cartera	
	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD	PD	LGD
Préstamos garantizados	0,83 %	4,31 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,83 %	4,31 %
Tarjetas de crédito	0,89 %	84,08 %	5,47 %	78,63 %	100,00 %	51,72 %	3,71 %	82,53 %
Cuentas corrientes	0,50 %	69,85 %	8,76 %	67,52 %	100,00 %	56,78 %	3,58 %	69,35 %
Préstamos	1,36 %	81,02 %	5,96 %	82,23 %	100,00 %	80,45 %	3,99 %	81,21 %

Como puede apreciarse, en TSB las PDs muestran un aumento con respecto a 2022, especialmente en tarjetas de crédito y préstamos personales como consecuencia del aumento de la inflación y los tipos de interés y la peor situación macroeconómica en 2023.

En el transcurso del ejercicio 2023 los riesgos clasificados en el stage 3 han disminuido 37 millones de euros. Sin embargo, esta reducción ha ido acompañada de una disminución de la base del riesgo en 6.415 millones de euros, lo que ha comportado un incremento en la ratio de morosidad del grupo, como se muestra en el cuadro siguiente:

En porcentaje	2023	Proforma 2023 (*)	2022	Proforma 2022 (*)
Tasa de morosidad (*)	3,52	4,22	3,41	4,13
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (*)	42,33	45,55	39,42	42,25
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones (*)	58,29	60,25	55,04	56,41

(*) Corresponde a la ratio sin considerar TSB

La ratio de morosidad detallada por segmento de financiación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

En porcentaje	2023	Proforma 2023 (*)	2022	Proforma 2022 (*)
Promoción y construcción inmobiliaria	6,44	6,48	6,95	6,99
Construcción no inmobiliaria	5,25	5,25	7,06	7,07
Empresas	2,47	2,47	2,02	2,02
Pymes y autónomos	8,52	8,58	7,62	7,66
Particulares con garantía 1ª hipoteca	2,29	3,12	2,08	2,86
Ratio de morosidad grupo	3,52	4,22	3,41	4,13

(*) Corresponde a la ratio de morosidad sin considerar TSB.

Véase mayor detalle cuantitativo en la nota 11 sobre las coberturas y los activos clasificados en el stage 3 y en el Anexo IV en relación con las operaciones de refinanciación y reestructuración.

4.4.2.6. Riesgo de concentración

Se entiende por riesgo de concentración por riesgo de crédito el nivel de exposición frente a un conjunto de grupos económicos que, por su relevancia, pueda generar pérdidas crediticias significativas ante una situación económica adversa.

Esta concentración puede darse a nivel de un solo cliente o grupo económico, así como a nivel sectorial o a nivel geográfico.

El riesgo de concentración puede venir dado por dos subtipos de riesgo:

- Riesgo de concentración individual: se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas crediticias significativas como consecuencia de mantener grandes exposiciones en clientes específicos, ya sea a nivel individual o de grupo económico.
- Riesgo de concentración sectorial: imperfecta diversificación de los componentes sistemáticos del riesgo de la cartera, que pueden ser factores sectoriales, geográficos...

Con el fin de realizar una gestión eficiente del riesgo de concentración, Banco Sabadell dispone de una serie de herramientas y políticas específicas:

- Métricas cuantitativas del Risk Appetite Statement y su posterior seguimiento como métricas tanto de nivel Board, como de segundo nivel Executive.
- Límites individuales a riesgos o clientes considerados como relevantes fijados por la Comisión Delegada de Créditos.
- Delegaciones que obligan a que las operaciones de los clientes más relevantes sean aprobadas por el Comité de Operaciones de Riesgo o incluso la Comisión Delegada de Créditos.

Asimismo, con el fin de realizar el control del riesgo de concentración, Grupo Banco Sabadell tiene desplegados los siguientes parámetros críticos para su control:

Coherencia con el Marco Global de Riesgos

El grupo garantiza la coherencia entre el nivel de las exposiciones de riesgo de concentración y la tolerancia a este riesgo definida en el RAS. En este sentido, existen límites globales de riesgo de concentración y controles internos adecuados a fin de asegurar que las exposiciones de riesgo de concentración no exceden de los niveles de apetito de riesgo establecidos por el grupo.

Establecimiento de límites y métricas para el control del riesgo de concentración

Debido a la naturaleza de la actividad del grupo y a su modelo de negocio, el riesgo de concentración se encuentra principalmente ligado al riesgo de crédito, encontrándose implementadas una serie de métricas, así como límites asociados a las mismas.

La fijación de límites de exposición de riesgo crediticio tiene en consideración la experiencia de pérdida histórica de la institución y ser acorde con el nivel patrimonial de respaldo del grupo y con el nivel de rentabilidad esperado bajo distintos escenarios.

Tanto las métricas para la medición de los niveles como los límites de apetito y umbrales de tolerancia para los riesgos identificados se detallan en las métricas del RAS.

Monitorización y reporting periódico sobre el control de riesgos

Grupo Banco Sabadell asegura el seguimiento periódico del riesgo de concentración a fin de facilitar una rápida identificación y subsanación de las deficiencias en los mecanismos implementados para la gestión de este riesgo reportando de manera recurrente esta información según el *governance* de riesgo establecido hasta llegar al Consejo de Administración.

Planes de acción y medidas de mitigación

En el tratamiento de las excepciones a los límites establecidos internamente, se deben incluir los criterios para otorgar dicho tratamiento excepcional.

En caso necesario el grupo adoptará las medidas oportunas para la adecuación del riesgo de concentración a los niveles aprobados en el RAS por el Consejo de Administración.

Exposición en clientes o grandes riesgos

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían acreditados con un riesgo concedido que individualmente superase el 10% de los recursos propios del grupo.

Riesgo país: exposición geográfica del riesgo de crédito

El riesgo país es aquel que concurre en las deudas de un país globalmente consideradas como consecuencia de razones inherentes a la soberanía y a la situación económica de un país, es decir, por circunstancias distintas del riesgo de crédito habitual. Se manifiesta con la eventual incapacidad de un deudor para hacer frente a sus obligaciones de pago en divisas frente a acreedores externos, entre otros motivos, por no permitir el país el acceso a la divisa, no poder transferirla, por la ineficacia de las acciones legales contra el prestatario por razones de soberanía, o por situaciones de guerra, expropiación o nacionalización.

El riesgo país no solo afecta a las deudas contraídas con un estado o entidades garantizadas por él, sino al conjunto de deudores privados pertenecientes a ese estado y que por causas ajenas a su propia evolución o decisión experimentan una incapacidad general para hacer frente a sus deudas.

Para cada país se establece un límite de riesgo que aplica a todo el Grupo Banco Sabadell. Estos límites son aprobados por el Consejo de Administración y órganos de decisión correspondientes según delegaciones y son objeto de seguimiento continuo con el objetivo de detectar con anticipación cualquier deterioro en las perspectivas económicas, políticas o sociales de cada país.

El procedimiento de admisión de Riesgo País y Entidades Financieras tiene como principal componente la estructura de límites para diferentes métricas a partir de la cual se realiza el seguimiento de los diferentes riesgos y a través de la cual la Alta Dirección y órganos delegados establecen el apetito de riesgo del grupo.

Para la gestión del riesgo país se utilizan diferentes indicadores y herramientas: *ratings*, *credit default swaps*, indicadores macroeconómicos, etc.

En el Anexo IV se incluyen datos cuantitativos relativos a la distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial.

Exposición al riesgo soberano y exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

En el Anexo IV se incluyen datos cuantitativos con relación a la exposición al riesgo soberano y al sector de la construcción y promoción inmobiliaria.

4.4.2.7. Riesgo de contraparte

En este epígrafe se contempla el riesgo de crédito por actividades en mercados financieros que se desarrolla a través de la operativa específica con riesgo de contraparte. El riesgo de contraparte es una tipología de riesgo de crédito que surge ante la eventualidad de que la contraparte, en una transacción con derivados o una operación con compromiso de recompra, con liquidación diferida o de financiación de garantías, pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de dicha transacción u operación.

En este sentido, el importe sometido al potencial impago de la contraparte no corresponde al nocional del contrato, sino que es incierto y depende de la fluctuación de los precios de mercado hasta el vencimiento o liquidación de los contratos financieros.

La exposición al riesgo de contraparte se concentra principalmente en clientes, entidades financieras y cámaras de compensación.

A continuación, se muestran las tablas con la distribución de la exposición por *rating* y zonas geográficas del grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En porcentaje															
2023															
AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB+	BB	BB-	B+	Resto	Total
0,7 %	11,5 %	0,1 %	32,1 %	21,2 %	8,1 %	7,9 %	3,0 %	3,4 %	2,0 %	2,9 %	2,8 %	2,3 %	0,5 %	1,6 %	100 %

En porcentaje															
2022															
AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	A-	BBB+	BBB	BBB-	BB+	BB	BB-	B+	Resto	Total
17,4 %	0,0 %	2,4 %	31,0 %	14,5 %	11,8 %	9,0 %	4,6 %	2,5 %	1,9 %	2,2 %	1,5 %	0,7 %	0,1 %	0,4 %	100 %

En porcentaje		
	2023	2022
Zona Euro	77,3 %	70,7 %
Resto de Europa	16,9 %	24,5 %
Estados Unidos y Canadá	3,0 %	3,0 %
Resto del mundo	2,8 %	1,8 %
Total	100 %	100 %

Como se observa en la tabla, el riesgo se concentra en contrapartes con elevada calidad crediticia, teniendo un 82% del riesgo con contrapartes con *rating* en rango A, mientras que a 31 de diciembre de 2022 esta concentración era del 86%.

En 2016, bajo la ley European Market Infrastructure Regulation (EMIR) (Regulation 648/2012) entró en aplicación para el grupo la obligación de liquidar y compensar por Cámaras de Compensación (CCP) ciertos derivados *over-the-counter* y, por lo tanto, los derivados contratados por el grupo susceptibles de ello se están canalizando a través de estos agentes. A su vez, desde el grupo se ha fomentado la estandarización de los derivados OTC de cara a fomentar la utilización de las cámaras de compensación. La exposición al riesgo con las CCP depende en gran parte del importe de las garantías depositadas.

En cuanto a la operativa en derivados en mercados organizados (MMOO), se considera bajo criterios de gestión que no hay exposición, dado que el riesgo no existe al actuar los MMOO como contraparte en las operaciones y disponer de mecanismo de liquidación y de garantías diario para garantizar la transparencia y continuidad de la actividad. En los MMOO la exposición es equivalente a las garantías depositadas.

El desglose de la operativa de derivados en mercados financieros según si la contraparte es otra entidad financiera, una cámara de compensación o un mercado organizado, es el siguiente:

En miles de euros

	2023	2022
Operaciones con mercados organizados	1.505.736	979.533
Operaciones OTC	188.207.641	183.975.718
Liquidadas a través de cámaras de compensación	113.467.997	114.649.971
Total	189.713.377	184.955.251

Actualmente no existen operaciones que cumplan los criterios contables para poder compensar en balance operaciones de activos y pasivos financieros. Las compensaciones que se realizan en la operativa de derivados y repos tienen efecto solo para el cálculo del importe a colateralizar pero no para su presentación en balance.

A continuación, se detalla el importe total reflejado en balance para los instrumentos financieros sujetos a un acuerdo marco de compensación y de colateral para los ejercicios 2023 y 2022:

En miles de euros

2023					
	Activos financieros sujetos a acuerdos de colateral				
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Activos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	4.827.407	2.903.168	1.822.777	124.929	(23.467)
Adquisición temporal de activos	5.146.361	—	45.522	5.207.911	(107.072)
Total	9.973.768	2.903.168	1.868.299	5.332.840	(130.539)

En miles de euros

2023					
	Pasivos financieros sujetos a acuerdos de colateral				
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía entregada		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Pasivos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	3.206.489	2.903.168	457.090	358.000	(511.769)
Cesión temporal de activos	11.065.324	—	144.461	11.608.411	(687.548)
Total	14.271.813	2.903.168	601.551	11.966.411	(1.199.317)

En miles de euros

2022					
	Activos financieros sujetos a acuerdos de colateral				
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía recibida		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Activos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	6.445.760	3.603.978	2.249.400	129.934	462.448
Adquisición temporal de activos	3.114.965	—	23.590	3.008.362	83.013
Total	9.560.725	3.603.978	2.272.990	3.138.296	545.461

En miles de euros

	2022				
	Pasivos financieros sujetos a acuerdos de colateral				
	Importe reconocido en balance	Importe compensado (solo a efectos de cálculo del colateral)	Garantía entregada		Importe neto
			Efectivo	Valores	
Pasivos financieros	(a)	(b)	(c)	(d)	(a)-(b)-(c)-(d)
Derivados	4.090.024	3.603.978	574.218	489.144	(577.316)
Cesión temporal de activos	8.528.435	—	126.059	8.819.189	(416.813)
Total	12.618.459	3.603.978	700.277	9.308.333	(994.129)

Los importes de instrumentos financieros derivados que se liquidan a través de una cámara de compensación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

En miles de euros

	2023	2022
Activos financieros derivados liquidados a través de una cámara de compensación	4.012.659	5.367.736
Pasivos financieros derivados liquidados a través de una cámara de compensación	2.498.128	3.204.917

La filosofía de la gestión de riesgo de contraparte es consistente con la estrategia del negocio, buscando en todo momento la creación de valor dentro de un equilibrio entre rentabilidad y riesgos. Para ello, se han establecido unos criterios de control y seguimiento del riesgo de contraparte derivado de la actividad en los mercados financieros, que garantizan al banco desarrollar su actividad de negocio respetando los umbrales de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

La metodología de cuantificación de la exposición por riesgo de contraparte tiene en cuenta la exposición actual y la exposición futura. La exposición actual representa el coste de reemplazar una operación a valor de mercado en caso de que una contrapartida caiga en *default* en el momento presente. Para su cálculo es necesario contar con el valor actual de la operación o *Mark to Market* (MtM). La exposición futura representa el riesgo potencial que puede alcanzar una operación a un determinado plazo de tiempo dadas las características de la operación y las variables de mercado de las que depende. En el caso de operaciones bajo acuerdo de colateral, la exposición futura representa la posible fluctuación del MtM entre el momento del *default* y el reemplazo de dichas operaciones en mercado. Si no está bajo acuerdo de colateral, representa la posible fluctuación del MtM a lo largo de la vida de la operación.

Con carácter diario, a cierre del mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y salida de operaciones, a las variaciones de las variables de mercado y a los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos en el grupo. De esta manera, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados por el Consejo de Administración. Esta información queda integrada en los informes de riesgos para su reporte a los departamentos y áreas responsables de la gestión y seguimiento de los mismos.

En relación con el riesgo de contraparte, el grupo adopta diferentes medidas de mitigación. Las principales medidas son:

- Acuerdos de *netting* en derivados (ISDA y CMOF).
- Acuerdos de colateral Variation Margin en derivados (CSA y Anexo 3 - CMOF), repos (GMRA, CME) y préstamos de títulos (GMSLA).
- Acuerdos de colateral Initial Margin en derivados (CTA y SA).

Los acuerdos de *netting* permiten la agregación de los MtM positivos y negativos de las operaciones con una misma contraparte, de modo que en caso de *default* se establece una única obligación de pago o cobro en relación con todas las operaciones cerradas con dicha contraparte.

Por defecto, el grupo dispone de acuerdos de *netting* con todas las contrapartes que deseen operar en derivados.

Los acuerdos de colateral Variation Margin, además de incorporar el efecto *netting*, incorporan el intercambio periódico de garantías que mitigan la exposición actual con una contraparte en relación con las operaciones sujetas a dicho acuerdo.

El grupo establece la necesidad de disponer de acuerdos de colateral Variation Margin para poder operar en derivados o repos con entidades financieras. Además, para la operativa de derivados con dichas entidades, el grupo tiene la obligación de intercambiar colateral Variation Margin con contrapartes financieras de acuerdo con el Reglamento Delegado (UE) 2251/2016. El contrato de colateral Variation Margin estándar del grupo, que está de acuerdo con dicho reglamento, es bilateral (es decir, ambas partes están obligadas a depositar colateral), con intercambio diario de garantías en forma de efectivo y en divisa euro.

Los acuerdos de colateral Initial Margin incorporan la aportación de garantías para mitigar la exposición potencial futura con una contraparte en relación con las operaciones sujetas a dicho acuerdo.

El grupo dispone de acuerdos de colateral Initial Margin para la operativa de derivados con entidades financieras en cumplimiento del Reglamento Delegado (UE) 2251/2016.

4.4.2.8 Activos comprometidos en actividades de financiación

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen ciertos activos financieros comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Dichos activos corresponden principalmente a préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales, *covered bonds* o bonos de titulización a largo plazo (véanse nota 20 y Anexos II). El resto de activos comprometidos son valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos, los colaterales pignorados (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales y todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

Ni en el ejercicio 2023 ni 2022, ha habido emisiones de cédulas territoriales de la entidad emisora Banco Sabadell.

Asimismo, el grupo ha utilizado parte de su cartera de préstamos y créditos homogéneos en títulos de renta fija a través de la transferencia de los activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad. De acuerdo con lo regulado por la normativa vigente, las titulizaciones en las que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance.

El saldo de los activos financieros titulizados en estos programas por el grupo, así como de otros activos financieros transferidos, en función de que se hayan dado de baja o mantenido íntegramente en el balance consolidado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Dados íntegramente de baja en el balance:	568.975	693.853
Activos hipotecarios titulizados	111.624	116.868
Otros activos titulizados	228.671	319.468
Otros activos financieros transferidos	228.680	257.517
Mantenidos íntegramente en el balance:	7.446.823	7.753.225
Activos hipotecarios titulizados	6.394.928	7.087.569
Otros activos titulizados	1.051.894	665.656
Total	8.015.798	8.447.078

Se han mantenido en el balance consolidado los activos y pasivos correspondientes a los fondos de titulización de activos originados con fecha posterior a 1 de enero de 2004 para los que no se hayan transferido a terceros los riesgos y beneficios implícitos en la operación. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existía ningún apoyo financiero significativo del grupo a titulizaciones no consolidadas.

En el Anexo II de estas Cuentas anuales consolidadas se incluye determinada información sobre los fondos de titulización originados por el grupo.

4.4.3. Riesgos financieros

El riesgo financiero se define como la posibilidad de obtención de una rentabilidad inadecuada o de unos niveles de liquidez insuficientes que impidan el cumplimiento de los requerimientos y expectativas futuras.

4.4.3.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez supone la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. Este riesgo puede derivarse por motivos sistémicos o particulares de la entidad.

En este ámbito, el grupo tiene como objetivo mantener unos activos líquidos y una estructura de financiación que, de acuerdo con sus objetivos estratégicos y sobre la base de su Risk Appetite Statement, le permita atender con normalidad sus compromisos de pago a un coste razonable, ya sea en condiciones de normalidad o en una situación de estrés provocada tanto por factores sistémicos como idiosincráticos.

La estructura de gobernanza de la gestión y control de liquidez de Banco Sabadell tiene como ejes fundamentales la implicación directa del órgano de gobierno, comisiones y los órganos de dirección, siguiendo el modelo de las tres líneas de defensa con una clara segregación de funciones y la estructuración de responsabilidades.

Gestión de la liquidez

La gestión de la liquidez en Banco Sabadell tiene como objetivo garantizar la financiación de la actividad comercial a un coste y plazo adecuado minimizando el riesgo de liquidez. La política de financiación de la entidad está enfocada en mantener una estructura de financiación equilibrada, basada principalmente en depósitos a la clientela, y complementada con el acceso a mercados mayoristas que permita mantener una posición de liquidez del grupo holgada en todo momento.

El grupo, a efectos de la gestión de la liquidez, sigue una estructura basada en Unidades de Gestión de la Liquidez (UGLs). Cada UGL es responsable de la gestión de su liquidez y de fijar sus propias métricas de control del riesgo de liquidez, en coordinación con las funciones corporativas del grupo. Actualmente, las UGLs son Banco Sabadell (incluye a Banco Sabadell, S.A., que incorpora la actividad en sucursales exteriores, así como los negocios en México de Banco de Sabadell S.A., I.B.M. (IBM) y SabCapital S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (SOFOM) y a la gestión individual de su riesgo) y TSB.

Para cumplir con los objetivos, la estrategia actual de gestión del riesgo de liquidez del grupo se apoya en los siguientes principios y pilares, atendiendo al modelo de negocio minorista de las UGLs y los objetivos estratégicos definidos:

- Gobierno del riesgo e implicación del Consejo de Administración y de la Alta Dirección en la gestión y el control del riesgo de liquidez. El Consejo de Administración ostenta la máxima responsabilidad en la supervisión del riesgo de liquidez, mientras que los órganos de administración de las UGLs son los encargados de la traslación de esas estrategias al ámbito de actuación local.
- Integración de la cultura de riesgos, basada en una gestión prudente del riesgo de liquidez y definiciones claras y armonizadas de sus terminologías, así como en su alineamiento con la estrategia de negocio del grupo mediante el apetito al riesgo establecido.
- Segregación clara de las responsabilidades y funciones entre las diferentes áreas y órganos de la organización, con una delimitación clara entre las tres líneas de defensa, proporcionando independencia en la valoración de posiciones y en el control y análisis de riesgos.
- Aplicación de las mejores prácticas en materia de gestión y control del riesgo de liquidez, garantizando no sólo el cumplimiento de las exigencias regulatorias sino también que, bajo un criterio de prudencia, se dispone de un nivel suficiente de activos líquidos para hacer frente a posibles eventos de tensión.
- Sistema de gestión de liquidez descentralizado para aquellas unidades más relevantes, pero con un sistema de supervisión y gestión del riesgo a nivel centralizado.
- Procesos sólidos de identificación, medición, gestión, control e información sobre los diferentes subriesgos de liquidez a los que se encuentra sometido el grupo.
- Visión holística del riesgo, mediante taxonomías de riesgo de primer y segundo nivel, y dando cumplimiento de las exigencias, recomendaciones y guías regulatorias.

- Existencia de un sistema de precios de transferencia para trasladar el coste de financiación.
- Estructura de financiación equilibrada, basada fundamentalmente en depósitos de la clientela.
- Base amplia de activos líquidos no comprometidos e inmediatamente disponibles para generar liquidez que componen la primera línea de liquidez del grupo.
- Diversificación de las fuentes de financiación, con recurso controlado a la financiación mayorista a corto plazo y sin dependencia de proveedores de fondos individuales.
- Autofinanciación de las filiales bancarias relevantes extranjeras.
- Vigilancia del nivel del balance que está siendo utilizado como colateral en operaciones de financiación.
- Mantenimiento de una segunda línea de liquidez que comprende la capacidad de emisión de cédulas.
- Alineación con los intereses de los grupos de interés a través de la difusión periódica al público de información relativa al riesgo de liquidez.
- Disponibilidad de un Plan de Contingencia de Liquidez.

Por lo que respecta a 2023, han continuado reduciéndose las medidas mitigadoras adoptadas por los bancos centrales introducidas a raíz del COVID-19, dejando de estar vigentes medidas como la admisión de préstamos y créditos no morosos concedidos a empresas no financieras (incluyendo pymes) y autónomos que cuenten con aval del Estado otorgado al amparo y de conformidad con el art. 29 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, así como la reducción del descuento en la valoración de los colaterales aportados para sus operaciones.

Herramientas/métricas de seguimiento y control de la gestión del riesgo de liquidez

Grupo Banco Sabadell cuenta con un sistema de métricas y umbrales que se articulan en el RAS y que definen el apetito al riesgo de liquidez, previamente aprobado por el Consejo de Administración. Este sistema permite evaluar y realizar el seguimiento del riesgo de liquidez velando por el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el perfil de riesgo y el cumplimiento con la regulación y guías supervisoras. Dentro del seguimiento de métricas de liquidez a nivel grupo, existen métricas establecidas a nivel grupo y calculadas a nivel consolidado, métricas establecidas a nivel grupo y desplegadas a cada UGL del grupo y métricas establecidas a nivel UGL para mostrar particularidades locales.

Tanto las métricas definidas en el RAS de Grupo Banco Sabadell como en los RAS locales de las filiales, están sujetas al *governance* de aprobación, seguimiento, *reporting* de traspasos de umbrales y planes de adecuación establecidos en el RAF en función del nivel jerárquico de cada métrica (clasificadas en tres niveles).

Cabe mencionar que el grupo tiene diseñado e implementado un sistema de alertas tempranas de gestión (EWIs – Early Warning Indicators) a nivel de UGL, que incluyen indicadores de mercado y liquidez adaptados a la estructura de financiación y modelo de negocio de cada UGL. El despliegue de estos indicadores a nivel de UGL complementa a las métricas RAS y permiten identificar anticipadamente tensiones en la posición de liquidez y estructura de financiación a nivel local, facilitando la toma de medidas y acciones correctivas y minimizando el riesgo de contagio entre las diferentes unidades de gestión.

Adicionalmente se realiza seguimiento diario del riesgo de cada una de las UGLs mediante el Informe de Tesorería Estructural, que mide la evolución diaria de las necesidades de financiación de balance, la evolución diaria del saldo vivo de las operaciones en el mercado de capitales y la evolución diaria de la primera línea de liquidez que mantiene cada UGL.

El marco de *reporting* y control de métricas comprende, entre otros:

- Seguimiento de las métricas RAS y sus umbrales a nivel consolidado y las establecidas para cada una de las UGLs según las periodicidades establecidas para cada una de las métricas.
- Reporte al órgano de gobierno, comisiones y órganos de dirección del conjunto de métricas correspondiente en función de los niveles jerárquicos de las métricas.
- En caso de detectar algún traspaso de umbrales, activación de los protocolos de comunicación y de los planes necesarios para su corrección.

Dentro del proceso de presupuestación global del grupo, Banco Sabadell planifica las necesidades de liquidez y financiación a distintos horizontes temporales y alineadas con los objetivos estratégicos y de apetito al riesgo del grupo. Cada UGL dispone de un plan de financiación a 1 y 5 años donde delimita sus potenciales necesidades de financiación y la estrategia para gestionarlas, y periódicamente analiza el cumplimiento del mismo y las desviaciones respecto al presupuesto proyectado y su adecuación al entorno de mercado.

Adicionalmente, Banco Sabadell revisa periódicamente la identificación de los potenciales riesgos de liquidez y evalúa su materialidad. También realiza ejercicios de resistencia de liquidez periódicos, que contemplan una gama de escenarios de tensión a corto y más largo plazo, y analiza su impacto sobre la posición de liquidez y las principales métricas con el fin de garantizar que las exposiciones existentes en cada momento guardan relación con la tolerancia al riesgo de liquidez establecida.

La entidad dispone asimismo de un sistema de precios internos de transferencia para trasladar los costes de financiación a las unidades de negocio.

Por último, Banco Sabadell tiene establecido un Plan de Contingencia de Liquidez (PCL) en el que se establece la estrategia para garantizar que la entidad dispone de las capacidades de gestión y las medidas suficientes para minimizar los efectos negativos de una situación de crisis en su posición de liquidez y para retornar a una situación de normalidad. El PCL puede ser activado en respuesta a diferentes situaciones de crisis de los mercados o de la propia entidad. Los principales componentes del PCL son, entre otros: la definición de la estrategia para su implementación, el inventario de medidas de las que se dispone para generar liquidez en situaciones de normalidad o en una situación de crisis asociada a la activación del PCL, y un plan de comunicación del PCL tanto a nivel interno como externo.

Plazo residual de las operaciones

A continuación, se presenta el detalle por plazos de vencimientos contractuales de los saldos de determinadas masas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en un escenario de condiciones de normalidad de mercados:

En miles de euros

2023										
Plazo hasta vencimiento	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO										
Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista	2.879.139	26.518.399	575.341	1.972	64	1.630	206	—	9.102	29.985.853
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	28.056	69.236	791.454	560.553	518.426	302.223	1.132.974	2.682.438	6.085.359
Valores representativos de deuda	—	28.056	69.236	791.454	560.553	518.426	302.223	1.132.974	2.682.438	6.085.359
Préstamos y anticipos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Clientela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a coste amortizado	4.062.743	5.493.867	3.858.019	12.168.889	11.057.059	10.776.821	10.537.660	10.184.113	112.774.622	180.913.793
Valores representativos de deuda	—	4.833	315.660	1.204.916	1.123.028	479.039	1.743.646	1.187.212	15.442.594	21.500.927
Préstamos y anticipos	4.062.743	5.489.034	3.542.359	10.963.974	9.934.031	10.297.782	8.794.014	8.996.901	97.332.028	159.412.866
Bancos centrales	—	156.516	—	—	—	—	—	—	—	156.516
Entidades de crédito	1.411.422	445.014	732.541	2.114.438	1.666.642	573.056	56	9.210	43.572	6.995.951
Clientela	2.651.321	4.887.504	2.809.818	8.988.540	8.267.389	9.724.726	8.793.958	8.987.691	97.149.452	152.260.399
Total activo	6.941.882	32.040.322	4.502.596	12.962.315	11.617.676	11.296.876	10.840.089	11.317.087	115.466.162	216.985.005
PASIVO										
Pasivos financieros a coste amortizado	107.548.804	43.256.136	11.499.120	15.574.656	15.126.695	6.730.104	4.632.257	5.160.504	6.543.490	216.071.766
Depósitos	101.442.894	42.529.331	9.538.402	13.218.907	12.300.947	2.453.941	1.103.014	750.550	609.211	183.947.196
Bancos centrales	60.915	—	5.106.963	5.753	3.926.127	—	676.601	—	—	9.776.360
Entidades de crédito	1.039.225	4.678.234	816.081	2.817.579	2.263.510	1.306.692	254.561	171.991	492.311	13.840.183
Clientela	100.342.754	37.851.097	3.615.358	10.395.575	6.111.309	1.147.249	171.852	578.559	116.900	160.330.653
Valores representativos de deuda emitidos	16.214	693.854	1.951.456	2.340.622	2.816.403	4.270.058	3.525.049	4.406.209	5.771.418	25.791.284
Otros pasivos financieros	6.089.696	32.951	9.262	15.127	9.345	6.105	4.194	3.745	162.861	6.333.286
Total pasivo	107.548.804	43.256.136	11.499.120	15.574.656	15.126.695	6.730.104	4.632.257	5.160.504	6.543.490	216.071.766
Derivados de negociación y cobertura										
Posiciones recibo	—	50.823.146	11.328.791	28.452.907	14.570.051	10.892.738	7.921.211	9.074.442	33.210.726	166.274.013
Posiciones pago	—	30.233.517	10.838.943	29.856.672	20.222.682	11.930.292	8.979.495	7.146.036	40.908.171	160.115.808
Riesgos contingentes										
Garantías financieras	17.922	66.449	66.038	414.294	259.415	92.562	68.818	34.938	1.043.960	2.064.396

(*) Véase el detalle de vencimientos de emisiones dirigidas a inversores institucionales en el apartado "Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2023" de esta nota.

En miles de euros

2022										
Plazo hasta vencimiento	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO										
Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.681.237	37.009.112	563.743	18	1.043	51	1.206	—	3.986	41.260.395
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	124.536	86.954	855.454	777.596	582.648	196.407	244.104	2.754.993	5.622.692
Valores representativos de deuda	—	124.536	86.954	855.454	777.596	582.648	196.407	244.104	2.754.993	5.622.692
Préstamos y anticipos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Clientela	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a coste amortizado	3.371.931	8.590.617	4.437.359	11.540.390	9.820.139	10.505.170	10.274.823	11.211.714	115.293.310	185.045.452
Valores representativos de deuda	—	236.772	44.310	1.403.285	1.371.253	1.126.338	459.093	1.935.711	14.876.058	21.452.820
Préstamos y anticipos	3.371.932	8.353.845	4.393.049	10.137.104	8.448.886	9.378.833	9.815.730	9.276.002	100.417.252	163.592.632
Bancos centrales	2.221	160.443	—	—	—	—	—	—	—	162.664
Entidades de crédito	978.063	2.341.986	428.487	753.460	131.473	83	175	34	66.525	4.700.287
Clientela	2.391.648	5.851.416	3.964.561	9.383.645	8.317.413	9.378.751	9.815.555	9.275.968	100.350.726	158.729.681
Total activo	7.053.167	45.724.266	5.088.056	12.395.862	10.598.777	11.087.869	10.472.437	11.455.817	118.052.289	231.928.539
PASIVO										
Pasivos financieros a coste amortizado	119.453.858	47.461.256	4.223.087	24.152.729	12.151.025	9.370.909	3.903.867	4.233.378	7.579.822	232.529.932
Depósitos	113.012.257	47.375.927	2.719.435	22.548.986	7.666.937	6.556.190	650.136	1.855.757	907.897	203.293.522
Bancos centrales	43.223	—	—	17.223.750	4.939.290	4.974.464	—	662.961	—	27.843.687
Entidades de crédito	843.529	7.506.691	901.048	714.986	329.534	136.998	160.605	117.597	662.402	11.373.390
Clientela	112.125.507	39.869.236	1.818.387	4.610.250	2.398.113	1.444.728	489.531	1.075.199	245.495	164.076.445
Valores representativos de deuda emitidos	6.213	66.725	1.486.936	1.590.320	4.477.376	2.807.926	3.248.767	2.371.575	6.521.711	22.577.549
Otros pasivos financieros	6.435.388	18.605	16.717	13.422	6.712	6.793	4.964	6.046	150.214	6.658.861
Total pasivo	119.453.858	47.461.256	4.223.087	24.152.729	12.151.025	9.370.909	3.903.867	4.233.378	7.579.822	232.529.932
Derivados de negociación y cobertura										
Posiciones recibo	—	46.863.268	9.509.600	24.047.648	22.014.057	9.609.213	9.828.147	7.123.277	33.292.235	162.287.446
Posiciones pago	—	34.864.873	10.226.762	22.347.484	25.943.323	10.464.426	9.068.820	7.440.695	40.138.871	160.495.254
Riesgos contingentes										
Garantías financieras	33.551	39.680	102.916	389.668	188.159	163.372	58.470	50.582	1.060.594	2.086.993

Tradicionalmente, en este análisis los tramos a muy corto plazo presentan necesidades de financiación porque recogen los vencimientos continuos del pasivo a corto plazo que en la actividad típicamente bancaria presenta una rotación mayor que los activos, pero que al renovarse continuamente acaban, de hecho, cubriendo dichas necesidades e incluso incorporando un crecimiento de los saldos vivos.

Asimismo, se comprueba de forma sistemática que la capacidad de financiación del grupo en los mercados de capitales garantice las necesidades a corto, medio y largo plazo.

Con respecto a la información incluida en esta tabla, cabe indicar que la misma muestra los vencimientos contractuales remanentes de los saldos de las posiciones de activo y pasivo del balance, distribuidos en distintos tramos temporales.

La información que se facilita es estática y no refleja las necesidades de financiación previsibles.

Así mismo, indicar que los flujos de caja desglosados en la matriz no han sido objeto de descuento.

Se indica a continuación el tratamiento dado en la matriz de vencimientos contractuales a los pasivos financieros con ciertas particularidades a efectos de su reflejo:

- Las operaciones se sitúan en cada banda temporal según su fecha de vencimiento contractual.
- En el caso de los pasivos a la vista se incluyen en el tramo de “a la vista” sin tener en cuenta la tipología de los mismos (estables *versus* no estables).

- Existen compromisos de tipo contingente que también pueden modificar las necesidades de liquidez, tratándose fundamentalmente de facilidades de crédito con límites concedidos que no han sido dispuestos a la fecha de balance por los acreditados. El Consejo de Administración también establece límites al respecto para su control.
- Se han incluido en la matriz los saldos por contratos de garantías financieras, asignándose el importe máximo de la garantía al primer ejercicio en el que la garantía pueda ser ejecutada.
- La financiación en el mercado de capitales a través de instrumentos que contemplen cláusulas que pudieran provocar el reembolso acelerado (*puttables* o instrumentos con cláusulas ligadas a la rebaja en la calificación crediticia) es reducida en relación con los pasivos financieros del grupo. Es por ello que el impacto estimado en la matriz no sería significativo.
- El grupo no tenía a 31 de diciembre de 2023 y 2022 instrumentos adicionales a los regulados por contratos marco asociados a la contratación de productos derivados y las operaciones de adquisición/cesión temporal de activos financieros.
- El grupo no tiene instrumentos que permiten a la entidad decidir si liquida sus pasivos financieros mediante la entrega de efectivo (u otro activo financiero) o mediante la entrega de sus propias acciones a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Estrategia de financiación y evolución de la liquidez en 2023

La principal fuente de financiación del grupo es la base de depósitos a la clientela (principalmente cuentas a la vista y depósitos a plazo captados a través de la red comercial), complementada con la financiación vía mercado interbancario y mercados de capitales donde la entidad mantiene vivos diferentes programas de financiación a corto y largo plazo con el objetivo de conseguir un adecuado nivel de diversificación por tipo de producto, plazo e inversor. La entidad mantiene una cartera diversificada de activos líquidos mayoritariamente elegibles como colateral para las operaciones de financiación con el Banco Central Europeo (BCE).

Recursos de clientes en balance

Los recursos de clientes en balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por vencimientos se detallan a continuación:

En millones de euros / en porcentaje

	Nota	2023	3 meses	6 meses	12 meses	>12 meses	Sin vencimiento
Total recursos de clientes en balance (*)		160.888	5,6 %	2,4 %	4,3 %	4,3 %	83,4 %
Depósitos a plazo y otros		25.237	32,1 %	13,6 %	26,8 %	27,5 %	— %
Cuentas a la vista	19	134.243	— %	— %	— %	— %	100,0 %
Emisiones minoristas		1.408	53,8 %	30,9 %	14,7 %	0,6 %	— %

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

En millones de euros / en porcentaje

	Nota	2022	3 meses	6 meses	12 meses	>12 meses	Sin vencimiento
Total recursos de clientes en balance (*)		164.140	3,9 %	1,1 %	1,9 %	3,2 %	89,9 %
Depósitos a plazo y otros		15.690	39,5 %	8,2 %	19,3 %	33,0 %	— %
Cuentas a la vista	19	147.540	— %	— %	— %	— %	100,0 %
Emisiones minoristas		910	33,9 %	58,4 %	5,6 %	2,1 %	— %

(*) Incluye depósitos de clientes (ex-repos) y otros pasivos colocados por la red comercial: bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros.

Debido a la evolución creciente de los tipos de interés en los mercados financieros se observa un aumento del peso de los depósitos a plazo y otros en la composición de los recursos de clientes en balance.

Véase el detalle de los recursos de clientes fuera de balance, gestionados por el grupo y los comercializados pero no gestionados en la nota 27 de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Los depósitos del grupo se comercializan a través de las siguientes unidades/sociedades de negocio del grupo (Negocio Bancario España, TSB y México). Véase el detalle de volúmenes de estas unidades de negocio en el apartado de “Negocios” del Informe de gestión consolidado.

Durante el ejercicio 2023, se ha producido un incremento del *gap* comercial, presentando un mayor descenso en inversión crediticia que en recursos de clientes, situando así la ratio Loan to Deposits (LtD) del grupo a cierre de 2023 en el 94,0% (95,6 % a cierre de 2022).

Mercado de Capitales

Durante el ejercicio 2023 se ha incrementado el nivel de financiación en mercado de capitales, siendo las cédulas hipotecarias las que presentan un mayor incremento neto. Además, a efectos de mantener un nivel adecuado de MREL (Minimum Requirement for own funds and Eligible Liabilities) por encima de los requerimientos regulatorios aplicables, también se ha incrementado la deuda senior no preferente. El saldo nominal vivo de financiación en mercado de capitales por tipo de producto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa a continuación:

En millones de euros			2023	2022
Saldo nominal vivo			24.596	22.077
Cédulas hipotecarias/Covered bonds			10.975	9.409
De los que: TSB Bank			3.164	1.409
Pagarés y ECP			6	7
Deuda senior			4.215	4.440
Deuda senior no preferente			4.425	3.505
Deuda subordinada y participaciones preferentes			3.565	3.465
Bonos de titulización			1.410	1.251
De los que: Sabadell Consumer Finance			494	—

El detalle de los vencimientos de las emisiones en mercado de capitales por tipo de producto (excluyendo las titulizaciones y pagarés) y considerando su vencimiento legal, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

En millones de euros								
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	>2029	Saldo vivo
Bonos y cédulas hipotecarias / Covered bonds (*)	2.425	836	1.390	2.251	2.423	950	700	10.975
Deuda senior (**)	735	1.480	—	500	750	750	—	4.215
Deuda senior no preferente (**)	395	500	1.317	18	500	1.500	195	4.425
Deuda subordinada y participaciones preferentes (**)	—	—	500	—	—	—	3.065	3.565
Total	3.555	2.816	3.207	2.769	3.673	3.200	3.960	23.180

(*) Emisiones garantizadas.

(**) Emisiones no garantizadas.

En millones de euros								
	2023	2024	2025	2026	2027	2028	>2028	Saldo vivo
Bonos y cédulas hipotecarias / Covered bonds (*)	1.388	2.696	836	390	1.100	1.549	1.450	9.409
Deuda senior (**)	975	735	1.480	—	500	750	—	4.440
Deuda senior no preferente (**)	—	975	500	1.317	18	500	195	3.505
Deuda subordinada y participaciones preferentes (**)	—	—	—	500	—	500	2.465	3.465
Total	2.363	4.406	2.816	2.207	1.618	3.299	4.110	20.819

(*) Emisiones garantizadas.

(**) Emisiones no garantizadas.

El grupo mantiene activos diversos programas de financiación en los mercados de capitales, con el objetivo de diversificar las distintas fuentes de financiación.

En relación con la financiación a corto plazo, se mantiene a cierre de año un programa de pagarés en el que se regulan las emisiones de estos valores, que está dirigido a inversores institucionales y minoristas. El Programa de Pagarés 2023 de Banco Sabadell, registrado en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) tiene un límite de emisión de 7.000

millones de euros ampliables hasta 9.000 millones de euros. A 31 de diciembre de 2023 el saldo vivo del programa era de 1.383 millones de euros (neto de los pagarés suscritos por empresas del grupo) frente a 872 millones de euros a 31 de diciembre de 2022.

En relación con la financiación a medio y largo plazo, la entidad mantiene los siguientes programas vivos:

- Programa de emisión de valores no participativos (“Programa de Renta Fija”) registrado en la CNMV con fecha 16 de noviembre de 2023 con un límite máximo de emisión de 10.000 millones de euros: este programa regula las emisiones de bonos y obligaciones simples ordinarios o no preferentes, o estructurados; cédulas hipotecarias y territoriales (bonos garantizados europeos (*premium*)) realizadas bajo legislación española a través de la CNMV y dirigidas a inversores institucionales y minoristas, tanto nacionales como extranjeros. El límite disponible para nuevas emisiones en el Programa de emisión de valores no participativos 2023 de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2023 es de 9.800 millones de euros (a 31 de diciembre de 2022 el límite disponible bajo el Programa de Renta Fija de 2022 era de 9.000 millones de euros).

Durante 2023 Banco Sabadell ha realizado dos emisiones públicas de cédulas hipotecarias bajo el Programa de Renta Fija por un total de 1.200 millones de euros.

En millones de euros

	Código ISIN	Tipo de inversor	Fecha emisión	Importe	Plazo (en años)
Cédula Hipotecaria 1/2023	ES0413860836	Institucional	28/02/2023	1.000	4
Cédula Hipotecaria BEI 1/2023	ES0413860844	Institucional	22/12/2023	200	8

- Programa de emisión *Euro Medium Term Notes* (“Programa EMTN”) registrado el 19 de mayo de 2023 en la Bolsa de Irlanda y suplementado el 27 de julio, y el 26 de octubre de 2023. Este programa permite la emisión de deuda senior (*preferred* y *non-preferred*) y subordinada en varias divisas, con un límite máximo de 15.000 millones de euros.

Durante el ejercicio 2023, Banco Sabadell ha realizado cuatro emisiones bajo el Programa EMTN, por un importe total de 2.750 millones de euros, una emisión de deuda *senior preferred*, dos emisiones de deuda *senior non-preferred* y una emisión subordinada *Tier 2*. De las cuatro emisiones, la emisión *senior preferred* ha sido en formato verde por un importe de 750 millones de euros. A continuación se muestran las emisiones realizadas a lo largo del año por Banco Sabadell (en el caso de emisiones con opción de amortización anticipada se muestra el plazo de vencimiento legal):

En millones de euros

	Código ISIN	Tipo de inversor	Fecha emisión	Importe	Plazo (en años)
Emisión Senior Non Preferred 1/2023	XS2583203950	Institucional	7/2/2023	750	6
Emisión de Obligaciones Subordinadas 1/2023	XS2588884481	Institucional	16/2/2023	500	11
Emisión de Obligaciones Senior 1/2023 Green	XS2598331242	Institucional	7/6/2023	750	6
Emisión Senior Non Preferred 2/2023	XS2677541364	Institucional	8/9/2023	750	6

Asimismo, el 18 de enero de 2023 Banco Sabadell ejecutó una emisión de participaciones preferentes contingentemente convertibles en acciones ordinarias del banco (*Additional Tier1*) por importe de 500 millones de euros y un tipo fijo del 9,375%.

Durante el ejercicio 2023 Banco Sabadell ha ejercido, tras la obtención de las correspondientes autorizaciones, la opción de amortización anticipada sobre la emisión AT1 2/2017 el 23 de febrero de 2023 por un importe de 400 millones de euros y la amortización anticipada de la emisión de Obligaciones Subordinadas 1/2018 el 12 de diciembre de 2023 por un importe de 500 millones de euros. Además el 8 de septiembre de 2023, junto con la emisión *senior non-preferred* 2/2023, Banco Sabadell ejecutó la recompra de la emisión *senior non-preferred* 1/2019 por un importe de 580,4 millones de euros, quedando un saldo vivo de la emisión de 419,6 millones de euros.

Por otro lado, durante el 2023 TSB Bank ha estado activo en el mercado de *covered bonds*. El 14 de febrero de 2023 realizó una emisión de *covered bonds* por importe de 1.000 millones de libras con un cupón flotante fijado en SONIA +60 puntos básicos a un plazo de 4 años, y el 15 septiembre ejecutó otra emisión por importe de 750 millones de libras con un cupón flotante de SONIA + 65 puntos básicos a un plazo de 5 años. Junto a esta operación, TSB Bank realizó la recompra de la emisión Covered Floating Rate Notes 2019 por importe de 250 millones de libras, quedando un saldo vivo de la emisión de 500 millones de libras.

En relación con las operaciones de titulización de activos en formato tradicional:

- El grupo es activo en este mercado y participa en diversos programas de titulización, en algunos casos junto con otras entidades, cediendo préstamos hipotecarios, préstamos a pequeñas y medianas empresas, préstamos al consumo y préstamos para la adquisición de autos.
- Actualmente existen 17 operaciones de titulización de activos tradicionales vivas mantenidas íntegramente en el balance del grupo. Parte de los bonos emitidos por los fondos de titulización, han sido colocados en los mercados de capitales y el resto se han mantenido en la cartera del grupo. De estos últimos, los bonos elegibles pueden ser utilizados como colateral para las operaciones de financiación del Banco Central. A 31 de diciembre de 2023, el nominal de bonos de estas titulizaciones colocados en mercado era de 1.410 millones de euros.
- El 29 de septiembre de 2023 se desembolsó la titulización tradicional SCF Autos 1, FT realizada por la filial Sabadell Consumer Finance, S.A.U. Es una operación inaugural que permite financiar y transferir el riesgo de crédito de una cartera de préstamos auto concedidos por esta filial por importe de 650 millones de euros. La emisión consta de 6 clases de bonos que fueron colocadas en mercado, salvo el tramo de primeras pérdidas para la financiación del fondo de reserva y gastos iniciales del fondo por 9,5 millones de euros, que fue retenido por Sabadell Consumer Finance S.A.U., y 156 millones de euros de la serie senior que fueron suscritos por Banco de Sabadell, S.A.
- El 13 de septiembre de 2023 la Sociedad Gestora TdA (Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores nota de Información Privilegiada comunicando que Banco de Sabadell ejerció su derecho de tanteo para la recompra de su parte de cartera cedida al fondo multicedente TDA 25 FTA (actualmente en proceso de liquidación por parte de la sociedad gestora).

A cierre de 2023, Banco Sabadell disponía de 5.000 millones de euros correspondientes a la TLTRO III con vencimiento en marzo de 2024, habiendo prepagado 17.000 millones de euros de dicha facilidad durante el ejercicio. En 2023, el grupo ha registrado gastos por intereses relativos a la TLTRO III por un importe de 305 millones de euros (162 millones de euros de ingresos por intereses en el ejercicio 2022).

Por otro lado, TSB, a cierre de 2023, presenta un importe dispuesto con el Banco de Inglaterra de 4.005 millones de libras, de los cuales 4.000 millones corresponden al Term Funding Scheme with additional incentives for Small and Medium-sized Enterprises (TFSME) y 5 millones al Indexed Long Term Repo (ILTR).

Activos líquidos

Adicionalmente a estas fuentes de financiación, el grupo mantiene un colchón de liquidez en forma de activos líquidos para hacer frente a eventuales necesidades de liquidez:

En millones de euros	2023	2022
Caja (*) + Posición Neta Interbancario	25.036	35.012
Disponibile en póliza de Banco de España	15.363	7.788
Activos elegibles por el Banco Central Europeo fuera de póliza	11.419	6.010
Otros activos negociables no elegibles por el Banco Central Europeo (**)	6.740	5.234
<i>Promemoria:</i>		
Saldo dispuesto de póliza de Banco de España (***)	5.000	22.000
Saldo dispuesto Term Funding Scheme del Banco de Inglaterra (****)	4.608	6.201
Total Activos Líquidos Disponibles	58.558	54.044

(*) Exceso de reservas y Facilidad Marginal de Depósito en Bancos Centrales.

(**) En valor de mercado y una vez aplicado el recorte de la ratio Liquidity Coverage Ratio (LCR). Incluye Renta Fija considerada como activo de alta calidad y liquidez según el LCR (HQLA) y otros activos negociables de diferentes entidades del grupo.

(***) Corresponden a la facilidad TLTRO-III.

(****) A cierre de 2023, incluye 4.000 millones de libras para apoyo a las pequeñas y medianas empresas (TFSME) y 5 millones de libras del Indexed Long Term Repo (ILTR). A cierre de 2022, incluía 5.000 millones de libras de TFSME y 500 millones de libras de ILTR.

Con respecto a 2023, el saldo de reservas y Facilidad Marginal de Depósito en Bancos Centrales y la posición neta de interbancario presentan una disminución de 9.976 millones de euros, mientras que el volumen de activos líquidos disponibles elegibles en el Banco Central Europeo (BCE) ha aumentado en 12.984 millones de euros y los activos disponibles y no elegibles en el Banco Central Europeo (BCE) han aumentado en 1.506 millones de euros durante 2023, habiéndose incrementado, por lo tanto, la primera línea de liquidez en el ejercicio 2023 en 4.514 millones de euros, destacando como factores positivos el gap comercial y el incremento de emisiones mayoristas.

Cabe mencionar que el grupo sigue un modelo descentralizado de gestión de la liquidez. En este sentido, este modelo tiende a limitar la transferencia de liquidez entre las diferentes filiales involucradas en su gestión, limitando de esta manera las exposiciones intragrupo, más allá de las potenciales restricciones impuestas por los reguladores locales de cada filial. Así, las filiales involucradas en la gestión determinan su situación de liquidez considerando únicamente aquellos activos de su propiedad que cumplen con los criterios de elegibilidad, disponibilidad y liquidez que se hayan establecido tanto a nivel interno como a nivel normativo para el cumplimiento de los mínimos regulatorios.

Adicionalmente a la primera línea de liquidez, cada UGL monitoriza su colchón de liquidez con criterio interno y conservador, denominado Counterbalancing Capacity. En el caso de la UGL BS (incluye a Banco Sabadell, S.A., que incorpora la actividad en sucursales exteriores, así como los negocios en México de Banco de Sabadell S.A.), este colchón de liquidez lo integran la primera y la segunda línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2023, la segunda línea de liquidez añadiría al colchón de liquidez un volumen de 12.155 millones de euros, incluyendo la capacidad de emisión de cédulas considerando la valoración promedio que aplica el banco central a las cédulas de uso propio para obtener financiación, así como los depósitos en otras instituciones financieras con disponibilidad inmediata para el negocio en México no incluidos en la primera línea de liquidez.

En la UGL TSB, dicha métrica se determina como la suma de la primera línea de liquidez y aquellos préstamos preposicionados en el Banco de Inglaterra para obtener financiación. A 31 de diciembre de 2023, la segunda línea de liquidez, considerando el importe de préstamos preposicionados en el Banco de Inglaterra, asciende a 4.936 millones de euros (3.366 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

No hay importes significativos de efectivo y equivalentes que no estén disponibles para ser utilizados por el grupo.

Cumplimiento de los coeficientes regulatorios

El Grupo Banco Sabadell incluye dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez a corto plazo o LCR (Liquidity Coverage Ratio) y la ratio de financiación estable neta o NSFR (Net Stable Funding Ratio), reportando al regulador la información requerida en base mensual y trimestral, respectivamente. La medición de la liquidez basándose en estas métricas forma parte del control del riesgo de liquidez en el conjunto de las UGL.

En relación con la ratio LCR, desde el 1 de enero de 2018 el mínimo exigible regulatoriamente es del 100%, nivel ampliamente superado por todas las UGLs del grupo. A nivel de grupo, a lo largo del año la ratio LCR se ha situado de manera permanente y estable muy por encima del 100%. A 31 de diciembre de 2023, la ratio LCR se sitúa en el 203% en la UGL TSB, el 274% en Banco Sabadell España y 228% a nivel grupo.

En lo que se refiere al ratio NSFR, con entrada en vigor en junio de 2021, el nivel mínimo exigido regulatoriamente es del 100%, nivel ampliamente superado por todas las UGLs de la entidad dada su estructura de financiación, teniendo esta un gran peso de depósitos de la clientela y estando la mayor parte de la financiación en mercado centrada en el medio/largo plazo. A 31 de diciembre de 2023, la ratio NSFR se sitúa en el 152% en la UGL TSB, 134% en Banco Sabadell España y en 140% a nivel grupo.

A 31 de diciembre de 2023, Banco Sabadell tiene emisiones vivas de cédulas hipotecarias por importe de 15.876 millones de euros de cédulas hipotecarias (16.114 millones de euros a 31 de diciembre de 2022) que están garantizadas por un importe computable de 24.677 millones de euros de préstamos y créditos hipotecarios (24.187 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Esto supone un nivel de sobregarantía de las cédulas hipotecarias del 161% (150% a 31 de diciembre de 2022), con todos sus activos de garantía denominados en euros. Para mayor información, puede consultarse la página web corporativa www.grupbancsabadell.com (véase el apartado de la web "Accionistas e inversores - Inversores de renta fija).

4.4.3.2. Riesgo de mercado

Este riesgo se define como aquel que surge ante la eventualidad de incurrir en pérdidas de valor de mercado en las posiciones mantenidas en instrumentos financieros, debido a la variación de factores de riesgo por los que se ven afectados sus precios o cotizaciones sus volatilidades o las correlaciones entre ellos.

Dichas posiciones generadoras de riesgo de mercado se mantienen habitualmente dentro de la actividad de negociación, que consiste en la operativa de cobertura que realiza el banco para dar servicio a sus clientes y el mantenimiento de posiciones propias de carácter discrecional.

También puede generarse riesgo de mercado por el mero mantenimiento de posiciones globales de balance (también denominadas de carácter estructural) que en términos netos quedan abiertas. Este riesgo se trata en los apartados correspondientes a los riesgos estructurales.

A continuación se muestran las partidas de balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 distinguiendo las posiciones incluidas en la actividad de negociación del resto. En el caso de las partidas fuera de la actividad de negociación, se indica su principal factor de riesgo:

En miles de euros

	31/12/2023			
	Saldo en balance	Actividad de negociación	Resto	Principal factor de riesgo de mercado en "Resto"
Activos sujetos a riesgo de mercado	235.172.955	1.731.724	233.441.231	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	29.985.853	—	29.985.853	Tipo de Interés
Activos financieros mantenidos para negociar	2.706.489	1.731.724	974.765	Tipo de Interés; Spread Crediticio
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	153.178	—	153.178	Tipo de Interés; Spread crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.269.297	—	6.269.297	Tipo de Interés; Spread crediticio
Activos financieros a coste amortizado	180.913.793	—	180.913.793	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	2.424.598	—	2.424.598	Tipo de Interés
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(567.608)	—	(567.608)	Tipo de Interés
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	462.756	—	462.756	Renta Variable
Resto de activos	12.824.599	—	12.824.599	—
Pasivos sujetos a riesgo de mercado	221.293.749	1.689.953	219.603.796	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	2.867.459	1.689.953	1.177.506	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.171.957	—	1.171.957	Tipo de Interés
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(422.347)	—	(422.347)	Tipo de Interés
Pasivos financieros a coste amortizado	216.071.766	—	216.071.766	Tipo de Interés
Resto de pasivos	1.604.914	—	1.604.914	—
Patrimonio neto	13.879.206	—	13.879.206	

31/12/2022

	Saldo en balance	Actividad de negociación	Resto	Principal factor de riesgo de mercado en "Resto"
Activos sujetos a riesgo de mercado	251.241.223	2.670.824	248.570.399	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	41.260.395	—	41.260.395	Tipo de Interés
Activos financieros mantenidos para negociar	4.017.253	2.670.824	1.346.429	Tipo de Interés
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	77.421	—	77.421	Tipo de Interés; Spread crediticio
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.802.264	—	5.802.264	Tipo de Interés; Spread crediticio
Activos financieros a coste amortizado	185.045.452	—	185.045.452	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	3.072.091	—	3.072.091	Tipo de Interés
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(1.545.607)	—	(1.545.607)	Tipo de Interés
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	376.940	—	376.940	Renta Variable
Resto de activos	13.135.014	—	13.135.014	—
Pasivos sujetos a riesgo de mercado	238.155.107	2.149.776	236.005.331	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	3.598.483	2.149.776	1.448.707	Tipo de Interés
Derivados - Contabilidad de coberturas	1.242.470	—	1.242.470	Tipo de Interés
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(959.106)	—	(959.106)	Tipo de Interés
Pasivos financieros a coste amortizado	232.529.932	—	232.529.932	Tipo de Interés
Resto de pasivos	1.743.328	—	1.743.328	—
Patrimonio neto	13.086.116	—	13.086.116	

El sistema de admisión, gestión y supervisión de riesgo de mercado se basa en la gestión de posiciones expresamente asignadas a distintas mesas de negociación y el establecimiento de límites a cada una de ellas, de tal manera que las diferentes mesas de negociación tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos por parte del Consejo de Administración y del Comité de Inversiones y Liquidez. Los límites de riesgo de mercado están alineados con los objetivos y el marco de apetito al riesgo del grupo.

Actividad de negociación

Los principales factores de riesgo de mercado considerados en el grupo en la actividad de negociación son:

- Riesgo de tipo de interés: riesgo asociado a que las fluctuaciones de los tipos de interés puedan afectar de forma adversa al valor de un instrumento financiero. Este se refleja por ejemplo en operaciones de depósitos interbancarios, renta fija y derivados sobre tipo de interés.
- Riesgo de *spread* crediticio: riesgo procedente de la fluctuación de los diferenciales o *spreads* crediticios con los que cotizan los instrumentos respecto de otros instrumentos de referencia, como los tipos de interés interbancario. Este riesgo se da principalmente en los instrumentos de renta fija.
- Riesgo de tipo de cambio: riesgo asociado a la fluctuación de la cotización de las divisas respecto a la divisa de referencia. En el caso de Banco Sabadell la divisa de referencia es el euro. Este riesgo se da principalmente en operaciones de intercambio de divisas y sus derivados.
- Riesgo de renta variable: riesgo procedente de la fluctuación de valor de los instrumentos de capital (acciones e índices cotizados). Este riesgo se refleja en los propios precios de mercado de los valores, así como en los derivados sobre ellos.

La variación de precios de las materias primas no ha tenido impacto en el ejercicio dado que el grupo mantiene exposiciones residuales, tanto directas como en activos subyacentes.

La medición del riesgo de mercado de la actividad de negociación se efectúa utilizando la metodología VaR y *stressed* VaR, que permite la homogeneización de los riesgos de los diferentes tipos de operaciones en los mercados financieros.

El VaR proporciona una estimación de la pérdida máxima potencial que presenta una posición debido a un movimiento adverso, pero normal, de alguno de los parámetros identificados que influyen en el riesgo de mercado. Dicha estimación se expresa en términos monetarios y se halla referida a una fecha concreta, a un determinado nivel de confianza y a un horizonte temporal especificado. El intervalo de confianza utilizado es el 99%. Dada la poca complejidad de los instrumentos y el alto grado de liquidez de las posiciones, el horizonte temporal utilizado es de 1 día.

La metodología utilizada para el cálculo de VaR es la simulación histórica. Las ventajas de esta metodología son que se basa en la revaluación completa de las operaciones bajo los escenarios históricos recientes y que no es necesario realizar supuestos sobre la distribución de los precios de mercado. Su principal limitación es la dependencia de los datos históricos utilizados, ya que si un evento posible no se ha producido dentro del rango de datos históricos utilizados no se reflejará en el dato de VaR.

La fiabilidad de la metodología VaR utilizada se comprueba mediante técnicas de *backtesting*, con las que se verifica que las estimaciones de VaR están dentro del nivel de confianza considerado. Las pruebas de *backtesting* consisten en la comparación entre el VaR diario y los resultados diarios. En caso de que las pérdidas superen el nivel de VaR se produce una excepción. Ni en 2023 ni en 2022 se han producido excepciones en el *backtest*.

El *stressed* VaR se calcula como el VaR pero bajo una ventana histórica de variaciones de los factores de riesgo en situación de estrés de mercado. Dicha situación de estrés se determina en base a las operaciones vigentes, pudiendo variar si cambia el perfil de riesgo de las carteras. La metodología utilizada para esta medida de riesgo es la simulación histórica.

El seguimiento del riesgo de mercado se complementa con medidas adicionales de riesgo como las sensibilidades, que hacen referencia al cambio que se produce en el valor de una posición o cartera ante la variación de un factor de riesgo concreto, y también con el cálculo de resultados de gestión, que se utilizan para seguir los límites *stop-loss*.

Adicionalmente, se realizan ejercicios de simulación específicos y con escenarios de situaciones extremas de mercado (*stress testing*). Estos ejercicios consisten en la revaluación de las carteras ante determinados supuestos, que pueden ser básicamente de dos tipos: escenarios históricos, contruidos a partir de eventos históricos ocurridos en los mercados y que son relevantes para la posición actual de las carteras (por ejemplo, la crisis financiera global o la crisis del COVID-19), y por otro lado, los escenarios hipotéticos, que corresponden tanto a movimientos teóricos de los factores de riesgo, como variaciones de curvas, *spreads* de crédito o tipos de cambio, como movimientos de dichos factores resultantes de la aplicación de diferentes pronósticos macroeconómicos elaborados en base al contexto actual. A cierre de diciembre de 2023, el impacto del peor escenario sería de -21 millones de euros.

El seguimiento del riesgo de mercado se efectúa diariamente y se reporta a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Comité de Inversiones y Liquidez para cada mesa de negociación (límites basándose en nominal, VaR y sensibilidad, según los casos). Ello permite percibir variaciones en los niveles de riesgo y conocer la contribución de los factores de riesgo de mercado.

El riesgo de mercado por actividad de negociación incurrido en términos de VaR a 1 día con 99% de confianza para los ejercicios de 2023 y 2022, ha sido el siguiente:

En millones de euros

	2023			2022		
	Medio	Máximo	Mínimo	Medio	Máximo	Mínimo
Por tipo de interés	1,98	3,96	1,00	1,08	2,21	0,61
Por tipo de cambio posición operativa	2,26	2,52	1,81	1,30	2,42	0,90
Renta variable	—	—	—	0,13	1,24	—
Spread crediticio	0,27	0,72	0,09	0,25	0,57	0,11
VaR agregado	4,51	5,94	3,25	2,75	4,81	2,10

Durante el ejercicio 2023, las cifras globales de VaR de la actividad de negociación han experimentado un incremento, principalmente en tipo de interés y en tipo de cambio. Ello es debido tanto a una mayor exposición al factor de tipos de interés, principalmente en el corto plazo, como al de tipo de cambio.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo estructural de tipo de interés es inherente al desarrollo de la actividad bancaria y se define como el riesgo actual o futuro tanto para la cuenta de resultados (ingresos y gastos) como para el valor económico (valor actual de activos, pasivos y posiciones contabilizadas fuera de balance), derivado de fluctuaciones adversas de los tipos de interés que afectan los instrumentos sensibles a los tipos de interés en actividades distintas de las de negociación (también conocido como IRRBB, por sus siglas en inglés, Interest Rate Risk in the Banking Book). El grupo identifica cinco subriesgos de tipo de interés:

- El riesgo de reprecio: es el riesgo derivado de las diferencias en el momento en que se produce el reprecio de los instrumentos sensibles a tipos de interés, abarcando aquellos cambios en la estructura temporal de los tipos de interés que se producen de forma consistente a lo largo de la curva de tipos (cambios paralelos).
- El riesgo de curva es el riesgo derivado de las diferencias en el momento en que se produce el reprecio de los instrumentos sensibles a tipos de interés, abarcando aquellos cambios en la estructura temporal de los tipos de interés que se producen de forma distinta en función del plazo (cambios no paralelos).
- El riesgo de base incluye el riesgo originado con relación al impacto de las variaciones relativas de los tipos de interés en los instrumentos con plazos similares pero cuyo reprecio se determina utilizando índices de tipos de interés diferentes
- El riesgo de opcionalidad automática comprende el riesgo resultante de opciones automáticas (por ejemplo, *floors* y *caps* de la inversión crediticia), tanto implícitas como explícitas, en las que la Unidad de Gestión de Balance (UGB) o su cliente pueden alterar el nivel y el calendario de sus flujos de efectivo y en las que el tenedor ejercerá casi con total seguridad la opción cuando se encuentre dentro de su interés financiero.
- El riesgo de opcionalidad comportamental surge de la flexibilidad implícita dentro de los términos de determinados contratos financieros, que permiten que las variaciones en los tipos puedan provocar un cambio en el comportamiento de los clientes.

La gestión de este riesgo por parte del grupo persigue dos objetivos fundamentales:

- Estabilizar y proteger el margen de intereses evitando que la evolución de los tipos de interés provoque una variación excesiva sobre el margen presupuestado.
- Minimizar la volatilidad del valor económico siendo esta perspectiva complementaria a la del margen.

La gestión del riesgo de tipo de interés se realiza mediante un enfoque global en el ámbito del grupo sobre la base del RAS, aprobado por el Consejo de Administración. Se sigue un modelo descentralizado basado en Unidades de Gestión de Balance (UGBs). En coordinación con las funciones corporativas del grupo, cada UGB cuenta con autonomía y capacidad para el ejercicio de las funciones de gestión y control del riesgo.

La estrategia actual de gestión del riesgo de tipo de interés del grupo se apoya particularmente en los siguientes principios, atendiendo al modelo de negocio y objetivos estratégicos definidos:

- Cada UGB cuenta con herramientas adecuadas y procesos y sistemas robustos que permiten una adecuada identificación, medición, gestión, control e información del IRRBB, siguiendo los principales criterios definidos por la metodología interna de grupo. De esta forma, se capturan todas las fuentes de IRRBB identificadas, se valora el efecto de las mismas sobre el margen de intereses y el valor económico y se mide la vulnerabilidad del grupo/UGB ante potenciales pérdidas derivadas del IRRBB bajo diferentes escenarios en las curvas de tipo de interés.
- A nivel corporativo se fijan un conjunto de límites de control y vigilancia de la exposición al IRRBB que sean adecuados a las políticas internas de tolerancia al riesgo. No obstante, cada una de las UGBs dispone de la autonomía y la estructura necesaria para llevar a cabo una correcta gestión y control del IRRBB. Concretamente, cada UGB dispone de la autonomía suficiente para la elección del objetivo de gestión al que se adhiere, si bien todas las UGBs deberán seguir los principios y parámetros críticos marcados por el grupo, adaptándolos a las características concretas de cada una de las geografías.
- La existencia de un sistema de precios de transferencia.

- El conjunto de sistemas, procesos, métricas, límites, reporting y sistema de gobierno englobados dentro de la estrategia del IRRBB cumplen en todo momento con los preceptos normativos.

Tal y como está definido en la política de Gestión y Control del IRRBB, la primera línea de defensa la ejercen las distintas UGBs, que reportan a los distintos Comités de Activos y Pasivos locales. Su función principal consiste en la gestión del riesgo de tipo de interés garantizando una evaluación recurrente del mismo, a través de las métricas de gestión y regulatorias, teniendo en cuenta la modelización de las distintas masas de balance y el nivel de riesgo asumido.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo estructural de tipo de interés del grupo están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera coherente en todas las UGBs, basadas en los resultados obtenidos del ejercicio de identificación de los subriesgos y evaluación de su materialidad mencionados previamente, y en el seno de cada uno de los comités de activos y pasivos locales. El efecto diversificación entre divisas y UGBs es tenido en cuenta en la presentación de las cifras a nivel global.

Los principales cálculos que hace el grupo con carácter mensual son los siguientes:

- Gap de tipos de interés: métrica estática que muestra la distribución de vencimientos y reprecaciones de las masas sensibles del balance. En esta métrica se comparan los importes de activos que revisan o vencen en un determinado periodo y los pasivos que vencen o reprecian en ese mismo periodo.
- Análisis de duraciones: métrica estática que parte de la asignación de todos los flujos de principal e intereses de las masas sensibles a los tipos de interés en bandas temporales. La duración de cada masa se calcula a partir de la variación de su valor actual neto debida a un desplazamiento paralelo de 1 punto básico de la curva de tipos. Con ello se obtiene la duración de activo y la de pasivo.
- Sensibilidad del margen de intereses: métrica dinámica que mide el impacto de las variaciones de los tipos de interés a diferentes horizontes temporales. Se obtiene comparando el margen de intereses a un horizonte temporal en el escenario base, que sería el obtenido a partir de los tipos implícitos de mercado, y el obtenido en un escenario de perturbación instantáneo, considerando siempre el resultado obtenido en el escenario más desfavorable. Esta métrica complementa la sensibilidad del valor económico.
- Sensibilidad del valor económico: métrica estática que mide el impacto de las variaciones de los tipos de interés. Se obtiene comparando el valor económico del balance en el escenario base y el obtenido en un escenario de perturbación instantáneo, considerando siempre el resultado obtenido en el escenario más desfavorable. Para ello se calcula el valor actual de las partidas sensibles a los tipos de interés como actualización, a la curva de tipos de interés libre de riesgo en la fecha de referencia, de los flujos futuros de principal e intereses sin tener en cuentas los márgenes comerciales, en línea con la estrategia de gestión del IRRBB del grupo. Esta métrica complementa la sensibilidad del margen de intereses.
- Sensibilidad que combina las dos anteriores: a la sensibilidad del margen de intereses se le añade el efecto de los cambios de valor de aquellos instrumentos que se registran directamente en la cuenta de resultados o en el patrimonio neto.

En las estimaciones cuantitativas del riesgo de tipo de interés realizadas por cada una de las UGBs se diseñan una serie de escenarios de tipos de interés que permiten capturar las distintas fuentes de riesgo anteriormente mencionadas. Dichos escenarios recogen, para cada una de las divisas significativas, movimientos paralelos y movimientos no paralelos de la curva de tipos de interés. Sobre esta base, se calcula la sensibilidad como la diferencia de:

- Escenario base: evolución de los tipos de interés de mercado en base a los tipos de interés implícitos.
- Escenario estresado: a partir del escenario base, se provoca un desplazamiento de los tipos de interés en función del escenario a calcular. Se aplica un tipo de interés mínimo posterior a la perturbación comenzando con -150 puntos básicos para los vencimientos inmediatos e incrementando 3 puntos básicos hasta llegar al 0% en 50 años o más.

Adicionalmente, en los ejercicios de planificación anuales, se realizan mediciones que incorporan hipótesis sobre la evolución del balance basadas en los escenarios de proyecciones del Plan Financiero del grupo, referidos a escenarios de tipos de interés, volúmenes y márgenes.

Asimismo, de acuerdo con los principios corporativos de grupo, cada UGB realiza periódicamente ejercicios de estrés que permiten proyectar situaciones de elevado impacto y baja probabilidad de ocurrencia que podrían situar a la UGB en una exposición extrema con relación al riesgo de tipo de interés y planteando acciones mitigadoras en dichas situaciones. El ejercicio de estrés se complementa con pruebas de *reverse stress* cuyo objetivo es identificar aquellos escenarios capaces de producir un determinado impacto dentro de un rango de valores establecido.

En la siguiente tabla se detalla el *gap* de tipos de interés del grupo en base a vencimientos estimados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En miles de euros									
2023									
Plazo hasta vencimiento	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Mercado Monetario	29.298.908	664.785	1.818.033	1.648.692	571.125	287.671	—	—	34.289.214
Préstamos y anticipos	23.289.667	18.267.252	36.992.760	19.860.090	14.717.416	11.920.708	5.947.632	20.062.136	151.057.661
Valores representativos de deuda	1.565.120	1.299.818	1.505.582	1.647.183	1.044.180	2.025.963	3.155.852	16.790.643	29.034.341
Resto de activos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total activo	54.153.695	20.231.855	40.316.375	23.155.965	16.332.721	14.234.342	9.103.484	36.852.779	214.381.216
Mercado Monetario	17.450.615	1.108.877	2.058.721	1.726.558	445.470	287.671	679	9.706	23.088.297
Depósitos de la clientela	46.218.567	6.417.593	19.517.264	17.132.088	13.348.923	12.421.891	12.849.214	30.969.933	158.875.473
Emisiones de valores negociables	4.555.412	3.950.878	1.801.870	3.908.110	3.457.000	3.118.100	3.735.000	1.660.025	26.186.395
Del que: Pasivos subordinados	—	—	—	300.000	1.500.000	750.000	500.000	515.025	3.565.025
Otros pasivos	48.661	133.257	232.342	152.773	138.920	121.899	110.203	615.072	1.553.127
Total pasivo	68.273.255	11.610.605	23.610.197	22.919.529	17.390.313	15.949.561	16.695.096	33.254.736	209.703.292
Derivados de Cobertura	9.660.254	(2.755.498)	1.713.842	308.201	105.235	539.236	2.366.742	(11.938.012)	—
Gap de tipos de interés	(4.459.305)	5.865.752	18.420.020	544.637	(952.357)	(1.175.983)	(5.224.870)	(8.339.969)	4.677.925
En miles de euros									
2022									
Plazo hasta vencimiento	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	Total
Mercado Monetario	41.797.003	920.472	1.438.829	125.651	—	—	—	—	44.281.955
Préstamos y anticipos	24.331.743	19.232.160	40.248.534	19.007.600	13.430.353	10.564.714	10.073.683	20.016.175	156.904.962
Valores representativos de deuda	1.219.034	450.395	2.078.877	1.769.818	1.496.546	620.315	2.825.650	17.658.927	28.119.562
Resto de activos	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total activo	67.347.780	20.603.027	43.766.240	20.903.069	14.926.899	11.185.029	12.899.333	37.675.102	229.306.479
Mercado Monetario	36.299.672	352.799	2.153.181	133.675	2.964	8.256	—	10.096	38.960.643
Depósitos de la clientela	54.225.831	5.912.100	16.275.410	10.774.657	9.757.034	9.759.935	14.789.281	39.816.239	161.310.487
Emisiones de valores negociables	3.083.924	2.925.321	1.853.628	3.510.000	3.908.110	2.457.000	3.118.100	2.145.025	23.001.108
Del que: Pasivos subordinados	—	400.000	500.000	—	300.000	1.500.000	750.000	15.025	3.465.025
Otros pasivos	55.015	122.537	277.700	217.712	144.908	130.335	113.172	670.277	1.731.656
Total pasivo	93.664.442	9.312.757	20.559.919	14.636.044	13.813.016	12.355.526	18.020.553	42.641.637	225.003.894
Derivados de Cobertura	11.271.252	(6.214.446)	550.236	283.019	1.334.541	1.383.868	1.086.452	(9.694.922)	—
Gap de tipos de interés	(15.045.410)	5.075.824	23.756.557	6.550.044	2.448.424	213.371	(4.034.768)	(14.661.458)	4.302.584

En las siguientes tablas se presentan los niveles de riesgo de tipo de interés en términos de sensibilidad de las principales divisas del grupo a cierre de 2023 ante los potenciales escenarios de tipos más utilizados en el sector y asumiendo unas hipótesis de *pass through* estresadas:

Sensibilidad al tipo de interés	Incremento instantáneo y paralelo de tipos de interés	
	100 pb	200 pb
	Impacto Margen de Intereses (*)	Impacto Valor Económico (**)
EUR	0,2 %	1,2 %
GBP	1,4 %	(0,9) %
USD	0,8 %	(0,5) %
MXN	0,1 %	0,0 %

(*) Porcentaje calculado sobre el Margen de Intereses a 12 meses.

(**) Porcentaje calculado sobre los Fondos Propios.

Sensibilidad al tipo de interés	Disminución instantánea y paralela de tipos de interés	
	100 pb	200 pb
	Impacto Margen de Intereses (*)	Impacto Valor Económico (**)
EUR	(1,0) %	(5,9) %
GBP	(1,0) %	0,5 %
USD	(0,9) %	0,5 %
MXN	(0,1) %	0,0 %

(*) Porcentaje calculado sobre el Margen de Intereses a 12 meses.

(**) Porcentaje calculado sobre los Fondos Propios.

Adicionalmente al impacto en el margen de intereses en el horizonte temporal de un año presentado en las tablas anteriores, el grupo calcula el impacto en el margen en el horizonte temporal de dos años y tres años cuyo resultado es notablemente más positivo para todas las divisas.

En el cálculo de las métricas se tienen en cuenta las hipótesis de comportamiento de las partidas sin vencimiento contractual y aquellas cuyo vencimiento esperado sea diferente al vencimiento establecido en los contratos, con el objetivo de obtener una visión más realista y por tanto más efectiva a efectos de gestión. Entre las más relevantes se encuentran:

- Prepago de la cartera de préstamos y cancelaciones anticipadas de depósitos a plazo (opcionalidad implícita): con el objetivo de recoger el comportamiento de los clientes frente a la evolución de los tipos de interés, se definen hipótesis de prepago/cancelación segmentando por tipología de producto, para ello, la entidad hace uso de datos históricos que permiten alinearse con las mejores prácticas de mercado. La evolución de los tipos de interés de mercado puede incentivar a los clientes a cancelar anticipadamente sus préstamos o depósitos a plazo, alterando el comportamiento futuro de los saldos respecto a lo previsto según el calendario contractual. El prepago afecta principalmente a las hipotecas a tipo fijo cuando sus tipos contractuales son altos en comparación a los tipos de mercado.
- Modelización de cuentas a la vista y otros pasivos sin vencimiento contractual: se ha definido un modelo a partir de datos históricos mensuales con el objetivo de reproducir el comportamiento de los clientes, estableciendo parámetros de estabilidad, porcentaje de traslación de las variaciones de tipos de interés a la remuneración y con qué retardo se produce, según la tipología de producto (tipo de cuenta/transaccionalidad/remuneración) y tipo de cliente (minorista/mayorista). La modelización recoge el efecto de los tipos bajos sobre la estabilidad de los depósitos, así como la potencial migración a otros depósitos de mayor remuneración en los distintos escenarios de tipos.
- Modelización de la inversión crediticia *non-performing*: se ha definido un modelo que permite incluir dentro del perímetro de masas sensibles a tipos de interés los flujos esperados asociados a estas posiciones *non-performing* (netos de provisiones), es decir, aquellos que se espera puedan ser recuperados. Para ello se han incorporado tanto los saldos como los plazos estimados de recuperación.

La aprobación y actualización de los modelos de IRRBB se enmarca en la gobernanza corporativa de modelos por la que dichos modelos son revisados y validados por una Dirección independiente de la que los ha desarrollado. Este proceso queda recogido en la correspondiente política de riesgo modelo y establece tanto las funciones de las distintas áreas implicadas en los modelos, el marco de validación interna a seguir, los requerimientos de seguimiento establecidos en base a su materialidad y los procesos de *backtesting*.

En cuanto a los sistemas y herramientas de medición utilizados, se capturan y registran todas las operaciones sensibles teniendo en cuenta sus características de tipos de interés, siendo las fuentes de información las oficiales de la entidad. Estas operaciones son agregadas siguiendo unos criterios predefinidos, de manera que se permite una mayor agilidad en los cálculos sin perder calidad ni fiabilidad de los datos. Todo el proceso relativo a los datos está sujeto a los requisitos de gobierno y la calidad de la información y calidad del dato, con el fin de cumplir con las mejores prácticas referentes al gobierno y la calidad del dato. Adicionalmente, se lleva a cabo un proceso de conciliación periódica de la información cargada en la herramienta de medición con información contable. La herramienta de cálculo, además de incluir las operaciones sensibles, se parametriza para recoger el resultado de los modelos de comportamiento anteriormente descritos, los volúmenes y precios del nuevo negocio definidos según el Plan Financiero y las curvas de tipo de interés sobre las que se construyen los escenarios anteriores.

En base al posicionamiento del balance y a la situación y perspectivas de mercado, se proponen y acuerdan estrategias de mitigación que adecuen dicho posicionamiento al deseado por el grupo y dentro del apetito al riesgo establecido. Como dichas técnicas se utilizan instrumentos de tipos de interés adicionales a las coberturas naturales de las masas de balance, como por ejemplo carteras de bonos de renta fija o instrumentos derivados de cobertura que permitan situar las métricas en los niveles adecuados al apetito al riesgo de la entidad. Adicionalmente, se pueden proponer redefinir las características de tipos de interés de los productos comerciales o la apertura de nuevos productos.

Como instrumentos de cobertura de este tipo de riesgo, se contratan derivados en los mercados financieros, principalmente permutas de tipo de interés (IRS), considerados de cobertura a efectos contables. Se utilizan dos macrocoberturas diferenciadas:

- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de flujos de efectivo, cuyo objetivo es reducir la volatilidad del margen de intereses ante variaciones de tipos de interés para un horizonte temporal de un año.
- Macrocobertura de riesgo de tipos de interés de valor razonable, cuyo objetivo es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por activos y pasivos a tipo de interés fijo.

Para cada tipología de macrocobertura se dispone de un documento marco que da cabida a la estrategia de cobertura, definiéndola en términos de gestión y contabilidad, así como estableciendo su gobernanza.

En Banco Sabadell, como parte del proceso de mejora continua, se implementan y actualizan periódicamente las actuaciones de seguimiento y gestión del riesgo estructural de tipo de interés alineando a la entidad con las mejores prácticas de mercado y con la regulación actual. En particular, a lo largo del 2023 se ha continuado trabajando en la revisión y mejora continua de los sistemas y modelos de comportamiento de acuerdo con las nuevas directrices establecidas por la EBA. Entre otros, destaca la actualización de las principales hipótesis de modelización del comportamiento de las cuentas a la vista, del prepago de la cartera de préstamos y de la cancelación anticipada de depósitos a plazo tomando series históricas de datos suficientemente largas para capturar periodos de tensionamiento de los tipos de intereses tanto de subidas como de bajadas, obteniendo distintos resultados en base a los diferentes escenarios de tipos de interés, y su monitorización recurrente para asegurar la idoneidad de dichas hipótesis.

Durante el ejercicio 2023, el libro de crédito del banco ha continuado evolucionando hacia una mayor proporción de operativa a tipo fijo (principalmente hipotecas y préstamos a empresas) mientras que en el pasivo han incrementado los saldos en cuentas a la vista remuneradas y depósitos a plazo contrastando con la disminución del saldo en cuentas a la vista no remuneradas y manteniendo el coste en niveles reducidos en relación con la evolución al alza que han tenido los tipos a lo largo del año. Adicionalmente, otras variaciones en balance en el ejercicio 2023 han sido: el incremento de la cartera de renta fija por el lado del activo que actúa como palanca de gestión y de cobertura de balance; el vencimiento de 17.000 millones de euros de la TLTRO III, quedando un total de 5.000 millones de euros con vencimiento en 2024 por el lado del pasivo.

En cuanto a los tipos de interés, durante el ejercicio 2023 se producido un incremento de los tipos de interés de referencia en todas las divisas al mantenerse la inflación en niveles elevados y en particular en la divisa euro, situándose por ejemplo el Euribor a 12 meses por encima del 4% en el mes de septiembre y retrocediendo hasta el 3,51% a cierre de 2023. A este respecto, el tipo marginal de depósito del Banco Central Europeo (BCE) ha cerrado el año en el 4% (incremento de 200 puntos básicos en el año) mientras que el tipo oficial del Banco de Inglaterra lo ha hecho en el 5,25% (incremento de 175 puntos básicos en el año). El escenario que se plantea a futuro en el corto/medio plazo es el de reducción de los tipos de los Bancos Centrales en la medida que la inflación continúe descendiendo gradualmente, hecho que ya se recoge en los tipos de mercado actuales y por tanto se espera que los niveles de Euribor permanezcan en niveles similares a los de cierre de 2023. En este sentido se espera que pueda incrementar ligeramente el coste de los recursos de clientes en la medida que continúen creciendo los saldos de productos remunerados.

Teniendo en cuenta las variaciones de balance detallados anteriormente, así como los episodios de volatilidad y las variaciones en los tipos de interés de referencia de todas las divisas relevantes para el grupo, las métricas de IRRBB se han visto afectadas durante el ejercicio, si bien las medidas implementadas han permitido situar las métricas de IRRBB del grupo dentro del apetito al riesgo e inferiores a los niveles considerados como significativos según la normativa actual.

Por otra parte, el grupo continúa monitorizando el comportamiento de la clientela ante las subidas de tipos de interés o variaciones en otras variables de componente económico (tasas de desempleo, producto interior bruto, etc.), con el fin de anticipar posibles cambios e impactos en las hipótesis de comportamiento empleadas para la medición y gestión del IRRBB. En particular, se analiza el comportamiento de la clientela de partidas sin vencimiento contractual (variaciones en la estabilidad de las cuentas a la vista y posible migración a otros productos de mayor remuneración) y de aquellas cuyo vencimiento esperado pueda ser diferente al vencimiento establecido en los contratos (por amortización anticipada de préstamos, cancelación anticipada de depósitos a plazo o tiempo de recuperación y saldo de las exposiciones *non-performing*).

4.4.3.3. Riesgo estructural de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio estructural surge ante la eventualidad de que variaciones de los tipos de cambio de mercado entre las distintas divisas puedan generar pérdidas por las inversiones permanentes en oficinas y filiales extranjeras con divisas funcionales distintas del euro.

El objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio es minimizar el impacto en el valor de la cartera/patrimonio de la entidad debido a movimientos adversos de los mercados de los cambios de divisas. Todo ello teniendo en consideración los posibles impactos en la ratio de capital –CET1– y el margen financiero, sujeto al apetito de riesgo expresado en el RAS y debiendo cumplir en todo momento con los niveles fijados sobre las métricas de riesgo establecidas.

El seguimiento del riesgo de cambio se efectúa regularmente, reportando a los órganos de control sobre los niveles de riesgo existentes y el cumplimiento de los límites establecidos por el Consejo de Administración. La principal métrica de seguimiento es la exposición en divisa, que mide la pérdida máxima potencial que puede ocasionar la posición estructural abierta en un horizonte temporal de 1 mes, con un nivel de confianza del 99 % y en condiciones de mercado estresadas.

Con periodicidad mensual, se monitorizan y reportan a la Comisión de Riesgos el cumplimiento y la efectividad de los objetivos y las políticas del grupo.

La Dirección Financiera del banco, a través del COAP, diseña y ejecuta las estrategias de cobertura de la posición estructural en divisa con la finalidad de cumplir con el objetivo de la gestión del riesgo estructural de tipo de cambio.

Las inversiones permanentes más destacadas en moneda no local se mantienen en dólares estadounidenses, libras esterlinas y pesos mexicanos.

El grupo viene adoptando una política de cobertura sobre su patrimonio que persigue minimizar la sensibilidad de las ratios de capital ante eventuales movimientos adversos de estas divisas frente al euro. Para ello, se monitoriza la evolución de los negocios foráneos, así como de las variables políticas y macroeconómicas que puedan tener impacto significativo sobre los tipos de cambio.

En relación con las inversiones permanentes en dólares estadounidenses, la posición global en dicha divisa ha pasado de 1.278 millones a 31 de diciembre de 2022 a 1.413 millones a 31 de diciembre de 2023. Con respecto a esta, a 31 de diciembre de 2023 se mantiene una cobertura de un 34% de la inversión total.

Con respecto a las inversiones permanentes en pesos mexicanos, la cobertura de capital ha pasado de 9.253 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2022 (de un total de exposición de 15.261 millones de pesos mexicanos), a 8.553 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2023 (de un total de exposición de 16.340 millones de pesos mexicanos), que representan un 52% de la inversión total realizada.

En cuanto a las inversiones permanentes en libras esterlinas, la cobertura de capital se ha incrementado de 333 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2022 a 393 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2023 (el total de exposición ha pasado de 1.998 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2022 a 2.105 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2023), que representan un 19% de la inversión total realizada (excluyendo intangibles).

Las coberturas de divisa son revisadas continuamente a la luz de los movimientos que acontecen en los mercados.

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros				
2023				
	Dólar EE.UU	Libra esterlina	Otras monedas	Total
Activos en moneda extranjera:	11.265.090	56.117.680	4.600.172	71.982.942
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	481.860	6.819.973	553.349	7.855.182
Valores representativos de deuda	1.559.704	2.855.459	680.098	5.095.261
Préstamos y anticipos	8.966.780	43.462.345	3.109.836	55.538.961
Bancos centrales y entidades de crédito	43.478	516.046	508.155	1.067.679
Clientela	8.923.302	42.946.299	2.601.681	54.471.282
Resto de activos	256.746	2.979.903	256.889	3.493.538
Pasivos en moneda extranjera:	6.130.275	51.558.530	3.482.251	61.171.056
Depósitos	5.891.369	45.112.710	3.374.404	54.378.483
Bancos centrales y entidades de crédito	717.213	4.720.896	562.911	6.001.020
Clientela	5.174.156	40.391.814	2.811.493	48.377.463
Resto de pasivos	238.906	6.445.820	107.847	6.792.573

En miles de euros				
2022				
	Dólar EE.UU	Libra esterlina	Otras monedas	Total
Activos en moneda extranjera:	11.230.828	57.349.488	4.111.351	72.691.667
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	606.605	5.963.971	1.044.938	7.615.514
Valores representativos de deuda	1.136.840	2.775.734	423.855	4.336.429
Préstamos y anticipos	9.210.413	45.410.799	2.375.221	56.996.433
Bancos centrales y entidades de crédito	70.704	514.160	165.627	750.491
Clientela	9.139.709	44.896.639	2.209.594	56.245.942
Resto de activos	276.970	3.198.984	267.337	3.743.291
Pasivos en moneda extranjera:	6.962.558	53.016.847	3.118.316	63.097.721
Depósitos	6.671.410	48.123.748	3.044.677	57.839.835
Bancos centrales y entidades de crédito	1.120.977	6.373.980	331.899	7.826.856
Clientela	5.550.433	41.749.768	2.712.778	50.012.979
Resto de pasivos	291.148	4.893.099	73.639	5.257.886

La posición neta de activos y pasivos en divisa incluye la posición estructural de la entidad valorada a 31 de diciembre de 2023 por un importe de 3.278 millones de euros, de los cuales 1.970 millones de euros corresponden a las participaciones permanentes en libras esterlinas, 844 millones de euros a las participaciones permanentes en dólares estadounidenses y 416 millones de euros a las participaciones en pesos mexicanos. El neto de activos y pasivos valorados a cambio histórico está cubierto con operaciones de *forwards* y opciones en divisa siguiendo la política de gestión de riesgos del grupo.

A 31 de diciembre de 2023 la sensibilidad de la exposición patrimonial ante una depreciación del 2,5% en los tipos de cambio frente al euro de las principales monedas a las que hay exposición, calculada a partir de la volatilidad trimestral de los tipos de cambio de los últimos tres años, ascendía a 82 millones de euros, de los que el 60% correspondía a la libra esterlina, el 26% al dólar estadounidense y el 13% al peso mexicano.

4.4.4. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye, pero no se limita a, el riesgo legal, el riesgo de modelo y el riesgo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y excluye el riesgo estratégico y el riesgo reputacional.

La gestión efectiva del riesgo operacional está descentralizada en los distintos gestores de procesos que abarcan toda la organización. Dichos procesos se hallan, todos ellos, identificados en el mapa de procesos corporativo, que facilita la integración de la información según la estructura organizativa. El grupo cuenta con una unidad central especializada en la gestión de riesgo operacional, cuyas funciones principales son las de coordinar, supervisar e impulsar tanto la identificación como la valoración y la gestión de los riesgos que llevan a cabo los gestores de proceso, sobre la base del modelo de gestión adoptado por el Grupo Banco Sabadell.

La Alta Dirección y el Consejo de Administración se implican directamente y de forma efectiva en la gestión de este riesgo, mediante la aprobación del marco de gestión y su implantación, que propone la Comisión de Riesgos, integrada por miembros de la Alta Dirección de distintas áreas funcionales de la entidad, y asegurando que regularmente se realicen auditorías sobre la aplicación del marco de gestión y la fiabilidad de la información reportada, así como las pruebas de validación interna del modelo de riesgo operacional. La gestión del riesgo operacional se fundamenta en dos líneas de actuación:

La primera línea de actuación se basa en el análisis de los procesos, la identificación de los riesgos vinculados a los mismos que presentan una pérdida potencial, la valoración cualitativa de los mismos y de los controles asociados, todo ello de forma conjunta entre los gestores de proceso y la unidad central de riesgo operacional. El resultado es una valoración que permite conocer la exposición al riesgo a futuro en términos de pérdida esperada y pérdida inesperada, así como anticipar tendencias y planificar las acciones mitigadoras adecuadamente.

Se complementa con la detección, el seguimiento y la gestión activa del mismo mediante el uso de indicadores clave del riesgo propiciando el establecimiento de alertas ante incrementos de la exposición, la identificación de las causas que la generan, la medición de la eficacia de los controles y las mejoras efectuadas.

Al mismo tiempo se verifica que los procesos identificados de criticidad elevada ante una falta de servicio tengan definidos e implantados planes de continuidad de negocio específicos.

La segunda línea de actuación se fundamenta en la experiencia. Consiste en recoger en una base de datos todas las pérdidas que se van produciendo en la entidad, lo que proporciona una información de riesgo operacional acontecido por línea de negocio y las causas que lo han originado, para poder actuar sobre ellas con el fin de minimizarlas y detectar potenciales debilidades en los procesos que requieran de planes de acción dirigidos a mitigar los riesgos asociados. Igualmente se recogen las recuperaciones que permiten reducir el nivel de pérdida bien como resultado de su gestión directa, bien por disponer de una póliza de seguro que cubre total o parcialmente los impactos derivados.

Además, esta información permite contrastar la coherencia entre las estimaciones realizadas sobre pérdidas potenciales y la realidad, tanto en términos de frecuencia como de severidad, mejorando iterativamente las estimaciones sobre los niveles de exposición.

Dentro del riesgo operacional, se incluye la gestión y el control de los siguientes riesgos relevantes:

- Riesgo de conducta: se define en un sentido amplio como la posibilidad actual o futura de pérdidas derivadas de la prestación inadecuada de servicios financieros o cualquier otra actividad desarrollada por la entidad, por el mantenimiento de conductas indebidas con clientes (actuales o potenciales), empleados (respecto a los derechos humanos, la igualdad, el bienestar, la inclusión, higiene o seguridad en el puesto de trabajo), accionistas y proveedores, mercados, partidos políticos o sociedad en general, incluidos los casos de conducta dolosa o negligente.
- Riesgo tecnológico: se define el riesgo tecnológico (o riesgo de tecnologías de la información y la comunicación –TIC–) como el riesgo actual o futuro de pérdidas debido a la inadecuación o los fallos del *hardware* y el *software* de las infraestructuras técnicas, que pueden comprometer la disponibilidad, integridad, accesibilidad, confidencialidad o trazabilidad de las infraestructuras, aplicaciones y datos, o a la imposibilidad de cambiar las plataformas tecnológicas en unos plazos y costes razonables cuando cambien las necesidades del entorno o del negocio.

Asimismo, quedan incluidos los riesgos de seguridad resultantes de procesos internos inadecuados o fallidos o eventos externos, incluidos ataques cibernéticos o seguridad física inadecuada relativa a los centros de procesamiento de datos.

- Riesgo de *outsourcing*: es el riesgo actual o futuro de pérdidas derivadas de fallos de los proveedores en la prestación de servicios subcontratados o su interrupción, deficiencias en la seguridad de sus sistemas, la deslealtad de sus empleados o el incumplimiento de las regulaciones que sean de aplicación. Incluye también otros riesgos relacionados como el riesgo de concentración, el riesgo país, el riesgo legal o el riesgo de incumplimiento de pérdidas derivado de la utilización de los recursos y/o medios de una tercera parte para la realización normalizada, permanente y estable en el tiempo de determinados procesos de la sociedad subcontratista, que supone por sí misma la exposición a una serie de riesgos subyacentes por naturaleza tales como el riesgo operacional (incluyendo los riesgos de conducta o los riesgos ligados a las tecnologías de la información y comunicación (TIC)), riesgos reputacionales, riesgos de concentración, y riesgo de *lock-in*.
- Riesgo de modelo: riesgo actual o futuro de pérdidas en que podría incurrir una entidad a consecuencia de decisiones fundadas principalmente en los resultados de modelos internos, debido a errores en la concepción, aplicación o utilización de dichos modelos.
- Riesgo fiscal: se define como la probabilidad de incumplir los objetivos establecidos en la estrategia fiscal de Banco Sabadell desde una doble perspectiva y debido a factores internos o externos:
 - Por un lado, la probabilidad de incurrir en un incumplimiento de las obligaciones tributarias que pueda derivar en una falta de ingreso indebida, o la concurrencia de cualquier otro evento que genere un potencial perjuicio para el banco en el cumplimiento de sus objetivos.
 - Por otro, la probabilidad de incurrir en un ingreso indebido en el cumplimiento de las obligaciones tributarias generando así un perjuicio para el accionista u otros grupos de interés.
- Riesgo de cumplimiento normativo: se define como la posibilidad de incurrir en sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta aplicables a la actividad bancaria.

La Alta Dirección y, en especial, la Comisión de Riesgos, realizan un seguimiento del perfil de riesgo del grupo a través de reportes específicos con información e indicadores asociados a los principales riesgos operacionales (incluyendo tecnológicos, de personas, conducta, procesos, seguridad, fraude), no habiéndose detectado impactos a destacar en el ejercicio 2023.

A continuación se proporciona información detallada de los riesgos que se consideran más relevantes:

4.4.4.1 Riesgo tecnológico

En los últimos años se ha incrementado, más si cabe, la relevancia, complejidad y uso de la tecnología y los datos en los procesos bancarios, especialmente en los canales no presenciales (banca *online*) derivado del impacto que tuvo el COVID-19 y del creciente uso de servicios en cloud, por lo que la dependencia sobre los sistemas de información y su disponibilidad es un factor clave, estando más expuestos a ser objetivo de ciberataques como el resto de operadores del sector. Los conflictos geopolíticos han introducido el riesgo de poder llegar a ser objetivo de ataques cibernéticos, habiéndose derivado de ello la necesidad de implantar medidas de refuerzo. En el momento actual el riesgo relacionado con los conflictos geopolíticos se encuentra estabilizado, aunque latente.

Adicionalmente, la entidad se encuentra en un proceso de transformación, basado en la digitalización y automatización de procesos, que incrementa la dependencia de los sistemas y la exposición a los riesgos asociados al cambio, incluyendo el fraude digital. Es por ello que el riesgo tecnológico se mantiene como una de las áreas de foco en la gestión de riesgos para Grupo Banco Sabadell.

Se debe reseñar que este riesgo no solo es aplicable a los propios sistemas y procesos del grupo sino que, debido a la generalización del uso de terceros para dar soporte a los procesos tecnológicos y de negocio, se extiende también a estos proveedores, siendo un riesgo relevante dentro de la gestión de las externalizaciones. En el ámbito de externalizaciones de tecnología de la información, destacó en 2022 la implementación del proyecto Dingle, que ha concentrado el número de proveedores de desarrollo y *testing* aplicativo en tres proveedores principales, requiriendo con ello un mayor nivel de control y monitorización de los mismos, y la necesidad de un especial seguimiento y ajuste durante 2023, reduciéndose con dicha externalización la probabilidad de sufrir incidentes de ciberseguridad en dicho ámbito.

En este sentido, y de cara a realizar una gestión holística y adecuada de todos los riesgos relacionados con la tecnología y el dato, la entidad clasifica y categoriza estos riesgos en 8 categorías, en línea con las directrices de las Guías sobre gestión del riesgo tecnológico y seguridad de la información (EBA/GL/2019/04):

- Seguridad TI (ciberseguridad): riesgo de acceso no autorizado a los sistemas TI y de impacto en la confidencialidad, disponibilidad, integridad y trazabilidad de la información (datos y metadatos) que contienen (incluyendo ciberataques y acciones deliberadas), así como el potencial repudio de operaciones realizadas por medios digitales.
- Disponibilidad TI (resiliencia tecnológica): riesgo de que los servicios críticos prestados a clientes y empleados se vean afectados por fallos en los sistemas.
- Cambio TI: riesgo derivado de errores en los procesos de modificación y evolución de los sistemas de información.
- Integridad de datos: riesgo de que los datos almacenados y procesados por los sistemas TI sean incompletos, inexactos o incoherentes.
- Externalización TI: riesgo de que la contratación a un tercero o a otra entidad del grupo (subcontratación intragrupo) de sistemas TI, su gestión o los servicios relacionados con el ámbito TI tengan un efecto negativo en el desempeño de la entidad (incluyendo el impacto a clientes, reputacional, regulatorio y financiero).
- Gobierno TI: riesgo derivado de una inadecuada o insuficiente gestión y uso de la tecnología, así como un deficiente alineamiento de dichas tecnologías y sus usos con la estrategia de negocio.
- Transformación tecnológica: riesgo asociado a la adopción inadecuada o uso ineficiente de la tecnología en la organización para el desarrollo de nuevas propuestas de valor.
- Capacidades y recursos (*IT skills*): riesgo derivado de la insuficiencia de perfiles adecuados en el ámbito de TI (internos y/o de colaboradores externos), que aseguren una cobertura efectiva y eficiente de las actividades, procesos y servicios tecnológicos.

4.4.4.2 Riesgo fiscal

Con respecto al riesgo fiscal, las políticas de riesgos fiscales del Grupo Banco Sabadell tienen como objetivo establecer las directrices generales para la gestión y control del riesgo fiscal, especificando los principios y parámetros críticos que resulten de aplicación y abarcando todos los elementos significativos para identificar, valorar y gestionar de forma sistemática los riesgos que pudieran afectar a la estrategia y objetivos fiscales del grupo cumpliendo con los requerimientos de la Ley de Sociedades de Capital y de los grupos de interés del Grupo Banco Sabadell.

El Grupo Banco Sabadell, en materia de riesgo fiscal, tiene como objetivo atender siempre las obligaciones fiscales observando el marco legal vigente en este ámbito.

Asimismo, la estrategia fiscal del Grupo Banco Sabadell, aprobada por el Consejo de Administración, pone de manifiesto su compromiso con el fomento de la fiscalidad responsable, el impulso de la prevención y el desarrollo de programas de transparencia claves para fomentar la confianza de los diferentes grupos de interés.

La estrategia fiscal se rige por los principios de eficiencia, prudencia, transparencia y minimización del riesgo fiscal, y se encuentra alineada con la estrategia de negocio de Grupo Banco Sabadell.

El Consejo de Administración de Banco Sabadell, en el marco del mandato previsto en la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, es responsable, de manera indelegable, de las siguientes facultades:

- Determinar la estrategia fiscal de la entidad.
- Aprobar las inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
- Aprobar la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- Aprobar cualquier transacción que, por su complejidad, pudiera menoscabar la transparencia de la entidad y su grupo.

Consecuentemente, el Consejo de Administración de Banco Sabadell incluye dentro de sus funciones la obligación de aprobar la política fiscal corporativa y velar por su cumplimiento mediante el establecimiento de un apropiado sistema de control y supervisión, el cual se encuadra dentro del marco global de gestión y control de riesgos del grupo.

4.4.4.3 Riesgo de cumplimiento normativo

En lo referente al riesgo de cumplimiento normativo, uno de los aspectos esenciales de la política del grupo y base de su cultura organizativa es el riguroso cumplimiento de todas las disposiciones legales, por lo que la consecución de los objetivos empresariales debe hacerse de manera compatible, en todo momento, con el sometimiento a la legalidad y al ordenamiento jurídico establecido.

Para ello, el grupo cuenta con la Dirección de Cumplimiento Normativo cuya misión es impulsar y procurar los más altos niveles de cumplimiento normativo y ético del grupo, mitigando el riesgo de incumplimiento normativo, entendido como riesgo de sanciones legales o administrativas, pérdidas financieras significativas o pérdidas de reputación por incumplimiento de leyes, regulaciones, normas de autorregulaciones y códigos de conducta aplicables a la actividad del grupo; minimizando la posibilidad de que el incumplimiento normativo se produzca y asegurando que los incumplimientos que puedan producirse sean identificados, reportados y solucionados con diligencia.

Dicha dirección evalúa y gestiona el riesgo de cumplimiento normativo a través de las siguientes funciones:

- Realizar el seguimiento y supervisar la adaptación a nuevas normativas mediante una gestión proactiva que asegure el seguimiento de una forma regular y sistemática de las actualizaciones legales, así como asegurar una distribución de aquella que se considere que puede tener impacto en algún ámbito de la entidad, según el alcance establecido en los procedimientos internos correspondientes.
- Identificar y evaluar periódicamente los riesgos de cumplimiento normativo en las distintas áreas de actividad y contribuir a su gestión de manera eficiente. En este sentido, establecer, aplicar y mantener procedimientos adecuados para prevenir, detectar, corregir y minimizar cualquier riesgo de cumplimiento.
- Establecer, de acuerdo con lo indicado en el apartado anterior, un programa de supervisión y control actualizado, disponiendo de las herramientas y metodologías de control adecuadas.
- Supervisar las actividades de gestión de riesgos llevadas a cabo por la primera línea de defensa para garantizar que se ajustan a las políticas y procedimientos establecidos.
- Dar un adecuado seguimiento a los *findings* (incidencias, debilidades o aspectos de mejora detectados en la entidad y que puedan tener impacto en el riesgo de cumplimiento normativo), según los procedimientos internos correspondientes.
- Conservar, durante al menos el plazo establecido por la legislación vigente en cada momento, la justificación documental de los controles realizados por la Dirección de Cumplimiento Normativo, así como, cualesquiera otras políticas y procedimientos implementados para el mejor cumplimiento de las obligaciones de carácter normativo.
- Controlar y coordinar inspecciones, respuestas a requerimientos de supervisores y reguladores y revisión del cumplimiento de sus recomendaciones.

- En materia de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo (PBCFT) y sanciones internacionales implantar, gestionar y actualizar las políticas y procedimientos en materia de PBCFT y sanciones internacionales, la realización de la clasificación previa del riesgo de PBCFT en el alta de clientes, la aplicación de medidas de diligencia debida reforzada en el alta de clientes de alto riesgo para su previa aceptación y su debida actualización, la gestión de alertas de rastreo, la gestión de detecciones de listas de personas designadas y de operaciones de países sometidos a sanciones internacionales, la realización de análisis especiales de operativa sospechosa y su comunicación por indicios, la elaboración de planes de formación, la aprobación previa de nuevos productos, servicios, canales y áreas de negocio y elaboración de un análisis de riesgo periódico de los procedimientos de control interno en materia de PBCFT y sanciones internacionales.
- Asesorar en materia de Protección de Datos a través de la Oficina de Protección de Datos, ser el punto de contacto con la Agencia Española de Protección de datos y desempeñar el resto de funciones asignadas normativamente al Delegado de Protección de Datos.
- Intervenir en el proceso de formulación de las políticas y prácticas de remuneración.
- Impulsar una cultura de cumplimiento y adecuada conducta en cada una de las entidades que conforman el grupo, adoptando medidas que permitan conseguir la capacitación y experiencia de los empleados para desempeñar adecuadamente sus funciones.
- Asignar responsabilidades funcionales sobre cumplimiento normativo cuando sea necesario.
- Colaborar en el desarrollo de programas de formación con objeto de asesorar y sensibilizar a los empleados sobre la importancia del cumplimiento de los procedimientos internos establecidos.
- Informar, revisar o proponer medidas correctivas y/o respuestas a las incidencias detectadas en materia de conducta o a las consultas sometidas al Comité de Ética y Conducta, que tiene como misión promover el comportamiento ético del grupo para asegurar el cumplimiento de los principios de actuación recogidos en el Código de Conducta de Grupo Banco Sabadell, el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del mercado de valores de Grupo Banco Sabadell, la Política General de Conflictos de interés de Grupo Banco Sabadell y la Política de Prevención de la Responsabilidad Penal de Grupo Banco Sabadell y la Política Anticorrupción de Grupo Banco Sabadell.
- Presentar a los Órganos de Administración y Dirección los informes periódicos o *ad hoc* en materia de Cumplimiento Normativo que sean legalmente exigibles en cada momento.
- Reportar a los Órganos de Administración y Dirección aquella información relevante en materia de Cumplimiento Normativo que se derive de todas las áreas y actividades de cada una de las entidades del grupo.
- Asistir al Consejo de Administración y a la Alta Dirección en materia de cumplimiento.
- Asumir responsabilidades institucionales y de interlocución con las administraciones y entidades de supervisión en relación con los asuntos de su competencia y cuando así sea acordado por los Órganos de Administración y dirección.

Se identifican los siguientes Riesgos de Cumplimiento Normativo:

- Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
- Protección de datos.
- Integridad de mercados.
- Protección al cliente (incluye los riesgos de MIFID, EBA, otros productos y servicios, sostenibilidad y conducta con clientes y publicidad).
- Nuevas normativas.
- Ética y conducta (Incluye los riesgos de prevención de la responsabilidad penal, retribuciones y código de conducta y ética).
- Servicio de Atención al Cliente (SAC).

Nota 5 – Recursos propios mínimos y gestión de capital

Requerimientos de recursos propios mínimos

El grupo determina los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el marco normativo basado en la Directiva 2013/36/UE, modificada por la Directiva 2019/878/EU (en adelante, CRD-V), y el Reglamento (UE) 575/2013, modificado por el Reglamento (UE) 2019/876 (en adelante, CRR-II).

La crisis sanitaria derivada del COVID-19 dio lugar a que, a nivel europeo las diferentes entidades competentes rebajaran temporalmente las exigencias de liquidez, de capital y operativas aplicables a las entidades para garantizar que estas pudieran seguir desempeñando su papel de aportar financiación a la economía real.

La Comisión, el Banco Central Europeo y la EBA aportaron claridad por lo que respecta a la aplicación de la flexibilidad ya integrada en el Reglamento (UE) 575/2013 mediante la publicación de interpretaciones y orientaciones sobre la aplicación del marco prudencial en el contexto del COVID-19. Estas disposiciones transitorias finalizarán en diciembre de 2024, tal y como establece el Reglamento (UE) 2020/873.

De acuerdo con el marco normativo mencionado, las entidades de crédito deben en todo momento cumplir con una ratio total de capital del 8%. No obstante, debe tenerse en cuenta que los reguladores pueden ejercer su potestad y requerir a las entidades el mantenimiento de niveles adicionales de capital.

En este sentido, con fecha 14 de diciembre de 2022, Banco Sabadell recibió la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requerimientos mínimos prudenciales que le serían aplicables a partir del 1 de enero de 2023, resultantes del proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés). El requerimiento a nivel consolidado exigió a Banco Sabadell mantener una ratio mínimo de Common Equity Tier I (CET1 *phase-in*) del 8,65% y una ratio de Capital Total *phase-in* mínimo del 13,09%. Estas ratios incluyen el mínimo exigido por Pilar 1 (8% del que 4,50% corresponde a CET1), el requerimiento de Pilar 2R (2,15% del que 1,21% debe ser cubierto con CET1), el colchón de conservación de capital (2,50%), el requerimiento derivado de su consideración como "otra entidad de importancia sistémica" (0,25%) y el requerimiento derivado del cálculo del colchón de capital anticíclico específico (0,19%) derivado de la decisión del Financial Policy Committee (FPC) del Banco de Inglaterra del 13 de diciembre de 2021 de incrementar el colchón anticíclico del 0% al 1% a partir del 13 de diciembre de 2022.

Con fecha 30 de noviembre de 2023, Banco Sabadell recibió la decisión del Banco Central Europeo respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables a partir del 1 de enero de 2024 resultantes del SREP. El requerimiento a nivel consolidado exige a Banco Sabadell mantener una ratio mínima de Common Equity Tier 1 (CET1 *phase-in*) del 8,93% y una ratio de Capital Total *phase-in* mínima de 13,42%. Estas ratios incluyen el mínimo exigido por Pilar 1 (8%, del que 4,50% corresponde a CET1), el requerimiento de Pilar 2R (2,25%, del que 1,27% debe ser cubierto con CET1), el colchón de conservación de capital (2,50%), el requerimiento derivado de su consideración como "otra entidad de importancia sistémica" (0,25%) y el colchón anticíclico (0,42%) derivado de la decisión del Financial Policy Committee (FPC) del Banco de Inglaterra de incrementar el colchón anticíclico del 1% al 2% a partir del 5 de julio 2023.

El grupo a 31 de diciembre de 2023 mantiene una ratio de capital CET1 *phase-in* del 13,2% (12,68% a 31 de diciembre de 2022) y una ratio total *phase-in* del 17,76%, (17,08% a 31 de diciembre de 2022) por lo que, respecto a los requerimientos de capital mencionados en los puntos anteriores, cumple ampliamente.

En la siguiente tabla se detallan los requerimientos mínimos prudenciales aplicables al grupo Banco Sabadell tras el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP) para los períodos 2022-2024:

	2024	2023	2022
Pilar 1 CET1	4,50 %	4,50 %	4,50 %
Requerimientos Pilar 2 R	1,27 %	1,21 %	1,21 %
Colchón de conservación de capital	2,50 %	2,50 %	2,50 %
Colchón sistémico	0,25 %	0,25 %	0,25 %
Colchón contracíclico	0,42 %	0,19 %	0,19 %
Ratio de Common Equity Tier 1 (CET 1)	8,93 %	8,65 %	8,65 %
Fechas de comunicación del resultado del SREP.	30/11/2023	14/12/2022	23/11/2020

A nivel individual, la ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) a mantener a 31 de diciembre de 2023 es del 7,29% y la ratio de Capital Total del 10,79%. Este requisito incluye el mínimo exigido por Pilar 1 (8%, del que el 4,50% corresponde a CET1), el colchón de conservación de capital (2,50%) y el requerimiento derivado del cálculo del colchón de capital anticíclico específico que, a 31 de diciembre de 2023, era del 0,29%.

Banco Sabadell, a 31 de diciembre de 2023, mantiene una ratio de capital CET1 del 13,65% (13,30% a 31 de diciembre de 2022), y una ratio de Capital Total *phase-in* del 18,04% (17,59% a 31 de diciembre de 2022), con lo que también se superan ampliamente los requerimientos de capital individuales.

Requerimientos en relación con la reestructuración y resolución de entidades de crédito

El 15 de mayo de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea la Directiva 2014/59/EU, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, conocida por sus siglas en inglés como BRRD (Bank Recovery and Resolution Directive).

Mediante la publicación del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre de 2015, por el que se desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio de 2015, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, se traspuso la BRRD en España.

La BRRD surge de la necesidad de establecer un marco que dote a las autoridades de una serie de instrumentos creíbles para intervenir con suficiente antelación y rapidez en una entidad con problemas de solidez o inviable, con los objetivos de garantizar la continuidad de las funciones financieras y económicas esenciales de la entidad, evitar repercusiones negativas importantes sobre la estabilidad financiera y proteger adecuadamente los fondos públicos minimizando la dependencia de ayudas financieras públicas extraordinarias. Asimismo, los depositantes cubiertos gozan de un especial tratamiento.

El marco propuesto por la BRRD parte del principio que los procedimientos concursales tradicionales no son, en muchos casos, la mejor alternativa para poder alcanzar los objetivos antes citados. Es por ello que la BRRD introduce el procedimiento de resolución en el que las autoridades de resolución competentes adquieren poderes administrativos para gestionar una situación de inviabilidad en una determinada entidad.

En ese sentido, el preámbulo de la Ley 11/2015 define un proceso de resolución como un proceso singular, de carácter administrativo, por el que se gestionaría la inviabilidad de aquellas entidades de crédito y empresas de servicios de inversión que no pueda acometerse mediante su liquidación concursal por razones de interés público y estabilidad financiera. A fin de conseguir los objetivos citados anteriormente, la BRRD contempla una serie de instrumentos a disposición de la autoridad de resolución competente entre los que se incluye la herramienta de recapitalización interna o *bail-in*. En este sentido, la BRRD introduce a esos efectos un requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL) que las entidades deberán cumplir en todo momento a efectos de asegurar la existencia de una capacidad suficiente de absorción de pérdidas que asegure la implementación efectiva de las herramientas de resolución y que, bajo el actual contexto normativo, se expresaría como el importe de los fondos propios y los pasivos admisibles expresado porcentualmente con respecto al total de pasivos y fondos propios de la entidad.

De forma análoga el FSB definió en 2015 el requisito TLAC (Total Loss Absorbing Capacity) que persigue el mismo objetivo de asegurar que las entidades cuenten con capacidad suficiente para absorber las pérdidas y poder ser recapitalizadas internamente en caso de resolución. Se destaca que dicho requisito aplica únicamente a las entidades globalmente sistémicas (G-SIBs), por lo que no es aplicable al Grupo Banco Sabadell.

En junio de 2019, después de más de dos años y medio de negociaciones se acordó una reforma del marco resolución bancaria con la aprobación de la nueva directiva de resolución, BRRD II (Directiva 2019/879) que implementa en Europa el estándar internacional de absorción de pérdidas TLAC. La BRRD II se traspuso a la ley española mediante el Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril de 2021.

La responsabilidad de la determinación del requisito de MREL recae en la Junta Única de Resolución (SRB, por sus siglas en inglés) con arreglo a lo expuesto en el Reglamento (EU) 806/2014, también revisado en 2019 y sustituido por el Reglamento (EU) 2019/877. De esta forma, el SRB, tras consultar a las autoridades competentes, incluido el ECB, establecerá un requisito de MREL para cada entidad teniendo en consideración aspectos como, entre otros, el tamaño, el modelo de financiación, el perfil de riesgo y el potencial contagio al sistema financiero.

EL SRB publicó en mayo de 2021 la MREL Policy under the Banking Package, que integra los cambios regulatorios de la citada reforma del marco de resolución. Los nuevos requisitos del SRB se basan en los datos de balance a diciembre de 2021 y establecen dos objetivos MREL vinculantes: el objetivo final MREL, que es vinculante desde el 1 de enero de 2024 y un objetivo intermedio que debía cumplirse desde el 1 de enero de 2022. Este último correspondía a un nivel intermedio que ha permitido una construcción lineal de la capacidad de MREL de las entidades. Por lo tanto, su calibración dependía de la capacidad MREL de la entidad en el momento de la calibración y de su objetivo final.

Los requisitos intermedios vigentes desde el 1 enero de 2022 eran:

- El requisito de MREL es el 21,05% del TREA y el 6,22% de la LRE.
- El requisito de subordinación es el 14,45% del TREA y el 6,06% de la LRE.

El 19 de diciembre de 2023, Banco Sabadell recibió la comunicación a través del Banco de España de la decisión adoptada por la Junta Única de Resolución (JUR) sobre la determinación del requisito mínimo de fondos propios y pasivos elegibles (MREL, en sus siglas en inglés) y el requisito de subordinación en base consolidada que le son aplicables.

Los requisitos que deben cumplirse a partir de 1 de enero de 2024 son los siguientes:

- El requisito mínimo de MREL es el 22,52% del importe de la exposición total al riesgo (TREA, en sus siglas en inglés) y el 6,35% de la exposición a la ratio de apalancamiento (LRE, en sus siglas en inglés).
- El requisito de subordinación es el 17,31% del TREA y el 6,35% de la LRE.

La decisión no introduce cambios sobre los siguientes requisitos intermedios vigentes desde el 1 enero de 2022.

Los fondos propios que la entidad utilice para cumplir con los requisitos del colchón combinado (CBR, en sus siglas en inglés), que comprende el colchón de conservación de capital, el colchón sistémico y el colchón contracíclico, no serán elegibles para cumplir con los requisitos de MREL y de subordinación expresados en el TREA.

Banco Sabadell cumple con los requisitos exigibles desde el 1 de enero de 2024, que coinciden con las expectativas de Banco Sabadell y están en línea con sus planes de financiación. En 2023 la entidad ha emitido 1.500 millones de euros de emisiones *senior non-preferred* elegibles para el cumplimiento MREL y 750 millones de euros de emisiones *senior preferred*.

	Requisito MREL		Requisito de subordinación	
	%TREA	%LRE	%TREA	%LRE
Requisito 1 de enero de 2022	21,05 %	6,22 %	14,45 %	6,06 %
Requisito 1 de enero de 2024	22,52 %	6,35 %	17,31 %	6,35 %
MREL 31 de diciembre de 2023 (*)	24,73 %	9,34 %	20,13 %	7,80 %

(*) Las ratios MREL y Subordinación como %TREA no incluyen el capital dedicado a cubrir el CBR, que es de un 3,13%.

Gestión de capital

La gestión de los recursos de capital es el resultado del proceso continuo de planificación de capital. Dicho proceso considera la evolución del entorno económico, regulatorio y sectorial. Recoge el consumo de capital esperado de las distintas actividades, bajo los distintos escenarios contemplados, así como las condiciones de mercado que pueden determinar la efectividad de las distintas actuaciones que puedan plantearse. El proceso se enmarca dentro de los objetivos estratégicos del grupo y se propone buscar una rentabilidad atractiva para el accionista, asegurando al mismo tiempo un nivel de recursos propios adecuado a los riesgos inherentes a la actividad bancaria.

En cuanto a gestión de capital, como política general, el grupo tiene como objetivo la adecuación de la disponibilidad de capital al nivel global de los riesgos incurridos.

El grupo sigue las pautas definidas por la CRD-V y reglamentos derivados, así como sus sucesivas actualizaciones, para establecer los requerimientos de recursos propios inherentes a los riesgos realmente incurridos por el grupo, en base a modelos internos de medición de riesgos previamente validados de manera independiente. A tal efecto, el grupo cuenta con la autorización del supervisor para utilizar la mayoría de los modelos internos de los que dispone para el cálculo de los requerimientos de capital regulatorio.

El grupo realiza regularmente pruebas de contraste o *backtesting* de sus modelos internos IRB, al menos con una frecuencia anual. Estos ejercicios son ejecutados de forma independiente por la unidad de Modelos y Validación Interna y son reportados para su seguimiento a los órganos de gobierno interno establecidos, como son el Comité de Modelos, Comité Técnico de Riesgos o la Comisión de Riesgos (delegada del Consejo). Adicionalmente, en el Informe anual de relevancia prudencial se presentan los resultados de las pruebas de contraste que afectan a los parámetros de riesgo empleados en el cálculo de capital regulatorio y las principales conclusiones de los mismos tomando en consideración los criterios que establece la EBA en sus guías de *disclosure*.

El Grupo Banco Sabadell desarrolla un proceso de evaluación de la adecuación del capital interno (ICAAP por sus siglas en inglés) en base consolidada de forma continuada a lo largo del año, con el objetivo de generar una valoración relevante, actualizada, omnicomprendensiva, y también prospectiva, de la adecuación de los niveles de capital, considerando el modelo de negocio del grupo y los riesgos asumidos.

El ICAAP cuenta con un marco de gobierno sólido, con una elevada implicación de la Alta Dirección, siendo el Consejo de Administración el máximo responsable para su revisión y aprobación.

El proceso ICAAP se contempla como una herramienta complementaria al Pilar I de Basilea (capital regulatorio) en la que se analiza en primera instancia el modelo de negocio del grupo, dentro de su contexto económico, financiero y normativo, y su sostenibilidad y viabilidad a corto y medio plazo. El modelo de negocio del grupo lleva asociada la asunción de riesgos, y por tanto la definición de un perfil de riesgo. En este sentido, como parte del ICAAP se incluye una identificación de los riesgos materiales, y las principales amenazas y vulnerabilidades, derivados de la actividad del grupo y una autovaloración sobre el riesgo inherente y residual, que suponen los mismos tras considerar los sistemas de gobierno, gestión y control de los riesgos.

A partir del inventario de riesgos materiales del grupo y su gestión, se establece una evaluación cuantitativa global del capital necesario bajo métodos internos (capital económico), cuyo alcance supera los riesgos cubiertos por el Pilar I, integrando los modelos utilizados por el grupo (por ejemplo, los sistemas de calificación de acreditados: *ratings* o *scorings* en riesgo de crédito) y otras estimaciones internas adecuadas a cada tipo de riesgo.

Adicionalmente, en el ICAAP se integran análisis prospectivos a un horizonte temporal de tres años (o hasta 30 años en el caso de escenarios diseñados para proyectar el riesgo climático). Estos análisis se realizan bajo un escenario económico base, pero también bajo escenarios adversos plausibles aunque poco probables (*stress test*), que sean relevantes para el grupo y que, por tanto, reflejen situaciones adversas que puedan tener un impacto particular en el grupo. La proyección base incluye los planes de negocio y financieros del grupo. Estos ejercicios de proyección se realizan con el objetivo de verificar si la evolución del negocio, el riesgo y la cuenta de resultados ante posibles escenarios adversos pueden poner en riesgo la solvencia del grupo según los recursos propios disponibles, o el cumplimiento del grupo con su apetito de riesgo (Risk Appetite Statement). Como resultado de estos ejercicios se pueden detectar debilidades y proponer, si es necesario, planes de actuación que mitiguen los riesgos identificados.

Los ejercicios de análisis prospectivo bajo escenarios adversos se complementan con ejercicios de *reverse stress testing* en los que se identifican aspectos idiosincráticos del grupo que puedan suponer una vulnerabilidad relevante para la solvencia del mismo en caso de materializarse.

La combinación de las distintas mediciones de solvencia (estáticas o dinámicas y regulatorias o económicas), teniendo en cuenta el inventario de riesgos que afectan al grupo y las principales vulnerabilidades detectadas, permite al Consejo de Administración, como máximo responsable del ICAAP, obtener una conclusión sobre la posición de solvencia del grupo.

El grupo tiene implantada una métrica de rentabilidad ajustada a Riesgo (RaRoC) en aquellos segmentos que se considera relevante y se encuentra integrada en el sistema de gestión de precios estando sujeta a las políticas y procedimientos de la entidad. Esta métrica, además de utilizarse en el proceso de fijación de precios, permite medir la rentabilidad obtenida desde el nivel de operación y cliente hasta el nivel de unidad de negocio, lo que posibilita realizar comparaciones homogéneas.

El nivel y calidad de capital son métricas de RAS del grupo y su gestión y control se rige por lo establecido en la RAF del grupo.

Recursos propios computables y ratios de capital

A 31 de diciembre de 2023, los recursos propios computables del grupo ascienden a 13.926 millones de euros (13.588 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), que suponen un excedente de 3.480 millones de euros (3.177 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), como se muestra a continuación:

En miles de euros			
	2023	2022	Variación (%) interanual
Capital	680.028	703.371	(3,32)
Reservas (incluye beneficio atribuido al grupo neto de dividendos)	13.198.328	12.838.901	2,80
Ajustes de valoración	(471.695)	(641.901)	(26,52)
Deducciones y efectos transitorios	(3.059.900)	(2.817.620)	8,60
Recursos CET1	10.346.761	10.082.751	2,62
CET1 (%)	13,19	12,68	4,02
Acciones preferentes, obligaciones convertibles y deducciones	1.750.000	1.650.000	6,00
Recursos AT1	1.750.000	1.650.000	6,00
AT1 (%)	2,23	2,07	7,73
Recursos de primera categoría	12.096.761	11.732.751	3,10
Tier 1 (%)	15,42	14,75	4,54
Recursos de segunda categoría	1.829.460	1.855.001	(1,38)
Tier 2 (%)	2,33	2,33	—
Base de capital	13.926.221	13.587.753	2,49
Recursos mínimos exigibles (*)	10.445.833	10.411.235	0,33
Excedentes de recursos	3.480.388	3.176.518	9,57
Ratio de capital total (%)	17,76	17,08	3,98
Activos ponderados por riesgo (APR)	78.427.616	79.544.790	(1,40)

(*) Para el cálculo de los recursos mínimos exigibles se han tenido en cuenta los requisitos de capital vigentes a cierre de 2023 para Pilar I (8%) y Pilar 2R (2,15%), así como los colchones de conservación de capital (2,5%), anticíclico (0,42%) y el correspondiente a otras entidades de importancia sistémica (0,25%).

Los recursos propios de Common Equity Tier 1 (CET1) suponen el 74,30% de los recursos propios computables. Las deducciones están compuestas principalmente por intangibles, fondos de comercio y activos fiscales diferidos, mientras que se considera como transitorio el impacto de aplicar, desde junio de 2020, el Reglamento 2020/873 en el contexto COVID-19, que prorroga las disposiciones transitorias para mitigar el impacto de la NIIF 9 por dos años, permitiendo a las entidades añadir a su capital de nivel 1 ordinario cualquier incremento en las nuevas provisiones por pérdidas crediticias esperadas que reconozcan, con posterioridad al 1 de enero de 2020, para sus activos financieros sin deterioro crediticio. A 31 de diciembre de 2022 el impacto de estas disposiciones transitorias suponía 98 millones de euros, mientras que a 31 de diciembre de 2023 estas disposiciones transitorias no tienen efecto, esencialmente por la pérdida de computabilidad del componente estático de las NIIF 9.

El Tier 1 está compuesto, además de por los recursos CET1, por los elementos que integran mayoritariamente los fondos propios de nivel 1 adicional (12,57% de los recursos propios), que son los elementos de capital constituidos por participaciones preferentes. El 18 de enero de 2023 se realizó la nueva emisión de Participaciones Preferentes 1/2023 por un importe de 500 millones de euros que sustituyó a la emisión de Participaciones Preferentes 2/2017, por un importe de 400 millones de euros, sobre la que con fecha 23 de febrero de 2023 se ejerció la opción de amortización anticipada prevista en las condiciones de la emisión.

Los recursos propios de segunda categoría, que aportan el 13,14% a la ratio de capital total, están compuestos básicamente por deuda subordinada. En lo relativo a la deuda subordinada cabe destacar la Emisión de Obligaciones Subordinadas 1/2023, realizada el 16 de febrero de 2023, que aumenta el cómputo de Tier 2 en 500 millones de euros y sustituye a la Emisión de Obligaciones Subordinadas 1/2018, por un importe de 500 millones de euros, tras ejercitar la opción de amortización anticipada el 12 de diciembre de 2023 según lo establecido en las condiciones de dicha emisión.

En términos de activos ponderados por riesgo (APR o RWA, por sus siglas en inglés), en el periodo se han realizado dos titulizaciones: una titulización sintética sobre préstamos a pymes y empresas, desembolsada el 27 de septiembre de 2023 con un monto de 1.103 millones de euros, y una titulización tradicional realizada por la entidad dependiente Sabadell Consumer Finance, S.A.U. sobre préstamos destinados a la compra de automóviles, desembolsada el 29 de septiembre de 2023 y cuyo importe ascendió a 650 millones de euros. Adicionalmente, en Banco Sabadell (ex TSB) destacan las reducciones de APRs por la mejora en la densidad de la cartera, debida entre otros motivos a la implementación de los nuevos modelos de hipotecas y préstamos al consumo de particulares, a la reducción de la inversión, si bien su impacto en los APR es limitado por estar concentrada en préstamos ICO, y finalmente, a la reducción de los requerimientos por riesgo mercado, especialmente por riesgo de tipo de interés, debido en buena parte a la evolución de la cartera. Esta reducción de APRs por riesgo de crédito y riesgo de mercado se ve parcialmente compensada por la actualización de los APRs por riesgo operacional, dado el incremento del indicador de riesgos relevantes de 2023.

En términos *fully-loaded*, la ratio Common Equity Tier 1 (CET1) a 31 de diciembre de 2023 se sitúa en el 13,2% y la ratio de capital total en el 17,76%, también muy por encima de los estándares exigidos por el marco de regulación.

La siguiente tabla muestra los movimientos de los diferentes componentes del capital regulatorio, durante los ejercicios 2023 y 2022:

En miles de euros	
Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2021	10.079.533
Reservas (incluye beneficio atribuido al grupo neto de dividendos)	319.654
Ajustes de valoración	(273.616)
Deducciones y efectos transitorios	(42.819)
Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2022	10.082.751
Capital	(23.343)
Reservas (incluye beneficio atribuido al grupo neto de dividendos) (*)	359.427
Ajustes de valoración	170.206
Deducciones y efectos transitorios	(242.280)
Saldo CET1 a 31 de diciembre de 2023	10.346.761

(*) El movimiento en Reservas recoge los -204 millones de euros correspondientes al share buyback realizado en 2023.

En miles de euros	
Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2021	2.400.000
Instrumentos computables	(750.000)
Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2022	1.650.000
Instrumentos computables	100.000
Saldo Tier 1 Adicional a 31 de diciembre de 2023	1.750.000

En miles de euros	
Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2021	2.021.270
Instrumentos computables	(99.745)
Ajustes riesgo de crédito	(10.193)
Deducciones y efectos transitorios	(56.330)
Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2022	1.855.001
Instrumentos computables	(99.745)
Ajustes riesgo de crédito	17.874
Deducciones y efectos transitorios	56.330
Saldo Tier 2 a 31 de diciembre de 2023	1.829.460

A continuación se presenta una conciliación del patrimonio neto contable con el capital regulatorio a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En miles de euros		
	2023	2022 (*)
Fondos Propios	14.343.946	13.840.723
Otro resultado global acumulado	(498.953)	(650.645)
Intereses minoritarios	34.213	34.344
Total Patrimonio neto contable	13.879.206	13.224.422
Fondo de comercio e intangibles	(2.189.218)	(2.144.909)
Dividendos (**)	(503.988)	(317.281)
BINs y umbrales por DTAs no monetizables	(490.572)	(537.712)
Deducciones	(257.415)	(124.898)
Otros ajustes	(91.252)	(16.870)
Ajustes regulatorios a la contabilidad	(3.532.445)	(3.141.670)
Capital ordinario del capital de nivel 1	10.346.761	10.082.751
Capital de nivel 1 adicional	1.750.000	1.650.000
Capital de nivel 2	1.829.460	1.855.001
Total capital regulatorio	13.926.221	13.587.753

(*) Información correspondiente a las Cuentas anuales consolidadas formuladas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

(**) No considera el dividendo a cuenta contabilizado.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay una diferencia significativa entre el perímetro público y el regulatorio.

Los activos ponderados por riesgo se sitúan en 78.428 millones de euros a 31 de diciembre de 2023, lo que representa una variación del -1,40% respecto al 31 de diciembre de 2022. El detalle de los principales componentes de dicha variación se encuentra en los párrafos previos de esta nota.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos ponderados por riesgo se distribuyen, por tipo de riesgo, como se muestra a continuación:

En miles de euros				
	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Riesgo de crédito (*)	68.970.951	87,94 %	70.387.473	88,48 %
Riesgo operacional	9.008.555	11,49 %	8.160.674	10,26 %
Riesgo de mercado	448.110	0,57 %	996.644	1,25 %
Total	78.427.616	100,00 %	79.544.790	100,00 %

(*) Incluye riesgo de contraparte, por contribución al fondo de garantía para impagos de ECCs y por posiciones de titulización. Adicionalmente se recogen algunos impactos vinculados principalmente con la consecución del IRB Repair programme y que la entidad ha decidido computar anticipadamente. Sin tener en cuenta los complementos mencionados, los APRs por riesgo de crédito por método estándar y modelos avanzados (incluyendo activos por impuestos diferidos y el impacto en los APRs al aplicar ajustes prudenciales adicionales solicitados por el supervisor (SSM)) ascienden a 66.119 millones de euros.

En la siguiente tabla se detallan los motivos de la variación de los APR por riesgo de crédito producida durante los ejercicios 2023 y 2022:

En miles de euros

	APR	Requerimientos de capital (*)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	69.543.133	5.563.451
Variación de negocio	(769.481)	(61.558)
Calidad de los activos	(3.006.475)	(240.518)
Cambios en los modelos	951.398	76.112
Metodología, parámetros y políticas	1.017.559	81.405
Adquisiciones y enajenaciones	(446.665)	(35.733)
Tipo de cambio	(430.845)	(34.468)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	66.858.624	5.348.690
Variación de negocio	(989.535)	(79.163)
Calidad de los activos	(1.284.349)	(102.748)
Cambios en los modelos	326.000	26.080
Metodología, parámetros y políticas	294.000	23.520
Adquisiciones y enajenaciones	(60.000)	(4.800)
Tipo de cambio	287.882	23.031
Otros (**)	686.000	54.880
Saldo a 31 de diciembre de 2023	66.118.622	5.289.490

No incluye los requerimientos por riesgo por ajuste de valoración del crédito (CVA), ni por contribución al fondo de garantía de pagos de una ECC. Tampoco se incluyen "Otros Importes de exposición al riesgo" ni los APRs correspondientes a titulizaciones.

(*) Calculados como el 8% de los APRs.

(**) El incremento de la categoría "Otros" se debe fundamentalmente a la asignación a nivel granular de una serie de Add-ons de TSB que a diciembre de 2022 se reportaban como "Otros importes de exposición al riesgo".

La distribución de los activos ponderados por riesgo para la tipología de riesgo de mayor volumen (riesgo de crédito), desglosados por área geográfica a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se incluye a continuación:

En porcentaje

	2023	2022
España	63,47 %	64,95 %
Resto de la Unión Europea	4,74 %	4,97 %
Reino Unido	19,60 %	18,24 %
América	11,36 %	11,08 %
Resto del mundo	0,83 %	0,77 %
Total	100 %	100 %

Incluye riesgo de contraparte.

La ratio de apalancamiento pretende reforzar los requerimientos de capital con una medida complementaria desvinculada del nivel de riesgo. Con la implantación de la normativa CRR II, se establece en su artículo 92, como requerimiento mínimo de la ratio de apalancamiento, el 3% a partir de junio 2021, el cual es superado ampliamente por el grupo a 31 de diciembre de 2023.

A continuación se presenta la ratio de apalancamiento *phased in* a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En miles de euros

	2023	2022
Capital de nivel 1	12.096.761	11.732.751
Exposición	233.254.941	253.840.350
Ratio de apalancamiento	5,19 %	4,62 %

Durante 2023 la ratio de apalancamiento ha aumentado en 57 puntos básicos con respecto a la ratio correspondiente a 31 de diciembre de 2022, debido principalmente al decremento de la exposición con bancos centrales ligado, en buena parte, a la amortización de la TLTRO y, en menor medida, por la caída en la inversión. Por su parte, el capital de nivel 1 también mejora en el periodo debido fundamentalmente a la evolución positiva de los recursos propios de Common Equity Tier I (CET1) por el beneficio generado en el ejercicio, al que se suma el impacto positivo del movimiento neto de las nuevas emisiones y amortizaciones de Participaciones Preferentes en el ejercicio.

Para mayor información sobre la gestión de capital, las ratios de capital y la ratio de apalancamiento, su composición, detalle de parámetros y gestión de los mismos, véase el documento publicado anualmente sobre Información con Relevancia Prudencial disponible en la web del grupo (www.grupbancsabadell.com), en el apartado de “Información a accionistas e inversores - Información financiera”.

Nota 6 – Valor razonable de los activos y pasivos

Activos y pasivos financieros

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser vendido o transferido, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actúasen libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diario.

Para los instrumentos en los que no se puedan observar cotizaciones, se realiza la estimación del precio utilizando modelos internos desarrollados por el banco, que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos y, en el resto de casos, utilizan otros inputs que dependen de asunciones propias que recogen prácticas comúnmente aceptadas por la comunidad financiera.

En relación con los instrumentos financieros, las valoraciones a valor razonable reflejadas en los estados financieros se clasifican utilizando la siguiente jerarquía de valores razonables en los siguientes niveles:

- Nivel 1: los valores razonables se obtienen de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: los valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios de transacciones recientes o flujos esperados u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: los valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en los niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate:

Instrumentos financieros Nivel 2	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores	- <i>Spreads</i> de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado observables
Instrumentos de patrimonio	Múltiplos sectoriales (P/VC)	A partir del CNAE que mejor se ajuste a la actividad principal de la compañía, se aplica el múltiplo P/VC obtenido en los comparables	- CNAE's - Cotizaciones en mercados organizados
Derivados sencillos (a)	Método del valor presente	Cálculos de curvas implícitas a través de datos de mercados cotizados	- Curva de tipos de interés observables - Curva de puntos <i>swaps</i> y <i>spot</i> para divisa
Resto de derivados (a)	Fórmulas analítica / semi-analítica	- Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: Modelo de Black-Scholes: se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo	- Estructura forward del subyacente, dadas por datos de mercado (<i>dividendos</i> , puntos <i>swaps</i> , ...). - Superficies de volatilidad de opciones
		- Para derivados sobre tipos de interés: Modelo normal y shifted Libor Market Model: permiten tipos negativos y los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados. Para cálculo de ajustes CVA y DVA: modelo Normal y modelo Black-Scholes	- Estructura temporal de tipos de interés. - Superficies de volatilidad de Opciones sobre tipos Libor (<i>caps</i>) y sobre tipos <i>swaps</i> (<i>swaptions</i>). - Probabilidad de <i>default</i> para cálculo CVA y DVA (b)
	Simulaciones de Monte Carlo	Para valoración de derivados sobre acciones, divisas o materias primas: Modelo de Black-Scholes: se asume una difusión lognormal del subyacente con la volatilidad dependiendo el plazo	- Estructura <i>forward</i> del subyacente, dadas por datos de mercado (<i>dividendos</i> , puntos <i>swaps</i> , ...). - Superficies de volatilidad de opciones
	Modelos híbridos de volatilidad local - estocástica	Para derivados de divisa: Modelo Tremor: obtención de volatilidad implícita mediante ecuaciones diferenciales estocásticas	- Estructura <i>forward</i> del subyacente, dadas por datos de mercado (<i>dividendos</i> , puntos <i>swaps</i> , ...). - Superficies de volatilidad de opciones
	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de default por plazos	- Cotizaciones de los Credit Default Swaps (CDS) - Volatilidad histórica de <i>spreads</i> de crédito

(a) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell, se estima que el *funding value adjustment* (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

(b) Para el cálculo del CVA y DVA se han utilizado severidades fijas al 60%, que corresponde al estándar de mercado para deuda senior. Las exposiciones medias futuras, positiva y negativa, se han estimado mediante modelos de mercado, Libor para tipos y black para divisa, utilizando inputs de mercado. Las probabilidades de *default* de clientes que no tienen deuda cotizada ni CDS se han obtenido del modelo interno de rating y para Banco Sabadell se ha asignado las que se obtienen de la cotización de CDS.

Instrumentos financieros Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs no observables
Valores representativos de deuda	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta en cada caso: - Una estimación de las tasas de prepago - El riesgo de crédito de los emisores - Otras estimaciones sobre variables que afectan a los flujos futuros: reclamaciones, pérdidas, amortizaciones	- Spreads de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido - Tasas de reclamaciones, pérdidas y/o amortizaciones
Préstamos y anticipos	Método del valor presente	Cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a tipo de interés de mercado con base en los escenarios generados	- Planes de negocio de la entidad
Instrumentos de patrimonio	Método de descuento de flujos de caja	Cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a tipos de interés del mercado ajustados por riesgo (método CAPM), teniendo en cuenta: - Una estimación de las proyecciones de flujos de caja de la compañía - El riesgo del sector de la compañía - Inputs macroeconómicos	- Planes de negocio de la entidad - Primas de riesgo del sector de la compañía - Ajuste por riesgo sistemático (Parámetro Beta)
Derivados (a)	Para derivados de crédito: - Modelos de intensidad	Estos modelos asumen una estructura de probabilidades de impago dada por unas tasas de intensidades de <i>default</i> por plazos	Para derivados de crédito: - <i>Spreads</i> de crédito estimados del emisor o de un emisor parecido - Volatilidad histórica de <i>spreads</i> de crédito
	Para derivados de commodities: - Método del valor presente	Cálculo de curva <i>forward</i> a través de datos de mercado cotizados ajustados	Curvas de futuros no cotizados

(a) Dada la reducida posición neta de Banco Sabadell, se estima que el funding value adjustment (FVA) tiene un impacto no material en la valoración de derivados.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los principales activos y pasivos financieros del grupo en los balances consolidados adjuntos y su correspondiente valor razonable:

En miles de euros

En miles de euros

		2023		2022	
	Nota	Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Activos:					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7	29.985.853	29.985.853	41.260.395	41.260.395
Activos financieros mantenidos para negociar	8,9,10	2.706.489	2.706.489	4.017.253	4.017.253
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8,9,11	153.178	153.178	77.421	77.421
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	6.269.297	6.269.297	5.802.264	5.802.264
Activos financieros a coste amortizado	8	180.913.793	175.310.626	185.045.452	178.139.213
Derivados - contabilidad de coberturas	12	2.424.598	2.424.598	3.072.091	3.072.091
Total activos		222.453.208	216.850.041	239.274.876	232.368.637

En miles de euros

En miles de euros

		2023		2022	
	Nota	Saldo contable	Valor razonable	Saldo contable	Valor razonable
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10	2.867.459	2.867.459	3.598.483	3.598.483
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		—	—	—	—
Pasivos financieros a coste amortizado	18, 19, 20, 21	216.071.766	215.397.464	232.529.932	230.522.957
Derivados - contabilidad de coberturas	12	1.171.957	1.171.957	1.242.470	1.242.470
Total pasivos		220.111.182	219.436.880	237.370.885	235.363.910

Instrumentos financieros a valor razonable

Las siguientes tablas presentan los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable:

En miles de euros

		2023			
	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:					
Activos financieros mantenidos para negociar		142.495	2.563.994	—	2.706.489
Derivados	10	—	2.563.994	—	2.563.994
Valores representativos de deuda	8	142.495	—	—	142.495
Préstamos y anticipos - Clientela		—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		31.255	15.974	105.949	153.178
Instrumentos de patrimonio	9	18.398	14.840	19.098	52.336
Valores representativos de deuda	8	12.857	1.134	51.753	65.744
Préstamos y anticipos	11	—	—	35.098	35.098
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		4.656.989	1.522.988	89.320	6.269.297
Instrumentos de patrimonio	9	582	130.441	52.915	183.938
Valores representativos de deuda	8	4.656.407	1.392.547	36.405	6.085.359
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	2.424.598	—	2.424.598
Total activos		4.830.739	6.527.554	195.269	11.553.562

En miles de euros

		2023			
	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar		337.373	2.530.086	—	2.867.459
Derivados	10	—	2.530.086	—	2.530.086
Posiciones cortas de valores		337.373	—	—	337.373
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	1.171.957	—	1.171.957
Total pasivos		337.373	3.702.043	—	4.039.416

En miles de euros

		2022			
	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:					
Activos financieros mantenidos para negociar		417.131	3.597.627	2.495	4.017.253
Derivados	10	—	3.597.627	2.495	3.600.122
Valores representativos de deuda	8	417.131	—	—	417.131
Préstamos y anticipos - Clientela		—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		14.861	10.428	52.132	77.421
Instrumentos de patrimonio	9	1.945	9.286	11.914	23.145
Valores representativos de deuda	8	12.916	1.142	40.218	54.276
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		5.557.280	142.327	102.657	5.802.264
Instrumentos de patrimonio	9	631	122.400	56.541	179.572
Valores representativos de deuda	8	5.556.649	19.927	46.116	5.622.692
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	3.062.111	9.980	3.072.091
Total activos		5.989.272	6.812.493	167.264	12.969.029

En miles de euros

En miles de euros					
		2022			
	Nota	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos:					
Pasivos financieros mantenidos para negociar		224.447	3.374.036	—	3.598.483
Derivados	10	—	3.374.036	—	3.374.036
Posiciones cortas de valores		224.447	—	—	224.447
Derivados - contabilidad de coberturas	12	—	1.242.470	—	1.242.470
Total pasivos		224.447	4.616.506	—	4.840.953

Los derivados sin contrato de colateral (CSA) incorporan en el valor razonable el ajuste por riesgo de crédito y débito (Credit Valuation Adjustment o CVA y Debit Valuation Adjustment o DVA), respectivamente. El valor razonable de estos derivados representa un 5,87% sobre el total y su ajuste por riesgo de crédito y débito representa un 4,12% de su valor razonable a 31 de diciembre de 2023 (5,31% y 17,30%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022).

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros registrados a valor razonable clasificados en el nivel 3 que figuran en los balances consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

En miles de euros

	Activo	Pasivo
Saldo a 31 de diciembre de 2021	201.081	—
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	3.662	—
Ajustes de valoración no registrados en resultados	10.115	—
Compras, ventas y liquidaciones	(44.502)	—
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	(4.957)	—
Diferencias de cambio y otros	1.865	—
Saldo a 31 de diciembre de 2022	167.264	—
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	7.104	—
Ajustes de valoración no registrados en resultados	(11.318)	—
Compras, ventas y liquidaciones	(1.184)	—
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	(980)	—
Diferencias de cambio y otros	34.383	—
Saldo a 31 de diciembre de 2023	195.269	—

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance.

Los instrumentos financieros que han sido traspasados entre los distintos niveles de valoración en el ejercicio 2023 presentan el siguiente detalle:

En miles de euros

	2023					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	De:	A:	De:	A:	De:	A:
Activos:						
Activos financieros mantenidos para negociar	—	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	5.500	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	687.365	4.520	—	—	—	—
Derivados	—	—	—	—	—	—
Pasivos:						
Pasivos financieros mantenidos para negociar	—	—	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	—	—	—	—	—	—
Total	687.365	4.520	—	—	5.500	—

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración en el ejercicio 2022 presentan el siguiente detalle:

En miles de euros

En miles de euros

	2022					
De:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activos:						
Activos financieros mantenidos para negociar	—	—	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—	—	429	4.465	920
Derivados	—	—	—	—	—	—
Pasivos:						
Pasivos financieros mantenidos para negociar	—	—	—	—	—	—
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	—
Derivados - contabilidad de coberturas	—	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	429	4.465	920

Los traspasos de nivel 1 a nivel 2 en el ejercicio 2023 corresponden, fundamentalmente, a bonos emitidos por agencias gubernamentales de Estados Unidos para los que, dadas sus características, se ha considerado que su valor de mercado ha de obtenerse, principalmente, mediante el uso de datos de mercado observables directa o indirectamente.

Los traspasos de nivel 1 a nivel 3 en el ejercicio se deben a que los mercados en los que cotizan estos instrumentos, bonos de renta fija, han dejado de considerarse mercado activo, por lo que su valoración ha pasado a calcularse mediante técnicas de valoración en las que sus principales inputs significativos está basado en datos no observables en mercado.

Los traspasos de nivel 3 a nivel 1 en el ejercicio 2023 corresponden a instrumentos de patrimonio que comenzaron a cotizar en un mercado activo.

Los traspasos de nivel 3 a nivel 1 en el ejercicio 2022 se debieron a que los mercados en los que cotizaban estos instrumentos (bonos senior) empezaron a considerarse como mercado activo y, por tanto, su valoración se pasó a obtener de precios cotizados.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efecto resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, no es significativo.

Al cierre de ambos ejercicios no hay derivados con instrumentos de patrimonio como subyacentes y participaciones de beneficios discrecionales en algunas sociedades por importe significativo.

Instrumentos financieros a coste amortizado

Las siguientes tablas presentan el valor razonable de los principales instrumentos financieros contabilizados a coste amortizado en los balances consolidados adjuntos:

En miles de euros

	2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Activos financieros a coste amortizado:				
Valores representativos de deuda	18.563.516	1.575.850	303.590	20.442.956
Préstamos y anticipos	—	20.952.925	133.914.744	154.867.669
Total activos	18.563.516	22.528.775	134.218.334	175.310.625

En miles de euros

	2023			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos:				
Pasivos financieros a coste amortizado (*):				
Depósitos (**)	—	183.661.142	—	183.661.142
Valores representativos de deuda emitidos	20.405.507	4.966.959	—	25.372.466
Total pasivos	20.405.507	188.628.101	—	209.033.608

(*) A 31 de diciembre de 2023, el grupo tenía otros pasivos financieros por importe de 6.333.286 miles de euros.

(**) El valor razonable de los depósitos a la vista se ha asimilado a su valor en libros por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.

En miles de euros

	2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Activos financieros a coste amortizado				
Valores representativos de deuda	19.264.376	778.098	207.034	20.249.508
Préstamos y anticipos	2.776.939	20.211.002	134.901.764	157.889.705
Total activos	22.041.315	20.989.100	135.108.798	178.139.213

En miles de euros

	2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos:				
Pasivos financieros a coste amortizado (*)				
Depósitos (**)	—	197.569.465	3.772.522	201.341.987
Valores representativos de deuda emitidos	18.674.324	3.847.785	—	22.522.109
Total pasivos	18.674.324	201.417.250	3.772.522	223.864.096

(*) A 31 de diciembre de 2022, el grupo tenía otros pasivos financieros por importe de 6.658.861 miles de euros.

(**) El valor razonable de los depósitos a la vista se ha asimilado a su valor en libros por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.

Con carácter general, el valor razonable de los "Activos financieros a coste amortizado" y "Pasivos financieros a coste amortizado" ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al cierre de cada ejercicio ajustado por el diferencial de crédito e incorporando cualquier hipótesis de comportamiento si esta resultara relevante, excepto para los valores representativos de deuda con mercado activo, que ha sido estimado utilizando precios cotizados al cierre del ejercicio.

El valor razonable del epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" se ha asimilado a su valor en libros, por tratarse principalmente de saldos a corto plazo.

Instrumentos financieros a coste

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no existen instrumentos de patrimonio valorados por su coste de adquisición que puedan considerarse significativos.

Activos no financieros

Activos inmobiliarios

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los valores contables netos de los activos inmobiliarios no difieren significativamente de los valores razonables de estos activos (véanse notas 13, 15 y 17).

Los criterios de selección de proveedores de valoraciones y de actualización de tasaciones se encuentran definidos en el apartado “Garantías” de la nota 1.3.4 de estas Cuentas anuales consolidadas.

Las técnicas de valoración son utilizadas de manera generalizada por todas las sociedades de tasación en función de la tipología de cada activo inmobiliario.

Por requerimiento normativo, las tasadoras maximizan en las técnicas de valoración empleadas el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

Los principales métodos de valoración aplicados les corresponderían los siguientes niveles de jerarquía de medición:

Nivel 2

- Método de comparación: aplicable a toda clase de inmuebles siempre que exista un mercado representativo de inmuebles comparables y se disponga de suficientes datos sobre transacciones que reflejen la situación actual del mercado.
- Método de actualización de rentas: aplicable cuando el inmueble valorado esté produciendo o pueda producir rentas y exista un mercado representativo de comparables.
- Modelo estadístico: este modelo corrige el valor de los activos en función de la fecha de adquisición y su ubicación actualizándolo según la evolución de precios de la zona desde el momento de la compra. Para ello, incorpora información estadística sobre el comportamiento de precios en todas las provincias facilitados por las empresas tasadoras externas y datos demográficos del INE para conseguir sensibilidad a nivel de municipio. A su vez, el valor obtenido se penaliza en función del grado de madurez (producto acabado, promoción en curso, solares o suelos en gestión) y del uso (residencial, industrial,...) del activo.

Nivel 3

- Método de coste: aplicable para la determinación del valor de edificios en proyecto, en construcción o rehabilitación.
- Método residual: optando, en la actual situación macroeconómica, principalmente por el procedimiento de cálculo dinámico en las nuevas valoraciones de suelos solicitadas en detrimento del procedimiento estático, que se reserva para casos concretos en los que los plazos de ejecución previstos se ajustan a lo recogido en la normativa.

En función del tipo de activo, los métodos usados para la valoración de la cartera del grupo serían los siguientes:

- Edificios terminados: se valora por comparación, actualización de rentas o modelo estadístico (nivel 2).
- Edificios en construcción: se valora por método de coste como suma del valor del suelo y de la obra ejecutada (nivel 3).
- Suelo: se valora por el método residual (nivel 3).

Determinación del valor razonable de los activos inmobiliarios

Las siguientes tablas presentan los principales activos inmobiliarios desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En miles de euros				
2023				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Vivienda	—	567.229	—	567.229
Oficinas, locales y resto de inmuebles	—	879.689	—	879.689
Suelos y solares	—	5.295	20.833	26.128
Obras en curso	—	—	1.225	1.225
Total activos	—	1.452.213	22.058	1.474.271
En miles de euros				
2022				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Vivienda	—	672.441	—	672.441
Oficinas, locales y resto de inmuebles	—	943.251	—	943.251
Suelos y solares	—	5.351	25.031	30.382
Obras en curso	—	—	2.585	2.585
Total activos	—	1.621.043	27.616	1.648.659

Las variables no observables significativas utilizadas en las valoraciones clasificadas en el nivel 3 no han sido desarrolladas por el grupo sino por los terceros expertos independientes que realizan las tasaciones. Dado el uso generalizado de las tasaciones, cuyas técnicas de valoración están claramente definidas en la normativa sobre valoración de inmuebles, las variables no observables utilizadas reflejan las hipótesis que habitualmente utilizan todas las sociedades de tasación. En relación con el peso de las variables no observables en las valoraciones, estas suponen prácticamente la totalidad del valor de estas tasaciones.

Las variables no observables principales utilizadas en la valoración de activos de acuerdo con el método residual dinámico son el valor de venta futuro, la estimación de los costes de construcción, los costes de urbanización, el tiempo de desarrollo urbanístico y la tasa de actualización. Por su parte, las variables no observables principales utilizadas de acuerdo con el método residual estático son los costes de construcción, los costes de urbanización, y el beneficio del promotor.

El número de suelos en poder del grupo está muy atomizado, existiendo una gran diversidad, tanto desde el punto de vista geográfico como del de su situación urbanística y posibilidades de desarrollo. Por este motivo, no es posible facilitar información cuantitativa sobre las variables no observables que afectan al valor razonable de este tipo de activos.

El movimiento de los saldos en los ejercicios 2023 y 2022 de los activos inmobiliarios clasificados en el nivel 3, se muestra a continuación:

En miles de euros			
	Viviendas	Oficinas, locales y resto de inmuebles	Suelos, solares y obras en curso
Saldo a 31 de diciembre de 2021	—	—	34.406
Compras	—	—	329
Ventas	—	—	(5.084)
Deterioro registrado en resultados (*)	—	—	(1.796)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	—	—	(239)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	—	—	27.616
Compras	—	—	1.474
Ventas	—	—	(3.951)
Deterioro registrado en resultados (*)	—	—	(2.496)
Entradas/(salidas) netas en Nivel 3	—	—	(585)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	—	—	22.058

(*) Corresponde a activos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

A continuación se presenta una comparación entre el importe por el que figuran registrados los activos inmobiliarios clasificados en los epígrafes “Inversiones inmobiliarias”, “Existencias” y “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” y su valor de tasación, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

En miles de euros

	Nota	2023				2022			
		Importe en libros (*)	Deterioro	Importe en libros neto	Valor de tasación	Importe en libros (*)	Deterioro	Importe en libros neto	Valor de tasación
Inversiones inmobiliarias	15	307.074	(77.476)	229.598	282.727	383.975	(84.233)	299.742	354.375
Existencias	17	130.437	(68.093)	62.344	100.962	170.942	(77.107)	93.835	145.728
Activos no corrientes en venta	13	708.051	(180.911)	527.140	814.946	721.078	(183.927)	537.151	854.546
Total		1.145.562	(326.480)	819.082	1.198.635	1.275.995	(345.267)	930.728	1.354.649

(*) Coste menos amortización acumulada.

A continuación se detalla el valor razonable de los activos inmobiliarios valorados por sociedades de tasación, de los epígrafes “Inversiones inmobiliarias”, “Existencias” y “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta”, en el ejercicio 2023:

En miles de euros

Tasadora	Inversiones inmobiliarias	Existencias	Activos no corrientes en venta
Afes Técnicas de Tasación, S.A.	185	—	4.550
Alia Tasaciones, S.A.	16.842	3.587	23.419
Arco Valoraciones, S.A.	—	—	912
CBRE Valuation Advisory, S.A.	25.912	5.335	30.385
Col.lectiu d'Arquitectes Taxadors	—	—	720
Cushman & Wakefield	—	—	271
Eurovaloraciones, S.A.	6.593	1.961	29.363
Gestión de Valoraciones y Tasaciones, S.A.	14	—	2.095
Gloval Valuation, S.A.U.	5.918	9.544	91.948
Ibertasa, S.A.	—	—	165
Krata, S.A.	—	—	41
Sociedad de Tasación, S.A.	19.307	11.790	176.052
Tecnitasa Técnicos en Tasación, S.A	269	107	6.467
Tinsa Tasaciones Inmobiliarias, S.A.	6.876	2.809	32.295
UVE Valoraciones, S.A.	81.672	9.425	38.094
Valoraciones Mediterráneo, S.A.	66.010	17.651	90.201
Resto	—	135	162
Total	229.598	62.344	527.140

El valor razonable del inmovilizado material de uso propio no difiere significativamente de su valor neto contable.

Nota 7 – Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose de este epígrafe activo en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Por naturaleza:		
Efectivo	726.122	686.258
Saldos en efectivo en bancos centrales	28.566.694	39.236.780
Otros depósitos a la vista	693.037	1.337.357
Total	29.985.853	41.260.395
Por moneda:		
En euros	22.130.671	33.644.881
En moneda extranjera	7.855.182	7.615.514
Total	29.985.853	41.260.395

El saldo en efectivo en bancos centrales incluye los saldos mantenidos para el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central. A lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 Banco Sabadell ha cumplido con los mínimos exigidos por la normativa aplicable a dicho coeficiente.

Nota 8 – Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de los valores representativos de deuda en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Por epígrafes:		
Activos financieros mantenidos para negociar	142.495	417.131
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	65.744	54.276
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.085.359	5.622.692
Activos financieros a coste amortizado	21.500.927	21.452.820
Total	27.794.525	27.546.919
Por naturaleza:		
Administraciones Públicas	26.250.576	27.099.465
Entidades crédito	2.072.205	1.271.290
Otros sectores	424.261	486.731
Activos clasificados en el stage 3	899	73
Correcciones de valor por deterioro de activos	(276)	(211)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	(953.140)	(1.310.429)
Total	27.794.525	27.546.919
Por moneda:		
En euros	22.699.264	23.210.490
En moneda extranjera	5.095.261	4.336.429
Total	27.794.525	27.546.919

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su riesgo de crédito y el movimiento de las correcciones de valor por deterioro asociadas a estos instrumentos se incluyen, juntamente con los de los otros activos financieros, en la nota 11.

En relación con los instrumentos de deuda incluidos en el epígrafe “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”, se presenta la siguiente información a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En miles de euros		
	2023	2022
Coste amortizado	6.282.291	5.867.885
Valor razonable (*)	6.085.359	5.622.692
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	(269.215)	(298.718)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	72.777	54.864
Ajustes de valor por riesgo de crédito	(494)	(1.339)

(*) Incluye los resultados netos por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 por 852 y -182 miles de euros, de los que corresponden -192 y -742 miles de euros a dotaciones, y 1.044 y 560 miles de euros a reversiones, respectivamente (véase nota 34).

En relación con la exposición mantenida en títulos de deuda pública clasificada como “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”, se presenta la siguiente información a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En miles de euros		
	2023	2022
Coste amortizado	5.470.805	5.472.721
Valor razonable	5.242.996	5.226.075
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	(266.112)	(291.636)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto	38.433	45.097
Ajustes de valor por riesgo de crédito	(130)	(107)

El detalle de la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

En miles de euros		
	2023	2022
Administraciones públicas	19.950.179	20.295.771
Entidades de crédito	1.380.685	970.492
Otros sectores	170.340	186.768
Correcciones de valor por deterioro	(277)	(211)
Total	21.500.927	21.452.820

Nota 9 – Instrumentos de patrimonio

El desglose del saldo de los instrumentos de patrimonio en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Por epígrafes:		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	52.336	23.145
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	183.938	179.572
Total	236.274	202.717
Por naturaleza:		
Sector residente	200.584	176.474
Entidades de crédito	9.408	8.484
Otros	191.176	167.990
Sector no residente	18.007	15.034
Otros	18.007	15.034
Participaciones en vehículos de inversión	17.683	11.209
Total	236.274	202.717
Por moneda:		
En euros	235.549	202.189
En moneda extranjera	725	528
Total	236.274	202.717

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían inversiones en instrumentos de patrimonio cotizados para los que no se haya considerado como referencia de su valor razonable su precio de cotización.

Asimismo, a dichas fechas no existían inversiones del grupo en instrumentos de patrimonio neto incluidas en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” que se considerasen individualmente significativas.

En relación con los instrumentos de patrimonio incluidos en el epígrafe “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” se adjunta la siguiente información:

En miles de euros		
	2023	2022
Coste de adquisición	243.197	241.468
Valor razonable	183.938	179.572
Minusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	(146.586)	(146.236)
Plusvalías acumuladas registradas en el patrimonio neto a fecha de cierre	87.327	84.340
Trasposos de ganancias o pérdidas dentro del patrimonio neto durante el ejercicio	(925)	(6.799)
Dividendos reconocidos de inversiones mantenidas al final del ejercicio	8.413	2.609

Nota 10 – Derivados mantenidos para negociar

El desglose por tipo de riesgo de los saldos de los derivados mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	2023		2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Riesgo sobre valores	3.472	3.472	14.807	14.807
Riesgo sobre tipo de interés	2.063.411	2.167.508	2.954.325	2.943.405
Riesgo sobre divisa	367.282	229.322	552.656	340.033
Otros tipos de riesgo	129.829	129.784	78.334	75.791
Total	2.563.994	2.530.086	3.600.122	3.374.036
Por moneda:				
En euros	1.417.104	1.214.618	2.060.859	1.740.524
En moneda extranjera	1.146.890	1.315.468	1.539.263	1.633.512
Total	2.563.994	2.530.086	3.600.122	3.374.036

A continuación se desglosan, por tipo de instrumento derivado, los valores razonables de los derivados mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En miles de euros

	2023	2022
Activo		
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	2.138.207	2.940.879
Opciones sobre tipo de cambio	62.626	126.794
Opciones sobre tipo de interés	55.012	85.552
Opciones sobre índices y valores	3.472	14.807
Forward divisa	304.656	425.861
Forward de bonos de renta fija	21	6.229
Total de derivados en el activo mantenidos para negociar	2.563.994	3.600.122
Pasivo		
Swaps, CCIRS, Call Money Swap	2.262.684	2.984.512
Opciones sobre tipo de cambio	62.745	126.486
Opciones sobre tipo de interés	34.586	33.640
Opciones sobre índices y valores	3.472	14.807
Forward divisa	166.578	213.547
Forward de bonos de renta fija	21	1.044
Total de derivados en el pasivo mantenidos para negociar	2.530.086	3.374.036

A 31 de diciembre de 2023, el grupo mantiene derivados implícitos que se han segregado de sus contratos principales y se han registrado en el epígrafe "Pasivos financieros mantenidos para negociar – Derivados" del balance consolidado por importe de 18.483 miles de euros (278 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). Los contratos principales de estos derivados implícitos corresponden a depósitos de la clientela y se han asignado a la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

Nota 11 – Préstamos y anticipos

Bancos centrales y Entidades de crédito

El desglose del saldo de los epígrafes “Préstamos y anticipos – Bancos Centrales” y “Préstamos y anticipos – Entidades de crédito” de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	2023	2022
Por epígrafes:		
Activos financieros a coste amortizado	7.152.467	4.862.951
Total	7.152.467	4.862.951
Por naturaleza:		
Depósitos a plazo	974.533	1.055.449
Adquisición temporal de activos	5.601.564	3.255.069
Otros	537.709	546.896
Corrección de valor por deterioro de activos	(3.135)	(2.777)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	41.796	8.314
Total	7.152.467	4.862.951
Por moneda:		
En euros	6.084.788	4.112.460
En moneda extranjera	1.067.679	750.491
Total	7.152.467	4.862.951

Cientela

El desglose del saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos – Clientela” (Administraciones públicas y Otros sectores) de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Por epígrafes:		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	35.098	—
Activos financieros a coste amortizado	152.260.399	158.729.681
Total	152.295.497	158.729.681
Por naturaleza:		
Deudores a la vista y varios	2.769.073	3.369.675
Crédito comercial	7.465.119	7.489.183
Arrendamientos financieros	2.236.140	2.226.514
Deudores con garantía real	91.226.348	92.751.597
Adquisición temporal de activos	17.413	—
Otros deudores a plazo	46.136.443	50.293.284
Activos clasificados en el stage 3	5.472.296	5.460.665
Corrección de valor por deterioro de activos	(3.198.969)	(3.020.279)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros) (*)	171.634	159.042
Total	152.295.497	158.729.681
Por sector:		
Administraciones Públicas	8.957.524	10.072.272
Otros sectores	140.893.012	146.057.981
Activos clasificados en el stage 3	5.472.296	5.460.665
Corrección de valor por deterioro de activos	(3.198.969)	(3.020.279)
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros) (*)	171.634	159.042
Total	152.295.497	158.729.681
Por moneda:		
En euros	97.824.215	102.483.739
En moneda extranjera	54.471.282	56.245.942
Total	152.295.497	158.729.681
Por ámbito geográfico:		
España	93.868.665	98.957.073
Resto de la Unión Europea	5.045.047	4.680.628
Reino Unido	44.254.530	46.088.800
América	10.991.155	10.556.298
Resto del mundo	1.335.069	1.467.161
Correcciones de valor por deterioro de activos	(3.198.969)	(3.020.279)
Total	152.295.497	158.729.681

(*) Los otros ajustes de valoración de activos financieros clasificados en el stage 3 ascienden a 37.236 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y a 29.922 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

En el epígrafe “Préstamos y anticipos” de los balances consolidados se incluyen ciertos activos comprometidos en operaciones de financiación, es decir, aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos. Véase mayor información al respecto en la nota 4, apartado “Riesgo de crédito”.

Arrendamiento financiero

A continuación se presenta determinada información de las operaciones de arrendamiento financiero realizadas por el grupo en las que este actúa como arrendador:

En miles de euros		
	2023	2022
Arrendamientos financieros		
Inversión bruta total	2.477.207	2.410.412
Correcciones de valor por deterioro	(96.444)	(98.827)
Ingresos por intereses	71.932	51.607

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la conciliación de los cobros por arrendamiento no descontados con la inversión neta en los arrendamientos es la siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Cobros por arrendamiento no descontados	2.318.548	2.255.402
Valor residual	158.659	155.010
Inversión bruta en los arrendamientos	2.477.207	2.410.412
Ingresos financieros no devengados	(241.067)	(183.898)
Inversión neta en los arrendamientos	2.236.140	2.226.514

A continuación se presenta un detalle por plazos de los cobros futuros mínimos sin descontar a recibir por el grupo durante el período de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar prórrogas ni opciones de compra existentes) fijado en los contratos de arrendamiento financiero:

En miles de euros		
	2023	2022
Hasta 1 año	596.371	502.389
Entre 1-2 años	549.969	528.719
Entre 2-3 años	388.839	398.780
Entre 3-4 años	258.360	264.057
Entre 4-5 años	168.571	171.803
Más de 5 años	356.438	389.654
Total	2.318.548	2.255.402

Activos financieros vencidos

El saldo de “Préstamos y anticipos – Clientela” vencido pendiente de cobro y no clasificado en el stage 3 asciende a 343.472 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (298.466 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). De este total, más del 81% del saldo a 31 de diciembre de 2023 (74% del saldo a 31 de diciembre de 2022) llevaba vencido un plazo no superior a un mes.

Activos financieros clasificados en función de su riesgo de crédito

El detalle de los activos financieros, sin tener en cuenta los ajustes por valoración, clasificados en función de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

En miles de euros

Stage 1	31/12/2023	31/12/2022
Valores representativos de deuda	28.747.042	28.808.314
Préstamos y anticipos	145.291.906	147.334.819
Clientela	138.178.496	142.483.973
Bancos centrales y Entidades de crédito	7.113.410	4.850.846
Total stage 1	174.038.948	176.143.133
Por sector:		
Administraciones públicas	35.196.900	37.166.529
Bancos centrales y Entidades de crédito	9.185.616	6.122.136
Otros sectores privados	129.656.433	132.854.468
Total stage 1	174.038.948	176.143.133
Stage 2		
Valores representativos de deuda	—	49.173
Préstamos y anticipos	11.672.436	13.652.848
Clientela	11.672.041	13.646.280
Bancos centrales y Entidades de crédito	396	6.568
Total stage 2	11.672.436	13.702.021
Por sector:		
Administraciones públicas	11.200	5.207
Bancos centrales y Entidades de crédito	396	6.568
Otros sectores privados	11.660.840	13.690.246
Total stage 2	11.672.436	13.702.021
Stage 3		
Valores representativos de deuda	899	73
Préstamos y anticipos	5.472.297	5.460.665
Clientela	5.472.296	5.460.665
Bancos centrales y Entidades de crédito	—	—
Total stage 3	5.473.196	5.460.738
Por sector:		
Administraciones públicas	802	8.122
Bancos centrales y Entidades de crédito	—	—
Otros sectores privados	5.472.394	5.452.615
Total stage 3	5.473.196	5.460.738
Total stages	191.184.580	195.305.892

El movimiento de los importes brutos sin tener en cuenta los ajustes por valoración de los activos sujetos a deterioro por el grupo durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Del que: Adquiridos con deterioro crediticio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	171.339.270	12.326.943	5.698.151	159.766	189.364.364
Trasposos entre stages	(5.077.901)	3.536.810	1.541.091	—	—
Stage 1	7.237.830	(7.067.385)	(170.445)	—	—
Stage 2	(11.912.792)	12.560.731	(647.939)	—	—
Stage 3	(402.939)	(1.956.536)	2.359.475	—	—
Aumentos	64.002.931	1.245.295	447.319	9.473	65.695.545
Disminuciones	(52.904.809)	(3.217.206)	(1.778.439)	(39.602)	(57.900.454)
Trasposos a fallidos	(319)	(817)	(419.658)	881	(420.794)
Ajustes por diferencias de cambio	(1.216.039)	(189.004)	(27.726)	(7.334)	(1.432.769)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	176.143.133	13.702.021	5.460.738	123.184	195.305.892
Trasposos entre stages	(1.511.186)	191.372	1.319.814	—	—
Stage 1	9.046.690	(8.772.531)	(274.159)	—	—
Stage 2	(10.249.989)	10.797.954	(547.965)	—	—
Stage 3	(307.887)	(1.834.051)	2.141.938	—	—
Aumentos	50.604.996	1.489.365	448.084	5.389	52.542.445
Disminuciones	(52.266.707)	(3.814.228)	(1.387.800)	(21.945)	(57.468.735)
Trasposos a fallidos	—	—	(386.109)	—	(386.109)
Ajustes por diferencias de cambio	1.068.712	103.906	18.469	2.505	1.191.087
Saldo a 31 de diciembre de 2023	174.038.948	11.672.436	5.473.196	109.133	191.184.580

El desglose de los activos clasificados como stage 3 por tipología de garantía a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2023	31/12/2022
Con garantía hipotecaria (*)	2.215.559	2.347.550
Del que: activos financieros clasificados en el stage 3 con garantías que cubren la totalidad del riesgo	1.429.856	1.571.003
Otras garantías reales (**)	276.082	339.516
Del que: activos financieros clasificados en el stage 3 con garantías que cubren la totalidad del riesgo	114.222	166.371
Resto	2.981.555	2.773.672
Total	5.473.196	5.460.738

(*) Activos con garantía hipotecaria con riesgo vivo inferior al 100% del valor de tasación.

(**) Incluye el resto de activos con garantía real.

El desglose por ámbito geográfico del saldo de activos clasificados como stage 3 a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	31/12/2023	31/12/2022
España	4.141.559	4.216.505
Resto de la Unión Europea	450.006	456.072
Reino Unido	656.821	593.793
América	199.622	165.292
Resto del mundo	25.188	29.076
Total	5.473.196	5.460.738

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por haberse considerado remota su recuperación durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	5.929.842
Altas	579.122
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	399.682
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	21.112
Intereses contractualmente exigibles	155.795
Otros conceptos	2.533
Bajas	(645.432)
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(51.936)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(2.188)
Condonación	(22.771)
Prescripción	—
Refinanciación o reestructuración de deuda	—
Venta	(468.369)
Adjudicación de activos tangibles	(857)
Otros conceptos	(99.311)
Diferencias de cambio	(15.583)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	5.847.949
Altas	552.439
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	362.984
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	23.125
Intereses contractualmente exigibles	166.330
Otros conceptos	—
Bajas	(193.768)
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes	(47.446)
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	(1.079)
Condonación	(55.234)
Prescripción	—
Refinanciación o reestructuración de deuda	—
Venta	(25.394)
Adjudicación de activos tangibles	(694)
Otros conceptos	(63.921)
Diferencias de cambio	13.698
Saldo a 31 de diciembre de 2023	6.220.318

Correcciones de valor

El detalle de las correcciones de valor por deterioro de los activos financieros por epígrafe de balance consolidado clasificados en función de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
Stage 1	2023	2022
Valores representativos de deuda	276	211
Préstamos y anticipos	372.373	347.269
Bancos Centrales y Entidades de crédito	2.752	2.773
Clientela	369.621	344.496
Total stage 1	372.649	347.480
Stage 2		
Valores representativos de deuda	—	—
Préstamos y anticipos	470.529	479.941
Bancos Centrales y Entidades de crédito	383	4
Clientela	470.146	479.937
Total stage 2	470.529	479.941
Stage 3		
Valores representativos de deuda	—	—
Préstamos y anticipos	2.359.203	2.195.845
Bancos Centrales y Entidades de crédito	—	—
Clientela	2.359.202	2.195.845
Total stage 3	2.359.203	2.195.845
Total stages	3.202.381	3.023.266

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro constituidas por el grupo para la cobertura del riesgo de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	Determinada individualmente		Determinada colectivamente			Total
	Stage 2	Stage 3	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	2.595	548.461	377.703	491.438	1.883.898	3.304.096
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (*)	2.256	65.735	42.051	136.575	512.023	758.640
Aumentos por originación	—	—	267.330	—	—	267.330
Cambios por variación del riesgo de crédito	4.841	88.109	(68.080)	158.783	521.049	704.702
Cambios en metodología de cálculo	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	(2.585)	(22.374)	(157.199)	(22.208)	(9.026)	(213.392)
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	4.830	(60.100)	(72.352)	(153.318)	(749.124)	(1.030.064)
Trasposos entre stages	4.830	6.202	(57.503)	(142.731)	189.202	—
Stage 1	(171)	(246)	98.181	(80.660)	(17.104)	—
Stage 2	9.782	(5.805)	(139.268)	209.346	(74.055)	—
Stage 3	(4.781)	12.253	(16.416)	(271.417)	280.361	—
Utilización de provisiones constituidas	—	(91.556)	(39)	(82)	(922.192)	(1.013.869)
Otros movimientos (**)	—	25.254	(14.810)	(10.505)	(16.134)	(16.195)
Ajustes por diferencias de cambio	29	902	78	(4.463)	(5.951)	(9.405)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	9.710	554.998	347.480	470.232	1.640.846	3.023.266
Movimientos con reflejo en resultados de insolvencias (*)	(1.840)	68.586	69.867	124.296	459.570	720.479
Aumentos por originación	—	—	358.591	—	—	358.591
Cambios por variación del riesgo de crédito	(2.301)	70.273	(61.521)	118.121	407.292	531.864
Cambios en metodología de cálculo	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	461	(1.687)	(227.203)	6.175	52.278	(169.976)
Movimientos sin reflejo en resultados de insolvencias	3.901	(124.279)	(48.729)	(139.818)	(244.663)	(553.588)
Trasposos entre stages	3.901	4.850	(48.109)	(137.732)	177.087	—
Stage 1	(530)	158	71.895	(69.050)	(2.474)	—
Stage 2	9.255	(10.993)	(111.887)	173.776	(60.152)	—
Stage 3	(4.824)	15.685	(8.117)	(242.458)	239.713	—
Utilización de provisiones constituidas	—	(113.894)	(81)	(1.845)	(397.770)	(513.590)
Otros movimientos (**)	—	(15.235)	(539)	(241)	(23.980)	(39.995)
Ajustes por diferencias de cambio	15	778	4.032	4.033	3.366	12.224
Saldo a 31 de diciembre de 2023	11.786	500.083	372.650	458.743	1.859.119	3.202.381

(*) Esta cifra, la amortización con cargo a resultados de activos financieros deteriorados dados de baja del activo y la recuperación de fallidos se han registrado con contrapartida en el epígrafe de 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación' (véase nota 34).

(**) Corresponde al traspaso de correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito a activos no corrientes en venta y a inversiones inmobiliarias.

El desglose por ámbito geográfico del saldo de correcciones de valor por deterioro de activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	2023	2022
España	2.566.179	2.489.789
Resto de la Unión Europea	171.176	121.016
Reino Unido	283.907	253.629
América	167.230	145.458
Resto del mundo	13.889	13.374
Total	3.202.381	3.023.266

Análisis de sensibilidad de las principales variables de los escenarios macroeconómicos

A continuación se presenta un análisis de sensibilidad de la pérdida esperada del grupo y de las principales geografías y de su impacto por segmento en las correcciones de valor por deterioro ante desviaciones de las variables más relevantes, *ceteris paribus*, del escenario macroeconómico real, con respecto al escenario macroeconómico base más probable contemplado en el plan de negocio del grupo:

Grupo			
	Cambio en la variable (*)	Impacto en pérdida esperada	
		Empresas	Particulares
Desviación del crecimiento del PIB	-100 pb	5,3 %	2,1 %
	+100 pb	(4,6) %	(1,9) %
Desviación de la tasa de desempleo	+100 pb	1,9 %	2,9 %
	-100 pb	(1,8) %	(2,2) %
Desviación del crecimiento del precio de la vivienda	-100 pb	0,7 %	1,1 %
	+100 pb	(0,6) %	(1,0) %
España			
	Cambio en la variable (*)	Impacto en pérdida esperada	
		Empresas	Particulares
Desviación del crecimiento del PIB	-100 pb	5,3 %	2,7 %
	+100 pb	(4,7) %	(2,4) %
Desviación de la tasa de desempleo	+100 pb	1,9 %	1,2 %
	-100 pb	(1,8) %	(1,0) %
Desviación del crecimiento del precio de la vivienda	-100 pb	0,7 %	1,3 %
	+100 pb	(0,6) %	(1,2) %
Reino Unido			
	Cambio en la variable (*)	Impacto en pérdida esperada	
		Particulares	
Desviación de la tasa de desempleo (**)	+100 pb	9,1 %	
	-100 pb	(6,4) %	
Desviación del crecimiento del precio de la vivienda	-100 pb	0,4 %	
	+100 pb	(0,4) %	

(*) Los cambios sobre las variables macroeconómicas se aplican en valor absoluto.

(**) Los cambios sobre las variables macroeconómicas se aplican en valor absoluto. En el escenario de cambios en la tasa de desempleo del Reino Unido, una desviación de +/- 100pb representa en valor relativo una desviación de la variable macroeconómica más de dos veces superior que en España.

Nota 12 – Derivados - contabilidad de coberturas

Gestión de coberturas

A continuación se describen las principales coberturas contratadas por el grupo:

Cobertura del riesgo de tipo de interés

En base al posicionamiento del balance y a la situación y perspectivas de mercado, se proponen y acuerdan estrategias de mitigación del riesgo de tipo de interés que adecuen dicho posicionamiento al deseado por el grupo. Con este objetivo, el grupo establece estrategias de cobertura de riesgo de tipo de interés de las posiciones que no forman parte de la cartera de negociación y para ello se utilizan instrumentos derivados ya sean de valor razonable o de flujos de efectivo y se distinguen en función de las partidas cubiertas:

- Macrocoberturas: coberturas destinadas a mitigar el riesgo de masas de balance.
- Microcoberturas: coberturas destinadas a mitigar el riesgo de un activo o pasivo en particular.

Cuando se designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura y se elabora un documento que da cabida a la estrategia de cobertura, definiéndola en términos de gestión y contabilidad, así como estableciendo su gobernanza. En dicho documento se identifica claramente la partida o partidas cubiertas y el instrumento o instrumentos de cobertura, el riesgo que se pretende cubrir así como los criterios o metodologías seguidos por el grupo para la evaluación de la efectividad.

El grupo opera con las siguientes tipologías de coberturas destinadas a mitigar el riesgo estructural de tipo de interés:

- Valor razonable: coberturas de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos en el balance, o bien de una porción identificada de dichos activos, pasivos, que sea atribuible al riesgo de tipo de interés. Son utilizadas para mantener estable el valor económico.

Las principales tipologías de partidas de balance cubiertas son:

- Préstamos a tipo fijo recogidos en la cartera de inversión crediticia.
- Valores representativos de deuda de la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” y de la cartera “Activos financieros a coste amortizado”.
- Pasivos a tipo fijo entre los que se incluyen depósitos a plazo fijo y operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales.

Banco Sabadell opera generalmente con macrocoberturas de balance, tanto de activo como de pasivo, mientras que TSB lo hace con macrocoberturas, si se trata de préstamos a tipo fijo o depósitos, y con microcoberturas para valores representativos de deuda u operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales, para las que se contratan derivados que, típicamente, tienen un nominal idéntico al de la partida cubierta y las mismas características financieras.

En el caso que la cobertura sea de activo, el grupo entra en un swap pago fijo/recibo variable, mientras que si es de pasivo entra en un swap pago variable/recibo fijo. La contratación de estos derivados podrá ser al contado o bien a plazo. El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés derivado del impacto de una potencial variación del tipo de interés libre de riesgo que provoque variaciones de valor de las masas de balance cubiertas. Se excluye por tanto de la cobertura cualquier otro riesgo presente en las partidas cubiertas distinto al riesgo de tipo de interés libre de riesgo.

Para la evaluación de la efectividad desde el inicio de la cobertura se realiza un test retrospectivo en el que se compara la variación mensual acumulada de valor razonable de la partida cubierta con la variación mensual acumulada de valor razonable del derivado de cobertura. Adicionalmente, se evalúa la efectividad de manera prospectiva comprobando que los cambios futuros en el valor razonable de las masas de balance cubiertas se compensan con los cambios futuros en el valor razonable del derivado ante variaciones de la curva de tipo de interés de mercado.

- Flujos de efectivo: cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista altamente probable, y que pueda afectar al resultado del ejercicio. Son utilizadas para reducir la volatilidad del margen de intereses.

Las principales tipologías de partidas de balance cubiertas son:

- Préstamos hipotecarios a tipo variable referenciados al Euribor hipotecario.
- Pasivos a tipo variable referenciados al Euribor 3 meses.

Banco Sabadell opera generalmente con macrocoberturas de balance, tanto de activo como de pasivo, mientras que TSB lo hace también con microcoberturas de emisiones propias a tipo variable para las que se contratan derivados que, típicamente, tienen un nominal idéntico al de la partida cubierta y las mismas características financieras.

En el caso que la cobertura sea de activo, el grupo entra en un *swap* pago variable/recibo fijo, mientras que si es de pasivo entra en un *swap* pago fijo/recibo variable. La contratación de estos derivados podrá ser al contado o bien a plazo. El riesgo cubierto es el riesgo de tipo de interés derivado de una potencial variación del tipo de interés de referencia sobre los intereses devengados a futuro de las masas de balance cubiertas. Se excluye expresamente de la cobertura el margen o prima de riesgo de crédito que, sumada al índice de referencia, configuran el tipo de interés contractual aplicable a las masas de balance cubiertas.

Para la evaluación de la efectividad desde el inicio de la cobertura se realiza un test retrospectivo en el que se compara la variación acumulada de valor razonable de la partida cubierta con la variación acumulada de valor razonable del derivado de cobertura. Adicionalmente, se evalúa la efectividad de manera prospectiva comprobando que las masas cubiertas, los flujos de efectivo esperados, siguen siendo altamente probables.

Posibles causas de ineffectividad parcial o total pueden surgir de variaciones en la suficiencia de la cartera de las masas de balance cubiertas o bien de las diferencias en las características contractuales de las mismas en relación con los derivados de cobertura.

El grupo con periodicidad mensual calcula las métricas de riesgo de tipo de interés y establece estrategias de cobertura de acuerdo con el marco de apetito al riesgo fijado. Por tanto, se realiza una gestión, estableciendo coberturas o bien discontinuándolas, en función de la evolución de las masas de balance anteriormente descritas dentro del marco de gestión y control definido por el grupo a través de los documentos de políticas y procedimientos.

Coberturas de inversión neta en negocios en el extranjero

Las posiciones de las filiales y las sucursales en el extranjero conllevan implícitamente exposición al riesgo de tipo de cambio, gestionado realizando coberturas mediante el uso de contratos a plazo y opciones.

Los vencimientos de estos instrumentos se renuevan periódicamente en base a criterios de prudencia y expectativa.

Información de las coberturas del ejercicio 2023

El desglose del valor nominal y el valor razonable de los instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la categoría de riesgo y al tipo de cobertura, es el siguiente:

En miles de euros						
	2023			2022		
	Nominal	Activo	Pasivo	Nominal	Activo	Pasivo
Microcoberturas:						
<u>Coberturas del valor razonable</u>	11.305.664	812.117	246.705	8.353.601	831.005	207.837
Riesgo de tipo de interés	3.131.379	764.450	27.988	4.121.267	790.860	32.908
De operaciones de pasivo (A)	686.434	912	23.990	65.304	—	5.532
De operaciones de activo (B)	2.444.945	763.538	3.998	4.055.963	790.860	27.376
Riesgo de acciones	8.174.285	47.667	218.717	4.232.334	40.145	174.929
De operaciones de pasivo (A)	8.174.285	47.667	218.717	4.232.334	40.145	174.929
<u>Coberturas de los flujos de efectivo</u>	2.749.498	104.510	24.886	5.153.957	172.117	134.543
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	—	—
De partidas no monetarias	—	—	—	—	—	—
Riesgo de tipo de interés	1.993.010	99.229	4.091	3.915.860	162.137	3.875
De transacciones futuras (C)	—	—	—	332.674	11.466	1.733
De operaciones de pasivo (A)	875.071	97.768	4.088	1.155.712	147.454	1.201
De operaciones de titulización (D)	1.117.939	1.461	3	2.427.474	3.217	941
Resto	—	—	—	—	—	—
Riesgo de acciones	31.380	258	9	63.980	—	640
De operaciones de pasivo (E)	31.380	258	9	63.980	—	640
Otros riesgos	725.108	5.023	20.786	1.174.117	9.980	130.028
De bonos vinculados a la inflación (F)	725.000	5.023	20.786	1.174.000	—	130.028
De transacciones futuras (C)	108	—	—	117	9.980	—
<u>Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero</u>	1.343.425	16.867	4.910	1.217.579	31.352	—
Riesgo de tipo de cambio (G)	1.343.425	16.867	4.910	1.217.579	31.352	—
Macrocoberturas:						
<u>Coberturas del valor razonable</u>	48.904.105	1.484.180	864.880	39.183.746	2.037.523	898.400
Riesgo de tipo de interés	48.904.105	1.484.180	864.880	39.183.746	2.037.523	898.400
De operaciones de pasivo (H)	19.619.340	138.287	581.242	15.428.947	14.607	882.905
De operaciones de activo (I)	29.284.765	1.345.893	283.638	23.754.799	2.022.916	15.495
<u>Coberturas de los flujos de efectivo</u>	9.800.000	6.924	30.576	2.050.000	94	1.690
Riesgo de tipo de interés	9.800.000	6.924	30.576	2.050.000	94	1.690
De operaciones de pasivo	—	—	—	—	—	—
De operaciones de activo (J)	9.800.000	6.924	30.576	2.050.000	94	1.690
Total	74.102.692	2.424.598	1.171.957	55.958.883	3.072.091	1.242.470
Por moneda:						
En euros	40.869.593	872.897	831.600	28.752.613	1.303.596	935.274
En moneda extranjera	33.233.099	1.551.701	340.357	27.206.270	1.768.495	307.196
Total	74.102.692	2.424.598	1.171.957	55.958.883	3.072.091	1.242.470

La tipología de coberturas según su composición, identificadas en la tabla son las siguientes:

- Microcoberturas de tipo de interés de operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales y de operaciones de depósitos estructurados a plazo contratadas con clientes, registradas en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Microcoberturas de operaciones compuestas por préstamos con clientes, registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" y de valores representativos de deuda clasificados en los epígrafes de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos financieros a coste amortizado". A 31 de diciembre de 2023 la cobertura de operaciones compuestas por préstamos con clientes no estaba vigente.
- Microcoberturas de transacciones futuras. La entidad designa como elemento de cobertura aquellos contratos derivados que serán liquidados por su importe bruto mediante transmisión del activo subyacente (generalmente, títulos de renta fija) según el precio contratado.
- Operaciones de microcobertura realizadas por los fondos de titulización del grupo.

- E. Microcoberturas de operaciones de depósitos estructurados a plazo contratados con clientes que se encuentran en período de comercialización.
- F. Microcoberturas de tipo de interés de bonos vinculados a la inflación, registrados en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado”. El grupo ha contratado permutas financieras para cubrir la variación en los flujos de efectivo futuros que serán liquidados por los bonos inflación.
- G. En las coberturas de tipo de cambio de inversiones permanentes, actualmente se están cubriendo 393 millones de libras esterlinas y 8.553 millones de pesos mexicanos correspondientes a participaciones en empresas del grupo (333 millones de libras esterlinas y 9.253 millones de pesos mexicanos a 31 de diciembre de 2022); y 480 millones de dólares estadounidenses correspondientes a inversiones en sucursales en el extranjero (425 millones de dólares estadounidenses a 31 de diciembre de 2022). Todas estas coberturas se realizan mediante operaciones *forward* de divisa.
- H. Macrocoberturas de operaciones de financiación de la entidad en mercado de capitales y operaciones de depósitos a plazo y cuentas a la vista contratadas con clientes, registradas en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado”.
- I. Macrocoberturas de valores representativos de deuda clasificados en los epígrafes de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” y “Activos financieros a coste amortizado”, y de préstamos hipotecarios a tipo fijo concedidos a clientes registrados en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado”.
- J. Macrocoberturas de préstamos hipotecarios a tipo variable concedidos a clientes registrados en el epígrafe “Activos financieros a coste amortizado”. El tipo medio de las permutas financieras de tipo de interés utilizadas para esta cobertura es del 3,87% a 31 de diciembre de 2023 (3,59% a 31 de diciembre de 2022).

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de los instrumentos de cobertura utilizados por el grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En miles de euros

	2023					
	Nominal					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Riesgo de tipo de cambio	675.264	645.726	22.435	—	—	1.343.425
Riesgo de tipo de interés	586.848	3.898.997	14.262.726	28.693.797	16.386.126	63.828.494
Riesgo de acciones	49.073	229.858	2.809.004	5.106.350	11.380	8.205.665
Otros riesgos	—	—	—	525.000	200.108	725.108
Total	1.311.185	4.774.581	17.094.165	34.325.147	16.597.614	74.102.692

En miles de euros

	2022					
	Nominal					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Riesgo de tipo de cambio	460.156	737.282	20.141	—	—	1.217.579
Riesgo de tipo de interés	1.114.907	1.535.196	6.092.608	22.276.713	18.251.449	49.270.873
Riesgo de acciones	60.038	90.741	408.348	3.539.198	197.989	4.296.314
Otros riesgos	—	—	449.000	200.000	525.117	1.174.117
Total	1.635.101	2.363.219	6.970.097	26.015.911	18.974.555	55.958.883

No se han realizado en los ejercicios 2023 y 2022 reclasificaciones desde el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por coberturas de flujos de efectivo y de inversión neta de negocios en el extranjero para transacciones que finalmente no se hayan ejecutado.

La siguiente tabla presenta información contable de los elementos cubiertos por las microcoberturas de valor razonable contratadas por el grupo:

En miles de euros

En miles de euros					
	2023				
	Importe en libros del elemento cubierto		Ajustes de valor razonable acumulados en el elemento cubierto		Importe acumulado de los ajustes de los elementos cubiertos para los que la contabilidad de cobertura ya no aplica
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Micro-coberturas:					
<u>Coberturas del valor razonable</u>					
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	—
Riesgo de tipo de interés	2.277.611	344.500	(834.132)	(26.400)	(620)
Riesgo de acciones	—	4.052.256	—	(17.108)	—
Total	2.277.611	4.396.756	(834.132)	(43.508)	(620)

En miles de euros

En miles de euros

	2022				
	Importe en libros del elemento cubierto		Ajustes de valor razonable acumulados en el elemento cubierto		Importe acumulado de los ajustes de los elementos cubiertos para los que la contabilidad de cobertura ya no aplica
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Micro-coberturas:					
<u>Coberturas del valor razonable</u>					
Riesgo de tipo de cambio	—	—	—	—	—
Riesgo de tipo de interés	3.783.282	322.472	(538.313)	(40.517)	(76)
Riesgo de acciones	—	2.040.966	—	(92.318)	—
Total	3.783.282	2.363.438	(538.313)	(132.835)	(76)

En relación con las macrocoberturas de valor razonable, el importe en libros de los elementos cubiertos registrado en el activo y el pasivo correspondiente al ejercicio 2023 ha ascendido a 66.138.396 y 44.657.503 miles de euros, respectivamente (78.804.701 y 52.078.774 miles de euros en 2022, respectivamente). Asimismo, los ajustes de valor razonable sobre los elementos cubiertos en el activo y pasivo de la cartera con cobertura del riesgo de tipos de interés, ascienden a -567.608 y -422.347 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, respectivamente (-1.545.607 y -959.106 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

En relación con las coberturas de valor razonable, las pérdidas y ganancias reconocidas en los ejercicios 2023 y 2022, tanto de los instrumentos de cobertura como de los elementos cubiertos, se detallan a continuación:

En miles de euros

	2023		2022	
	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos	Instrumentos de cobertura	Elementos cubiertos
Microcoberturas	(331.922)	64.566	596.080	(599.425)
Activos a tipo fijo	(352.997)	85.530	735.627	(739.915)
Mercado de capitales y pasivos a tipo fijo	76.055	(75.866)	(107.478)	108.411
Activos en moneda extranjera	(54.980)	54.902	(32.069)	32.079
Macrocoberturas	(289.542)	575.855	1.126.218	(1.104.218)
Mercado de capitales y pasivos a tipo fijo	535.919	(548.298)	(982.993)	990.659
Activos a tipo fijo	(825.461)	1.124.153	2.109.211	(2.094.877)
Total	(621.464)	640.421	1.722.298	(1.703.643)

En las coberturas de flujo de efectivo, los importes que fueron reconocidos en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio y aquellos importes que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados durante el ejercicio se informan en el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado.

El importe de la ineficacia en los resultados del ejercicio 2023 relacionada con las coberturas de flujos de efectivo ha ascendido a unas pérdidas de 6.763 miles de euros (804 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2022).

A 31 de diciembre de 2023, el grupo mantiene derivados implícitos que se han segregado de sus contratos principales y se han registrado en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo y el pasivo del balance consolidado por importe de 18.322 y 173.828 miles de euros, respectivamente (33.586 y 46.917 miles de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2022). Los contratos principales de estos derivados implícitos corresponden a depósitos de la clientela y valores representativos de deuda emitidos y se han asignado a la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

Nota 13 – Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Activo	991.045	951.792
Préstamos y anticipos	6.328	10.337
Clientela	6.328	10.337
Instrumentos de patrimonio	159.748	159.748
Exposición inmobiliaria	708.051	777.108
Activo tangible de uso propio	49.432	56.030
Activo adjudicado	658.619	721.078
Otro activo tangible	103.864	—
Resto de los otros activos	13.054	4.599
Correcciones de valor por deterioro	(220.167)	(213.479)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	770.878	738.313
Pasivo	13.347	
Pasivos financieros a coste amortizado	12.682	—
Pasivos por impuestos	665	—
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13.347	—

El activo tangible de uso propio corresponde principalmente a locales comerciales.

En relación con los activos procedentes de adjudicaciones, un 94,37% del saldo corresponde a activos residenciales, un 5,18% a activos industriales y un 0,45% a activos agrícolas.

El plazo medio en que los activos permanecen en la categoría de "Activos no corrientes y activos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta – Activos adjudicados" ha sido de 62 meses en el ejercicio 2023 (53 meses en el ejercicio 2022). En la nota 4.4.2.1 se describen las políticas para enajenar o disponer por otra vía de estos activos.

El porcentaje de activos adjudicados vendidos con financiación al comprador en el ejercicio 2023 ha sido del 3,3% (4,9% en el ejercicio 2022). Dichos inmuebles tenían un valor activado bruto en la fecha de venta de 4,6 millones de euros en el ejercicio 2023 (5,7 millones de euros en el ejercicio 2022).

Este epígrafe incluye el importe de los activos vinculados al acuerdo estratégico firmado con Nexi S.p.A. en relación con el negocio de adquirencia. Estos activos han sido reclasificados como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" hasta que se complete el cierre de la operación (véase nota 2).

Asimismo, este epígrafe también incluye la inversión en el 20% del capital de la entidad asociada Promontoria Challenger I, S.A., entidad controlada por Cerberus a la que el grupo traspasó gran parte de su exposición inmobiliaria en el ejercicio 2019.

El movimiento de “Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta” durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Nota	Activos no corrientes en venta
Coste:		
Saldos a 31 de diciembre de 2021		998.210
Altas		63.908
Bajas		(114.227)
Traspasos de insolvencias (*)		(16.195)
Otros traspasos/reclasificaciones		20.096
Saldos a 31 de diciembre de 2022		951.792
Altas		171.503
Bajas		(302.164)
Traspasos de insolvencias (*)		(11.620)
Otros traspasos/reclasificaciones		181.534
Saldos a 31 de diciembre de 2023		991.045
Correcciones de valor por deterioro:		
Saldos a 31 de diciembre de 2021		220.175
Dotación con impacto en resultados	37	48.966
Reversión con impacto en resultados	37	(45.542)
Utilizaciones		(26.170)
Otros traspasos/reclasificaciones		16.050
Saldos a 31 de diciembre de 2022		213.479
Dotación con impacto en resultados	37	56.629
Reversión con impacto en resultados	37	(22.317)
Utilizaciones		(56.997)
Otros traspasos/reclasificaciones		29.373
Saldos a 31 de diciembre de 2023		220.167
Saldos netos a 31 de diciembre de 2022		738.313
Saldos netos a 31 de diciembre de 2023		770.878

(*) Fondo procedente de correcciones de valor constituidas por la cobertura del riesgo de crédito.

El detalle del valor neto contable de los traspasos mostrados en la tabla anterior es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2023	2022
Préstamos y anticipos		5.667	10.153
Activos tangibles	15	136.614	(5.941)
Activos intangibles	16	8.499	—
Otros activos		—	—
Existencias		—	—
Participaciones		—	—
Resto		1.381	(166)
Total		152.161	4.046

Nota 14 – Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El movimiento de este epígrafe de los balances consolidados en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

Saldo a 31 de diciembre de 2021	638.782
Por resultados del ejercicio	122.167
Por adquisición o ampliación de capital (*)	1.747
Por venta o disolución	(49.972)
Por dividendos	(151.818)
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros	(45.661)
Impacto reexpresión NIIF 17 (**)	(138.305)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	376.940
Por resultados del ejercicio	122.807
Por adquisición o ampliación de capital (*)	1.356
Por dividendos	(28.669)
Por deterioros, ajustes de valoración, diferencias de conversión y otros	(9.678)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	462.756

(*) Véase el estado de flujos de efectivo consolidado.

(**) Véase nota 1.4.

En el apartado del estado de flujos de efectivo “Actividades de inversión – Cobros por inversiones en negocios conjuntos y asociadas” se presenta un importe de 28.669 miles de euros que corresponden a dividendos cobrados. Por otra parte, en el apartado “Actividades de inversión – Pagos por inversiones en negocios conjuntos y asociadas” de dicho estado se presenta un importe de 1.356 miles de euros correspondiente a las adquisiciones y ampliaciones de capital dinerarias realizadas en el ejercicio 2023.

Las principales altas y bajas de los ejercicios 2023 y 2022 de sociedades participadas se indican en el Anexo I.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existía ningún acuerdo de apoyo ni otro tipo de compromiso contractual significativo del banco ni de las entidades dependientes a las entidades asociadas.

La conciliación entre la inversión del grupo en sociedades participadas y el saldo del epígrafe "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" es la siguiente:

En miles de euros

	2023	2022 (*)
Inversión del grupo en asociadas (Anexo I)	219.544	220.505
Aportaciones por resultados acumulados	239.000	143.636
Ajustes de valor y otros	4.212	12.799
Total	462.756	376.940

(*) Véase nota 1.4.

A continuación se presentan los datos financieros más relevantes de BanSabadell Vida, S.A. a 31 de diciembre de 2023 y 2022, entidad asociada a través de la cual el banco completa su oferta a clientes mediante la distribución de sus productos de seguro a través de su red de sucursales:

En miles de euros

	BanSabadell Vida (*)	
	2023	2022
Total activo	9.556.627	8.808.926
Del que: inversiones financieras	8.510.475	7.802.671
Total pasivo	8.837.988	8.209.481
Del que: provisiones técnicas	9.037.426	8.561.133
Resultado de la cuenta técnica de vida	136.313	125.764
Del que: primas imputadas al ejercicio	2.511.257	1.053.473
Del que: siniestralidad del ejercicio	(1.963.876)	(1.276.160)
Del que: rendimiento financiero técnico	211.763	155.337

(*) Datos extraídos de los registros contables de BanSabadell Vida sin considerar ajustes de consolidación ni el porcentaje de participación del grupo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe en libros de la inversión en BanSabadell Vida, S.A. ascendía a 210.941 y 126.978 miles de euros, respectivamente. Asimismo, a dichas fechas, el importe agregado en libros de las inversiones en entidades asociadas consideradas individualmente no significativas era de 251.815 y 249.962 miles de euros, respectivamente.

Nota 15 – Activos tangibles

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros								
	2023				2022			
	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto	Coste	Amortización	Deterioro	Valor neto
Inmovilizado material	3.930.317	(1.818.023)	(45.188)	2.067.106	4.082.057	(1.754.760)	(45.248)	2.282.049
De uso propio:	3.907.505	(1.804.259)	(45.188)	2.058.058	4.061.108	(1.743.155)	(45.248)	2.272.705
Equipos informáticos y sus instalaciones	587.570	(415.704)	—	171.866	727.049	(483.483)	—	243.566
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	935.347	(590.146)	—	345.201	956.696	(572.885)	—	383.811
Edificios	2.329.727	(789.168)	(45.188)	1.495.371	2.258.790	(675.671)	(45.248)	1.537.871
Obras en curso	19.011	—	—	19.011	31.501	—	—	31.501
Otros	35.850	(9.241)	—	26.609	87.072	(11.116)	—	75.956
Cedido en arrendamiento operativo	22.812	(13.764)	—	9.048	20.949	(11.605)	—	9.344
Inversiones inmobiliarias	369.376	(62.302)	(77.476)	229.598	438.398	(54.423)	(84.233)	299.742
Edificios	369.376	(62.302)	(77.476)	229.598	438.004	(54.423)	(83.922)	299.659
Fincas rústicas, parcelas y solares	—	—	—	—	394	—	(311)	83
Total	4.299.693	(1.880.325)	(122.664)	2.296.704	4.520.455	(1.809.183)	(129.481)	2.581.791

El movimiento, durante los ejercicios 2023 y 2022, del saldo de este epígrafe ha sido el siguiente:

En miles de euros

		Uso propio - Edificios, obras en curso y otros	Uso propio - Equipos informáticos, mobiliario e instalaciones	Inversiones inmobiliarias	Cedido en arrendamiento operativo	Total
Coste:		Nota				
Saldos a 31 de diciembre de 2021		2.452.478	1.715.625	504.952	5.380	4.678.432
Altas		99.878	123.020	190	15.852	238.940
Bajas		(79.904)	(156.271)	(111.219)	—	(347.394)
Traspasos		(68.553)	6.077	44.477	—	(17.999)
Tipo de cambio		(26.536)	(4.704)	—	(283)	(31.523)
Saldos a 31 de diciembre de 2022		2.377.363	1.683.747	438.400	20.949	4.520.456
Altas		113.393	121.534	62	1.431	236.420
Bajas		(86.630)	(61.866)	(61.062)	—	(209.558)
Traspasos		(29.137)	(223.188)	(8.024)	—	(260.349)
Tipo de cambio		9.599	2.693	—	432	12.724
Saldos a 31 de diciembre de 2023		2.384.588	1.522.920	369.376	22.812	4.299.693
Amortización acumulada:						
Saldos a 31 de diciembre de 2021		633.494	1.070.034	54.308	2.587	1.760.423
Altas		129.684	137.613	9.616	9.514	286.427
Bajas		(56.639)	(149.642)	(11.937)	—	(218.218)
Traspasos		(10.436)	1.387	2.436	—	(6.613)
Tipo de cambio		(9.317)	(3.023)	—	(496)	(12.836)
Saldos a 31 de diciembre de 2022		686.786	1.056.369	54.423	11.605	1.809.183
Altas		137.953	113.267	9.366	1.916	262.502
Bajas		(22.813)	(42.028)	(5.411)	—	(70.252)
Traspasos		(7.075)	(123.090)	3.924	—	(126.241)
Tipo de cambio		3.558	1.332	—	243	5.133
Saldos a 31 de diciembre de 2023		798.409	1.005.850	62.302	13.764	1.880.325
Pérdidas por deterioro:						
Saldos a 31 de diciembre de 2021		69.877	—	71.375	—	141.251
Dotación con impacto en resultados	35	2.078	—	58.163	—	60.241
Reversión con impacto en resultados	35	(162)	—	(22.981)	—	(23.143)
Utilizaciones		(4.596)	—	(34.407)	—	(39.003)
Traspasos		(21.948)	—	12.084	—	(9.864)
Saldos a 31 de diciembre de 2022		45.249	—	84.234	—	129.482
Dotación con impacto en resultados	35	3.319	—	17.053	—	20.372
Reversión con impacto en resultados	35	(1.389)	—	(7.457)	—	(8.846)
Utilizaciones		—	—	(20.271)	—	(20.271)
Traspasos		(1.990)	—	3.917	—	1.927
Saldos a 31 de diciembre de 2023		45.189	—	77.476	—	122.664
Saldos netos a 31 de diciembre de 2022		1.645.329	627.378	299.742	9.344	2.581.791
Saldos netos a 31 de diciembre de 2023		1.540.991	517.070	229.597	9.048	2.296.704

El valor neto contable de los "traspasos" del ejercicio 2023 asciende a -136.035 miles de euros (-1.522 miles de euros en el ejercicio 2022), que corresponden en un importe de 579 miles de euros (-7.463, miles de euros en el ejercicio 2022) a reclasificaciones desde el epígrafe "Existencias" (véase nota 17) y, en un importe de -136.614 miles de euros (5.941 miles de euros en el ejercicio 2022), a reclasificaciones de activos desde o hacia el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (véase nota 13).

A continuación se detallan determinadas informaciones relativas al activo tangible a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En miles de euros

	2023	2022
Valor bruto de los elementos del activo material de uso propio en uso y totalmente amortizados	572.004	440.137
Valor neto en libros de los activos materiales de negocios en el extranjero	302.192	369.759

Contratos de arrendamiento en los que el grupo actúa como arrendatario

A 31 de diciembre de 2023, el coste del inmovilizado material de uso propio incluye los activos por derecho de uso correspondientes a los activos tangibles arrendados en los que el grupo actúa como arrendatario por un importe de 1.359.188 miles de euros, que presentan una amortización acumulada por importe de 486.883 miles de euros y se encuentran deteriorados por un importe de 40.026 miles de euros a dicha fecha (1.293.944 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, que presentaban una amortización acumulada por importe de 396.041 miles de euros y se encontraban deteriorados por un importe de 38.657 miles de euros a dicha fecha).

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2023 por la amortización y el deterioro de los activos por derecho de uso de los activos tangibles arrendados en los que el grupo actúa como arrendatario ha ascendido a 94.454 y 1.369 miles de euros, respectivamente (96.017 y 1.991 miles de euros en el ejercicio 2022, respectivamente).

A continuación se detalla información acerca de los contratos en régimen de arrendamiento en los que el grupo actúa como arrendatario:

En miles de euros		
	2023	2022
Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento	(16.910)	(15.347)
Gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de escaso valor (*)	(11.793)	(11.592)
Salidas de efectivo totales por arrendamientos (**)	106.577	110.950

(*) Reconocidos en el epígrafe de "Gastos de administración", en la partida "De inmuebles, instalaciones y material" (véase nota 33).

(**) Los pagos correspondientes a la parte de principal e intereses del pasivo por arrendamiento se registran como flujos de efectivo de las actividades de financiación en el estado de flujos de efectivo consolidado del grupo.

Las salidas de efectivo futuras a las que el grupo está potencialmente expuesto como arrendatario y que no están reflejadas en el pasivo por arrendamiento no son significativas.

Los pagos futuros mínimos del periodo no cancelable para los contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

En miles de euros		
	2023	2022
Pagos futuros por arrendamiento sin descontar		
Hasta 1 mes	7.424	1.348
Entre 1 y 3 meses	18.825	25.356
Entre 3 meses y 1 año	75.693	76.513
Entre 1 y 5 años	351.045	352.018
Más de 5 años	516.939	511.547

Operaciones de venta con arrendamiento

El grupo formalizó entre los ejercicios 2009 y 2012 operaciones de venta de inmuebles y en el mismo acto firmó con los compradores un contrato de arrendamiento (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del banco) sobre los mismos. Las principales características de los contratos más significativos vigentes a cierre del ejercicio 2023 se detallan seguidamente:

Contratos arrendamiento operativo	Número de inmuebles vendidos	Número de contratos con opción de compra	Número de contratos sin opción de compra	Plazo de obligado cumplimiento
Ejercicio 2009	60	23	37	10 a 20 años
Ejercicio 2010	377	376	1	10 a 25 años
Ejercicio 2011 (integración B.Guipuzcoano)	32	24	8	8 a 20 años
Ejercicio 2012 (integración Banco CAM)	12	12	—	10 a 25 años
Ejercicio 2012	4	4	—	15 años

A continuación se detalla determinada información en relación con este conjunto de contratos de arrendamiento a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En miles de euros	2023	2022
Pagos futuros por arrendamiento sin descontar		
Hasta 1 mes	4.145	130
Entre 1 y 3 meses	8.021	11.167
Entre 3 meses y 1 año	36.677	34.392
Entre 1 y 5 años	193.424	178.154
Más de 5 años	350.954	367.262

En el ejercicio 2023 y 2022 no se registraron resultados significativos por las operaciones de venta con arrendamiento posterior realizadas.

Contratos en los que el grupo actúa como arrendador

Los contratos de arrendamiento constituidos por el grupo cuando este actúa como arrendador son fundamentalmente operativos.

El grupo emplea estrategias para reducir los riesgos relacionados con los derechos mantenidos sobre los activos subyacentes. Por ejemplo, los contratos de arrendamiento incluyen cláusulas en las que se exige un periodo mínimo no cancelable de arrendamiento, fianzas por las que se podría exigir una compensación al arrendatario en caso de que el activo hubiera sido sometido a un desgaste excesivo durante el periodo de arrendamiento, y garantías adicionales o avales que minoran la pérdida en caso de impago.

Respecto a la partida de inversiones inmobiliarias, los ingresos derivados de las rentas provenientes de las propiedades de inversión y los gastos directos relacionados con las propiedades de inversión que generaron rentas durante el ejercicio 2023, ascienden a 22.850 y 9.908 miles de euros, respectivamente (23.474 y 9.768 miles de euros en el ejercicio 2022). Los gastos directos relacionados con las propiedades de inversión que no generaron rentas no son significativos en el contexto de las Cuentas anuales consolidadas.

Nota 16 – Activos intangibles

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros	2023	2022
Fondo de comercio:	1.018.311	1.026.810
Banco Urquijo	473.837	473.837
Grupo Banco Guipuzcoano	285.345	285.345
Procedente de la adquisición de activos de Banco BMN Penedés	245.364	245.364
Resto	13.765	22.264
Otro activo intangible:	1.464.763	1.457.352
Con vida útil definida:	1.464.763	1.457.352
Negocio Banca Privada Miami	1.825	4.925
Relaciones contractuales con clientes TSB y marca	17.509	39.783
Aplicaciones informáticas	1.444.408	1.411.516
Otros	1.021	1.128
Total	2.483.074	2.484.162

Fondo de comercio

Tal y como se establece en el marco normativo de referencia, Banco Sabadell ha llevado a cabo un análisis en el ejercicio 2023 para evaluar la existencia de un potencial deterioro de los fondos de comercio.

Las principales operaciones que han generado fondo de comercio fueron la adquisición de Banco Urquijo, en el ejercicio 2006, de Banco Guipuzcoano, en el ejercicio 2010 y de determinados activos de BMN-Penedès, en el ejercicio 2013.

El Grupo Banco Sabadell realiza el seguimiento del total de los fondos de comercio del grupo sobre el conjunto de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs) que componen el segmento operativo Negocio Bancario en España. Adicionalmente, el grupo considera que el segmento operativo Reino Unido constituye una UGE.

Para determinar el importe recuperable del segmento operativo Negocio Bancario en España, se utiliza el valor en uso. La metodología de valoración utilizada en el análisis ha sido la del descuento de beneficios netos distribuibles futuros asociados a la actividad desarrollada por el segmento operativo Negocio Bancario España hasta 2028, más la estimación de un valor terminal.

Las proyecciones utilizadas para determinar el importe recuperable son las recogidas en las proyecciones financieras aprobadas por el Consejo de Administración. Dichas proyecciones se basan en hipótesis razonables y fundamentadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presentarán. Para determinar las variables clave (fundamentalmente, margen de intereses, comisiones, gastos, *cost of risk* y niveles de solvencia) que construyen las Proyecciones Financieras, la dirección se ha basado en variables microeconómicas, tales como la estructura de balance existente, el posicionamiento en mercado y las decisiones estratégicas adoptadas, y variables macroeconómicas, tales como la evolución esperada del PIB, la previsión de los tipos de interés y el desempleo. Las variables macroeconómicas utilizadas han sido las estimadas por el Servicio de Estudios del grupo para el escenario macroeconómico base descrito en la nota 1.

El enfoque utilizado para determinar los valores de las hipótesis está basado tanto en las proyecciones como en la experiencia pasada. Dichos valores son contrastados con fuentes de información externas, en la medida en la que estas estén disponibles.

En el ejercicio 2023, para calcular el valor terminal, se ha tomado como referencia el PIB real de España en el ejercicio 2028, utilizando una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1,8% (1,9% en el ejercicio 2022), que no excede la tasa media de crecimiento a largo plazo del mercado en el que opera el segmento operativo. La tasa de descuento utilizada ha sido del 11,2% (10,4% en el ejercicio 2022), se ha determinado utilizando el método CAPM (Capital Asset Pricing Model) y se compone, por tanto, de una tasa libre de riesgo (bono español a 10 años) más una prima que refleja el riesgo inherente al segmento operativo evaluado.

El valor recuperable obtenido es superior al valor en libros, por lo que no se ha puesto de manifiesto ningún deterioro. Por su parte, el importe recuperable individual de cada UGE al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, antes de asignar el fondo de comercio al grupo de UGEs, se encontraba por encima de su importe en libros, por lo que el grupo no ha registrado ningún deterioro a nivel de UGE en dichos ejercicios.

Adicionalmente, el grupo ha realizado un ejercicio de sensibilidad, modificando, de manera razonable, las hipótesis más relevantes para el cálculo del valor recuperable.

Dicho ejercicio, ha consistido en ajustar, de manera individual, las siguientes hipótesis:

- Tasa descuento +/- 0,5%.
- Tasa crecimiento a perpetuidad +/- 0,5%.
- Requerimiento mínimo de capital +/- 0,5%.
- NIM/ATMs perpetuidad +/- 5 pb.
- Cost of risk perpetuidad +/- 10 pb.

El ejercicio de sensibilidad realizado no modifica las conclusiones obtenidas en el test de deterioro. En todos los escenarios definidos en dicho análisis, el valor recuperable obtenido es superior al valor en libros.

De acuerdo con las especificaciones del texto refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, estos fondos de comercio generados no son fiscalmente deducibles.

Otro activo intangible

Negocio Banca Privada Miami

Los intangibles asociados a la adquisición del negocio de Banca Privada de Miami recogen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de este negocio, básicamente de la inversión crediticia a corto plazo y de los depósitos. La amortización de estos activos se efectúa en un plazo de entre 10 y 15 años desde su creación.

Relaciones contractuales con clientes TSB y marca

Los intangibles asociados a la adquisición de TSB incluyen el valor de los derechos contractuales surgidos de las relaciones con los clientes procedentes de TSB para depósitos a la vista (*core deposits*), cuya estimación inicial ascendió a 353.620 miles de euros. La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 8 años. Para la valoración de estos activos intangibles se calculó el valor en uso basado en el método de *income approach* (descuento de flujos de caja) en la modalidad de exceso de beneficios multiperíodo. Para determinar si existen indicios de deterioro se ha procedido a comparar el saldo de depósitos que existen actualmente en TSB vinculados con los clientes existentes en el momento de su adquisición por el banco con la estimación de saldo que se previó en el momento de la valoración inicial que dichos clientes tendrían al cierre del ejercicio 2023. De esta comparación se desprende que no existe ningún indicio de deterioro. A 31 de diciembre de 2023 las relaciones contractuales con clientes de TSB se encuentra totalmente amortizadas (a 31 de diciembre de 2022 el importe en libros ascendía a 17.727 miles de euros).

Adicionalmente se estimó el valor del derecho de exclusividad del uso de la marca TSB por un importe inicial de 73.328 miles de euros. El valor atribuible a este activo se determinó mediante el método de coste de reposición cuyo enfoque consiste en establecer el coste de reconstruir o adquirir una réplica exacta del activo en cuestión. La amortización de este activo se efectúa en un plazo de 12 años. En el análisis del valor recuperable de la UGE TSB se ha incluido implícitamente la valoración de la marca, concluyendo que no existe deterioro. El importe en libros de la marca TSB asciende a 17.509 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (22.056 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Aplicaciones informáticas

El concepto de aplicaciones informáticas recoge básicamente la activación del coste de desarrollo de los programas informáticos del grupo y la compra de licencias de software.

Los gastos de investigación y desarrollo de los ejercicios 2023 y 2022 no han sido significativos.

Movimiento

El movimiento del fondo de comercio en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

En miles de euros			
	Fondo de comercio	Deterioro	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	1.026.457	—	1.026.457
Altas	353	—	353
Bajas	—	—	—
Saldo a 31 de diciembre de 2022	1.026.810	—	1.026.810
Altas	—	—	—
Bajas	—	—	—
Traspasos	(8.499)	—	(8.499)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	1.018.311	—	1.018.311

El movimiento del otro activo intangible en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

En miles de euros										
Coste				Amortización			Deterioro			Total
	Desarrollado internamente	Resto	Total	Desarrollado internamente	Resto	Total	Desarrollado internamente	Resto	Total	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	2.413.611	862.547	3.276.158	(1.065.540)	(655.654)	(1.721.194)	—	—	—	1.554.964
Altas	187.533	7.105	194.638	(195.655)	(63.009)	(258.664)	—	—	—	(64.026)
Bajas	(27.296)	(83.657)	(110.953)	6.299	77.859	84.158	—	—	—	(26.795)
Otros	(6.554)	5.168	(1.386)	(14.115)	(28)	(14.143)	—	—	—	(15.529)
Diferencias de cambio	6.511	(16.611)	(10.100)	2.693	16.145	18.838	—	—	—	8.738
Saldo a 31 de diciembre de 2022	2.573.805	774.552	3.348.357	(1.266.318)	(624.687)	(1.891.005)	—	—	—	1.457.352
Altas	235.489	60.596	296.085	(221.636)	(34.827)	(256.463)	—	—	—	39.622
Bajas	(103.691)	(5.612)	(109.303)	60.722	2.464	63.186	—	—	—	(46.117)
Otros	438	(2.759)	(2.321)	(1.529)	3.536	2.007	—	—	—	(314)
Diferencias de cambio	12.214	7.572	19.786	848	(6.414)	(5.566)	—	—	—	14.220
Saldo a 31 de diciembre de 2023	2.718.255	834.349	3.552.604	(1.427.913)	(659.928)	(2.087.841)	—	—	—	1.464.763

El valor bruto de los elementos de otros activos intangibles que se encontraban en uso y totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendía a 1.367.070 y 1.078.836 miles de euros, respectivamente.

Nota 17 – Otros activos y pasivos

El desglose del epígrafe “Otros activos” de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2023	2022
Contratos de seguros vinculados a pensiones	22	80.693	89.729
Existencias		62.344	93.835
Resto de los otros activos		293.086	296.116
Total		436.123	479.680

La partida “Resto de los otros activos” incluye, principalmente, gastos pagados no devengados, la periodificación de comisiones de clientes y operaciones en camino pendientes de liquidar.

El movimiento de las existencias en los ejercicios de 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

En miles de euros					
	Nota	Suelo	Edificios en construcción	Edificios terminados	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021		8.409	1.516	132.787	142.713
Altas		802	3.661	8.946	13.409
Bajas		(2.279)	(558)	(42.895)	(45.732)
Dotación del deterioro con impacto en resultados	35	(2.459)	(173)	(33.519)	(36.151)
Reversión del deterioro con impacto en resultados	35	996	71	11.066	12.133
Otros traspasos	15	—	(3.645)	11.108	7.463
Saldo a 31 de diciembre de 2022		5.469	872	87.493	93.835
Altas		422	39	4.978	5.439
Bajas		(1.268)	(50)	(20.714)	(22.032)
Dotación del deterioro con impacto en resultados	35	(1.711)	(4.505)	(13.060)	(19.276)
Reversión del deterioro con impacto en resultados	35	710	4.210	37	4.957
Otros traspasos	15	—	—	(579)	(579)
Saldo a 31 de diciembre de 2023		3.622	566	58.155	62.344

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de existencias afectas a deudas con garantía hipotecaria asciende a 10.292 y 11.318 miles de euros, respectivamente.

El desglose del epígrafe "Otros pasivos" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	31/12/2023	31/12/2022
Otras periodificaciones	574.997	577.298
Resto de los otros pasivos	147.527	294.810
Total	722.524	872.108

La partida "Resto de los otros pasivos" incluye, principalmente, operaciones en camino pendientes de liquidar.

Nota 18 – Depósitos en bancos centrales y entidades de crédito

El desglose del saldo de los depósitos en bancos centrales y entidades de crédito en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	23.616.543	39.217.078
Total	23.616.543	39.217.078
Por naturaleza:		
Depósitos a la vista	222.195	378.442
Depósitos a plazo	12.274.576	30.936.695
Pactos de recompra	10.821.129	8.118.516
Otras cuentas	74.163	125.378
Ajustes por valoración	224.480	(341.953)
Total	23.616.543	39.217.078
Por moneda:		
En euros	17.615.523	31.390.222
En moneda extranjera	6.001.020	7.826.856
Total	23.616.543	39.217.078

Durante el ejercicio 2023 Banco Sabadell ha prepagado 17.000 millones de euros correspondientes a la TLTRO III con vencimiento en marzo de 2024. El saldo al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 de esta facilidad de liquidez ascendía a 5.000 millones de euros y 22.000 millones de euros, respectivamente (véase nota 4.4.3.1).

Nota 19 – Depósitos de la clientela

El desglose del saldo de depósitos de la clientela en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	160.330.653	164.076.445
Total	160.330.653	164.076.445
Por naturaleza:		
Depósitos a la vista	134.242.908	147.539.675
Depósitos a plazo	21.081.166	14.066.824
Plazo fijo	20.244.357	11.985.933
Cédulas y bonos emitidos no negociables	323.010	418.835
Resto	513.799	1.662.056
Pasivos financieros híbridos (véanse notas 10 y 12)	4.507.056	2.074.477
Pactos de recompra	200.336	404.866
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	299.187	(9.397)
Total	160.330.653	164.076.445
Por sectores:		
Administraciones públicas	7.869.390	8.499.245
Otros sectores	152.162.076	155.586.597
Otros ajustes de valoración (intereses, comisiones y otros)	299.187	(9.397)
Total	160.330.653	164.076.445
Por moneda:		
En euros	111.953.190	114.063.466
En moneda extranjera	48.377.463	50.012.979
Total	160.330.653	164.076.445

Debido a la evolución creciente de los tipos de interés, durante el ejercicio 2023 se ha producido un incremento del peso de los depósitos a plazo en la composición de los depósitos de la clientela.

Nota 20 – Valores representativos de deuda emitidos

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, por tipo de emisión, es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Bonos/Obligaciones simples	8.671.400	7.990.800
Obligaciones simples	8.630.100	7.949.500
Bonos estructurados	41.300	41.300
Pagarés	1.382.828	871.896
Cédulas hipotecarias	7.475.000	7.563.000
<i>TSB covered bonds</i>	3.164.376	1.409.356
Bonos de titulización	1.370.573	1.202.846
Débitos subordinados representados por valores negociables	3.550.000	3.450.000
Obligaciones subordinadas	1.800.000	1.800.000
Participaciones preferentes	1.750.000	1.650.000
Ajustes por valoración y otros	177.107	89.651
Total	25.791.284	22.577.549

En el Anexo III se presenta el detalle de las emisiones vivas a cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

La remuneración de las participaciones preferentes, que son contingentemente convertibles en acciones ordinarias, asciende a 115.391 miles de euros en el ejercicio 2023 (110.374 miles de euros en el ejercicio 2022) y se ha registrado en el epígrafe “Otras reservas” del patrimonio neto consolidado.

Nota 21 – Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	2023	2022
Por epígrafes:		
Pasivos financieros a coste amortizado	6.333.286	6.658.861
Total	6.333.286	6.658.861
Por naturaleza:		
Obligaciones a pagar	293.380	364.207
Fianzas recibidas	8.688	8.992
Cámaras de compensación	1.138.627	1.032.869
Cuentas de recaudación	3.379.742	3.322.141
Pasivos por arrendamientos	947.469	969.477
Otros pasivos financieros	565.380	961.175
Total	6.333.286	6.658.861
Por moneda:		
En euros	4.694.730	4.913.626
En moneda extranjera	1.638.556	1.745.235
Total	6.333.286	6.658.861

A continuación se detalla la información relativa al período medio de pago a proveedores requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, tomando en consideración las modificaciones introducidas por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas:

	2023	2022
Período medio de pago y ratios de pago a proveedores (en días)		
Período medio de pago a proveedores	25,49	28,74
Ratio de operaciones pagadas (*)	25,49	28,72
Ratio de operaciones pendientes de pago (**)	38,81	50,03
Pagos realizados y pendientes a cierre del ejercicio (en miles de euros)		
Total pagos realizados	1.194.239	1.131.038
Total pagos pendientes	369	1.131
Pagos realizados en < 60 días (en miles de euros) (***)		
Volumen monetario de facturas pagadas	1.110.490	1.011.940
Porcentaje sobre el importe total de los pagos a proveedores	93	89
Número de facturas pagadas en < 60 días (***)		
Número de facturas pagadas	133.690	141.339
Porcentaje sobre el número total de facturas	92	92

Los cálculos anteriores se realizan teniendo en cuenta únicamente las operaciones realizadas por las principales entidades españolas del grupo, que representan el 98,75% del total de facturación.

(*) La ratio de operaciones pagadas es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pagada por el número de días transcurridos desde la fecha de recepción de la factura hasta su pago dividido entre el importe total de pagos realizados.

(**) La ratio de operaciones pendientes de pago es igual al sumatorio de los productos del importe de cada operación pendiente de pago por el número de días transcurridos desde la fecha de recepción de la factura hasta el último día del ejercicio, dividido entre el importe total de los pagos pendientes.

(***) Corresponde a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

Nota 22 – Provisiones y pasivos contingentes

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en el epígrafe "Provisiones" se muestran a continuación:

En miles de euros

	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	86.020	650	76.848	190.591	532.029	886.138
Adiciones/Retiros en el perímetro	—	—	—	—	—	—
A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones	1.958	4	—	—	—	1.962
A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal (*)	1.152	5	—	—	(2.790)	(1.633)
A dotaciones sin cargo a resultados	—	—	—	—	—	—
A dotaciones con cargo a resultados - provisiones	228	(32)	45.211	(14.258)	65.672	96.821
Dotaciones a provisiones	84	—	47.619	191.058	65.672	304.433
Reversiones de provisiones	—	—	(2.408)	(205.316)	—	(207.724)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	144	(32)	—	—	—	112
Diferencias de cambio	688	—	—	(305)	(6.645)	(6.262)
Utilizaciones:	(7.562)	(457)	(32.209)	—	(172.876)	(213.104)
Aportaciones netas del promotor de activos afectos	612	—	—	—	—	612
Pagos de pensiones	(8.174)	(457)	—	—	—	(8.631)
Otros	—	—	(32.209)	—	(172.876)	(205.085)
Otros movimientos	(19.100)	—	—	795	(101.108)	(119.413)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	63.384	170	89.850	176.823	314.282	644.509
Adiciones/Retiros en el perímetro	—	—	—	—	—	—
A intereses y cargas asimiladas - compromisos pensiones	1.755	4	—	—	—	1.759
A dotaciones con cargo a resultados - gastos de personal (*)	3.171	4	—	—	26.595	29.770
A dotaciones sin cargo a resultados	—	—	—	—	—	—
A dotaciones con cargo a resultados - provisiones	1.260	(4)	(4.560)	(11.403)	20.997	6.290
Dotaciones a provisiones	1.260	—	1.209	211.347	26.872	240.688
Reversiones de provisiones	—	—	(5.769)	(222.750)	(5.875)	(234.394)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	—	(4)	—	—	—	(4)
Diferencias de cambio	648	—	—	1.295	2.488	4.431
Utilizaciones:	(9.139)	(105)	(24.740)	—	(114.583)	(148.567)
Aportaciones netas del promotor de activos afectos	233	—	—	—	—	233
Pagos de pensiones	(9.372)	(105)	—	—	—	(9.477)
Otros	—	—	(24.740)	—	(114.583)	(139.323)
Otros movimientos	(2.771)	—	—	(1.339)	2.010	(2.100)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	58.308	69	60.550	165.376	251.789	536.092

(*) Véase nota 33.

Los epígrafes “Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo” y “Otras retribuciones a los empleados a largo plazo” incluyen el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo y los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.

El epígrafe “Compromisos y garantías concedidos” incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de compromisos concedidos y de riesgos contingentes surgidos como consecuencia de garantías financieras u otro tipo de contrato.

Durante el curso ordinario del negocio, el grupo está expuesto a contingencias de carácter fiscal, legal, regulatorias, etc. Todas aquellas significativas son analizadas periódicamente, con la colaboración de profesionales externos cuando es requerido, registrándose, en su caso, provisiones en los epígrafes “Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes” y “Restantes provisiones”. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, estos epígrafes incluyen principalmente:

- Provisiones por contingencias legales por importe de 17 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (23 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
- Otras provisiones por contingencias legales en España derivadas de reclamaciones de clientes en relación con determinadas condiciones generales de los contratos, por importe de 150 millones de euros (179 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). La provisión más significativa es la relativa a la posible devolución de las cantidades percibidas como consecuencia de la aplicación de las denominadas cláusulas suelo, bien como consecuencia de su hipotética anulación por los tribunales, bien por aplicación del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, por importe de 81 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (99 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). En un escenario adverso que no se considera probable de potenciales reclamaciones adicionales, tanto a través de los procedimientos establecidos por la entidad de acuerdo con lo requerido en el mencionado Real Decreto, como por vía judicial y aplicando los porcentajes de acuerdo actuales, la máxima contingencia sería de 111 millones de euros.

En relación con estas provisiones, se precisa que el banco considera que sus cláusulas suelo son transparentes y claras para los clientes y que estas no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme. En fecha 12 de noviembre de 2018, la Sección 28 de la Sala Civil de la Audiencia Provincial de Madrid dictó sentencia en la que estimaba parcialmente el recurso de apelación interpuesto por parte de Banco de Sabadell, S.A. contra la sentencia del juzgado mercantil n.º 11 de Madrid sobre nulidad de las cláusulas limitativas de tipo de interés, considerando que algunas de las cláusulas de Banco de Sabadell, S.A. son transparentes y válidas en su totalidad. En relación con el resto de las cláusulas, el banco sigue considerando que tiene argumentos jurídicos que deberían ser valorados en el recurso que la entidad ha presentado ante el Tribunal Supremo, frente a la referida sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Madrid, recurso que ha sido suspendido por el Tribunal Supremo que ha planteado cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. El 28 de septiembre de 2023 se celebró vista ante dicho tribunal, no habiendo dictado sentencia hasta la fecha.

Las restantes provisiones corresponden, fundamentalmente, a reclamaciones de clientes relacionadas con la restitución de los gastos de constitución de hipotecas, fondos de entrega a cuenta de promotores e intereses de tarjetas *revolving*, ascendiendo la provisión constituida al 31 de diciembre de 2023 a 69 millones de euros (80 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

- Provisiones para la cobertura de los gastos previstos por planes de restructuración en España anunciados en ejercicios anteriores pendientes de ejecución por un importe de 56 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Provisiones por contingencias legales derivadas de reclamaciones de determinados clientes de TSB. La estimación del posible coste de las compensaciones a pagar, que incluye intereses compensatorios y costes operacionales relacionados, asciende a 19 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (86 millones de euros a 31 de diciembre de 2022). Durante el ejercicio 2023 se han realizado utilizaciones vinculadas a contingencias legales de TSB por importe de 64 millones de euros.
- Provisiones para la cobertura de los gastos previstos de restructuración en TSB pendientes de ejecución por un importe de 35 millones de euros a 31 de diciembre de 2023 (13 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), de los que 26 millones de euros se han dotado en el ejercicio 2023 (véase nota 33).

El importe final del desembolso así como el calendario de pagos es incierto como resultado de las dificultades inherentes en estimar los factores utilizados en la determinación del importe de las provisiones constituidas.

Pensiones y obligaciones similares

Los planes de prestación definida cubren los compromisos existentes derivados de la aplicación del Convenio Colectivo de Banca. Estos compromisos están financiados a través de los siguientes vehículos:

Plan de pensiones

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell cubre las prestaciones de convenio detalladas anteriormente con los empleados pertenecientes a los colectivos reglamentados, con las siguientes excepciones:

- Compromisos adicionales por jubilación anticipada del Convenio Colectivo de Banca.
- Incapacidad sobrevenida en determinadas circunstancias.
- Prestaciones de viudedad y orfandad derivadas del fallecimiento de un jubilado con una antigüedad reconocida posterior al 8 de marzo de 1980.

El plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell se considera a todos los efectos como un activo del plan para las obligaciones que tiene aseguradas en entidades externas al grupo. No se consideran activos del plan aquellas obligaciones del plan de pensiones aseguradas en las entidades asociadas del grupo.

El plan de pensiones tiene constituida una Comisión de Control, formada por los representantes del promotor y los representantes de los partícipes y beneficiarios. Esta Comisión de Control es el órgano encargado de la supervisión de su funcionamiento y de su ejecución.

Contratos de seguro

Los contratos de seguro cubren, en general, determinados compromisos derivados del Convenio Colectivo de Banca y, en particular:

- Los compromisos excluidos expresamente en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell (detallados en el apartado anterior).
- Personal en activo adscrito a convenio colectivo procedente de Banco Atlántico.
- Compromisos por pensiones asumidos con determinado personal en activo no derivados del convenio colectivo.
- Compromisos con personal en situación de excedencia no cubiertos con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.
- Compromisos asumidos por prejubilación, pudiendo estos estar parcialmente financiados con derechos consolidados en el plan de pensiones de empleados de Banco Sabadell.

Estas pólizas están suscritas tanto con compañías externas al grupo, cuyos compromisos asegurados más importantes son los asumidos con personal procedente de Banco Atlántico, como con BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Entidad de previsión social voluntaria (E.P.S.V.)

La adquisición y posterior fusión de Banco Guipuzcoano supuso la incorporación de Gertakizun, E.P.S.V., que cubre los compromisos por prestación definida de sus empleados activos y pasivos y los tiene asegurados en pólizas. Esta entidad fue promovida por dicho banco, tiene personalidad jurídica independiente, y fue constituida en 1991. Las obligaciones totales del personal activo y pasivo están aseguradas en entidades externas al grupo.

Fondos internos

Los fondos internos cubren las obligaciones con el personal prejubilado hasta su edad legal de jubilación y afectan a personal procedente de Banco Sabadell.

A continuación se muestra el origen del pasivo reconocido en materia de retribuciones post-empleo y otras obligaciones similares a largo plazo en el balance del grupo:

En miles de euros					
	2023	2022	2021	2020	2019
Obligaciones por compromisos por pensiones y similares	509.946	565.046	739.456	819.789	803.905
Valor razonable de los activos del plan	(451.569)	(501.492)	(652.786)	(716.128)	(697.621)
Pasivo neto reconocido en balance	58.377	63.554	86.670	103.661	106.284

El rendimiento del plan de pensiones de los empleados de Banco Sabadell ha sido el 5,37% y el de la E.P.S.V. el -0,17% en el ejercicio 2023 (el -13,88% y el 0,22%, respectivamente, en el ejercicio 2022).

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2023 y 2022 en las obligaciones por compromisos por pensiones y similares y en el valor razonable de los activos afectos del plan se muestran a continuación:

En miles de euros			
	Obligaciones por compromisos por pensiones y similares	Valor razonable de los activos afectos del plan	Pasivo neto reconocido en balance
Saldo a 31 de diciembre de 2021	739.456	652.786	86.670
Coste por intereses	12.800	—	12.800
Ingresos por intereses	—	10.838	(10.838)
Coste normal del ejercicio	1.631	—	1.631
Coste por servicios pasados	(474)	—	(474)
Pagos de prestaciones	(47.415)	(38.784)	(8.631)
Pagos por liquidaciones, reducciones y terminaciones	(3.832)	(3.976)	144
Aportaciones netas realizadas por la entidad	—	(644)	644
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	(1.126)	—	(1.126)
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	(143.190)	—	(143.190)
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	(4.208)	—	(4.208)
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	—	(131.322)	131.322
Otros movimientos	10.715	12.594	(1.879)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	565.046	501.492	63.554
Coste por intereses	18.090	—	18.090
Ingresos por intereses	—	15.693	(15.693)
Coste normal del ejercicio	1.876	—	1.876
Coste por servicios pasados	1.063	—	1.063
Pagos de prestaciones	(46.726)	(37.250)	(9.476)
Liquidaciones, reducciones y terminaciones	(470)	(1.300)	830
Aportaciones netas realizadas por la entidad	—	(233)	233
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis demográficas	—	—	—
Pérdidas y ganancias actuariales por cambios en las hipótesis financieras	(23.195)	—	(23.195)
Pérdidas y ganancias actuariales por experiencia	(11.004)	—	(11.004)
Rendimiento de los activos afectos al plan excluyendo los ingresos por intereses	—	(31.391)	31.391
Otros movimientos	4.618	4.558	60
Diferencias de cambio	648	—	648
Saldo a 31 de diciembre de 2023	509.946	451.569	58.377

El desglose de compromisos por pensiones y obligaciones similares del grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a su vehículo de financiación, a su cobertura y al tipo de interés aplicado en su cálculo se detalla a continuación:

En miles de euros

		2023	
Vehículo de financiación	Cobertura	Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		236.299	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	22.709	3,75 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	213.590	3,75 %
Contratos de seguros		266.615	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	55.095	3,75 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	211.520	3,75 %
Fondos internos	Sin cobertura	7.032	3,75 %
Total obligaciones		509.946	

En miles de euros

		2022	
Vehículo de financiación	Cobertura	Importe	Tipo de interés
Planes de pensiones		270.917	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	26.279	3,25 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	244.638	3,25 %
Contratos de seguros		288.417	
Pólizas de seguros con partes vinculadas	Macheada	60.555	3,25 %
Pólizas de seguros con partes no vinculadas	Macheada	227.862	3,25 %
Fondos internos	Sin cobertura	5.712	3,25 %
Total obligaciones		565.046	

El importe de las obligaciones cubiertas con pólizas de seguros macheadas de los planes de pensiones y contratos de seguros a 31 de diciembre de 2023 asciende a 502.914 miles de euros (559.334 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), por lo que en un 98,62% de sus compromisos (98,99% a 31 de diciembre de 2022), el grupo no tiene riesgo de supervivencia (tablas) ni de rentabilidad (tipo de interés). Por tanto, la evolución de los tipos de interés durante el ejercicio 2023 no ha tenido impacto en la capacidad de pago de la entidad para afrontar sus compromisos por pensiones.

El análisis de sensibilidad para las hipótesis actuariales del tipo de interés técnico y la tasa de incremento salarial que se muestran en la nota 1.3.17 de las presentes Cuentas anuales consolidadas, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, muestra cómo se habría visto afectada la obligación y el coste de los servicios del ejercicio corriente por cambios razonablemente posibles en dicha fecha.

En porcentaje		
	2023	2022
Análisis de sensibilidad	Porcentaje de variación	
Tipo de interés		
Tipo de interés -50 puntos básicos:		
Hipótesis	3,25 %	2,75 %
Variación obligación	4,59 %	5,19 %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	10,64 %	11,60 %
Tipo de interés +50 puntos básicos:		
Hipótesis	4,25 %	3,75 %
Variación obligación	(4,24) %	(4,47) %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(9,19) %	(10,13) %
Tasa de incremento salarial		
Tasa de incremento salarial -50 puntos básicos:		
Hipótesis	2,50 %	2,50 %
Variación obligación	(0,01) %	(0,01) %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	(3,03) %	(3,49) %
Tasa de incremento salarial +50 puntos básicos:		
Hipótesis	3,50 %	3,50 %
Variación obligación	0,01 %	0,01 %
Variación coste de los servicios del ejercicio corriente	3,50 %	3,88 %

A continuación se muestra la estimación de los valores actuales probables, a 31 de diciembre de 2023, de las prestaciones a pagar para los próximos diez años:

En miles de euros											
	Años										
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	Total
Pensiones probables	8.220	8.140	7.709	7.643	7.574	8.679	8.371	8.055	7.733	7.406	79.530

El valor razonable de los activos vinculados a pensiones registrados en el balance consolidado asciende a 80.693 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (89.729 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), véase nota 17.

Las principales categorías de los activos del plan a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indican a continuación:

En porcentaje		
	2023	2022
Fondos de inversión	3,63 %	2,90 %
Depósitos y fianzas	0,38 %	0,42 %
Otras (pólizas de seguro no vinculadas)	95,99 %	96,68 %
Total	100 %	100 %

No hay instrumentos financieros emitidos por el banco incluidos en el valor razonable de los activos del plan a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 23 – Fondos propios

El desglose del saldo de los fondos propios de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros	2023	2022 (*)
Capital	680.028	703.371
Prima de emisión	7.695.227	7.899.227
Otros elementos de patrimonio neto	21.268	21.548
Ganancias acumuladas	6.401.782	5.859.520
Otras reservas	(1.584.816)	(1.602.079)
(-) Acciones propias	(39.621)	(23.767)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	1.332.181	889.392
(-) Dividendos a cuenta	(162.103)	(112.040)
Total	14.343.946	13.635.172

(*) Véase nota 1.4.

Capital

El capital social del banco a 31 de diciembre de 2023 asciende a 680.027.680,875 euros y está representado por 5.440.221.447 acciones nominativas de 0,125 euros nominales cada una (a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 703.370.587,63 euros, representado por 5.626.964.701 acciones nominativas de 0,125 euros nominales). Todas las acciones se encuentran totalmente desembolsadas y están numeradas correlativamente del 1 al 5.440.221.447, ambos inclusive.

Las acciones del banco cotizan en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el mercado continuo de valores dirigido por la Sociedad de Bolsas, S.A.

El resto de las sociedades dependientes incluidas en el grupo de consolidación no cotizan.

Los derechos otorgados a los instrumentos de patrimonio son los propios regulados en la Ley de Sociedades de Capital. En la Junta General de Accionistas, un accionista puede emitir un porcentaje de voto igual al porcentaje de capital social que ostenta. Los Estatutos Sociales no contienen previsión alguna de derechos de voto adicionales por lealtad.

Reducción de capital

El 30 de noviembre de 2023, el Consejo de Administración de Banco Sabadell acordó ejecutar la reducción del capital social del banco en la cuantía de 23.343 miles de euros, mediante la amortización con cargo a reservas de libre disposición de la totalidad de las acciones propias adquiridas en el marco del Programa de Recompra, esto es, 186.743.254 acciones de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas, representativas aproximadamente del 3,32% del capital social del banco (véase nota 3). Dicha reducción fue aprobada al amparo del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas el 23 de marzo de 2023.

La reducción de capital y la modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales relativo al capital social ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Alicante el 11 de diciembre de 2023, quedando por lo tanto ejecutada dicha reducción y las acciones amortizadas excluidas de cotización.

Esta operación no ha supuesto la devolución de aportaciones a los accionistas por ser el banco el titular de las acciones amortizadas.

Inversiones significativas en el capital del banco

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 32 del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, a continuación se presenta la relación de inversiones significativas en el capital social de Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2023:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
BlackRock, Inc (*)	—	3,43 %	—	0,67 %	4,10 %
Dimensional Fund Advisors LP (**)	—	3,11 %	—	—	3,11 %
David Martínez Guzmán (***)	—	3,56 %	—	—	3,56 %

La información facilitada tiene como fuentes las comunicaciones remitidas por los accionistas a la CNMV o bien directamente al banco. De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores están admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, se considera titular de una participación significativa al accionista que tenga en su poder una proporción de, al menos, un 3% de los derechos de voto y de un 1% en caso de residentes en paraísos fiscales.

(*) BlackRock, Inc. ostenta la participación indirecta a través de varias de sus filiales.

(**) Dimensional Fund Advisors LP comunica la participación de acciones mantenidas por fondos y cuentas asesorados por sí misma o por sus empresas filiales. Los derechos de voto se corresponden a las acciones mantenidas por tales fondos y cuentas. Ni Dimensional Fund Advisors LP ni sus empresas filiales tienen la propiedad efectiva de esas acciones y/o de sus derechos de voto.

(***) Fintech Europe, S.À.R.L. (FE) es propiedad al 100% de Fintech Investments Ltd. (FIL) que es el fondo de inversión gestionado por Fintech Advisory Inc. (FAI). FAI es propiedad al 100% de D. David Martínez Guzmán. En consecuencia, la participación que ahora ostenta FE se considera controlada por D. David Martínez Guzmán.

Prima de emisión

El saldo de la prima de emisión a 31 de diciembre de 2023 asciende a 7.695.227 miles de euros (7.899.227 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

En el ejercicio 2023 la prima de emisión se ha reducido por un importe de 180.657 miles de euros, que corresponde a la diferencia entre el valor de compra de las acciones amortizadas en el marco de la reducción de capital del banco, explicada en esta misma nota (204.000 miles de euros), y el valor nominal de dichas acciones (23.343 miles de euros).

Asimismo, conforme a la legislación aplicable, se ha procedido a dotar una reserva indisponible por capital amortizado con cargo a la prima de emisión por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, 23.343 miles de euros, de la que solo será posible disponer cumpliendo los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

Ganancias acumuladas y Otras reservas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

En miles de euros	2023	2022 (*)
Reservas restringidas:	228.033	222.820
Reserva legal (**)	140.674	140.674
Reserva para acciones en garantía	50.061	68.470
Reserva para inversiones en Canarias	10.840	10.561
Reserva por redenominación del capital social	113	113
Reserva por capital amortizado	26.345	3.002
Reservas de libre disposición	4.534.097	4.107.070
Reservas de entidades valoradas por el método de la participación	54.836	(72.449)
Total	4.816.966	4.257.441

(*) Véase nota 1.4.

(**) El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 22 de febrero de 2024, ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas la reclasificación del exceso de la reserva legal a reservas voluntarias sobre la cifra que excede del 20% del capital social resultante tras la reducción de capital ejecutada en el ejercicio 2023, esto es, 4.668 miles de euros.

El detalle de las reservas aportadas por cada una de las empresas consolidadas se indica en el Anexo I.

Otros elementos de patrimonio neto

Este epígrafe incluye el importe de las remuneraciones pendientes de liquidar basadas en acciones, que a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascendían a 21.268 y 21.548 miles de euros, respectivamente.

Acciones propias

El movimiento de las acciones de la sociedad dominante adquiridas por el banco ha sido el siguiente:

	Nº de acciones	Valor nominal (en miles de euros)	Precio medio (en euros)	% Participación
Saldo a 31 de diciembre de 2021	40.679.208	5.084,90	0,85	0,72
Compras	115.797.928	14.474,74	0,75	2,06
Ventas	131.704.453	16.463,06	0,77	2,34
Saldo a 31 de diciembre de 2022	24.772.683	3.096,58	0,96	0,44
Compras	248.821.193	31.102,65	1,10	4,43
Ventas	236.416.334	29.552,04	1,11	4,21
Saldo a 31 de diciembre de 2023	37.177.542	4.647,19	1,07	0,68

Los resultados netos generados por transacciones sobre instrumentos de patrimonio propio se registran en el patrimonio neto en el epígrafe “Fondos propios – Otras reservas” del balance consolidado y se muestran en el estado de cambios de patrimonio neto en la línea de venta o cancelación de acciones propias.

A 31 de diciembre de 2023, TSB posee 232 acciones de Banco Sabadell (60.517 a 31 de diciembre de 2022), con un coste de 255 euros (46 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), que están registradas como acciones propias en el balance consolidado.

A 31 de diciembre de 2023, existen 44.978.083 acciones del banco pignoradas en garantía de operaciones por un valor nominal de 5.622 miles de euros (77.735.661 acciones por un valor nominal de 9.717 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

El número de instrumentos de patrimonio propio de Banco de Sabadell, S.A. propiedad de terceros, pero gestionados por las diferentes empresas del grupo, asciende a 12.398.979 y 3.067.904 títulos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Su valor nominal a dichas fechas asciende a 1.550 miles de euros y 383 miles de euros, respectivamente. En ambos años, la totalidad de los títulos se refieren a acciones de Banco Sabadell.

Nota 24 – Otro resultado global acumulado

La composición de este epígrafe del patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

En miles de euros

	2023	2022 (*)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(30.596)	(29.125)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(3.313)	(1.969)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(27.283)	(27.156)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	—	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(468.357)	(554.275)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz) (**)	77.997	119.348
Conversión de divisas	(384.086)	(476.030)
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz) (***)	(49.215)	(64.224)
Importe procedente de las operaciones vivas	(71.464)	(93.562)
Importe procedente de las operaciones discontinuadas	22.249	29.338
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(145.732)	(180.199)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	32.679	46.830
Total	(498.953)	(583.400)

(*) Véase nota 1.4.

(**) El saldo de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero procede íntegramente de operaciones vivas (véase nota 12).

(***) Las coberturas de flujos de efectivo mitigan fundamentalmente el riesgo de tipo de interés y otros riesgos (véase nota 12).

El desglose de las partidas del estado de ingresos y gastos reconocidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, mostrando sus importes brutos y netos del efecto impositivo, se indica a continuación:

En miles de euros

	2023			2022 (*)		
	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto	Importe bruto	Efecto impositivo	Neto
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(669)	(802)	(1.471)	12.991	(358)	12.633
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.919)	575	(1.344)	(4.123)	1.237	(2.886)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.250	(1.377)	(127)	17.114	(1.595)	15.519
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	—	—	—	—	—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	—	—	—	—	—	—
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	107.466	(21.548)	85.918	(398.499)	80.040	(318.459)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)	(41.351)	—	(41.351)	(38.393)	—	(38.393)
Conversión de divisas	91.944	—	91.944	5.238	—	5.238
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)	22.291	(7.282)	15.009	(52.125)	18.064	(34.061)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	48.733	(14.266)	34.467	(230.451)	61.976	(168.475)
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—	—	—	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(14.151)	—	(14.151)	(82.768)	—	(82.768)
Total	106.797	(22.350)	84.447	(385.508)	79.682	(305.826)

(*) Véase nota 1.4.

Nota 25 – Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)

Las sociedades que componen este epígrafe del patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

En miles de euros

	2023			2022		
	%		Del que:	%		Del que:
	Minoritarios	Importe	Resultado atribuido	Minoritarios	Importe	Resultado atribuido
Aurica Coinvestment, S.L.	38,24 %	33.433	1.498	38,24 %	33.553	10.009
Resto	—	780	(76)	—	791	739
Total		34.213	1.422		34.344	10.748

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo de este epígrafe es el siguiente:

En miles de euros

Saldos a 31 de diciembre de 2021	24.980
Ajustes por valoración	—
Resto	9.364
Adiciones / retiros en el perímetro	—
Porcentajes de participación y otros	(1.384)
Resultado del ejercicio	10.748
Saldos a 31 de diciembre de 2022	34.344
Ajustes por valoración	—
Resto	(131)
Adiciones / retiros en el perímetro	—
Porcentajes de participación y otros	(1.553)
Resultado del ejercicio	1.422
Saldos a 31 de diciembre de 2023	34.213

Los dividendos repartidos a los minoritarios de las entidades del grupo en el ejercicio 2023 ascienden a 1.618 miles de euros y han sido distribuidos por Aurica Coinvestment, S.L. (646 miles de euros en el ejercicio 2022).

Nota 26 – Exposiciones fuera de balance

El desglose de este epígrafe al cierre de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

Compromisos y garantías concedidas	Nota	2023	2022
Compromisos de préstamo concedidos		27.035.812	27.460.615
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		986.368	1.407.538
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		97.219	82.078
Disponibles por terceros		27.035.812	27.460.615
Por entidades de crédito		54	43
Por el sector Administraciones Públicas		910.744	1.019.180
Por otros sectores residentes		15.565.366	15.815.706
Por no residentes		10.559.648	10.625.686
Provisiones registradas en el pasivo del balance	22	72.888	71.698
Garantías financieras concedidas (*)		2.064.396	2.086.993
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		165.222	254.090
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		44.828	58.197
Provisiones registradas en el pasivo del balance (**)	22	23.814	26.817
Otros compromisos concedidos		7.942.724	9.674.382
<i>Del que: importe clasificado como stage 2</i>		372.597	434.869
<i>Del que: importe clasificado como stage 3</i>		222.999	265.507
Otras garantías concedidas		6.832.086	6.916.058
Activos afectos a obligaciones de terceros		—	—
Créditos documentarios irrevocables		729.299	722.640
Garantía adicional de liquidación		25.000	25.000
Otros avales y cauciones prestadas		6.077.787	6.168.418
Otros riesgos contingentes		—	—
Otros compromisos concedidos		1.110.638	2.758.324
Compromisos compra a plazo activos financieros		1.007.047	2.639.536
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros		8.249	—
Valores suscritos pendientes de desembolso		19	19
Compromisos de colocación y suscripción de valores		—	—
Otros compromisos de préstamo concedidos		95.323	118.769
Provisiones registradas en el pasivo del balance	22	68.674	78.308
Total		37.042.932	39.221.990

(*) Incluye 99.631 y 122.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, correspondientes a garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria.

(**) Incluye 3.402 y 4.305 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, correspondientes a provisiones sobre garantías financieras en relación con la construcción y promoción inmobiliaria.

El total de compromisos disponibles por terceros a 31 de diciembre de 2023 incluye compromisos de crédito con garantía hipotecaria por importe de 4.640.343 miles de euros (4.566.727 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). En cuanto al resto, en la mayoría de los casos existen otros tipos de garantías acordes con la política de gestión de riesgos del grupo.

Garantías financieras y otros compromisos concedidos clasificados como stage 3

El movimiento del saldo de las garantías financieras y los otros compromisos concedidos clasificados como stage 3 durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

En miles de euros

Saldos a 31 de diciembre de 2021	474.557
Altas	90.909
Bajas	(241.762)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	323.704
Altas	43.391
Bajas	(99.268)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	267.827

El desglose por ámbito geográfico del saldo de las garantías financieras y los otros compromisos concedidos clasificados como *stage 3* a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
España	265.046	321.296
Resto de la Unión Europea	448	439
Reino Unido	15	8
América	1.905	14
Resto del mundo	413	1.947
Total	267.827	323.704

La cobertura del riesgo de crédito correspondiente a las garantías financieras y los otros compromisos concedidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022, distribuida en función de su método de determinación, es la siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Cobertura específica determinada individualmente:	67.247	79.564
<i>Stage 2</i>	7.454	3.753
<i>Stage 3</i>	59.793	75.811
Cobertura específica determinada colectivamente:	25.241	25.560
<i>Stage 1</i>	3.930	4.833
<i>Stage 2</i>	6.325	7.098
<i>Stage 3</i>	14.672	13.234
Otros	314	395
Total	92.488	105.124

El movimiento de esta cobertura durante los ejercicios 2023 y 2022, junto con el de la cobertura de los compromisos de préstamos concedidos, se muestra en la nota 22.

Nota 27 – Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos de clientes fuera del balance gestionados por el grupo, los comercializados pero no gestionados y los instrumentos financieros confiados por terceros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

En miles de euros		
	2023	2022
Gestionados por el grupo:	4.186.603	4.234.635
Sociedades y fondos de inversión	588.844	702.580
Gestión de patrimonio	3.597.759	3.532.055
Comercializados por el grupo:	36.373.953	34.257.725
Fondos de inversión	23.503.719	21.878.344
Fondos de pensiones	3.249.167	3.182.486
Seguros	9.621.067	9.196.895
Instrumentos financieros confiados por terceros	66.753.270	58.006.395
Total	107.313.826	96.498.755

Nota 28 – Ingresos y gastos por intereses

Estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprenden los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros y pasivos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

La mayor parte de los ingresos por intereses han sido generados por activos financieros del grupo que se valoran bien a coste amortizado, bien a valor razonable con cambios en otro resultado global.

El desglose del margen de intereses de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros	2023	2022
Ingresos por intereses		
Préstamos y anticipos	7.286.718	4.252.331
Bancos centrales	1.215.497	252.274
Entidades de crédito	281.945	72.999
Clientela	5.789.276	3.927.058
Valores representativos de deuda (*)	589.033	288.540
Activos clasificados en el stage 3	27.036	21.840
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	671.414	151.473
Otros intereses (**)	84.555	274.419
Total	8.658.756	4.988.603
Gastos por intereses		
Depósitos	(2.480.542)	(585.695)
Bancos centrales	(532.310)	(99.658)
Entidades de crédito	(526.696)	(83.742)
Clientela	(1.421.536)	(402.295)
Valores representativos de deuda emitidos	(700.109)	(302.023)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(566.050)	(147.708)
Otros intereses (***)	(188.837)	(154.451)
Total	(3.935.538)	(1.189.877)
Margen de intereses	4.723.218	3.798.726

(*) Se incluyen 69.956 miles de euros en 2023 y 20.903 miles de euros en 2022 correspondientes a intereses procedentes de activos financieros registrados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (cartera de negociación).

(**) Incluye rendimientos positivos procedentes de productos de pasivo.

(***) Incluye rendimientos negativos procedentes de productos de activo.

La mejora del margen de intereses se debe, principalmente, al incremento del rendimiento de la cartera de crédito y a una mejora de los ingresos de la cartera de renta fija apoyados en el aumento de los tipos de interés, hechos que compensan el mayor coste de los recursos de clientes y del mercado de capitales.

A continuación se detalla el tipo de interés medio anual durante los ejercicios 2023 y 2022 de las siguientes partidas de balance:

En porcentaje	2023	2022
Activo		
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3,51	0,39
Valores representativos de deuda	2,92	1,11
Préstamos y anticipos		
Clientela	3,79	2,51
Pasivo		
Depósitos		
Bancos centrales y entidades de crédito	(3,38)	0,02
Clientela	(0,89)	(0,19)
Valores representativos de deuda emitidos	(3,32)	(1,42)

Las cifras positivas (negativas) se corresponden con ingresos (gastos) para el grupo.

Nota 29 – Ingresos y gastos por comisiones

Los ingresos y gastos por comisiones por operaciones financieras y por la prestación de servicios han sido los siguientes:

En miles de euros		
	2023	2022
Comisiones derivadas de operaciones de riesgo	286.480	282.500
Operaciones de activo	183.209	180.403
Avales y otras garantías	103.271	102.097
Comisiones de servicios	796.822	869.794
Tarjetas	251.815	256.492
Órdenes de pago	82.296	82.935
Valores	57.028	53.145
Cuentas a la vista	277.111	286.471
Resto	128.572	190.751
Comisiones de gestión y comercialización de activos	302.856	337.914
Fondos de inversión	114.912	122.218
Comercialización de fondos de pensiones y seguros	165.075	193.833
Gestión de patrimonios	22.869	21.863
Total	1.386.158	1.490.208
Pro-memoria		
Ingresos por comisiones	1.671.213	1.742.311
Gastos por comisiones	(285.055)	(252.103)
Comisiones netas	1.386.158	1.490.208

Nota 30 – Resultados de operaciones financieras (netos) y diferencias de cambio (netas)

Los resultados de operaciones financieras (netos) agrupan una relación de epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, que se presentan a continuación:

En miles de euros		
	2023	2022
Por epígrafes:		
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	23.250	13.227
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.304	22.752
Activos financieros a coste amortizado	15.939	(9.190)
Pasivos financieros a coste amortizado	3.007	(335)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	122.249	204.691
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	11.781	(4.157)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	—	—
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	12.193	17.851
Total	169.473	231.612
Por naturaleza de instrumento financiero:		
Resultado neto de valores representativos de deuda	10.193	16.131
Resultado neto de otros instrumentos de patrimonio	7.100	(877)
Resultado neto de derivados	140.199	225.548
Resultado neto por otros conceptos (*)	11.981	(9.190)
Total	169.473	231.612

(*) Incluye principalmente el resultado de venta de varias carteras de crédito vendidas durante el ejercicio.

El detalle del epígrafe "Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

En miles de euros		
	2023	2022
Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas	(101.093)	(127.971)

Durante el ejercicio 2023, el grupo ha realizado ventas de determinados valores representativos de deuda que mantenía en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, generando unos beneficios de 4.304 miles de euros (22.752 miles de euros en el ejercicio 2022). De estos resultados, 4.930 miles de euros (22.752 miles de euros en 2022) de beneficios provienen de la venta de valores representativos de deuda mantenidos con administraciones públicas.

Por su parte, la partida de "Resultado neto de derivados" de la tabla anterior incluye, entre otros, la variación del valor razonable de los derivados utilizados para cubrir el riesgo de tipo de cambio de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera. A 31 de diciembre de 2023 las ganancias generadas por estos derivados ascienden a 143.569 miles de euros (138.796 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) que se han registrado en el epígrafe "Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mientras que las diferencias de cambio generadas por los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera cubiertos por estos derivados se han registrado en el epígrafe "Diferencias de cambio (ganancia o (-) pérdida), netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Nota 31 – Otros ingresos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias (*)	22.850	23.474
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	14.264	11.522
Resto de productos de explotación	54.070	86.558
Total	91.184	121.554

(*) Los importes corresponden fundamentalmente a ingresos procedentes de contratos de arrendamiento operativo en los que el grupo actúa como arrendador.

La disminución del saldo registrado en "Resto de productos de explotación" se debe, principalmente, al ingreso por importe de 45 millones de euros registrado en el ejercicio 2022 vinculado a las pólizas de seguros contratadas por el grupo para compensar el pago por parte de TSB a los reguladores británicos a causa de las incidencias que se produjeron tras su migración tecnológica en el ejercicio 2018 (véase nota 32).

Nota 32 – Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros		
	2023	2022
Contribución a fondos de garantía de depósitos	(150.784)	(129.157)
Banco Sabadell	(132.209)	(113.832)
TSB	(280)	(540)
BS IBM México	(18.295)	(14.785)
Contribución al fondo de resolución	(76.485)	(100.151)
Otros conceptos	(310.959)	(229.559)
Del que: <i>gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito (*)</i>	(156.182)	—
Total	(538.228)	(458.867)

(*) Véase nota 1.3.19.

La partida "Otros conceptos" incluye el gasto correspondiente al Impuesto sobre los Depósitos en las Entidades de Crédito, que asciende a 34.418 miles de euros en el ejercicio 2023 (34.894 miles de euros en 2022), así como los gastos de actividades no financieras.

Asimismo, en el ejercicio 2022 se registraron gastos por aproximadamente 57 millones de euros en relación con el acuerdo de la entidad dependiente TSB con los reguladores británicos sobre las conclusiones de la investigación de las causas y circunstancias de las incidencias que se produjeron tras su migración tecnológica en el ejercicio 2018. No obstante, en los ejercicios 2023 y 2022 se registraron ingresos por importes de 16 y 45 millones de euros, respectivamente, correspondientes a indemnizaciones derivadas de las pólizas de seguros contratadas, incluidos en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 (véase nota 31).

Nota 33 – Gastos de administración

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye los importes de los gastos incurridos por el grupo, correspondientes al coste del personal y al resto de gastos generales de administración.

Gastos de personal

Los gastos de personal registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido los siguientes:

En miles de euros			
	Nota	2023	2022
Sueldos y gratificaciones al personal activo		(1.095.399)	(1.050.441)
Cuotas de la Seguridad Social		(231.124)	(212.576)
Dotaciones a planes de prestación definida	22	(3.175)	(1.157)
Dotaciones a planes de aportación definida		(65.452)	(61.560)
Otros gastos de personal		(99.494)	(65.874)
<i>Del que: plan de reestructuración en Reino Unido</i>	22	(26.409)	—
Total		(1.494.644)	(1.391.608)

La clasificación de la plantilla media para todas las empresas que forman el grupo por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	514	245	759	479	208	687
Mandos intermedios	2.011	1.477	3.488	1.947	1.381	3.328
Especialistas	5.379	7.248	12.627	5.307	7.222	12.529
Administrativos	706	1.733	2.439	707	1.817	2.524
Total	8.610	10.703	19.313	8.440	10.628	19.068

La clasificación de la plantilla media del grupo por categoría a 31 de diciembre de 2023 y 2022 con discapacidad mayor o igual al 33% es la siguiente:

Número medio de empleados		
	2023	2022
Directivos	9	10
Mandos intermedios	22	27
Especialistas	210	207
Administrativos	64	78
Total	305	322

La clasificación de la plantilla del grupo por categoría y sexo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Número de empleados y empleadas

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	529	262	791	460	208	668
Mandos intermedios	2.091	1.632	3.723	1.944	1.381	3.325
Especialistas	5.341	7.077	12.418	5.298	7.194	12.492
Administrativos	680	1.704	2.384	683	1.727	2.410
Total	8.641	10.675	19.316	8.385	10.510	18.895

Del total de la plantilla a 31 de diciembre de 2023, 300 tenían reconocido algún grado de discapacidad (309 a 31 de diciembre de 2022).

Sistema de Incentivos complementarios a largo plazo basados en acciones

De conformidad con la Política de Remuneraciones, cuya última revisión fue aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de 21 de diciembre de 2023, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, los miembros que forman parte del Colectivo Identificado del grupo, a excepción de los Consejeros No Ejecutivos, han tenido asignada una retribución a largo plazo a través de los sistemas vigentes durante el ejercicio 2023 que se describen a continuación:

Sistema de Incentivo Complementario basado en acciones

El plan de incentivos de la entidad dependiente británica TSB basado en Acciones (SIP, por sus siglas en inglés) proporciona a sus empleados la oportunidad de poseer acciones de Banco Sabadell y la concesión, en su caso, de acciones a ciertos empleados senior como parte de los acuerdos de contratación.

Sistema de Retribución a Largo Plazo

El Consejo de Administración, con carácter anual y a propuesta de la Comisión de Retribuciones, aprueba una Retribución a Largo Plazo dirigida a los miembros del Colectivo Identificado del grupo con retribución variable asignada, a excepción de los directivos asignados a TSB Banking Group Plc o a sus sociedades dependientes, y que consiste en la asignación de un determinado importe a cada beneficiario, cuya cuantía se determina en función de un importe monetario correspondiente a un determinado porcentaje de la retribución fija de cada beneficiario. El incentivo se liquida en un 55% en acciones del banco (para calcular el número de acciones se toma el precio medio ponderado de las 20 últimas sesiones del mes de diciembre del primer ejercicio del periodo de generación) y en un 45% en efectivo. El periodo de generación del incentivo consta de tres ejercicios, iniciándose el 1 de enero del ejercicio siguiente a la fecha de su aprobación y finalizando el 31 de diciembre de dos ejercicios posteriores. Dicho periodo de generación del incentivo comprende a su vez dos sub-períodos:

- Período de medición de objetivos anuales individuales: es el período de un ejercicio transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del ejercicio siguiente a la fecha de la aprobación del incentivo. En dicho periodo se miden los objetivos anuales de cada beneficiario (compuestos por los objetivos de grupo, los objetivos de dirección y los objetivos individuales) establecidos para determinar el “Target Ajustado”.

- Período de medición de objetivos plurianuales del grupo: es el período de tres ejercicios transcurrido entre el 1 de enero del ejercicio siguiente a la fecha de la aprobación del incentivo y el 31 de diciembre de dos ejercicios posteriores. En dicho periodo se miden objetivos plurianuales del grupo con el objetivo de determinar el incentivo final, que queda sujeto al Factor Corrector por Riesgos. Los objetivos plurianuales del grupo para cada incentivo están relacionados con los siguientes indicadores y pesos, cuyos porcentajes de cumplimiento determinan, en su caso, un pago final a los directivos que tienen asignado dicho incentivo:

Incentivo	Indicadores y pesos
Retribuciones a Largo Plazo 2019-2021, 2020-2022 y 2021-2023	- Rentabilidad total del accionista (25%) - Ratio de cobertura de liquidez del grupo (25%) - Indicador de solvencia CET1 (25%) - Indicador del rendimiento ajustado al riesgo de capital del grupo (RoRAC) (25%)
Retribución a Largo Plazo 2022-2024	- Rentabilidad total del accionista (25%) - Ratio de cobertura de liquidez del grupo (25%) - Indicador de solvencia CET1 (25%) - Indicador de retorno sobre el capital tangible (ROTE) (25%)
Retribución a Largo Plazo 2023-2025	- Rentabilidad total del accionista (40%) - Indicador de retorno sobre el capital tangible (ROTE) (40%) - Indicador de sostenibilidad (20%)

Además del cumplimiento de los objetivos anuales y plurianuales descritos anteriormente, el abono de los incentivos está sujeto a los requisitos recogidos en las Condiciones Generales de cada retribución a largo plazo.

A continuación se muestra un resumen con las principales características de los incentivos vigentes del sistema de retribución a largo plazo:

En miles de euros

Incentivo	Fecha de aprobación del Consejo de Administración	Período de generación del incentivo	Objetivos anuales individuales	Objetivos plurianuales del grupo			Importe pendiente de pago a 31/12/2023
			Período de medición	Período de medición	Porcentaje de cumplimiento	Pago final	
Retribución a Largo Plazo 2019-2021	20/12/2018	01/01/2019 - 31/12/2021	01/01/2019 - 31/12/2019	01/01/2019 - 31/12/2021	0% rentabilidad total del accionista. 100% ratio de cobertura de liquidez. 100% indicador de CET1. 0% indicador de RoRAC.	50% del Target	444
Retribución a Largo Plazo 2020-2022	19/12/2019	01/01/2020 - 31/12/2022	01/01/2020 - 31/12/2020	01/01/2020 - 31/12/2022	50% rentabilidad total del accionista. 100% ratio de cobertura de liquidez. 100% indicador de CET1. 100% indicador de RoRAC.	87,5% del Target	2.265
Retribución a Largo Plazo 2021-2023	17/12/2020	01/01/2021 - 31/12/2023	01/01/2021 - 31/12/2021	01/01/2021 - 31/12/2023	50% rentabilidad total del accionista. 100% ratio de cobertura de liquidez. 100% indicador de CET1. 100% indicador de RoRAC.	100% del Target	4.533
Retribución a Largo Plazo 2022-2024	16/12/2021	01/01/2022 - 31/12/2024	01/01/2022 - 31/12/2022	01/01/2022 - 31/12/2024	—	—	—
Retribución a Largo Plazo 2023-2025	21/12/2022	01/01/2023 - 31/12/2025	01/01/2023 - 31/12/2023	01/01/2023 - 31/12/2025	—	—	—

En relación con los gastos de personal asociados a los planes de incentivos basados en acciones (véase nota 1.3.15), la contrapartida de dichos gastos se encuentra registrada en patrimonio neto en el caso de los derechos que se liquidan con acciones (véase el estado de cambios de patrimonio neto consolidado - pagos basados en acciones) mientras que los que se liquidan en efectivo se registran en el epígrafe “Otros pasivos” del balance consolidado.

A continuación se detalla el gasto registrado en relación con los sistemas de incentivos y retribución a largo plazo concedidos a los empleados en los ejercicios 2023 y 2022:

En miles de euros		
	2023	2022
Liquidan en acciones	6.191	4.923
Liquidan en efectivo	1.330	693
Total	7.521	5.616

Otros gastos de administración

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

En miles de euros		
	2023	2022
De inmuebles, instalaciones y material	(68.908)	(70.614)
Informática	(416.313)	(391.562)
Comunicaciones	(25.862)	(30.231)
Publicidad	(96.682)	(71.601)
Servicios administrativos subcontratados	(118.383)	(112.898)
Contribuciones e impuestos	(116.542)	(114.185)
Informes técnicos	(26.948)	(26.094)
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	(17.429)	(18.375)
Gastos de representación y desplazamiento del personal	(15.077)	(9.600)
Cuotas de asociaciones	(6.771)	(5.602)
Otros gastos	(92.803)	(95.045)
Total	(1.001.718)	(945.807)

Honorarios de entidades auditoras

Los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L. en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 por los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios distintos han sido los siguientes:

En miles de euros		
	2023	2022
Servicios de auditoría de cuentas (*)	2.921	2.540
De los que: Auditoría de las cuentas anuales y semestrales del banco	2.471	2.100
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de las sucursales en el extranjero (**)	27	27
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de sociedades dependientes	423	413
Servicios relacionados con la auditoría	292	281
Total	3.213	2.821

(*) Incluyen los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio, con independencia de la fecha de finalización de la misma. Las cuentas anuales de Banco Sabadell y del grupo consolidado Banco Sabadell de los ejercicios 2023, 2022, 2021 y 2020 han sido auditados por la firma de auditoría externa KPMG Auditores, S.L. (KPMG), con CIF: B-78510153 y domicilio social en Madrid, Torre de Cristal, Paseo de la Castellana, nº 259 C, 28046 Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 11.961, Folio 90, Sección 8, Hoja M-188.007 inscripción 9, inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S0702.

KPMG Auditores, S.L., no ha renunciado ni ha sido apartado de sus funciones como auditor de Banco Sabadell y del grupo consolidado Banco Sabadell, durante los ejercicios 2023, 2022, 2021 y 2020, ni hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

(**) Correspondiente a la sucursal ubicada en Londres.

Los honorarios percibidos por otras sociedades de la red de KPMG en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 por los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios distintos han sido los siguientes:

En miles de euros		
	2023	2022
Servicios de auditoría de cuentas (*)	6.848	6.861
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de las sucursales en el extranjero	341	343
De los que: Auditoría de las cuentas anuales de filiales del grupo	6.507	6.518
Servicios relacionados con la auditoría	213	192
Otros servicios	474	383
De los que: Otros	474	383
Total	7.535	7.436

(*) Incluyen los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio, con independencia de la fecha de finalización de la misma.

Los principales conceptos incluidos en "Servicios relacionados con la auditoría" se corresponden con los honorarios relativos a los informes exigidos al auditor por la normativa aplicable, a la emisión de *comfort letters* y otros informes de verificación requeridos. Asimismo, se incluyen en "Otros servicios" los honorarios relativos a los informes de revisión del Informe de relevancia prudencial y del Estado de información no financiera prestados por otras sociedades de la red de KPMG, principalmente.

Por el último, el grupo contrató a otros auditores distintos a KPMG para la realización de las auditorías de sucursales en el extranjero y otras sociedades dependientes del grupo. Los servicios de auditoría y distintos al de auditoría que han prestado en estas sucursales y sociedades ascienden a 62 y 0 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, respectivamente (51 y 9 miles de euros el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022).

Todos los servicios contratados con los auditores y las sociedades de su red cumplen con los requisitos de independencia del auditor externo recogidos en la Ley de Auditoría de Cuentas y en ningún caso incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función de auditoría.

Otras informaciones

La ratio de eficiencia al cierre del ejercicio 2023 (gastos de personal y generales / margen bruto) es del 42,59% (44,86% en el ejercicio 2022).

A continuación se presenta la siguiente información sobre oficinas del grupo:

Número de oficinas		
	2023	2022
Oficinas	1.420	1.461
España	1.178	1.210
Extranjero	242	251

Nota 34 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros			
	Nota	2023	2022
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		852	(182)
Valores representativos de deuda	8	852	(182)
Otros instrumentos de patrimonio		—	—
Activos financieros a coste amortizado	11	(825.245)	(839.397)
Valores representativos de deuda		(40)	(190)
Préstamos y anticipos		(825.205)	(839.207)
Total		(824.393)	(839.579)

Nota 35 – Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2023	2022
Inmovilizado de uso propio	15	(1.930)	(1.916)
Inversiones inmobiliarias	15	(9.596)	(35.182)
Fondo de comercio y otros activos intangibles		—	—
Existencias	17	(14.319)	(24.018)
Total		(25.845)	(61.116)

El total de dotación por deterioro de las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2023 y 2022 se ha realizado sobre la base de valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 225.641 y 293.226 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

Del total de dotación por deterioro de existencias del ejercicio 2023 y 2022, 1.295 y 1.564 miles de euros se han realizado sobre la base de valoraciones de nivel 2, respectivamente y 13.024 y 22.454 miles de euros a valoraciones de nivel 3, respectivamente. El valor razonable de los activos deteriorados es de 61.561 y 90.614 miles de euros a cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

Nota 36 – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	2023	2022
Inmovilizado material	(657)	3.261
Inversiones inmobiliarias	4.274	3.072
Activo intangible	(50.750)	(35.132)
Participaciones (*)	7.799	11.449
Otros conceptos	(10)	(19)
Total	(39.344)	(17.369)

(*) Véase Anexo I - Salidas del perímetro de consolidación.

Las ventas de activos tangibles en régimen de arrendamiento financiero en los que el grupo actuaba como arrendador no han generado un impacto significativo en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022.

La partida "Activo intangible" incluye, fundamentalmente, el impacto de la baja de determinadas aplicaciones informáticas por obsolescencia.

Nota 37 – Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	Nota	2023	2022
Inmovilizado material de uso propio y adjudicado		(58.067)	(25.693)
Ganancias/pérdidas por ventas		(23.755)	(22.269)
Deterioro/reversión	13	(34.312)	(3.424)
Inversiones inmobiliarias		—	—
Participaciones (*)		396	(1.829)
Otros conceptos		(2.284)	(279)
Total		(59.955)	(27.801)

(*) Véase Anexo I - Salidas del perímetro de consolidación.

En el ejercicio 2023, la partida “Inmovilizado material de uso propio y adjudicado - Deterioro/reversión” incluye, principalmente, el impacto de la caída del valor razonable de los activos tangibles que se han acordado enajenar en la venta del negocio de adquirencia como consecuencia de su uso regular (véase nota 2).

El deterioro de activos no corrientes en venta no incorpora ingresos derivados del incremento del valor razonable menos costes de venta.

El total de dotación por deterioro de activos no corrientes en venta de los ejercicios 2023 y 2022 se ha realizado en base a valoraciones de nivel 2 (véase nota 6). El valor razonable de los activos deteriorados es de 554.978 y 585.758 miles de euros a cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

Nota 38 – Información segmentada

Criterios de segmentación

Se presenta en este apartado información de los resultados y otros indicadores por unidades de negocio del grupo.

En 2023 los criterios con los que Grupo Banco Sabadell informa de los resultados por segmentos son los establecidos en 2022, los cuales son:

- Tres áreas geográficas: Negocio Bancario España, Reino Unido y México. En Negocio Bancario España se incluyen las Oficinas en el Exterior (OFEX) y las Oficinas de Representación (OORR).
- A cada negocio se le asigna un 12% de capital sobre sus activos ponderados por riesgo, asignando todas las deducciones correspondientes a cada unidad de negocio, y el exceso de fondos propios se asigna a Negocio Bancario España.

En lo referente al resto de criterios aplicados, la información por segmentos se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de los clientes a los que van dirigidos.

La información que se presenta está basada en la contabilidad individual de cada una de las sociedades que forman el grupo, con las eliminaciones y los ajustes correspondientes de consolidación.

Cada negocio soporta sus costes directos, obtenidos a partir de la contabilidad general.

Seguidamente para cada unidad de negocio se muestra, para 2023 y 2022, el detalle de los resultados atribuidos al grupo, otras magnitudes relevantes y la conciliación del total de dichos resultados con los del consolidado:

En millones de euros

	2023 (*)			
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo
Margen de intereses	3.353	1.174	196	4.723
Comisiones netas	1.247	124	15	1.386
Margen básico	4.601	1.298	211	6.109
Resultados operaciones financieras y diferencias de cambio	45	16	8	68
Resultados método participación y dividendos	131	—	—	131
Otros productos y cargas de explotación	(404)	(23)	(20)	(447)
Margen bruto	4.372	1.291	198	5.862
Gastos de explotación y amortización	(1.965)	(941)	(108)	(3.015)
Margen antes de dotaciones	2.407	350	90	2.847
Provisiones y deterioros	(816)	(75)	(19)	(910)
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	(27)	—	(19)	(46)
Resultado antes de impuestos	1.564	274	53	1.891
Impuesto sobre beneficios	(469)	(80)	(9)	(557)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	1	—	—	1
Beneficio atribuido al grupo	1.093	195	44	1.332
ROTE (beneficio neto atribuido al grupo sobre fondos propios medios sin activos intangibles)	12,0 %	10,0 %	8,9 %	11,5 %
Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto)	37,2 %	62,1 %	45,7 %	42,6 %
Ratio de morosidad	4,3 %	1,5 %	2,4 %	3,5 %
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (**)	59,9 %	41,8 %	74,3 %	58,3 %
Empleados	13.455	5.426	435	19.316
Oficinas nacionales y extranjeras	1.194	211	15	1.420

(*) Tipos de cambio aplicados en cuenta de resultados 0,8706 GBP (Promedio), 19,1120 MXN (Promedio), 1,0798 USD (Promedio) y 10,9543 MAD (Promedio).

(**) Considerando la totalidad de las provisiones por insolvencias en stage 3.

En millones de euros

	2023 (*)			
	Negocio bancario España	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo
Activo	173.648	54.855	6.670	235.173
Inversión crediticia bruta viva de clientes	103.830	41.381	4.587	149.798
Activos inmobiliarios problemáticos (neto)	586	—	—	586
Pasivo	162.767	52.487	6.039	221.294
Recursos de clientes en balance	117.820	39.864	3.205	160.888
Financiación mayorista mercado capitales	19.949	4.545	—	24.494
Patrimonio neto asignado	10.880	2.368	631	13.879
Recursos de clientes fuera de balance	40.561	—	—	40.561

(*) Tipos de cambio aplicados en Balance 0,8691 GBP, 18,7231 MXN, 1,1050 USD y 10,9116 MAD.

En millones de euros

	2022 (*)			
	Negocio bancario España (**)	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo (**)
Margen de intereses	2.499	1.151	149	3.799
Comisiones netas	1.344	134	12	1.490
Margen básico	3.843	1.284	162	5.289
Resultados operaciones financieras y diferencias de cambio	95	6	3	104
Resultados método participación y dividendos	156	—	—	156
Otros productos y cargas de explotación	(225)	(95)	(17)	(337)
Margen bruto	3.869	1.195	148	5.211
Gastos de explotación y amortización	(1.887)	(909)	(86)	(2.883)
Margen antes de dotaciones	1.982	285	62	2.328
Provisiones y deterioros	(920)	(104)	(9)	(1.032)
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	(9)	1	(14)	(23)
Resultado antes de impuestos	1.053	182	39	1.273
Impuesto sobre beneficios	(270)	(95)	(8)	(373)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	11	—	—	11
Beneficio atribuido al grupo	772	87	31	889
ROTE (beneficio neto atribuido al grupo sobre fondos propios medios sin activos intangibles)	9,3 %	4,2 %	6,6 %	8,2 %
Eficiencia (gastos de administración sobre margen bruto)	39,9 %	63,0 %	48,7 %	44,9 %
Ratio de morosidad	4,2 %	1,3 %	2,3 %	3,4 %
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (***)	56,2 %	42,3 %	70,1 %	55,0 %
Empleados	12.991	5.482	422	18.895
Oficinas nacionales y extranjeras	1.226	220	15	1.461

(*) Tipos de cambio aplicados en cuenta de resultados 0,8532 GBP (Promedio), 21,0739 MXN (Promedio), 1,0538 USD (Promedio) y 11,1232 MAD (Promedio).

(**) Véase nota 1.4.

(***) Considerando la totalidad de provisiones por insolvencias en stage 3.

En millones de euros

	2022 (*)			
	Negocio bancario España (**)	Negocio bancario Reino Unido	Negocio bancario México	Total grupo (**)
Activo	189.545	55.810	6.025	251.380
Inversión crediticia bruta viva de clientes	108.889	43.110	4.131	156.130
Activos inmobiliarios problemáticos (neto)	713	—	—	713
Pasivo	179.402	53.316	5.437	238.155
Recursos de clientes en balance	120.118	40.931	3.090	164.140
Financiación mayorista mercado capitales	19.444	2.537	—	21.981
Patrimonio neto asignado	10.005	2.494	587	13.086
Recursos de clientes fuera de balance	38.492	—	—	38.492

(*) Tipos de cambio aplicados en Balance 0,8869 GBP, 20,856 MXN, 1,066 USD y 11,1558 MAD.

(**) Véase nota 1.4.

Los activos totales medios del grupo ascienden a 31 de diciembre de 2023 a 245.173.480 miles de euros (257.553.459 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

En relación con el tipo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, a continuación se informa de los mismos para cada unidad de negocio:

- Negocio bancario España: agrupa las unidades de negocio de Particulares, Empresas y Banca Corporativa, donde Particulares y Empresas se gestionan bajo la misma Red Comercial:
 - Particulares: ofrece productos y servicios financieros a personas físicas con destino particular. Entre ellos destacan los productos de inversión y financiación a medio y largo plazo, como préstamos al consumo, hipotecas, servicios de *leasing* o *renting*, así como otra financiación a corto plazo. En cuanto a los recursos, provienen principalmente de los depósitos y cuentas a la vista de los clientes, seguros de ahorro, fondos de inversión y planes de pensiones. Entre los principales servicios también se encuentran los medios de pago como tarjetas y los productos de seguros en sus distintas modalidades.
 - Empresas: ofrece productos y servicios financieros a empresas y autónomos. Entre ellos, destacan productos de inversión y financiación, como productos de circulante, créditos y financiación a medio/largo plazo. También ofrece soluciones a medida de financiación estructurada y mercado de capitales, y asesoramiento especializado para empresas. En cuanto a los recursos, provienen principalmente de los depósitos, cuentas a la vista de los clientes y fondos de inversión. Entre los servicios principales también se encuentran los medios de cobro/pago como tarjetas y TPVs, así como servicios de importación y exportación. Adicionalmente, se incluye Banca Privada que ofrece un asesoramiento personalizado y experto, respaldado con la capacidad de producto especialista y de alto valor para nuestros clientes.
 - Banca Corporativa: ofrece servicios de financiación especializados junto con una global de soluciones, que abarcan desde los servicios de banca transaccional hasta las soluciones más complejas y adaptadas, ya sea del ámbito de la financiación, de tesorería, así como actividades de importación y exportación entre otras.
- Negocio bancario Reino Unido: la franquicia de TSB incluye el negocio que se lleva a cabo en el Reino Unido y que incluye cuentas corrientes y de ahorro, créditos, tarjetas e hipotecas.
- Negocio bancario México: ofrece servicios bancarios y financieros de banca corporativa y banca comercial.

A continuación se detallan para los ejercicios 2023 y 2022 los ingresos de las actividades ordinarias y el resultado antes de impuestos generados por cada unidad de negocio:

En miles de euros

Segmentos	Consolidado			
	Ingresos de las actividades ordinarias (*)		Resultado antes de impuestos	
	2023	2022	2023	2022 (**)
Negocio bancario España	7.395.289	5.036.309	1.563.668	1.052.145
Negocio bancario Reino Unido	2.486.036	1.627.943	274.397	182.452
Negocio bancario México	717.713	422.437	52.713	38.799
Total	10.599.038	7.086.689	1.890.778	1.273.396

(*) Incluye los siguientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada: "Ingresos por intereses", "Ingresos por dividendos", "Ingresos por comisiones", "Resultados de operaciones financieras (netos)" y "Otros ingresos de explotación".

(**) Véase nota 1.4.

Seguidamente se detalla para cada una de las unidades de negocio, qué porcentaje de saldos, margen de intereses y de comisiones netas han generado sobre el total de los ejercicios 2023 y 2022:

En porcentaje

2023					
Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas					
Segmentos	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de servicios (*)
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
Negocio bancario España	69,3 %	65,5 %	73,2 %	61,1 %	91,7 %
Negocio bancario Reino Unido	27,6 %	26,6 %	24,8 %	28,7 %	7,4 %
Negocio bancario México	3,1 %	7,9 %	2,0 %	10,2 %	0,9 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones netas.

En porcentaje

2022					
Segmentación del margen de intereses y de comisiones netas					
Segmentos	Crédito a la clientela		Depósitos de la clientela		Productos de servicios (*)
	% sobre saldo medio	% Rendimiento sobre total	% sobre saldo medio	% Coste sobre total	% sobre saldo total
Negocio bancario España	69,7 %	63,0 %	73,2 %	54,2 %	90,2 %
Negocio bancario Reino Unido	27,6 %	28,9 %	24,9 %	24,6 %	9,0 %
Negocio bancario México	2,7 %	8,0 %	1,9 %	21,2 %	0,8 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

(*) Porcentaje por segmento sobre el total de comisiones netas.

Adicionalmente, se presenta la distribución por área geográfica del epígrafe “Ingresos por intereses” de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2023 y 2022:

En miles de euros

Área geográfica	Distribución de ingresos por intereses por área geográfica			
	Individual		Consolidado	
	2023	2022	2023	2022
Mercado nacional	5.212.561	2.874.905	5.040.658	2.869.020
Mercado internacional	619.846	268.772	3.618.098	2.119.583
Unión Europea	92.376	44.755	92.376	44.755
Zona Euro	92.376	44.755	92.376	44.755
Zona no Euro	—	—	—	—
Resto	527.470	224.017	3.525.722	2.074.828
Total	5.832.407	3.143.677	8.658.756	4.988.603

En el apartado 4 del Informe de gestión consolidado se realiza un análisis más detallado para cada uno de estos negocios.

Nota 39 – Situación fiscal (Impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas)

Grupo fiscal consolidado

Banco de Sabadell, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades, en España, formando parte del mismo, como sociedades dependientes, todas aquellas sociedades españolas participadas por el banco que cumplen los requisitos exigidos por la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

El resto de sociedades del grupo contable, españolas o no residentes en España, tributan de acuerdo con las normas fiscales que les son de aplicación.

Conciliación

A continuación se presenta la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades del grupo resultante de la aplicación del tipo impositivo general y el gasto registrado por dicho impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas:

En miles de euros	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	1.890.778	1.273.396
Impuesto sobre sociedades al tipo impositivo nacional (30%)	(567.234)	(382.019)
Conciliación:		
Resultado por venta de instrumentos de patrimonio (exentos)	2.049	(1.239)
Remuneración de las participaciones preferentes	34.617	33.112
Resultado entidades valoradas por el método de la participación	37.893	47.350
Diferencia tasa efectiva sociedades en extranjero (*) (**)	22.678	(15.447)
Deducciones generadas/Gastos no deducibles	(66.157)	(22.640)
Resto	(21.021)	(32.373)
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(557.175)	(373.256)

(*) Calculada aplicando la diferencia entre el tipo impositivo vigente para el grupo en España (30%) y el tipo efectivo aplicado al resultado del grupo en cada jurisdicción.

(**) En 2022, el recargo del Impuesto sobre Sociedades al sector bancario en Reino Unido se redujo del 8% al 3%, lo que supuso una disminución de los activos fiscales diferidos de 14,8 millones de euros, que se ha registrado con contrapartida en un mayor gasto por Impuesto sobre Sociedades.

El tipo impositivo efectivo calculado como la ratio entre los gastos por impuestos sobre las ganancias y el resultado contable antes de impuestos ha ascendido al 29,47% y el 30,04% en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

Aumentos y disminuciones en la base imponible

Los detalles relativos a aumentos y disminuciones en la base imponible, en función de su consideración como diferencias temporales o permanentes, se desglosan en el siguiente cuadro:

En miles de euros	2023	2022
Diferencia permanente	320.184	205.979
Deducciones generadas/Gastos no deducibles	156.504	181.566
Gravamen temporal a las entidades de crédito	156.182	—
Resto	7.498	24.413
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	191.808	298.710
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	15.192	33.704
Aumentos	527.184	538.393
Diferencia permanente	(353.708)	(328.741)
Resultado por venta de instrumentos de patrimonio (exentos) y método de la participación	(140.638)	(134.582)
Diferencia Tasa Efectiva establecimientos permanentes y filiales extranjeras	(75.591)	(35.716)
Deducciones generadas/Gastos no deducibles	(115.391)	(110.374)
Resto	(22.088)	(48.069)
Diferencia temporal con origen en el ejercicio actual	(12.123)	—
Diferencia temporal con origen en ejercicios anteriores	(269.009)	(177.698)
Disminuciones	(634.840)	(506.439)

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Según la normativa fiscal y contable vigente existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas.

En 2013, España dio la condición de activos garantizados por el Estado (Real Decreto-ley 14/2013), a los activos fiscales generados por dotaciones por deterioro de los créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el sujeto pasivo, así como los correspondientes a provisiones o aportaciones a sistemas de previsión social y, en su caso, prejubilación (en adelante “activos fiscales monetizables”).

Los activos fiscales monetizables pueden convertirse en crédito exigible frente a la Administración tributaria en los supuestos en que el sujeto pasivo presente pérdidas contables o que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada. Asimismo, podrán canjearse por valores de Deuda Pública, una vez transcurrido el plazo de 18 años, computado desde el último día del período impositivo en que se produzca el registro contable de tales activos. Asimismo, para mantener la garantía del Estado, están sujetos a una prestación patrimonial del 1,5% anual sobre los activos por impuestos diferidos que cumplen los requisitos legales para mantener la condición de monetización generados antes de 2016.

Los movimientos de los activos y los pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestran a continuación:

En miles de euros

Activos por impuestos diferidos	Monetizables	No monetizables	Créditos fiscales por bases imponibles negativas	Deducciones no aplicadas	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2021	5.042.392	1.156.067	478.826	30.242	6.707.527
(Cargo) o abono registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(47.661)	6.607	(87.366)	(16.385)	(144.805)
(Cargo) o abono registrado en el patrimonio neto	—	85.337	—	—	85.337
Diferencias de cambio y otros movimientos	1.147	(5.096)	(771)	1.168	(3.552)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	4.995.878	1.242.915	390.689	15.025	6.644.507
(Cargo) o abono registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(93.090)	53.010	(104.319)	(14.999)	(159.398)
(Cargo) o abono registrado en el patrimonio neto	—	(29.777)	—	—	(29.777)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(159.445)	50.532	39.112	—	(69.802)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	4.743.343	1.316.680	325.482	26	6.385.531

En miles de euros

Pasivos por impuestos diferidos	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2021	123.765
(Cargo) o abono registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(10.914)
(Cargo) o abono registrado en el patrimonio neto	—
Diferencias de cambio y otros movimientos	866
Saldos a 31 de diciembre de 2022	113.717
(Cargo) o abono registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(490)
(Cargo) o abono registrado en el patrimonio neto	(502)
Diferencias de cambio y otros movimientos	2.245
Saldos a 31 de diciembre de 2023	114.970

Los orígenes de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados en los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

En miles de euros		
Activos por impuestos diferidos	2023	2022
Monetizables	4.743.343	4.995.878
Por deterioro de crédito	3.369.993	3.323.114
Por deterioro de activos inmobiliarios	1.248.285	1.547.338
Por fondos de pensiones	125.065	125.426
No monetizables	1.316.680	1.242.915
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	325.482	390.689
Deducciones no aplicadas	26	15.025
Total	6.385.531	6.644.507
Pasivos por impuestos diferidos	2023	2022
Revalorización de inmuebles	53.092	54.197
Ajustes de valor de emisiones de deuda mayorista surgidos en combinaciones de negocio	4.020	7.472
Otros ajustes de valor de activos financieros	1.657	1.455
Otros	56.201	50.593
Total	114.970	113.717

El desglose por países de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

En miles de euros				
	2023		2022	
País	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
España	6.174.220	104.364	6.417.930	104.530
Reino Unido	58.037	10.606	82.955	9.187
EEUU	63.492	—	62.754	—
México	82.608	—	70.198	—
Otros	7.174	—	10.670	—
Total	6.385.531	114.970	6.644.507	113.717

Tal y como se indica en la nota 1.3.20, atendiendo a la información disponible al cierre del ejercicio, y las proyecciones que se desprenden del plan de negocio del grupo para los próximos ejercicios, el grupo estima que podrá generar base imponible suficiente como para compensar las bases imponibles negativas en un plazo de 4 años y los activos fiscales no monetizables cuando resulten deducibles en función de la normativa fiscal vigente en un plazo de 10 años.

Adicionalmente, el grupo realiza un análisis de sensibilidad de las variables más significativas empleadas en el análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, considerando cambios razonables en las hipótesis clave sobre las cuales se basan las proyecciones de resultados de cada entidad o grupo fiscal y la estimación de la reversión de las distintas diferencias temporarias. En relación con España, las variables contempladas son las utilizadas en el análisis de sensibilidad del cálculo del valor recuperable de los fondos de comercio (véase nota 16). De la realización de dicho análisis no se desprenden conclusiones significativamente diferentes en relación con las alcanzadas sin estresar las variables significativas.

El Tribunal Constitucional ha declarado, en su sentencia 11/2024, de 18 de enero de 2024, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 20 de febrero de 2024, la inconstitucionalidad de determinadas medidas relativas al Impuesto sobre Sociedades, introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre. Se prevé que los efectos de esta sentencia conllevarán una aceleración en el aprovechamiento de los créditos fiscales, estimándose que no tendrá un impacto significativo para el grupo.

El grupo tiene 61.078 miles de euros de deducciones por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica, acreditadas en los ejercicios 2016 a 2022, y 9.068 miles de euros de deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios, acreditadas en 2010, no reconocidas en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2023. Las deducciones por actividades de investigación y desarrollo e

innovación tecnológica tienen una caducidad de 18 años desde su generación y las deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios de 15 años desde su generación.

El 29 de diciembre de 2021 se publicó la Ley 22/2021, por la cual se establece la cuota líquida mínima en el Impuesto sobre sociedades en España, calculada para entidades financieras, como el 18% de la base imponible (siempre que sea positiva), a partir de 2022. La modificación introducida por esta norma fiscal no modifica el plazo de recuperabilidad de los activos fiscales diferidos del grupo.

Los activos fiscales monetizables se encuentran garantizados por el Estado, por tanto, su recuperabilidad no depende de la generación de beneficios fiscales futuros.

A 31 de diciembre de 2023, el grupo tiene activos fiscales diferidos por bases imponibles negativas pendientes de aplicar por 39,5 millones de euros no reconocidos en el balance (generadas en ejercicios previos a la integración de la sociedad que las origina, en el grupo fiscal de España). Las bases imponibles negativas no tienen límite temporal para su utilización.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2023, el Impuesto sobre Sociedades (IS) del grupo fiscal consolidado en España tiene los ejercicios 2020 y siguientes abiertos a revisión. En relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente a las entidades que forman parte del grupo de IVA en España, los periodos 2016, 2017, 2020 y siguientes se hallan abiertos a revisión.

El resto de entidades del grupo que no tributan dentro del grupo de consolidación fiscal y grupo de IVA en España tienen pendientes de revisión todos los impuestos no comprobados y no prescritos de acuerdo con su normativa fiscal.

Procedimientos

En enero de 2022, la Administración Estatal de Administración Tributaria (AEAT) notificó el inicio de actuaciones de comprobación e investigación a Banco Sabadell, como entidad dominante del grupo de consolidación fiscal en relación con los principales impuestos que afectan al grupo, así como, a tres de sus filiales¹. En concreto, los conceptos y periodos que a continuación se relacionan:

- Impuesto sobre Sociedades (IS), ejercicios 2015 a 2019.
- Prestación patrimonial por conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (Prestación Patrimonial), ejercicios 2016 a 2019.
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), ejercicios 2018 y 2019.
- Retenciones, ingresos a cuenta (rendimientos del trabajo, del capital mobiliario), ejercicios 2018 y 2019.
- Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito (IDEC), ejercicios 2017 a 2019

El 30 de noviembre de 2023 se firmaron las actas correspondientes, detallándose a continuación el estado actual de los procedimientos:

- Impuesto sobre Sociedades y Prestación Patrimonial: el importe total regularizado por ambos conceptos asciende a 1,6 millones de euros (cuota a devolver de 0,9 millones de euros e importe a ingresar de 2,5 millones de euros de intereses de demora). La única cuestión que se ha firmado en disconformidad es la relativa a la regularización de la deducción por innovación tecnológica resultante de la aplicación del cambio de criterio de la Audiencia Nacional en su sentencia de 23 noviembre de 2022; cambio de criterio acogido en posteriores sentencias del mismo Tribunal que se hallan actualmente recurridas en casación ante el Tribunal Supremo. A este respecto, se presentaron las correspondientes alegaciones en fecha 28 de diciembre de 2023, encontrándose el acto de liquidación pendiente de emisión.
- Impuesto sobre el Valor Añadido: el importe global regularizado asciende a 9,5 millones de euros (de los cuales 1,5 millones de euros corresponden a intereses de demora), habiéndose firmado en disconformidad las cuestiones sectoriales objeto de comprobación en anteriores procedimientos. A este respecto, se presentaron las correspondientes alegaciones en fecha 22 de diciembre de 2023, encontrándose el acto de liquidación pendiente de emisión.

¹ Sabadell Digital, S.A.U., Sabadell Real Estate Development, S.L.U y Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.

- Retenciones, ingresos a cuenta e Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito: el importe total regularizado asciende a 0,6 millones de euros (de los cuales 97 miles de euros corresponden a intereses de demora).

Por otro lado, en junio de 2023 concluyó el procedimiento de comprobación llevado a cabo por las autoridades fiscales mexicanas (Servicio de Administración Tributaria -SAT- relativo al Impuesto sobre la Renta (ISR) correspondiente al ejercicio 2018 de la filial mexicana, Banco Sabadell, S.A. Institución de Banca Múltiple, que supuso una disminución de la base imponible negativa obtenida en el ejercicio por un importe de 10 millones de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2023, el grupo tiene constituidas provisiones suficientes para hacer frente a las cuestiones que se han puesto de manifiesto durante las inspecciones fiscales realizadas.

Litigios en curso

A continuación se detallan los principales litigios en materia fiscal en curso a 31 de diciembre de 2023:

- Recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, referido a la impugnación de la liquidación del acta en disconformidad por el IVA 2008-2010 de Banco Sabadell por un importe en cuota de 1.831 miles de euros (2.337 miles de euros de importe total con intereses de demora), tras haberse dictado acto administrativo de liquidación en ejecución de resolución del Tribunal Económico-administrativo Central parcialmente estimatoria.
- Recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, respecto de la Orden HFP/94/2023, de 2 de febrero, por la que se aprueban, entre otros, el modelo 797, “Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito. Declaración del ingreso de la prestación” y el modelo 798, “Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito. Pago anticipado”.

Adicionalmente, se han presentado solicitudes de rectificación tanto respecto del pago anticipado del gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito realizado en febrero de 2023 (modelo 798), como de la declaración de ingreso de la prestación realizada en septiembre de 2023 (modelo 797).

En cualquier caso, el grupo tiene constituidas provisiones suficientes para hacer frente a las contingencias que se estima que pudieran derivarse de dichos procedimientos.

En relación con los conceptos impositivos de periodos no prescritos, debido a posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, el grupo estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Nota 40 – Transacciones con partes vinculadas

Conforme a lo establecido en el Capítulo VII bis. Operaciones Vinculadas, de la Ley de Sociedades de Capital, introducido por la Ley 5/2021, de 12 de abril, por la que se modifica el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y otras normas financieras, en lo que respecta al fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas, no existen operaciones con administradores y directivos de la sociedad que puedan considerarse relevantes, distintas de las consideradas “operaciones vinculadas” de acuerdo con el artículo 529 *vicies* de la Ley de Sociedades de Capital, y realizadas con aplicación de su correspondiente procedimiento de aprobación y, en su caso, publicidad establecidos de conformidad con los artículos 529 *unvicies* y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital. Las realizadas son propias del tráfico habitual de la sociedad o lo han sido en condiciones de mercado o en condiciones de aplicación general a empleados. No constan operaciones realizadas fuera de precio de mercado con personas o entidades vinculadas a administradores o a la Alta Dirección.

El Consejo de Administración del 30 de noviembre de 2023, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, aprobó una operación vinculada consistente en una línea de *factoring* de 150 millones de euros a Puig Brands, S.A., que se formalizó el 4 de diciembre de 2023. La operación se considera operación vinculada, dado que el Presidente de Banco Sabadell, Josep Oliu Creus, era a la vez presidente de la sociedad matriz del Grupo Puig (Exea Empresarial, S.L., accionista de Puig, S.L.) y era representante persona física de dicha sociedad en su cargo de consejero en el consejo de Puig Brands, S.A. Por exceder su importe junto con otras dos operaciones celebradas en los últimos doce meses el 2,5% de la cifra de negocio de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banco Sabadell del ejercicio 2022, se publicó como Otra Información Relevante, junto con el correspondiente informe de la Comisión de Auditoría y Control, en la CNMV el mismo 4 de diciembre de 2023 con número de registro 25.658, de acuerdo con lo establecido en el artículo 529 *unvicies* de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se informó de las dos operaciones referidas que fueron aprobadas por el Consejo de Administración del 30 de junio de 2023, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, también adjunto a la misma Otra Información Relevante de 4 de diciembre de 2023. Dichas operaciones consistieron en la concesión de un préstamo de 100 millones de euros a plazo de 4 años y de una línea de derivados de tipos de interés y de cambio de 10 millones de euros.

El detalle de los saldos más significativos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como el importe registrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 por las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:

En miles de euros

2023					
	Control conjunto o influencia signif. en BS	Asociadas	Personal clave	Otras partes vinculadas (*)	TOTAL
Activo:					
Crédito a la clientela y otros activos financieros	—	99.652	3.757	829.620	933.029
Pasivo:					
Depósitos de la clientela y otros pasivos financieros	—	463.292	5.452	218.477	687.221
Exposiciones fuera de balance:					
Garantías financieras concedidas	—	294	—	29.136	29.430
Compromisos de préstamos concedidos	—	54	378	261.702	262.134
Otros compromisos concedidos	—	6.491	—	84.726	91.217
Cuenta de pérdidas y ganancias:					
Intereses y rendimientos asimilados	—	4.170	50	18.110	22.330
Intereses y cargas asimiladas	—	(4.010)	(75)	(915)	(5.000)
Rendimiento de instrumentos de capital					—
Comisiones netas	—	106.253	13	1.452	107.718
Otros productos y cargas de explotación	—	5.655	3	4	5.662

(*) Incluye planes de pensiones con empleados.

En miles de euros

2022					
	Control conjunto o influencia signif. en BS	Asociadas	Personal clave	Otras partes vinculadas (*)	TOTAL
Activo:					
Crédito a la clientela y otros activos financieros	—	139.981	3.917	515.006	658.904
Pasivo:					
Depósitos de la clientela y otros pasivos financieros	—	227.023	5.718	75.107	307.848
Exposiciones fuera de balance:					
Garantías financieras concedidas	—	294	—	15.067	15.361
Compromisos de préstamos concedidos	—	47	395	296.880	297.322
Otros compromisos concedidos	—	6.499	—	82.913	89.412
Cuenta de pérdidas y ganancias:					
Intereses y rendimientos asimilados	—	3.467	36	5.646	9.149
Intereses y cargas asimiladas	—	(18)	(5)	(643)	(666)
Rendimiento de instrumentos de capital	—	—	—	—	—
Comisiones netas	—	137.175	25	(64)	137.136
Otros productos y cargas de explotación	—	5.704	—	1	5.705

(*) Incluye planes de pensiones con empleados.

Nota 41 – Retribuciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Consejo de Administración

Las remuneraciones percibidas por los consejeros por el desempeño de sus funciones como tales a 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido las siguientes:

En miles de euros	2023	2022
Josep Oliu Creus	1.600	1.600
Pedro Fontana García	342	335
César González-Bueno Mayer (*)	100	100
Anthony Frank Elliott Ball (1)	24	158
Aurora Catá Sala	173	179
Luis Deulofeu Fuguet	175	175
María José García Beato	170	180
Mireya Giné Torrens	165	160
Laura González Molero (2)	145	30
George Donald Johnston III	206	178
David Martínez Guzmán	95	100
José Manuel Martínez Martínez	170	180
José Ramón Martínez Sufrategui (3)	—	91
Alicia Reyes Revuelta	170	150
Manuel Valls Morató	178	140
David Vegara Figueras (*)	100	100
Pedro Viñolas Serra (4)	90	—
Total	3.903	3.856

(*) Ejercen funciones ejecutivas.

(1) Presentó su renuncia al cargo de Consejero con efectos a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tuvo lugar el 23 de marzo de 2023.

(2) El 26 de mayo de 2022 el Consejo de Administración acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejera Independiente y el 19 de septiembre de 2022 aceptó el cargo.

(3) Presentó su renuncia al cargo de Consejero el 26 de mayo de 2022, con efectos a la fecha de obtención de las autorizaciones regulatorias para la cobertura de su vacante, lo cual se produjo el 31 de agosto de 2022.

(4) El 23 de marzo de 2023 la Junta General de Accionistas acordó su nombramiento como miembro del Consejo de Administración con la consideración de Consejero Independiente y el 22 de junio de 2023 aceptó el cargo.

En 2023 y 2022 no se han realizado aportaciones para la cobertura de los compromisos por pensiones para los consejeros por sus funciones como miembros del Consejo de Administración.

Aparte de los conceptos mencionados anteriormente, los miembros del Consejo de Administración han percibido 60 miles de euros de retribución fija en 2023 (94 miles de euros en 2022) por la pertenencia a consejos de administración de sociedades del Grupo Banco Sabadell (dichos importes están incluidos en el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros).

Las remuneraciones que corresponden a los consejeros por sus funciones ejecutivas devengadas durante el ejercicio 2023 ascienden a 3.496 miles de euros (3.520 miles de euros en 2022).

En miles de euros

	Retribución Fija	Retribución Variable	Retribución a Largo Plazo	Total 2023	Total 2022
Consejeros Ejecutivos					
César González-Bueno Mayer	1.134	983	558	2.676	2.722
David Vegara Figueras	592	116	112	820	743
Consejeros No Ejecutivos					
María José García Beato (*)	—	—	—	—	55
Total	1.726	1.099	670	3.496	3.520

(*) La retribución del ejercicio 2022 corresponde al programa de retribución a largo plazo que comenzó en el ejercicio 2019 (véase nota 33).

En cumplimiento de la Política de remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, vigente desde su aprobación por la Junta General de Accionistas celebrada el 23 de marzo de 2023, se ha modificado el esquema retributivo del Consejero Delegado. Su retribución fija anual es de 1.600 miles de euros en efectivo. El Consejero Delegado realiza, tras las correspondientes retenciones a cuenta del IRPF, una reinversión sistemática en la compra de acciones del banco por el importe neto anual equivalente a una cuantía de 300 miles de euros brutos de su retribución fija. Anualmente se realizará una aportación anual de 300 miles de euros en materia de previsión social, tal y como se describe en la referida Política. Por tanto, la retribución fija anual del Consejero Delegado es de 1.600 miles de euros en efectivo.

Excepcionalmente, como inicio del plan, en el ejercicio 2023 se ha realizado una aportación inicial al plan de previsión social de 600 miles de euros (adicionalmente a los mencionados en el párrafo anterior), con la consiguiente reducción de un importe igual en la retribución fija. Al haberse aplicado de forma proporcional cada Política de remuneraciones de los consejeros por el periodo que estuvo en vigor, el importe de retribución fija del ejercicio 2023 ha sido de 1.100 miles de euros más 34 miles de euros en concepto de retribución en especie y beneficios sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior, las aportaciones realizadas en 2023 en concepto de primas de seguros que cubren contingencias por pensiones para los Consejeros Ejecutivos, ascienden a 961 miles de euros (101 miles de euros en 2022).

Además, a efectos comparativos cabe destacar que para el Consejero Delegado en 2023 se cumple el primer ciclo completo de devengo de retribución a largo (periodo 2021-2023).

Para mayor detalle sobre la remuneración de los consejeros puede consultarse el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros del ejercicio 2023, que se incorpora por referencia al Informe de gestión consolidado.

Los importes incluidos en el Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros y en el Informe anual de gobierno corporativo siguen los criterios establecidos en la Circular 5/2013, modificada por la Circular 2/2018, de 12 de junio, la Circular 1/2020, de 6 de octubre y la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por lo que se informan de aquellas cantidades devengadas y no sujetas a diferimiento. Los importes incluidos en la presente nota siguen los criterios establecidos por la normativa contable de aplicación al banco, por lo que tienen en cuenta las cantidades devengadas durante 2023, con independencia del calendario de diferimiento al que queden sujetas.

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas al conjunto de los consejeros de la sociedad dominante ascienden a 875 miles de euros a 31 de diciembre de 2023, de los que 738 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 137 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos (907 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, de los que 748 miles de euros correspondían a préstamos y partidas a cobrar y 159 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos). Estas operaciones pertenecen al tráfico ordinario del banco y se realizan en condiciones normales de mercado.

Por su parte, los saldos pasivos ascienden a 3.751 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (4.376 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Alta Dirección

La remuneración total de la Alta Dirección devengada durante el ejercicio 2023 asciende a 8.140 miles de euros. De acuerdo con la normativa, la citada cantidad incluye la remuneración de los miembros de la Alta Dirección, más la de la Directora de Auditoría Interna. La remuneración total de la Alta Dirección incluye los importes percibidos por todos los miembros que hayan tenido tal consideración en algún momento del año 2023, por la parte proporcional al tiempo en la posición (de promedio 10 miembros en el ejercicio 2023 y 8,3 miembros en el ejercicio 2022).

	2023			2022		
	Retribuciones ordinarias	Indemnizaciones	Total	Retribuciones ordinarias	Indemnizaciones	Total
Retribuciones Alta Dirección y Directora de Auditoría Interna	8.165	—	8.165	6.675	6.200	12.875

Los riesgos concedidos por el banco y las sociedades consolidadas a la Alta Dirección (sin incluir los que a su vez son Consejeros Ejecutivos, información detallada anteriormente) ascienden a 3.260 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (3.405 miles de euros a 31 de diciembre de 2022), de los que 3.019 miles de euros corresponden a préstamos y partidas a cobrar y 241 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos (a 31 de diciembre de 2022, 3.169 miles de euros correspondían a préstamos y partidas a cobrar y 236 miles de euros a compromisos de préstamos concedidos). Por su parte, los saldos pasivos ascienden a 1.700 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (1.342 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Los gastos devengados correspondientes a los sistemas de retribución a largo plazo otorgados a los componentes de la Alta Dirección, incluidos los Consejeros Ejecutivos (véase nota 33), han ascendido a 1.494 miles de euros en el ejercicio 2023 (1.181 miles de euros en el ejercicio 2022).

Los acuerdos existentes entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección que prevén indemnizaciones a la terminación de sus funciones se indican en el Informe anual de gobierno corporativo, que se incorpora por referencia al Informe de gestión consolidado.

A continuación se especifican los Consejeros Ejecutivos y la Alta Dirección, identificándose sus cargos en el banco a 31 de diciembre de 2023:

Consejeros Ejecutivos

César González-Bueno Mayer	Consejero Delegado
David Vegara Figueras	Consejero Director General

Alta Dirección

Leopoldo Alvear Trenor	Director General
Marc Armengol Dulcet	Director General
Gonzalo Baretino Coloma	Secretario General
Elena Carrera Crespo	Directora General
Cristóbal Paredes Camuñas	Director General
Carlos Paz Rubio	Director General
Sonia Quibus Rodríguez	Directora General
Jorge Rodríguez Maroto	Director General
Carlos Ventura Santamans	Director General

El Consejo de Administración, en su reunión de 30 de noviembre de 2023, nombró a D. Marcos Prat Rojo Director General de Banco Sabadell, quien asume la función de Director de Estrategia, dependiente del Consejero Delegado, sujeto a la obtención de la no objeción a la idoneidad del Banco Central Europeo y con efectos desde dicho momento, así como aprobó su incorporación como miembro del Comité de Dirección de Banco Sabadell. Dado que a 31 de diciembre de 2023 no se había obtenido la no objeción a su idoneidad por parte del Banco Central Europeo, este directivo no ha tenido la consideración de Alta Dirección a los efectos de la elaboración de las presentes Cuentas anuales.

Otras informaciones del Consejo

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital referente al deber de evitar situaciones de conflicto de interés, y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 529 *vícies* y siguientes de la misma ley², los consejeros han comunicado a la sociedad que, durante el ejercicio 2023, ellos o sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, ni las operaciones en su caso realizadas y consideradas “operaciones vinculadas” de acuerdo con el artículo 529 *vícies* de la Ley de Sociedades de Capital con aplicación de su correspondiente procedimiento de aprobación y publicidad establecidos de conformidad con los artículos 529 *unvícies* y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.
- No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la sociedad, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la sociedad o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la sociedad.

El banco ha suscrito para el ejercicio 2023 una póliza de Responsabilidad Civil que da cobertura a los Administradores y Altos cargos de la entidad. La prima total pagada ha sido de 1.395 miles de euros (3.761 miles de euros en 2022).

Nota 42 – Otra información

Transacciones con accionistas significativos

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se han realizado operaciones relevantes con los accionistas significativos.

Información sobre el medio ambiente

Ante los retos que presenta el cambio climático y en su rol de entidad financiera, el grupo está llamado a jugar un papel fundamental para la transición a una economía sostenible y la consecución de las metas establecidas por el Acuerdo de París y la Agenda 2030. Para ello, Banco Sabadell dispone de un marco de actuación ESG, que está alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y donde la acción por el clima (ODS 13) es uno de los ODS prioritarios de su estrategia corporativa.

Banco Sabadell con su Política de Sostenibilidad y su Marco de Riesgos Medioambientales y Sociales se orienta a enmarcar la actividad y la organización del grupo dentro de los parámetros ESG. La incorporación de los factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo están presentes tanto en la toma de decisiones como en dar respuesta a las necesidades e inquietudes de todos sus grupos de interés. Fruto de este mismo propósito, Banco Sabadell, TSB y Banco Sabadell México han incorporado dichos parámetros en su propio compromiso.

Como entidad financiera, Banco Sabadell, juega un papel fundamental para la reconstrucción de una economía inclusiva y descarbonizada. Por una parte, movilizándolo recursos, identificando tecnologías y generando oportunidades y por otra, incorporando nuevas capacidades y con transformación interna para integrar la sostenibilidad en todas las agendas, gestionando el riesgo de la cartera de clientes, minimizando su impacto de riesgos ESG y financiando gran parte de las inversiones necesarias para la consecución del Acuerdo de París, el Pacto Verde Europeo y la Agenda 2030.

² La regulación de las operaciones vinculadas se rige por su propio régimen especial.

En este contexto y con el fin de seguir avanzando en el propósito de acelerar las transformaciones económicas y sociales que contribuyan al desarrollo sostenible, el banco ya reforzó en 2022, las dimensiones ESG que aplican a la estrategia, el *governance* y su modelo de negocio, con el lanzamiento de su marco ESG, Sabadell Compromiso Sostenible, con objetivos concretos a 2025-2050 en cuatro ejes estratégicos. El conjunto de estos compromisos incluye la alineación de los objetivos de negocio con los ODS y establece palancas con actuaciones de transformación e impulso. Sus principales líneas de acción son las siguientes:

- Avanzar como entidad sostenible: el banco pone foco en la neutralidad en emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el avance en la diversidad, el aseguramiento del talento y seguir incorporando criterios ESG en su gobernanza, además de colaborar en las alianzas más relevantes.
- Acompañar a los clientes en la transición hacia una economía sostenible: para ello la entidad avanza en fijar sendas de descarbonización, acompañar a los clientes en la transición con soluciones especializadas en energías renovables, de eficiencia energética y movilidad sostenible y establecer el Marco de Riesgos Medioambientales y Sociales, que contiene las normas sectoriales, que limiten actividades controvertidas y/o con impactos negativos sobre el desarrollo social y ambiental.
- Ofrecer oportunidades de inversión que contribuyan a la sostenibilidad: en el ecosistema inversor, el banco se centra en incrementar las oportunidades de ahorro e inversión que contribuyan a la sostenibilidad desplegando una amplia oferta de bonos y fondos sociales, éticos, verdes y sostenibles, propios y de terceros.
- Trabajar juntos para una sociedad sostenible y cohesionada: en el compromiso con la sociedad, la entidad considera ineludible participar en la mejora de la educación financiera, avanzar en la inclusión, minimizar las vulnerabilidades y garantizar la seguridad en las transacciones e intercambio de información.

Complementariamente, el banco continúa avanzando en el ámbito de las finanzas sostenibles con su Plan de actividades ESG, como instrumento operativo que asegura el cumplimiento de los hitos derivados de las novedades y necesidades generadas por el entorno regulatorio y supervisor y cuyas derivadas impactan en la estrategia y modelo de negocio, la gobernanza, la gestión del riesgo y la divulgación. Entre sus líneas principales, con seguimiento recurrente en el Comité de Sostenibilidad, destaca la movilización de recursos y capacidades en el ámbito de las finanzas sostenibles, el grado de avance en el propio plan de finanzas sostenibles, el aseguramiento de la divulgación a mercado y la identificación de mecanismos de avance sostenible en áreas como la comunicación, la formación y la medición.

Todas estas actuaciones y los objetivos fijados en el Sabadell Compromiso Sostenible marcan la hoja de ruta ESG del banco.

Dadas las actividades a las que se dedica, a 31 de diciembre de 2023, el banco no tiene responsabilidades, gastos, activos, ingresos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados del mismo, por lo que no se incluye ningún desglose específico en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/616/2022, de 30 de junio, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación.

Véase mayor detalle en el Estado de información no financiera, que se incluye en el Informe de gestión consolidado.

Servicio de atención al cliente (SAC)

El Servicio de Atención al Cliente (en adelante, el SAC) y su titular, nombrado por el Consejo de Administración, dependen jerárquicamente de la Dirección de Cumplimiento Normativo y son independientes de las líneas operativas y de negocio del banco. La función del SAC consiste en atender y resolver las quejas y reclamaciones de los clientes y usuarios de los servicios financieros de Banco de Sabadell, S.A., y las entidades adheridas, cuando estas se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos que se deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección a la clientela o de las buenas prácticas y usos financieros de acuerdo con el Reglamento para la Defensa de los Clientes y Usuarios Financieros de Banco Sabadell.

Las entidades adheridas Reglamento del SAC son: Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. Sociedad Unipersonal, Urquijo Gestión, S.G.I.I.C, S.A. y Sabadell Consumer Finance, S.A.U.

Durante el ejercicio 2023 las reclamaciones recibidas en el SAC ascendieron a 54.884, y durante el ejercicio se gestionaron 54.048, quedando 2.301 quejas y reclamaciones pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2023.

El detalle de las reclamaciones recibidas en el SAC en el ejercicio 2023, distribuidas por tipo de producto o servicio, se indica a continuación:

	Reclamaciones	% s/ recibido
Producto		
Préstamos y créditos con garantía hipotecaria	17.819	32,5 %
Préstamos y créditos sin garantía real	8.391	15,3 %
Depósitos a la vista y cuentas de pago	19.882	36,2 %
Instrumentos de pago y dinero electrónico	3.576	6,5 %
Otros servicios de pago	2.156	3,9 %
Otros productos/Servicios	2.007	3,7 %
Resto de productos	1.053	1,9 %
Total	54.884	100 %

Quejas y reclamaciones tramitadas por el SAC en primera instancia

Durante el ejercicio 2023 en el SAC se han recibido 51.175 quejas y reclamaciones y se han admitido y resuelto 32.455, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo.

Del total de quejas y reclamaciones admitidas y resueltas por el SAC, 17.646 (54,4%) se resolvieron de forma favorable para el cliente, 14.803 (45,6%) a favor de la entidad y en 6 casos el cliente desistió de su reclamación. Durante el ejercicio 2023 no se admitieron 17.923 reclamaciones por los motivos previstos en el Reglamento del SAC.

Del total de quejas y reclamaciones admitidas y resueltas por el SAC, 20.823 (64,16%) se han gestionado en un plazo de 15 días hábiles, 10.321 (31,80%) en un plazo inferior a un mes y 1.311 (4,04%) en un plazo superior a un mes.

Quejas y reclamaciones tramitadas por el Defensor del Cliente y del Partícipe

Banco Sabadell dispone de la figura del Defensor del Cliente, función que desempeña D. José Luis Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga. El Defensor es competente para resolver las reclamaciones que le planteen los clientes y usuarios de Banco de Sabadell, S.A., así como las de las otras entidades adheridas al mismo mencionadas anteriormente, tanto en primera como en segunda instancia, así como para resolver los asuntos que le son trasladados por el SAC. Las resoluciones del Defensor son vinculantes para la entidad.

En 2023, a través del Defensor del Cliente, el SAC ha recibido un total de 2.952 quejas y reclamaciones y se han gestionado 2.933 durante este ejercicio.

Respecto de las quejas y reclamaciones con resolución del Defensor, en 24 reclamaciones se ha resuelto a favor del cliente, en 1.149 la entidad se ha allanado, en 727 ha resuelto a favor de la entidad y en 4 ocasiones el reclamante desistió. En 988 reclamaciones el Defensor no ha admitido en aplicación del reglamento que rige su funcionamiento. A 31 de diciembre de 2023, 72 reclamaciones están pendientes de envío de alegaciones y 41 pendientes del dictamen del defensor.

Quejas y reclamaciones tramitadas por el Banco de España y CNMV

De acuerdo con la normativa legal vigente, los clientes o usuarios no satisfechos por la respuesta del SAC o del Defensor del Cliente pueden presentar sus quejas y reclamaciones ante el Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, ante la CNMV o ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones siendo requisito indispensable que previamente se hayan dirigido a la entidad.

El SAC ha recibido un total de 757 reclamaciones con origen Banco de España o CNMV hasta el 31 de diciembre de 2023. Durante el ejercicio 2023, considerando lo pendiente al cierre del ejercicio anterior, se han admitido y resuelto 737 reclamaciones.

Nota 43 – Acontecimientos posteriores

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2023 no han ocurrido hechos significativos dignos de mención.

Anexo I – Sociedades del Grupo Banco Sabadell

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2023 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad					Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado	Dividendos pagados	Activo total			
Aurica Coinvestments, S.L.	Holding	Barcelona - España	—	61,76	50.594	(3.205)	4.712	2.614	52.175	50.594	(15.793)	2.420
Banco Atlantico (Bahamas) Bank & Trust Ltd.	Entidad de crédito	Nassau - Bahamas	99,99	0,01	1.598	712	(90)	—	2.952	2.439	(435)	(90)
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Alicante - España	—	—	680.028	10.247.219	1.088.014	—	179.945.913	—	12.961.312	1.020.744
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	99,99	0,01	635.734	65.095	25.755	—	5.721.555	725.419	(42.119)	2.197
BanSabadell Factura, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100	812	613	—	1.828	799	114	613
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	16.975	165.564	21.193	—	205.074	108.828	84.911	6.827
Bansabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A.	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	—	100,00	301	60	3.110	8.393	38.485	524	(3.552)	4.259
Bitarte, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	6.506	(2.288)	240	—	4.640	9.272	(4.582)	(173)
BStartup 10, S.L.U.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	1.000	4.495	509	—	12.761	1.000	(374)	(185)
Crisae Private Debt, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	3	286	203	—	607	200	88	204
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U. en Liquidación	Inmobiliaria	Elche - España	—	100,00	1.942	(89.871)	(209)	—	42	1.919	(89.848)	(209)
Duncan Holdings 2022-1 Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	5.993	(1.469)
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	97,85	—	2.036	34.452	(461)	—	36.486	36.062	(38)	(503)
ESUS Energía Renovable, S.L.	Producción energía eléctrica	Vigo - España	—	90,00	50	(1.522)	(313)	—	18.476	45	(1.666)	(584)
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.U.	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	100,00	—	1.232	20.652	382	—	25.479	19.271	3.477	2.068
Gazteluberri, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	53	(20.795)	(79)	—	1.795	23.891	(44.634)	(79)
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	7.810	1.140	24	—	8.995	80.516	(46.689)	24
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Otros servicios financieros	Alicante - España	100,00	—	13.000	2.596	6.046	9.531	21.818	66.787	(42.846)	(2.296)
Gier Operations 2021, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Andorra - Andorra	100,00	—	730	(9)	(9)	—	712	730	(9)	(9)
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	53	(77.109)	(258)	—	5.264	7.160	(84.207)	(258)
Hobalear, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	60	79	6	—	146	414	79	6
Hondarriberry, S.L.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	99,99	0,01	41	8.991	61	—	10.100	165.669	93.348	324
Hotel Management 6 Gestión Activa, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	135.730	28.210	(129)	—	163.812	136.335	50.295	45
Hotel Management 6 Holdco, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	29.074	(24.148)	(178)	—	61.401	27.611	(22.685)	(178)
Interstate Property Holdings, LLC.	Holding	Miami - Estados Unidos	100,00	—	7.293	(1.152)	211	—	6.439	3.804	7.900	211
Inverán Gestión, S.L. en Liquidación	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	44,83	55,17	90	(96)	—	—	50	45.090	(45.096)	—
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	308.000	207.830	6.564	—	1.008.718	589.523	(73.054)	6.564
Manston Invest, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	33.357	(13.688)	(95)	—	19.921	33.357	(13.689)	(95)
Mariñamendi, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	62	(11.598)	(43)	—	3.821	109.529	(121.065)	(43)

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2023 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación			Datos de la sociedad				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado	Dividendos pagados	Activo total			
Mediterráneo Sabadell, S.L.	Holding	Alicante - España	50,00	50,00	85.000	16.567	1.085	—	103.121	510.829	(409.218)	1.085
Paycomet, S.L.U.	Entidad de pago	Torreledones - España	100,00	—	200	(19.658)	21.981	—	88.170	80.622	1.021	21.962
Puerto Pacific Vallarta, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	Ciudad de México - México	—	100,00	28.947	(14.693)	(74)	—	14.180	29.164	(12.264)	(74)
Ripollet Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	20	396	(369)	—	625.387	593	(177)	(369)
Rubí Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	14	(6)	—	295.504	53	(36)	(6)
Sabadell Consumer Finance, S.A.U.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	35.720	95.237	5.182	—	2.139.044	72.232	63.647	5.182
Sabadell Information Systems Limited	Prestación servicios tecnológicos	Londres - Reino Unido	—	100,00	12.036	21.507	422	—	34.469	41.296	(8.160)	422
Sabadell Digital, S.A.U.	Prestación servicios tecnológicos	Sabadell - España	100,00	—	40.243	236.148	(45.105)	—	1.473.772	269.695	1.434	(49.813)
Sabadell Innovation Capital, S.L.U.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	1.000	8.552	31.752	—	43.824	1.000	(7.607)	(991)
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	30.116	795.014	(5.789)	—	821.973	863.895	(38.820)	(5.734)
Sabadell Real Estate Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100.060	234.014	3	—	334.918	500.622	(166.548)	3
Sabadell Real Estate Development, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	15.807	137.336	(5.495)	—	1.036.087	4.748.442	(4.573.410)	(8.263)
Sabadell Real Estate Housing, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	2.073	662	20	—	4.786	23.792	(21.058)	20
Sabadell Securities USA, Inc.	Otros servicios financieros	Miami - Estados Unidos	100,00	—	551	6.197	694	—	7.601	551	5.692	686
Sabadell Strategic Consulting, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	664	226	—	1.625	3	664	226
Sabadell Venture Capital, S. L.U.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	3	14.160	2.818	—	72.709	3	9.552	1.075
Sabcapital, S.A de C.V., SOFOM, E.R.	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	49,00	51,00	127.864	49.577	44.928	51.527	1.420.571	126.007	25.073	41.762
Sinia Capital, S.A. de C.V.	Holding	Ciudad de México - México	—	100,00	20.830	15.320	(6.405)	—	58.881	22.435	(4.160)	9.721
Sinia Renovables, S.A.U.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	15.000	2.055	9.591	—	176.162	15.000	4.449	8.047
Sogeviso Servicios Gestión Vivienda Innovación Social, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	—	3	10.078	248	—	11.960	3	11.659	(439)
Stonington Spain, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	60.729	(11.826)	(119)	—	49.277	60.729	(11.826)	(119)
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	99,88	0,12	1.000	1.417	87	—	2.507	5.266	(2.850)	87
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	296.092	(129.129)	(38.776)	—	232.643	2.975.977	(2.739.862)	(38.596)
TSB Bank PLC	Entidad de crédito	Edimburgo - Reino Unido	—	100,00	90.710	1.945.133	196.655	137.839	54.786.747	1.814.636	351.887	212.331
TSB Banking Group PLC	Holding	Londres - Reino Unido	100,00	—	7.028	1.826.060	138.687	56.749	3.358.703	2.207.741	(245.481)	(21.409)
TSB Banking Group plc Employee Share Trust	Otras actividades auxiliares	Saint Helier - Jersey	—	100,00	1	(15.404)	(25)	—	286	—	(14.787)	1
TSB Covered Bonds (Holdings) Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	—	—
TSB Covered Bonds (LM) Limited	Otras actividades auxiliares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	—	—
TSB Covered Bonds LLP	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	20	3	—	72	—	21	3
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Actividades de gestión de Fondos	Madrid - España	100,00	—	3.606	4.858	(1.536)	1.257	8.573	3.084	5.380	(1.536)
VeA Rental Homes, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	5.000	(222)	(2.229)	—	13.131	22.000	(17.222)	(2.229)
Venture Debt SVC, S.L.U.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	3	—	—	—	5.251	3	—	—
Total						267.910			16.642.461		4.762.129	1.213.370

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2023 integradas por el método de la participación (*)

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad (a)					Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas (d) (**)	Aportación al resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total			
Aurica III, Fondo de Capital Riesgo	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	—	47,50	51.130	81.088	1.306	6.290	64.340	24.318	2.115	4.128
Aurica IIIB, S.C.R., S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	—	42,85	34.557	79.139	908	1.518	43.386	12.520	3.562	2.507
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	7.813	34.412	3.343	—	49.106	40.378	(18.915)	1.672
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	10.000	85.856	21.730	11.000	312.609	34.000	16.997	10.866
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	43.858	241.380	189.414	—	9.556.627	27.106	82.370	96.365
Doctor Energy Central Services, S.L.	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	Granollers - España	—	16,66	300	(100)	(166)	—	1.276	75	(50)	(19)
Catalana de Biogás Iberia, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	—	24,90	10	(373)	1	—	1	2	—	(2)
Parque Eólico Casa Vieja S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Parque Eólico Villaubrales S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	832	267	(15)	—
Parque Eólico Perales S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Parque Eólico Los Pedrejonos S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Energías Renovables Terra Ferma, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	—	50,00	6	(73)	(15)	—	3.236	3	(3)	—
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana - Cuba	50,00	—	38.288	13.539	9.441	2.753	104.156	19.144	3.825	4.289
Flex Equipos de Descanso, S.A.	Fabricación	Getafe - España	—	19,16	66.071	58.387	6.186	—	365.595	50.930	36.123	—
Murcia Emprende, S.C.R. de R.S., S.A.	Otros servicios financieros	Murcia - España	28,70	—	2.557	910	(182)	—	3.340	2.026	(910)	(173)
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	—	45,01	1.762	(15.237)	(11)	—	31.992	3.906	(3.114)	(792)
Portic Barcelona, S.A.	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	Barcelona - España	25,00	—	291	1.841	25	—	2.391	5	548	(14)
Sydnia, S.L.	Producción energía eléctrica	Albacete - España	—	50,00	226	(40)	1	—	1	113	—	(20)
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell - España	23,05	—	5.965	(891)	256	—	6.030	3.524	(2.299)	4
Enerlan Solutions, S.L.	Producción energía eléctrica	Bizcaia - España	—	19,00	3	142	80	—	559	274	—	—
Ingubide, S.L.	Producción energía eléctrica	Bizcaia - España	—	19,00	3	43	139	—	520	152	—	—
Total								21.561	219.544		120.189	118.811

(*) Sociedades integradas por el método de la participación al no tener control sobre las mismas pero sí influencia significativa.

(**) Véase nota 1.4.

(a) Las sociedades extranjeras se han convertido a euros al tipo de cambio histórico y al tipo de cambio promedio para los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(b) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas o Socios.

(c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

(d) El epígrafe "Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 incluye, adicionalmente, un importe de -65.353 miles de euros correspondientes a Promontoria Challenger I, S.A., entidad clasificada como activo no corriente en venta.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación que consideradas individualmente no son materiales asciende a 621.313 miles de euros a 31 de diciembre de 2023. El saldo de sus pasivos a cierre del ejercicio 2023 asciende a 540.899 miles de euros. Véanse las principales magnitudes a cierre del ejercicio 2023 de BanSabadell Vida, S.A. en la nota 14 de la memoria consolidada.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2023

Entradas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición		% Derechos votos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método	Motivo
			Coste de adquisición	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición					
Sydinia, S.L.	Asociada	20/07/2023	113	—	50,00 %	50,00 %	Indirecta	M. participación	a
Enerlan Solutions, S.L.	Asociada	21/11/2023	274	—	19,00 %	19,00 %	Indirecta	M. participación	a
Ingubide, S.L.	Asociada	21/11/2023	152	—	19,00 %	19,00 %	Indirecta	M. participación	a
Total entradas entidades dependientes			—						
Total entradas entidades asociadas			539						

(a) Adquisición de sociedades asociadas.

Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Dependiente	10/10/2023	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	b
Business Services for Operational Support, S.A.U.	Dependiente	19/01/2023	100,00 %	— %	43	Directa	Integración global	a
Duncan de Inversiones S.I.C.A.V., S.A. en Liquidación	Dependiente	11/01/2023	99,81 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Galeban 21 Comercial, S.L	Dependiente	18/10/2023	100,00 %	— %	64	Directa	Integración global	a
Sabadell Innovation Cells, S.L.U.	Dependiente	28/09/2023	100,00 %	— %	121	Directa	Integración global	a
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Dependiente	15/02/2023	100,00 %	— %	312	Indirecta	Integración global	a
Fuerza Eólica De San Matías, S. de R.L. de C.V.	Dependiente	15/12/2023	100,00 %	— %	11.892	Indirecta	Integración global	c
Urumea Gestión, S.L. en Liquidación	Dependiente	28/12/2023	100,00 %	— %	—	Indirecta	Integración global	a
Otros					(4.237)			
Total					8.195			

(a) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

(b) Baja del perímetro por fusión por absorción.

(c) Baja del perímetro por venta.

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación			Datos de la sociedad				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado	Dividendos pagados	Activo total			
Aurica Coinvestments, S.L.	Holding	Barcelona - España	—	61,76	50.594	(853)	1.880	1.043	51.651	50.594	(5.050)	(10.045)
Banco Atlantico (Bahamas) Bank & Trust Ltd.	Entidad de crédito	Nassau - Bahamas	99,99	0,01	1.598	825	(31)	—	3.155	2.439	(403)	(32)
Banco de Sabadell, S.A.	Entidad de crédito	Alicante - España	—	—	703.371	10.009.080	740.551	—	195.620.963	—	12.573.535	593.675
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	99,99	0,01	573.492	(16.619)	12.599	—	4.789.408	618.750	(78.166)	(12.409)
BanSabadell Factura, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100	381	432	—	1.150	799	(318)	432
BanSabadell Financiación, E.F.C., S.A.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	24.040	12.856	683	—	571.813	24.040	12.856	683
BanSabadell Inversió Desenvolupament, S.A.U.	Holding	Barcelona - España	100,00	—	16.975	99.786	71.235	—	214.258	108.828	70.161	3.196
Bansabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A.	Otras sociedades reguladas	Alicante - España	—	100,00	301	60	7.244	8.232	53.073	524	(1.597)	6.437
Bitarte, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	6.506	(2.176)	(113)	—	4.325	9.272	(4.488)	(93)
BStartup 10, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	1.000	4.107	(315)	—	11.232	1.000	(999)	(169)
Business Services for Operational Support, S.A.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	—	—	—	—	51	—	(8.726)	2.825
Compañía de Cogeneración del Caribe Dominicana, S.A.	Producción energía eléctrica	Santo Domingo - República Dominicana	—	100,00	5.016	(4.581)	—	—	454	—	(312)	—
Crisae Private Debt, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Barcelona - España	—	100,00	3	181	104	—	352	200	(16)	103
Desarrollos y Participaciones Inmobiliarias 2006, S.L.U. en Liquidación	Inmobiliaria	Elche - España	—	100,00	1.942	(89.826)	(45)	—	3	1.919	(89.803)	(45)
Duncan de Inversiones S.I.C.A.V., S.A. en Liquidación	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Sant Cugat del Vallès - España	99,81	—	7.842	(7.787)	(55)	—	18	—	(345)	(55)
Duncan Holdings 2022-1 Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	—	5.993
Ederra, S.A.	Inmobiliaria	San Sebastián - España	97,85	—	2.036	34.085	371	—	36.563	36.062	(398)	363
ESUS Energía Renovable, S.L.	Producción energía eléctrica	Vigo - España	—	90,00	50	(1.279)	(173)	—	2.975	23	(1.361)	(297)
Fonomed Gestión Telefónica Mediterráneo, S.A.U.	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	100,00	—	1.232	2.913	1.017	—	6.820	2.771	1.962	1.247
Fuerza Eólica De San Matías, S. de R.L. de C.V.	Producción energía eléctrica	Monterrey - México	—	99,99	8.144	(14.919)	(7.095)	—	53.496	5.951	(10.502)	(6.497)
Galeban 21 Comercial, S.L.U.	Servicios	A Coruña - España	100,00	—	10.000	(4.292)	(6)	—	5.702	14.477	(8.769)	(6)
Gazteluberri, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	53	(20.789)	(7)	—	1.672	23.891	(44.627)	(7)
Gest 21 Inmobiliaria, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	7.810	1.108	33	—	8.958	80.516	(46.727)	38
Gestión Financiera del Mediterráneo, S.A.U.	Otros servicios financieros	Alicante - España	100,00	—	13.000	2.573	8.211	12.875	23.963	66.787	(42.959)	1.269
Gier Operations 2021, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Andorra - Andorra	100,00	—	730	—	(9)	—	722	730	—	(9)
Guipuzcoano Promoción Empresarial, S.L.	Holding	San Sebastián - España	—	100,00	53	(75.662)	(1.447)	—	5.307	7.160	(82.761)	(1.447)
Hobalear, S.A.U.	Inmobiliaria	Barcelona - España	—	100,00	60	72	7	—	141	414	72	7

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Capital	Datos de la sociedad				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta		Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado	Dividendos pagados	Activo total			
Hondarriberri, S.L.	Holding	San Sebastián - España	99,99	0,01	41	63.158	(54.168)	—	10.037	165.669	95.440	(2.092)
Hotel Management 6 Gestión Activa, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	135.730	28.269	(54)	—	163.945	136.335	50.335	(40)
Hotel Management 6 Holdco, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	29.074	(24.133)	(15)	—	61.579	27.611	(22.671)	(15)
Interstate Property Holdings, LLC.	Holding	Miami - Estados Unidos	100,00	—	7.293	(977)	51	—	6.387	3.804	7.849	51
Inverán Gestión, S.L. en Liquidación	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	44,83	55,17	90	(80)	(15)	—	52	45.090	(45.081)	(15)
Inversiones Cotizadas del Mediterráneo, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	308.000	195.644	10.690	—	1.005.403	589.523	(83.787)	10.733
Manston Invest, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	33.357	(13.595)	(93)	—	19.939	33.357	(13.595)	(93)
Mariñamendi, S.L.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	62	(11.590)	(8)	—	3.882	109.529	(121.057)	(8)
Mediterráneo Sabadell, S.L.	Holding	Alicante - España	50,00	50,00	85.000	16.528	(217)	—	101.314	510.829	(409.000)	(217)
Paycomet, S.L.U.	Entidad de pago	Torreldones - España	—	100,00	200	726	802	—	24.335	9.205	234	787
Puerto Pacific Vallarta, S.A. de C.V.	Inmobiliaria	Ciudad de México - México	—	100,00	28.947	(16.488)	338	—	12.798	29.164	(11.951)	(314)
Ripollet Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	—	20	272	124	—	458.163	593	(301)	124
Rubí Gestión, S.L.U.	Otros servicios financieros	Barcelona - España	100,00	—	3	20	(6)	—	402.936	53	(30)	(6)
Sabadell Consumer Finance, S.A.U.	Entidad de crédito	Sabadell - España	100,00	—	35.720	77.380	17.857	—	1.888.124	72.232	45.790	17.857
Sabadell Information Systems Limited	Prestación servicios tecnológicos	Londres - Reino Unido	—	100,00	12.036	20.653	169	—	33.228	41.296	(8.332)	169
Sabadell Information Systems, S.A.U.	Prestación servicios tecnológicos	Sabadell - España	100,00	—	40.243	60.832	48.796	—	1.387.578	143.695	(47.700)	47.463
Sabadell Innovation Capital, S.L.U.	Holding	Sant Cugat del Vallès - España	—	100,00	1.000	11.030	(1.129)	—	53.491	1.000	(8.152)	783
Sabadell Innovation Cells, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	755	155	—	1.354	3.203	(3.361)	528
Sabadell Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	30.116	795.988	(1.029)	—	828.149	863.895	(27.970)	(10.850)
Sabadell Real Estate Activos, S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	100.060	234.204	(190)	—	334.467	500.622	(166.358)	(190)
Sabadell Real Estate Development, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	15.807	157.455	(19.168)	—	1.081.488	4.748.442	(4.552.614)	(20.796)
Sabadell Real Estate Housing, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	2.073	730	(6.068)	—	7.521	17.792	(14.990)	(6.068)
Sabadell Securities USA, Inc.	Otros servicios financieros	Miami - Estados Unidos	100,00	—	551	6.200	265	—	7.219	551	5.412	280
Sabadell Strategic Consulting, S.L.U.	Otras actividades auxiliares	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	3	488	176	—	1.266	3	488	176
Sabadell Venture Capital, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	3	13.942	3.275	—	69.559	3	4.833	3.983
Sabcapital, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.	Entidad de crédito	Ciudad de México - México	49,00	51,00	164.828	69.276	44.696	—	1.618.240	154.568	80.389	44.679

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 consolidadas por integración global

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación			Datos de la sociedad				Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas	Aportación al resultado consolidado del grupo
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado	Dividendos pagados	Activo total			
Sinia Capital, S.A. de C.V.	Holding	Ciudad de México - México	—	100,00	20.830	10.230	6.899	—	84.776	20.140	5.448	7.391
Sinia Renovables, S.A.U.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	100,00	—	15.000	2.318	(446)	—	117.076	15.000	3.885	211
Sogeviso Servicios Gestión Vivienda Innovación Social, S.L.U.	Inmobiliaria	Alicante - España	100,00	—	3	9.963	101	—	11.380	3	11.559	101
Stonington Spain, S.L.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	60.729	(11.704)	(122)	—	49.390	60.729	(11.705)	(122)
Tasaciones de Bienes Mediterráneo, S.A. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	Alicante - España	99,88	0,12	1.000	1.416	—	—	2.420	5.266	(2.850)	—
Tenedora de Inversiones y Participaciones, S.L.	Holding	Alicante - España	100,00	—	296.092	(128.603)	(532)	—	345.066	2.975.977	(2.738.513)	(1.336)
TSB Bank PLC	Entidad de crédito	Edimburgo - Reino Unido	—	100,00	90.710	1.967.452	111.939	78.531	55.752.618	1.814.636	329.136	99.938
TSB Banking Group PLC	Holding	Londres - Reino Unido	100,00	—	7.028	1.764.655	80.586	—	3.001.958	2.200.560	(227.995)	(39.268)
TSB Banking Group plc Employee Share Trust	Otras actividades auxiliares	Saint Helier - Jersey	—	100,00	1	(13.106)	(56)	—	343	—	(12.896)	—
TSB Covered Bonds (Holdings) Limited	Holding	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	—	—
TSB Covered Bonds (LM) Limited	Otras actividades auxiliares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	—	—	—	1	—	—	—
TSB Covered Bonds LLP	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Londres - Reino Unido	—	100,00	1	15	4	—	67	—	17	4
Urquijo Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C.	Actividades de gestión de Fondos	Madrid - España	100,00	—	3.606	4.858	1.257	4.213	13.822	3.084	5.380	1.257
Urumea Gestión, S.L. en Liquidación	Otras actividades auxiliares	San Sebastián - España	—	100,00	9	(14)	—	—	—	9	(14)	—
VeA Rental Homes , S.A.U.	Inmobiliaria	Sant Cugat del Vallès - España	100,00	—	5.000	1.358	(1.580)	—	36.383	22.000	(15.642)	(1.580)
Venture Debt SVC, S.L.U.	Holding	Barcelona - España	—	100,00	3	—	—	—	2.578	3	—	—
Total								104.894		16.382.618	4.329.889	738.662

Sociedades del Grupo Banco Sabadell a 31 de diciembre de 2022 integradas por el método de la participación (*)

En miles de euros

Nombre de la empresa	Actividad	Domicilio	Porcentaje de participación		Datos de la sociedad (a)					Inversión del grupo	Aportación a las reservas o pérdidas en sociedades consolidadas (d)	Aportación al resultado consolidado grupo (e)
			Directa	Indirecta	Capital	Resto de elementos de patrimonio neto	Resultado (b)	Dividendos pagados (c)	Activo total			
Aurica III, Fondo de Capital Riesgo	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	—	47,50	51.130	(46.881)	69.348	36.612	75.249	24.318	(1.337)	9.743
Aurica IIIB, S.C.R., S.A.	Inversión colectiva, fondos y entidades financieras similares	Barcelona - España	—	42,85	34.557	(56.273)	71.330	22.320	50.765	14.837	199	4.881
BanSabadell Pensiones, E.G.F.P., S.A.	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	7.813	34.569	(740)	—	45.833	40.378	(18.544)	(370)
BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	10.000	78.476	21.390	6.000	308.357	34.000	15.585	12.379
BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Otras sociedades reguladas	Madrid - España	50,00	—	43.858	437.575	117.961	60.000	8.808.926	27.106	(11.734)	94.103
Doctor Energy Central Services, S.L.	Otras actividades de consultoría de gestión empresarial	Granollers - España	—	24,99	125	(57)	(127)	—	278	50	(33)	(17)
Catalana de Biogás Iberia, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	—	24,90	10	(1)	1	—	1	2	—	—
Parque Eólico Casa Vieja S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Parque Eólico Villaumbrales S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Parque Eólico Perales S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Parque Eólico Los Pedrejos S. L.	Producción energía eléctrica	Ponferrada - España	—	50,00	3	500	—	—	633	267	(15)	—
Energías Renovables Terra Ferma, S.L.	Producción energía eléctrica	Barcelona - España	—	50,00	6	(65)	(9)	—	1.928	3	(3)	—
Financiera Iberoamericana, S.A.	Entidad de crédito	La Habana - Cuba	50,00	—	38.288	13.710	7.579	2.514	102.654	19.144	3.416	3.163
Flex Equipos de Descanso, S.A.	Fabricación	Getafe - España	—	19,16	66.071	66.817	10.262	—	261.388	50.930	11.829	26.210
Murcia Emprende, S.C.R. de R.S., S.A.	Otros servicios financieros	Murcia - España	28,70	—	2.557	(594)	1.925	—	1.962	2.026	(1.441)	531
Plaxic Estelar, S.L.	Inmobiliaria	Barcelona - España	—	45,01	3	(15.303)	8	—	31.981	3.114	(3.114)	—
Portic Barcelona, S.A.	Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas	Barcelona - España	25,00	—	291	1.812	108	—	2.447	5	539	9
SBD Creixent, S.A.	Inmobiliaria	Sabadell - España	23,05	—	5.965	(1.073)	421	—	5.571	3.524	(2.397)	98
Total								127.446		220.505	(7.095)	150.730

(*) Sociedades consolidadas por el método de la participación al no tener control sobre las mismas pero sí influencia significativa.

(a) Las sociedades extranjeras se han convertido a euros al tipo de cambio histórico y al tipo de cambio promedio para los saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(b) Resultados pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas o Socios.

(c) Incluye los dividendos complementarios del ejercicio anterior y los dividendos a cuenta pagados al grupo.

(d) El epígrafe "Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas" del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 incluye, adicionalmente, un importe de -65.353 miles de euros correspondientes a Promontoria Challenger I, S.A., entidad clasificada como activo no corriente en venta.

El saldo total de ingresos ordinarios de las empresas asociadas a las que se aplica el método de la participación que consideradas individualmente no son materiales ascendía a 561.496 miles de euros a 31 de diciembre de 2022. El saldo de sus pasivos a cierre del ejercicio 2022 ascendía a 439.403 miles de euros.

Variaciones del perímetro en el ejercicio 2022

Entradas en el perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición		% Derechos votos adquiridos	% Derechos votos totales	Tipo de participación	Método	Motivo
			Coste de adquisición	Valor razonable instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición					
Catalana de Biogás Iberia, S.L.	Asociada	25/04/2022	2	—	24,90 %	24,90 %	Indirecta	M. participación	a
Duncan Holdings 2022-1 Limited	Dependiente	29/03/2022	1	—	100,00 %	100,00 %	Indirecta	Integración global	b
Gier Operations 2021, S.L.U.	Dependiente	21/02/2022	730	—	100,00 %	100,00 %	Directa	Integración global	b
Total entradas entidades dependientes			731						
Total entradas entidades asociadas			2						

(a) Adquisición de sociedades dependientes.

(b) Cambio de método de consolidación.

Salidas del perímetro de consolidación:

En miles de euros

Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenada, escindida o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación	% Derechos votos enajenados	% Derechos votos totales con posterioridad a la enajenación	Beneficio/ Pérdida generado	Tipo de participación	Método	Motivo
Inversiones en Resorts Mediterráneos, S.L. en liquidación	Dependiente	20/01/2022	55,06 %	— %	(800)	Indirecta	Integración global	a
Aurica Capital Desarrollo, S.G.E.I.C., S.A.	Asociada	29/07/2022	20,00 %	— %	2.585	Directa	M. participación	b
Europea Pall Mall Ltd.	Dependiente	15/07/2022	100,00 %	— %	(32)	Directa	Integración global	b
Gestora de Aparcamientos del Mediterráneo, S.L. en Liquidación	Asociada	05/05/2022	40,00 %	— %	—	Indirecta	M. participación	a
Plataforma de Innovación Sabadell, S.L.U.	Dependiente	11/07/2022	100,00 %	— %	—	Directa	Integración global	a
Sabadell Brasil Trade Services - Assessoria Comercial Ltda.	Dependiente	30/08/2022	100,00 %	— %	(733)	Directa	Integración global	a
Sabadell Corporate Finance, S.L.U.	Dependiente	22/06/2022	100,00 %	— %	(2)	Directa	Integración global	a
Arrendamiento de Bienes Inmobiliarios del Mediterráneo, S.L. en Liquidación	Dependiente	14/12/2022	100,00 %	— %	(24)	Directa	Integración global	a
Atrian Bakers, S.L.	Asociada	28/12/2022	22,41 %	— %	1.833	Indirecta	M. participación	b
Solvía Servicios Inmobiliarios, S.L.	Asociada	02/12/2022	20,00 %	— %	4.092	Directa	M. participación	b
LSP Finance, S.L.U. en liquidación	Dependiente	28/10/2022	100,00 %	— %	(10)	Indirecta	Integración global	a
Otros					2.711			
Total					9.620			

(a) Bajas del perímetro de consolidación por venta de la participación.

(b) Bajas del perímetro por disolución y/o en liquidación.

Anexo II – Entidades estructuradas – Fondos de titulización

En miles de euros

Año	Fondos de titulización mantenidos íntegramente en el balance	Entidad	Total activos titulizados a 31/12/2023	De los que: emitidos a través de certificados de transmisión de hipoteca (*)	De los que: emitidos a través de participaciones hipotecarias (*)
2005	TDA CAM 4 F.T.A	Banco CAM	83.578	13.608	69.352
2005	TDA CAM 5 F.T.A	Banco CAM	233.752	67.851	164.564
2006	TDA 26-MIXTO, F.T.A	Banco Guipuzcoano	36.380	1.303	34.678
2006	TDA CAM 6 F.T.A	Banco CAM	171.009	73.797	95.552
2006	FTPyme TDA CAM 4 F.T.A	Banco CAM	52.644	41.118	—
2006	TDA CAM 7 F.T.A	Banco CAM	269.629	113.981	153.700
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	97.182	21.103	75.933
2007	TDA 29, F.T.A	Banco Guipuzcoano	52.988	5.593	46.625
2007	TDA CAM 8 F.T.A	Banco CAM	242.268	63.614	176.747
2007	TDA CAM 9 F.T.A	Banco CAM	255.472	95.129	159.434
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	16.654	15.534	—
2008	CAIXA PENEDES FTGENCAT 1 TDA, FTA	BMN- Penedés	29.668	29.161	—
2009	ICO-FTVPO 1, F.T.H (CP)	BMN- Penedés	736	—	736
2017	TDA SABADELL RMBS 4, F.T	Banco Sabadell	3.383.327	3.380.614	—
2022	SABADELL CONSUMO 2, FT	Banco Sabadell	438.863	—	—
2022	DUNCAN FUNDING 2022 PLC	TSB Bank	1.495.200	—	—
2023	SCF AUTOS 1, FT	Sabadell Consumer Finance	587.473	—	—
Total			7.446.823	3.922.406	977.321

(*) Corresponde a la asignación en origen de los préstamos cuando se emitieron los certificados de transmisión de hipoteca y las participaciones hipotecarias.

En miles de euros

Año	Fondos de titulización dados íntegramente de baja del balance	Entidad	Total activos titulizados a 31/12/2023	De los que: emitidos a través de certificados de transmisión de hipoteca (*)	De los que: emitidos a través de participaciones hipotecarias (*)
2010	FPT PYMES 1 LIMITED	Banco CAM	212.141	87.703	23.921
2019	SABADELL CONSUMO 1, FT	Banco Sabadell	128.154	—	—
Total			340.295	87.703	23.921

(*) Corresponde a la asignación en origen de los préstamos cuando se emitieron los certificados de transmisión de hipoteca y las participaciones hipotecarias.

Anexo III – Detalle de las emisiones vivas y pasivos subordinados del grupo

Valores representativos de deuda emitidos

El detalle de las emisiones del grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2023	Fecha de vencimiento/ cancelación	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2023	31/12/2022				
Banco de Sabadell, S.A.	05/12/2017	—	1.000.000	0,875 %	05/03/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/02/2018	—	4.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,4%)	27/02/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	16/03/2018	6.000	6.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,67%)	17/03/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	03/04/2018	—	6.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,4%)	03/04/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	31/05/2018	—	3.000	MAX(EURIBOR 3M; 0,3%)	31/05/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	07/09/2018	750.000	750.000	1,625 %	07/03/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	14/11/2018	—	1.000	MAX(EURIBOR 3M; 1,1%)	14/11/2023	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	14/11/2018	2.500	2.500	MAX(EURIBOR 3M; 1,5%)	14/11/2025	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	10/05/2019	419.600	1.000.000	1,750 %	10/05/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	22/07/2019	1.000.000	1.000.000	0,875 %	22/07/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	27/09/2019	500.000	500.000	1,125 %	27/03/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	07/11/2019	500.000	500.000	0,625 %	07/11/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	11/09/2020	500.000	500.000	1,125 %	11/03/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	16/06/2021	500.000	500.000	0,875 %	16/06/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/11/2021	67.000	67.000	MAX(EURIBOR 12M; 0,77%)	30/11/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	24/03/2022	750.000	750.000	2,625 %	24/03/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/03/2022	120.000	120.000	3,150 %	30/03/2037	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc (*) (**)	13/06/2022	517.807	507.368	SONIA + 2,45%	13/06/2026	Libras esterlinas	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	08/09/2022	500.000	500.000	5,375 %	08/09/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	02/11/2022	750.000	750.000	5,125 %	10/11/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	23/11/2022	75.000	75.000	5,500 %	23/11/2031	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc (*) (**)	09/12/2022	287.670	281.871	SONIA + 3,40%	09/12/2025	Libras esterlinas	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	07/02/2023	750.000	—	5,250 %	07/02/2028	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	07/06/2023	750.000	—	5,000 %	07/06/2028	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	08/09/2023	750.000	—	5,500 %	08/09/2028	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc (*) (**)	05/12/2023	230.136	—	SONIA + 3,28%	05/12/2027	Libras esterlinas	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(1.095.613)	(874.239)				
Total Obligaciones simples		8.630.100	7.949.500				

(*) Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización.
(**) Importe equivalente en euros a cierre de diciembre de 2023.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2023	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2023	31/12/2022				
Banco de Sabadell, S.A.	14/07/2014	10.000	10.000	ref. activos subyacentes	15/07/2024	Euros	Minorista
Banco de Sabadell, S.A.	05/11/2018	10.000	10.000	ref. activos subyacentes	01/04/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/11/2018	3.200	3.200	ref. activos subyacentes	01/04/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/06/2022	8.900	8.900	MAX (EURIBOR 12M;2,75%)	03/06/2027	Euros	
Banco de Sabadell, S.A.	01/08/2022	9.200	9.200	MAX (EURIBOR 12M;4%)	02/08/2027	Euros	
Total Bonos estructurados		41.300	41.300				

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés medio 31/12/2023	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2023	31/12/2022				
Banco de Sabadell, S.A. (*)	10/05/2022	2.125.763	1.445.701	0,00 %	Varios	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(742.935)	(573.805)				
Total Pagarés		1.382.828	871.896				

(*) Registrado el Programa por un importe de 7.000.000 miles de euros ampliables hasta 9.000.000 miles de euros en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR).

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2023	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2023	31/12/2022				
Banco de Sabadell, S.A.	03/10/2014	—	38.000	EURIBOR 3M + 0,68	03/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	04/05/2015	—	250.000	EURIBOR 3M + 0,13	04/05/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	03/07/2015	—	50.000	EURIBOR 3M + 0,20	03/07/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/01/2016	550.000	550.000	EURIBOR 3M + 0,80	26/01/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	24/05/2016	50.000	50.000	EURIBOR 3M + 0,535	24/05/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	10/06/2016	1.000.000	1.000.000	0,63 %	10/06/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/10/2016	—	1.000.000	0,13 %	20/10/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	29/12/2016	250.000	250.000	0,97 %	27/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	26/04/2017	1.100.000	1.100.000	1,00 %	26/04/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/07/2017	500.000	500.000	0,89 %	21/07/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/12/2018	390.000	390.000	1,09 %	21/12/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2019	750.000	750.000	EURIBOR 12M + 0,074	20/12/2024	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/12/2019	750.000	750.000	EURIBOR 12M + 0,104	22/12/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	20/01/2020	1.000.000	1.000.000	0,13 %	10/02/2028	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	23/06/2020	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12M + 0,080	23/06/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/03/2021	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,018	30/03/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	08/06/2021	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,012	08/06/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	08/06/2021	1.000.000	1.000.000	EURIBOR 12M + 0,022	08/06/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/01/2022	1.500.000	1.500.000	EURIBOR 12M + 0,010	21/09/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	30/05/2022	1.000.000	1.000.000	1,75 %	30/05/2029	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	12/12/2022	500.000	500.000	EURIBOR 12M + 0,140	12/06/2028	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	21/12/2022	500.000	500.000	EURIBOR 3M + 0,600	20/12/2030	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	28/02/2023	1.000.000	—	3,50 %	28/08/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	22/12/2023	200.000	—	EURIBOR 3M + 0,77	22/12/2031	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(8.065.000)	(8.115.000)				
Total Cédulas hipotecarias		7.475.000	7.563.000				

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2023	Fecha de vencimiento	Divisa de emisión	Destino de la oferta
		31/12/2023	31/12/2022				
TSB Banking Group Plc	15/02/2019	575.342	845.614	SONIA + 0.870	15/02/2024	Libras esterlinas	Institucional
TSB Banking Group Plc	22/06/2021	575.341	563.742	SONIA + 0.370	22/06/2028	Libras esterlinas	Institucional
TSB Banking Group Plc	14/02/2023	1.150.682	—	SONIA + 0.60	14/02/2027	Libras esterlinas	Institucional
TSB Banking Group Plc	15/09/2023	863.011	—	SONIA + 0.65	15/09/2028	Libras esterlinas	Institucional
TSB Banking Group Plc	11/10/2023	575.341	—	SONIA + 0.63	10/11/2027	Libras esterlinas	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(575.341)	—				
Total Covered Bonds		3.164.376	1.409.356				

Titulizaciones

A continuación se detallan los bonos emitidos por los fondos de titulización de activos pendientes de amortización a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

En miles de euros

Año	Denominación del fondo (*)	Tipos de emisión	Emisión		Saldo pendiente de pasivo		Rendimiento
			Número de títulos	Importe	2023	2022	
2005	TDA CAM 4, F.T.A	RMBS	20.000	2.000.000	25.714	47.009	EURIBOR 3M + (entre 0,09% y 0,24%)
2005	TDA CAM 5, F.T.A	RMBS	20.000	2.000.000	85.251	105.476	EURIBOR 3M + (entre 0,12% y 0,35%)
2006	TDA CAM 6, F.T.A	RMBS	13.000	1.300.000	55.923	68.970	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 0,27%)
2006	TDA CAM 7, F.T.A	RMBS	15.000	1.500.000	65.853	82.944	EURIBOR 3M + (entre 0,14% y 0,3%)
2006	CAIXA PENEDES 1 TDA, F.T.A	RMBS	10.000	1.000.000	26.025	31.725	EURIBOR 3M + 0,14%
2006	FTPME TDA CAM 4, F.T.A	PYMES	15.293	1.529.300	21.662	27.614	EURIBOR 3M + 0,61%
2007	TDA CAM 8, F.T.A	RMBS	17.128	1.712.800	62.769	75.165	EURIBOR 3M + (entre 0,13% y 0,47%)
2007	CAIXA PENEDES PYMES 1 TDA, F.T.A	PYMES	7.900	790.000	225	300	EURIBOR 3M + 0,8%
2007	TDA CAM 9, F.T.A	RMBS	15.150	1.515.000	92.011	108.025	EURIBOR 3M + (entre 0,19% y 0,75%)
2022	SABADELL CONSUMO 2, F.T.	CONSUMO	7.591	759.100	441.140	655.618	EURIBOR 1M + (entre 0,87% y 13,25%)
2023	SCF AUTOS 1, F.T.	AUTO	6.595	659.500	494.000	—	EURIBOR 1M + (entre 0,69% y 9,23%)
Total Fondos de titulización					1.370.573	1.202.846	

(*) Los bonos emitidos por los fondos de titulización cotizan en el mercado AIAF.

Pasivos subordinados

El detalle de los pasivos subordinados emitidos por el grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2023	Fecha de vencimiento/amortización anticipada	Divisa de la emisión	Destino de la oferta
		31/12/2023	31/12/2022				
Banco de Sabadell, S.A.	06/05/2016	500.000	500.000	5,63 %	06/05/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	12/12/2018	—	500.000	5,38 %	12/12/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	17/01/2020	300.000	300.000	2,00 %	17/01/2025	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	15/01/2021	500.000	500.000	2,50 %	15/04/2026	Euros	Institucional
TSB Banking Group Plc	30/03/2021	345.205	338.245	3,45 %	30/03/2026	Libras esterlinas	Institucional
Banco de Sabadell, S.A.	16/02/2023	500.000	—	6,00 %	16/05/2028	Euros	Institucional
Suscritos por empresas del grupo		(345.205)	(338.245)				
Total Obligaciones subordinadas		1.800.000	1.800.000				

(*) Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización.

En miles de euros

Entidad emisora	Fecha de emisión	Importes		Tipo de interés vigente a 31/12/2023	Fecha de vencimiento/amortización anticipada	Divisa de la emisión	Destino de la oferta
		31/12/2023	31/12/2022				
Banco de Sabadell, S.A. (*)	23/11/2017	—	400.000	6,13 %	23/02/2023	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	15/03/2021	500.000	500.000	5,75 %	15/09/2026	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	19/11/2021	750.000	750.000	5,00 %	19/11/2027	Euros	Institucional
Banco de Sabadell, S.A. (*)	18/01/2023	500.000	—	9,375 %	18/07/2028	Euros	Institucional
Total Participaciones preferentes		1.750.000	1.650.000				

(*) Emisión perpetua. Se informa como "fecha de vencimiento/amortización" la primera fecha de opción de amortización. Dichas participaciones subordinadas y valores son perpetuos, aunque se podrán convertir en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Sabadell si Banco Sabadell o su grupo consolidable presentasen una ratio inferior al 5,125 % de capital de nivel 1 ordinario (Common Equity Tier 1 o CET1), calculada con arreglo al Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

Las emisiones incluidas en pasivos subordinados, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes del grupo.

A efectos de dar cumplimiento a lo requerido en la NIC 7, se presenta a continuación la conciliación de los pasivos derivados de actividades de financiación identificando los componentes que han supuesto su movimiento:

En miles de euros

Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2021	4.200.000
Nuevas emisiones	—
Amortizadas	(750.000)
Capitalización	—
Tipo de cambio	—
Variación de los pasivos subordinados suscritos por empresas del grupo	—
Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2022	3.450.000
Nuevas emisiones	1.000.000
Amortizadas	(900.000)
Capitalización	—
Tipo de cambio	—
Variación de los pasivos subordinados suscritos por empresas del grupo	—
Total pasivos subordinados a 31 de diciembre de 2023	3.550.000

Anexo IV – Otras informaciones de riesgos

Exposición al riesgo de crédito

Préstamos y anticipos con la clientela por actividad y tipo de garantía

El desglose del saldo del epígrafe “Préstamos y anticipos – Clientela” por actividad y tipo de garantía, excluyendo los anticipos que no tienen naturaleza de préstamos, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es el siguiente:

En miles de euros

	2023							
	TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible. Loan to value				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	8.980.558	23.776	393.229	18.369	6.621	42	857	391.116
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.315.339	206.658	238.726	233.252	161.757	5.918	9.410	35.047
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	57.417.407	11.029.211	5.800.333	5.758.968	4.352.419	1.840.235	1.384.038	3.493.884
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.253.778	1.262.384	257.299	520.929	516.954	174.633	121.393	185.774
Construcción de obra civil	1.007.464	26.668	45.518	39.612	8.729	2.981	7.501	13.363
Resto de finalidades	54.156.165	9.740.159	5.497.516	5.198.427	3.826.736	1.662.621	1.255.144	3.294.747
Grandes empresas	29.971.252	2.574.879	2.095.603	1.216.378	914.663	385.915	395.883	1.757.643
Pymes y empresarios individuales	24.184.913	7.165.280	3.401.913	3.982.049	2.912.073	1.276.706	859.261	1.537.104
Resto de hogares	84.202.656	76.182.679	1.200.701	17.259.349	23.402.095	26.631.313	7.886.433	2.204.190
Viviendas	75.264.075	74.941.780	250.150	16.421.911	22.741.620	26.263.113	7.729.403	2.035.883
Consumo	5.774.897	40.182	749.578	204.415	294.636	137.011	68.708	84.990
Otros fines	3.163.684	1.200.717	200.973	633.023	365.839	231.189	88.322	83.317
TOTAL	151.915.960	87.442.324	7.632.989	23.269.938	27.922.892	28.477.508	9.280.738	6.124.237
PROMEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	3.866.784	2.217.794	159.301	807.197	623.992	486.425	204.765	254.716

2022								
TOTAL	De los cuales: garantía inmobiliaria	De los cuales: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible. Loan to value					
			Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones públicas	10.112.875	27.806	404.416	21.478	8.006	—	906	401.832
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.053.004	302.774	362.324	433.339	194.881	21.854	6.451	8.573
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	60.962.804	13.324.354	5.961.022	7.596.497	4.652.265	2.200.628	1.546.495	3.289.491
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.558.107	1.490.609	316.320	756.742	534.819	153.846	147.140	214.382
Construcción de obra civil	968.875	25.767	151.094	140.083	11.224	2.729	3.783	19.042
Resto de finalidades	57.435.822	11.807.978	5.493.608	6.699.672	4.106.222	2.044.053	1.395.572	3.056.067
Grandes empresas	25.586.942	2.161.488	2.006.076	1.773.688	443.347	276.123	372.204	1.302.202
Pymes y empresarios individuales	31.848.880	9.646.490	3.487.532	4.925.984	3.662.875	1.767.930	1.023.368	1.753.865
Resto de hogares	85.544.442	77.898.980	1.384.690	17.922.933	24.711.578	26.895.158	6.936.913	2.817.088
Viviendas	77.075.115	76.728.550	296.420	17.006.740	24.088.867	26.531.341	6.779.029	2.618.993
Consumo	5.440.517	41.627	672.238	126.801	262.036	149.721	74.613	100.694
Otros fines	3.028.810	1.128.803	416.032	789.392	360.675	214.096	83.271	97.401
TOTAL	157.673.125	91.553.914	8.112.452	25.974.247	29.566.730	29.117.640	8.490.765	6.516.984
PROMEMORIA Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	4.512.316	2.911.059	272.013	961.790	840.122	534.705	248.379	598.076

En relación con los riesgos con LTV > 80%, principalmente corresponden a operaciones procedentes de entidades adquiridas o a operaciones empresariales en las que, de manera accesorio a la valoración de la operación, se dispone de una garantía hipotecaria como cobertura de la misma. Asimismo, existen otros motivos de aprobación adicionales, que responden principalmente a acreditados solventes y demostrada capacidad de pago, así como a clientes de perfil bueno que aportan garantías adicionales (personales y/o pignoraticias) a las garantías hipotecarias consideradas en la ratio LTV.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

El importe de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

		2023					
	Entidades de crédito	Administraciones públicas	Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (Incluidos suelo)	Resto de hogares	Total
TOTAL							
Sin garantía real							
Número de operaciones	—	12	66	28.834	798	59.191	88.103
Importe en libros bruto	—	6.338	17.563	1.913.078	131.181	254.385	2.191.364
Con garantía real							
Número de operaciones	—	1	8	5.522	276	15.644	21.175
Importe en libros bruto	—	75	179	1.464.647	108.041	1.310.756	2.775.657
Correcciones de valor por deterioro	—	429	15.006	726.639	71.333	358.162	1.100.236
Del que riesgo dudoso							
Sin garantía real							
Número de operaciones	—	2	32	18.946	554	45.576	64.556
Importe en libros bruto	—	630	16.250	1.030.015	75.717	175.898	1.222.793
Con garantía real							
Número de operaciones	—	1	4	3.210	197	8.232	11.447
Importe en libros bruto	—	75	150	621.211	67.899	845.735	1.467.171
Correcciones de valor por deterioro	—	429	14.970	660.589	69.559	332.799	1.008.787
TOTAL							
Número de operaciones	—	13	74	34.356	1.074	74.835	109.278
Importe bruto	—	6.413	17.742	3.377.725	239.222	1.565.141	4.967.021
Correcciones de valor por deterioro	—	429	15.006	726.639	71.333	358.162	1.100.236
Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta							
	—	—	—	3.627	352	3.222	6.849

En miles de euros

2022							
	Entidades de crédito	Administraciones públicas	Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluidos suelo)	Resto de hogares	Total
TOTAL							
Sin garantía real							
Número de operaciones	—	13	77	29.290	807	59.586	88.966
Importe en libros bruto	—	8.115	24.424	1.910.336	76.455	245.991	2.188.866
Con garantía real							
Número de operaciones	—	1	11	7.936	1.238	14.654	22.602
Importe en libros bruto	—	100	1.688	2.079.054	180.451	1.323.929	3.404.771
Correcciones de valor por deterioro	—	1.049	15.313	776.751	79.589	288.210	1.081.323
Del que riesgo dudoso							
Sin garantía real							
Número de operaciones	—	10	35	14.428	478	43.708	58.181
Importe en libros bruto	—	6.938	16.529	891.441	60.892	173.526	1.088.434
Con garantía real							
Número de operaciones	—	1	5	4.539	1.128	7.202	11.747
Importe en libros bruto	—	100	218	895.810	75.145	759.672	1.655.800
Correcciones de valor por deterioro	—	864	15.176	702.017	74.597	262.845	980.902
TOTAL							
Número de operaciones	—	14	88	37.226	2.045	74.240	111.568
Importe bruto	—	8.215	26.112	3.989.390	256.906	1.569.920	5.593.637
Correcciones de valor por deterioro	—	1.049	15.313	776.751	79.589	288.210	1.081.323
Información adicional: financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	—	—	—	—	—

El valor de las garantías recibidas para asegurar el cobro relacionadas con las operaciones de refinanciación y reestructuración, distinguiendo entre garantías reales y otras garantías, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

Garantías Recibidas	2023	2022
Valor de las garantías reales	2.374.930	2.893.373
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	1.151.958	1.310.560
Valor de otras garantías	942.367	1.061.177
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	427.369	376.624
Total valor de las garantías recibidas	3.317.297	3.954.550

El movimiento detallado del saldo de refinanciaciones y reestructuraciones durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

	2023	2022
Saldo de apertura	5.593.638	6.834.437
(+) Refinanciaciones y reestructuraciones del periodo	1.381.276	933.461
<i>Pro memoria: impacto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo</i>	146.794	116.365
(-) Amortizaciones de deuda	(686.252)	(919.789)
(-) Adjudicaciones	(5.086)	(8.044)
(-) Baja de balance (reclasificación a fallidos)	(114.835)	(105.546)
(+)/(-) Otras variaciones (*)	(1.201.720)	(1.140.882)
Saldo al final del ejercicio	4.967.021	5.593.637

(*) Incluye las operaciones que han dejado de estar identificadas como refinanciación, refinanciada o reestructurada, por haber cumplido los requisitos para su reclasificación de riesgo clasificado como stage 2 a riesgo clasificado como stage 1 (véase nota 1.3.4).

A continuación se muestra el importe de las operaciones que, con posterioridad a la refinanciación o reestructuración, han sido clasificadas como stage 3 en los ejercicios 2023 y 2022:

En miles de euros

	2023	2022
Administraciones públicas	—	—
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	249.593	374.135
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	<i>25.064</i>	<i>20.280</i>
Resto de personas físicas	153.883	90.171
Total	403.476	464.306

La probabilidad de incumplimiento media a 31 de diciembre de 2023 y 2022 de las operaciones vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones por actividad es la siguiente:

En porcentaje

	2023	2022
Administraciones públicas (*)	—	—
Resto de personas jurídicas y empresarios individuales	17	14
<i>Del que: Financiación a la construcción y promoción</i>	<i>17</i>	<i>19</i>
Resto de personas físicas	19	10

(*) No se dispone de autorización para el uso de modelos internos para el cálculo de requerimientos de capital respecto a este dato.

Probabilidad de incumplimiento media está calculada a 30 de septiembre de 2023.

El cambio de PD observado en personas físicas obedece a la actualización y mejora del modelo IRB realizada en 2023. Se pueden observar PDs más alineadas con las del segmento de empresas. El modelo anterior disponía de un ajuste para que la estimación fuera más *through the cycle* o a largo plazo que se ha eliminado en la nueva versión.

Riesgo de concentración

Exposición geográfica

Mundial

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel mundial a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

En miles de euros

	2023				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	40.818.131	24.396.259	5.901.206	2.413.890	8.106.776
Administraciones públicas	34.319.129	25.077.209	4.812.170	2.377.517	2.052.233
Administración central	23.338.073	15.730.694	4.563.364	991.796	2.052.219
Resto	10.981.056	9.346.515	248.806	1.385.721	14
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	4.514.495	1.051.126	201.741	647.539	2.614.089
Sociedades no financieras y empresarios individuales	60.294.112	44.591.755	3.639.175	9.830.688	2.232.494
Construcción y promoción inmobiliaria	2.364.448	1.873.580	74.974	325.046	90.848
Construcción de obra civil	1.098.655	766.428	14.205	240.774	77.248
Resto de finalidades	56.831.009	41.951.747	3.549.996	9.264.868	2.064.398
Grandes empresas	32.091.522	19.952.554	2.871.965	7.856.577	1.410.426
Pymes y empresarios individuales	24.739.487	21.999.193	678.031	1.408.291	653.972
Resto de hogares	84.308.370	39.585.977	1.324.896	623.225	42.774.272
Viviendas	75.264.075	32.888.290	1.306.620	337.152	40.732.013
Consumo	5.774.897	3.907.018	7.319	6.024	1.854.536
Otros fines	3.269.398	2.790.669	10.957	280.049	187.723
TOTAL	224.254.237	134.702.326	15.879.188	15.892.859	57.779.864

En miles de euros

	2022				
	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	47.918.906	34.158.121	3.778.817	2.613.583	7.368.385
Administraciones públicas	36.026.312	27.319.509	4.865.464	1.685.660	2.155.679
Administración central	25.682.763	18.162.012	4.671.930	693.142	2.155.679
Resto	10.343.549	9.157.497	193.534	992.518	—
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	7.416.023	1.367.666	2.502.161	485.170	3.061.026
Sociedades no financieras y empresarios individuales	63.587.639	48.156.329	3.400.613	9.597.141	2.433.556
Construcción y promoción inmobiliaria	2.680.945	2.205.881	54.640	286.390	134.034
Construcción de obra civil	1.043.510	767.633	14.266	236.171	25.440
Resto de finalidades	59.863.184	45.182.815	3.331.707	9.074.580	2.274.082
Grandes empresas	27.398.039	16.773.028	1.859.562	7.549.562	1.215.887
Pymes y empresarios individuales	32.465.145	28.409.787	1.472.145	1.525.018	1.058.195
Resto de hogares	86.241.976	39.850.415	1.193.792	612.502	44.585.267
Viviendas	77.672.228	33.741.442	1.170.817	282.090	42.477.879
Consumo	5.440.517	3.488.618	8.853	6.998	1.936.048
Otros fines	3.129.231	2.620.355	14.122	323.414	171.340
TOTAL	241.190.856	150.852.040	15.740.847	14.994.056	59.603.913

Por comunidades autónomas

La distribución de la concentración de riesgos por actividad y a nivel de comunidades autónomas españolas a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, es la siguiente:

En miles de euros

	2023									
	TOTAL	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
		Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	24.396.259	5.410	—	—	—	—	698.942	—	—	430.307
Administraciones Públicas	25.077.209	578.710	241.671	431.346	343.768	664.383	3.215	135.071	1.043.140	760.577
Administración Central	15.730.694	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	9.346.515	578.710	241.671	431.346	343.768	664.383	3.215	135.071	1.043.140	760.577
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.051.126	3.681	1.772	1.996	1.312	850	156	627	32.962	108.516
Sociedades no financieras y empresarios individuales	44.591.755	2.343.177	963.467	1.178.938	2.121.692	1.076.886	187.623	654.351	1.066.855	12.397.422
Construcción y promoción inmobiliaria	1.873.580	84.243	32.392	34.190	70.540	25.438	5.298	17.468	24.539	447.318
Construcción de obra civil	766.428	24.615	12.107	18.725	5.653	4.146	2.883	8.684	12.627	136.796
Resto de Finalidades	41.951.747	2.234.319	918.968	1.126.023	2.045.499	1.047.302	179.442	628.199	1.029.689	11.813.308
Grandes empresas	19.952.554	737.726	414.435	376.522	1.250.346	396.396	79.599	210.930	255.722	4.981.149
Pymes y empresarios individuales	21.999.193	1.496.593	504.533	749.501	795.153	650.906	99.843	417.269	773.967	6.832.159
Resto de hogares	39.585.977	2.846.721	563.894	1.131.953	1.478.250	625.737	116.920	519.921	752.937	15.228.142
Viviendas	32.888.290	2.260.819	480.061	890.596	1.302.328	433.508	96.987	403.927	594.361	13.078.263
Consumo	3.907.018	445.359	46.353	100.552	100.212	164.035	13.001	87.486	97.486	1.135.004
Otros Fines	2.790.669	140.543	37.480	140.805	75.710	28.194	6.932	28.508	61.090	1.014.875
TOTAL	134.702.326	5.777.699	1.770.804	2.744.233	3.945.022	2.367.856	1.006.856	1.309.970	2.895.894	28.924.964

En miles de euros

	2023								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	—	4.984	22.079.828	1	—	85.085	1.091.702	—	—
Administraciones Públicas	39.126	760.893	2.676.261	60.696	266.743	586.724	682.970	52.617	18.604
Administración Central	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	39.126	760.893	2.676.261	60.696	266.743	586.724	682.970	52.617	18.604
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	21.180	2.603	282.444	2.130	2.738	537.554	32.564	18.031	10
Sociedades no financieras y empresarios individuales	121.904	2.007.256	12.716.367	993.898	493.121	4.113.260	1.985.073	153.674	16.791
Construcción y promoción inmobiliaria	2.139	89.728	813.387	26.778	9.548	139.160	42.655	7.811	948
Construcción de obra civil	1.719	34.342	378.929	14.495	2.295	59.305	46.768	1.044	1.295
Resto de Finalidades	118.046	1.883.186	11.524.051	952.625	481.278	3.914.795	1.895.650	144.819	14.548
Grandes empresas	21.484	613.494	7.409.234	287.277	249.810	1.624.341	990.456	53.476	157
Pymes y empresarios individuales	96.562	1.269.692	4.114.817	665.348	231.468	2.290.454	905.194	91.343	14.391
Resto de hogares	149.504	1.002.659	5.347.812	2.089.573	161.017	6.110.308	1.307.172	68.368	85.089
Viviendas	113.058	739.180	4.330.340	1.715.650	132.805	5.012.629	1.167.233	57.450	79.095
Consumo	28.303	174.860	625.842	201.006	8.536	600.720	69.838	5.371	3.054
Otros Fines	8.143	88.619	391.630	172.917	19.676	496.959	70.101	5.547	2.940
TOTAL	331.714	3.778.395	43.102.712	3.146.298	923.619	11.432.931	5.099.481	292.690	120.494

En miles de euros

	2022									
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS									
	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	34.158.121	5.145	1	13	8	2	349.943	—	—	350.636
Administraciones Públicas	27.319.509	548.524	282.965	377.523	413.874	614.807	5.646	177.985	886.455	806.616
Administración Central	18.162.012	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	9.157.497	548.524	282.965	377.523	413.874	614.807	5.646	177.985	886.455	806.616
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.367.666	4.751	1.754	3.187	1.433	941	247	705	11.318	496.126
Sociedades no financieras y empresarios individuales	48.156.329	2.461.160	1.077.323	1.355.755	2.131.431	1.162.785	203.928	677.576	1.191.791	13.643.536
Construcción y promoción inmobiliaria	2.205.881	97.474	38.811	43.796	73.749	25.553	7.609	16.082	33.632	519.457
Construcción de obra civil	767.633	32.037	11.282	21.868	5.224	4.860	4.146	6.674	14.556	156.519
Resto de Finalidades	45.182.815	2.331.649	1.027.230	1.290.091	2.052.458	1.132.372	192.173	654.820	1.143.603	12.967.560
Grandes empresas	16.773.028	631.451	380.888	383.933	956.528	295.167	73.266	186.787	235.303	4.383.584
Pymes y empresarios individuales	28.409.787	1.700.198	646.342	906.158	1.095.930	837.205	118.907	468.033	908.300	8.583.976
Resto de hogares	39.850.415	2.814.410	562.841	1.168.698	1.467.079	615.733	116.407	510.091	781.608	15.385.484
Viviendas	33.741.442	2.305.080	487.577	937.797	1.305.843	436.697	99.189	408.621	626.088	13.366.915
Consumo	3.488.618	381.060	41.462	93.342	89.192	154.546	10.152	73.193	91.257	1.049.933
Otros Fines	2.620.355	128.270	33.802	137.559	72.044	24.490	7.066	28.277	64.263	968.636
TOTAL	150.852.040	5.833.990	1.924.884	2.905.176	4.013.825	2.394.268	676.171	1.366.357	2.871.172	30.682.398

En miles de euros

	2022								
	COMUNIDADES AUTÓNOMAS								
	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	—	11.345	32.841.524	2	—	100.128	499.374	—	—
Administraciones Públicas	73.251	660.025	2.464.005	53.136	308.543	693.533	709.949	56.001	24.659
Administración Central	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Resto	73.251	660.025	2.464.005	53.136	308.543	693.533	709.949	56.001	24.659
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	93	3.729	778.585	3.310	488	24.084	29.769	7.130	16
Sociedades no financieras y empresarios individuales	197.915	2.404.086	12.870.370	1.122.284	608.933	4.755.150	2.080.952	191.396	19.958
Construcción y promoción inmobiliaria	1.948	94.226	969.667	31.131	11.134	151.009	80.439	9.611	553
Construcción de obra civil	2.174	43.328	336.020	14.633	3.006	60.242	47.909	2.279	876
Resto de Finalidades	193.793	2.266.532	11.564.683	1.076.520	594.793	4.543.899	1.952.604	179.506	18.529
Grandes empresas	51.207	756.107	5.625.249	236.223	236.299	1.469.595	812.271	58.931	239
Pymes y empresarios individuales	142.586	1.510.425	5.939.434	840.297	358.494	3.074.304	1.140.333	120.575	18.290
Resto de hogares	151.499	975.804	5.433.400	2.050.394	168.933	6.116.889	1.375.881	71.251	84.013
Viviendas	116.510	734.267	4.494.023	1.734.407	139.664	5.177.257	1.233.510	59.076	78.921
Consumo	27.443	146.638	567.330	174.643	9.796	502.475	67.443	6.017	2.696
Otros Fines	7.546	94.899	372.047	141.344	19.473	437.157	74.928	6.158	2.396
TOTAL	422.758	4.054.989	54.387.884	3.229.126	1.086.897	11.689.784	4.695.925	325.778	128.646

Concentración sectorial

La distribución de los préstamos y anticipos a sociedades no financieras por sector de actividad, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

En miles de euros

	2023	
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.079.949	(55.420)
Explotación de minas y canteras	437.183	(7.619)
Fabricación	8.926.171	(282.974)
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4.615.623	(51.549)
Abastecimiento de agua	330.722	(2.431)
Construcción	3.982.666	(168.404)
Comercio mayorista y minorista	8.715.123	(305.582)
Transporte y almacenamiento	3.718.878	(76.819)
Hostelería	4.423.217	(134.623)
Información y comunicación	2.063.748	(30.525)
Actividades financieras y de seguros	4.761.296	(157.430)
Actividades inmobiliarias	6.388.897	(163.617)
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.290.929	(89.641)
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.594.423	(37.410)
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	452.396	(506)
Educación	304.439	(10.184)
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.036.992	(20.020)
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	431.773	(22.864)
Otros servicios	315.642	(160.511)
Total	55.870.067	(1.778.129)

En miles de euros

	2022	
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.076.502	(42.865)
Explotación de minas y canteras	369.936	(7.452)
Fabricación	9.868.505	(256.971)
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4.785.320	(86.295)
Abastecimiento de agua	352.310	(3.257)
Construcción	4.233.888	(173.834)
Comercio mayorista y minorista	8.944.060	(256.582)
Transporte y almacenamiento	3.794.633	(79.969)
Hostelería	4.592.388	(143.964)
Información y comunicación	1.836.754	(25.602)
Actividades financieras y de seguros	4.595.168	(83.165)
Actividades inmobiliarias	6.779.311	(162.317)
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.358.265	(95.985)
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.670.244	(36.732)
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	378.164	(664)
Educación	321.192	(10.179)
Actividades sanitarias y de servicios sociales	937.181	(12.758)
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	511.259	(78.890)
Otros servicios	1.043.584	(126.549)
Total	58.448.664	(1.684.030)

Exposición al riesgo soberano

El desglose, por tipos de instrumentos financieros, de la exposición al riesgo soberano, con el criterio requerido por la EBA, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

En miles de euros

2023												
Exposición al riesgo soberano por países (*)	Valores representativos de deuda soberana					Préstamos y anticipos clientela (**)	Del que: AFVR-OCI o de activos financieros no derivados y no destinados a negociación contabilizados a valor razonable en PN	Derivados		Total	Otras exposiciones fuera de balance (***)	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores	Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado			Con valor razonable positivo	Con valor razonable negativo			
España	16.760	(158.175)	—	2.846.230	13.305.462	9.837.310	—	2.860	(6.040)	25.844.407	—	74,0 %
Italia	62.269	(9.798)	—	95.074	3.399.329	—	—	—	—	3.546.874	—	10,2 %
Estados Unidos	—	—	12.191	1.105.010	338.484	161	—	—	—	1.455.845	—	4,2 %
Reino Unido	—	—	—	411.132	1.628.549	9.053	—	—	—	2.048.734	—	5,9 %
Portugal	—	(27.347)	—	—	734.133	—	—	—	—	706.786	—	2,0 %
México	—	—	—	713.467	100.411	101.362	—	—	—	915.240	—	2,6 %
Resto del mundo	6.891	(134.321)	—	72.081	443.811	8.511	—	—	—	396.974	—	1,1 %
Total	85.920	(329.641)	12.191	5.242.994	19.950.179	9.956.397	—	2.860	(6.040)	34.914.860	—	100 %

(*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(**) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (947 millones de euros a 31 de diciembre de 2023).

(***) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

En miles de euros

2022												
Exposición al riesgo soberano por países (*)	Valores representativos de deuda soberana					Préstamos y anticipos clientela (**)	Del que: AFVR-OCI o de activos financieros no derivados y no destinados a negociación contabilizados a valor razonable en PN	Derivados		Total	Otras exposiciones fuera de balance (***)	%
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar - Posiciones cortas de valores	Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado			Con valor razonable positivo	Con valor razonable negativo			
España	6.434	(135.382)	—	3.196.334	14.028.933	11.113.371	—	1.903	(9.021)	28.202.572	—	76,6 %
Italia	20.284	(79.404)	—	—	3.057.287	—	—	—	—	2.998.168	—	8,1 %
Estados Unidos	—	—	11.851	833.134	257.520	233	—	—	—	1.102.737	—	3,0 %
Reino Unido	—	—	—	575.289	1.524.614	24.077	—	—	—	2.123.980	—	5,8 %
Portugal	—	—	—	—	740.688	3.042	—	—	—	743.730	—	2,0 %
México	—	—	—	428.712	100.303	43.904	—	—	—	572.919	—	1,6 %
Resto del mundo	293.320	—	—	192.611	586.427	13.508	—	—	—	1.085.866	—	2,9 %
Total	320.038	(214.786)	11.851	5.226.080	20.295.772	11.198.135	—	1.903	(9.021)	36.829.972	—	100 %

(*) Se muestran las posiciones de riesgo soberano con criterios EBA.

(**) Incluye los disponibles de las operaciones de crédito y otros riesgos contingentes (1.041 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

(***) Corresponde a los compromisos de compra y venta de activos financieros al contado.

Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

Se detalla a continuación la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas. La clasificación de los créditos que se presenta se ha realizado de acuerdo con la finalidad de las operaciones y no con el CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en este cuadro, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluye en el mismo:

En millones de euros

	2023		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Correcciones de valor por deterioro (*)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)	2.208	562	111
<i>Del que: riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>169</i>	<i>92</i>	<i>94</i>

En millones de euros

	2022		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Correcciones de valor por deterioro (*)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)(negocios en España)	2.527	578	123
<i>Del que: riesgos clasificados en el stage 3</i>	<i>189</i>	<i>82</i>	<i>97</i>

(*) Correcciones de valor constituidas para la exposición para la que el banco retiene el riesgo de crédito. No incluye, por tanto, correcciones de valor sobre la exposición con riesgo transferido.

En millones de euros

Importe en libros bruto	2023	2022
Pro-memoria:		
Activos fallidos (*)	12	21

En millones de euros

Pro-memoria:	2023	2022
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	87.451	91.064
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	235.173	251.241
Correcciones de valor y provisiones para exposiciones clasificadas como no dudosas (negocios totales)	922	908

(*) Hace referencia a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria traspasada a fallido durante el ejercicio.

Seguidamente se expone el desglose de la financiación destinada a construcción y promoción inmobiliaria para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	Importe en libros bruto 2023	Importe en libros bruto 2022
Sin garantía inmobiliaria	910	969
Con garantía inmobiliaria	1.298	1.558
Edificios y otras construcciones terminados	627	772
Vivienda	466	567
Resto	161	205
Edificios y otras construcciones en construcción	615	654
Vivienda	590	621
Resto	25	34
Suelo	56	132
Suelo urbano consolidado	55	95
Resto del suelo	1	37
Total	2.208	2.527

Las cifras presentadas no muestran el valor total de las garantías recibidas sino el valor neto contable de la exposición asociada a las mismas.

Las garantías recibidas asociadas a la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria se presentan a continuación, para ambos periodos:

En millones de euros

Garantías Recibidas	2023	2022
Valor de las garantías reales	1.285	1.506
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	44	66
Valor de otras garantías	315	347
<i>Del que: garantiza riesgos clasificados en el stage 3</i>	25	19
Total valor de las garantías recibidas	1.600	1.853

A continuación se presenta el desglose del crédito a los hogares para la adquisición de vivienda para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	2023	
	Importe en libros bruto	De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3
Préstamos para adquisición de vivienda	35.271	872
Sin garantía inmobiliaria	603	20
Con garantía inmobiliaria	34.668	852

En millones de euros

	2022	
	Importe en libros bruto	De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3
Préstamos para adquisición de vivienda	35.934	780
Sin garantía inmobiliaria	596	29
Con garantía inmobiliaria	35.338	751

Se detalla seguidamente el desglose del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito (negocios en España):

En millones de euros

	2023	
	Importe bruto	De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3
Rangos de LTV	34.668	852
LTV <= 40%	6.942	130
40% < LTV <= 60%	9.884	182
60% < LTV <= 80%	12.923	220
80% < LTV <= 100%	3.039	149
LTV > 100%	1.880	171

En millones de euros

	2022	
	Importe bruto	De los cuales: riesgos clasificados en el stage 3
Rangos de LTV	35.338	751
LTV <= 40%	6.679	118
40% < LTV <= 60%	9.573	153
60% < LTV <= 80%	12.608	193
80% < LTV <= 100%	4.096	130
LTV > 100%	2.382	157

Asimismo, se detallan los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas de las entidades del grupo consolidado para aquellas operaciones registradas por entidades de crédito dentro del territorio nacional a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En millones de euros

	2023			
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Importe bruto (*)	Correcciones de valor (*)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	358	122	407	176
Edificios terminados	325	107	366	152
Vivienda	182	47	201	69
Resto	144	60	165	83
Edificios en construcción	2	1	2	1
Vivienda	2	1	2	1
Resto	—	—	—	—
Suelo	30	14	38	23
Terrenos urbanizados	16	7	20	11
Resto de suelo	14	7	18	11
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	467	123	540	198
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	18	5	25	11
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Total	843	249	971	385

(*) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional y la cobertura constituida en la financiación original y excluyendo el riesgo de crédito transferido en ventas de carteras (véase conciliación entre activos adjudicados o recibidos en pago de deudas y activos problemáticos a continuación).

En millones de euros

	2022			
	Importe en libros bruto	Correcciones de valor	Importe bruto (*)	Correcciones de valor (*)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	487	158	531	215
Edificios terminados	448	140	485	188
Vivienda	269	71	286	95
Resto	179	69	199	93
Edificios en construcción	4	1	5	3
Vivienda	3	1	5	3
Resto	—	—	—	—
Suelo	35	16	41	24
Terrenos urbanizados	19	8	22	12
Resto de suelo	16	8	19	12
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	522	136	598	218
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	24	5	27	10
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	—	—	—	—
Total	1.032	299	1.157	443

(*) Activos inmobiliarios problemáticos incorporando los inmuebles fuera de territorio nacional y la cobertura constituida en la financiación original y excluyendo el riesgo de crédito transferido en ventas de carteras (véase conciliación entre activos adjudicados o recibidos en pago de deudas y activos problemáticos a continuación).

A continuación se detalla la conciliación entre los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas con los activos inmobiliarios adjudicados considerados problemáticos por el grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

En millones de euros

	2023		
	Valor Bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Total cartera de inmuebles en territorio nacional (en libros)	843	249	594
Total negocio fuera de territorio nacional y otros	1	1	1
Cobertura constituida en la financiación original	147	147	—
Riesgo de crédito transferido en ventas de carteras	(21)	(13)	(8)
Total inmuebles problemáticos	971	385	586

En millones de euros

	2022		
	Valor Bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Total cartera de inmuebles en territorio nacional (en libros)	1.032	299	734
Total negocio fuera de territorio nacional y otros	1	1	1
Cobertura constituida en la financiación original	174	174	—
Riesgo de crédito transferido en ventas de carteras	(51)	(30)	(21)
Total inmuebles problemáticos	1.157	443	713

Anexo V – Informe bancario anual

INFORMACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 89 DE LA DIRECTIVA 2013/36/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 26 DE JUNIO DE 2013

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión y su transposición a la legislación interna española de conformidad con el artículo 87 y la Disposición transitoria duodécima de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014.

De conformidad con la citada normativa se presenta la siguiente información en base consolidada correspondiente al cierre del ejercicio 2023:

En miles de euros

	Volumen de negocio	Nº empleados equivalentes a tiempo completo	Resultado bruto antes de impuestos	Impuestos sobre el resultado
España	4.101.120	13.013	1.331.993	(412.217)
Reino Unido	1.279.175	5.088	304.732	(84.715)
México	196.767	445	62.862	(12.006)
Estados Unidos	235.577	236	155.442	(40.016)
Resto	49.293	88	35.749	(8.221)
Total	5.861.932	18.870	1.890.778	(557.175)

A 31 de diciembre de 2023, el rendimiento de los activos del grupo calculado dividiendo el resultado consolidado del ejercicio entre el total activo del balance consolidado es de un 0,57%.

La denominación, ubicación geográfica y naturaleza de la actividad de las sociedades que operan en cada jurisdicción se detallan en el Anexo I de las presentes Cuentas anuales consolidadas.

Como se puede observar en dicho Anexo I, la principal actividad desarrollada por el grupo en las distintas jurisdicciones en las que opera es la de banca y, fundamentalmente, la de banca comercial a través de una extensa oferta de productos y servicios a grandes y medianas empresas, PYMES, comercios y autónomos, colectivos profesionales, otros particulares y bancaseguros.

A efectos de la presente información se ha considerado como volumen de negocio el margen bruto de la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio 2023. Los datos de empleados equivalentes a tiempo completo han sido obtenidos a partir de la plantilla de cada sociedad/país al cierre del ejercicio 2023.

El importe de las subvenciones o ayudas públicas recibidas no es significativo.

Glosario de términos sobre medidas alternativas de rendimiento

El grupo en la presentación de sus resultados al mercado y para el seguimiento del negocio y toma de decisiones utiliza medidas del rendimiento de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF-UE) y también utiliza otras medidas no auditadas comúnmente utilizadas en el sector bancario (Medida alternativas de rendimiento o MAR), como indicadores de seguimiento de la gestión de los activos y pasivos, y de la situación financiera y económica del grupo, lo que facilita su comparabilidad con otras entidades.

Siguiendo las directrices de ESMA sobre las MAR (ESMA/2015/1415 es de octubre 2015), cuya finalidad es promover la utilidad y transparencia de la información para la protección a los inversores en la Unión Europea, el grupo presenta en este apartado para cada MAR su definición, cálculo y conciliación.

Medida de rendimiento	Definición y cálculo	Uso o finalidad
Inversión crediticia bruta viva de clientes	También denominado crédito vivo, incluye la inversión crediticia bruta de clientes sin tener en cuenta la adquisición temporal de activos, los ajustes por periodificación y los activos clasificados como stage 3.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Inversión crediticia bruta de clientes	Incluye los préstamos y anticipos a la clientela sin tener en cuenta las correcciones de valor por deterioro.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos de clientes en balance	Incluye depósitos de clientes (exrepos) y otros pasivos colocados por la red comercial (bonos simples de Banco Sabadell, pagarés y otros).	Magnitud relevante entre los principales saldos de balance consolidado del grupo, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos en balance	Incluye las subpartidas contables de depósitos de la clientela, valores representativos de deuda emitidos (empréstitos y otros valores negociables y pasivos subordinados).	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos de clientes fuera de balance	Incluye los fondos de inversión, gestión de patrimonios, fondos de pensiones y seguros comercializados.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Recursos gestionados y comercializados	Es la suma de los recursos en balance y los recursos de clientes fuera de balance.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre la que se sigue su evolución.
Margen de clientes	Es la diferencia entre el rendimiento y los costes de los activos y pasivos relacionados con clientes, es decir la contribución al margen de intereses de la operativa exclusiva con clientes. En su cálculo se considera la diferencia entre el tipo medio que el banco cobra por los créditos a sus clientes y el tipo medio que el banco paga por los depósitos de sus clientes. El tipo medio del crédito a clientes es el porcentaje anualizado entre el ingreso financiero contable del crédito a clientes en relación al saldo medio diario del crédito a clientes. El tipo medio de los recursos de clientes es el porcentaje anualizado entre los costes financieros contables de los recursos de clientes en relación al saldo medio diario de los recursos de clientes.	Refleja la rentabilidad de la actividad puramente bancaria.
Otros activos	Se compone de las partidas contables de: derivados - contabilidad de coberturas, cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés, activos por impuestos, otros activos, activos amparados por contratos de seguro o reaseguro y activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución.
Otros pasivos	Se compone de las partidas contables de: derivados - contabilidad de coberturas, cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés, pasivos por impuestos, otros pasivos y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.	Magnitud relevante entre los principales indicadores del negocio de una entidad financiera, sobre el que se sigue su evolución.
Otros productos y cargas de explotación	Se compone de las partidas contables de: otros ingresos y otros gastos de explotación, así como ingresos de activos y gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.	Agrupación de partidas utilizadas para explicar parte de la evolución de los resultados consolidados del grupo.
Margen antes de dotaciones	Se compone de las partidas contables: margen bruto más los gastos de administración y amortización.	Es uno de los márgenes relevantes que refleja la evolución de los resultados consolidados del grupo.

Total provisiones y deterioros	Se compone de las partidas contables de: i) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación, ii) provisiones o reversión de provisiones, iii) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, iv) deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros, v) las ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos) y vi) las ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).	Agrupación de partidas utilizadas para explicar parte de la evolución de los resultados consolidados del grupo.
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	Se compone de las partidas contables de: i) ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (excluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias) y ii) las ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (solo incluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).	Agrupación de partidas utilizadas para explicar parte de la evolución de los resultados consolidados del grupo.
ROA	Resultado consolidado del ejercicio / activos totales medios. En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), y el gravamen a la banca (GB), a excepción de al cierre de año. Activos totales medios: es la media aritmética calculada como la suma de los saldos diarios del periodo de referencia y dividida entre el número de días de dicho periodo.	Medida comúnmente utilizada en el sector financiero para determinar la rentabilidad contable obtenida de los activos del grupo.
RORWA	Beneficio atribuido al grupo / activos ponderados por riesgo (APR). En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC) y el gravamen a la banca (GB), a excepción de al cierre de año. Activos ponderados por riesgo: es el total de activos de una entidad de crédito, multiplicado por sus respectivos factores de riesgo (ponderaciones de riesgo). Los factores de riesgo reflejan el nivel de riesgo percibido de un determinado tipo de activo.	Medida comúnmente utilizada en el sector financiero para determinar la Rentabilidad contable obtenida sobre los activos ponderados por riesgo.
ROE	Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios. En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), y el gravamen a la banca (GB), a excepción de al cierre de año. Fondos propios medios: es la media de los fondos propios calculada usando el saldo de final de mes desde diciembre del año anterior.	Medida comúnmente utilizada en el sector financiero para determinar la rentabilidad contable obtenida sobre los fondos propios del grupo.

ROTE	Beneficio atribuido al grupo / fondos propios medios. En el numerador se considera la anualización del beneficio obtenido hasta la fecha. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), y el gravamen a la banca (GB), a excepción de al cierre de año. En el denominador se excluye el importe de los activos intangibles y el fondo de comercio de las participadas. Fondos propios medios: es la media de los fondos propios calculada usando el saldo de final de mes desde diciembre del año anterior.	Medida adicional sobre la rentabilidad contable obtenida de los fondos propios, pero en la que se excluye en su cálculo los fondos de comercio.
Ratio de eficiencia	Gastos de administración sobre margen bruto ajustado. El denominador incluye la periodificación lineal de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC) y el gravamen a la banca (GB), a excepción de al cierre de año.	Principal indicador de eficiencia o productividad de la actividad bancaria.
Ratio de eficiencia con amortización	Gastos de administración y amortizaciones / margen bruto ajustado. El denominador incluye la periodificación lineal de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FUR y FGD), el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC) y el gravamen a la banca (GB), a excepción de al cierre de año.	Uno de los principales indicadores de eficiencia o productividad de la actividad bancaria.
Riesgos clasificados en el stage 3	Se incluyen: i) los activos clasificados en el stage 3 incluyendo otros ajustes de valoración (intereses devengados, comisiones y otros) clasificados en el stage 3 de los préstamos y anticipos que no estén clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y ii) las garantías financieras y otras garantías concedidas clasificadas en el stage 3.	Magnitud relevante entre los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y para valorar su gestión.
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones	Muestra el porcentaje de riesgos stage 3 que está cubierto por provisiones o fondos de deterioro totales. Su cálculo se compone del cociente entre el fondo de deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela (incluyendo los fondos de las exposiciones fuera de balance)/ total de riesgos stage 3 (incluyendo las garantías financieras y otras garantías concedidas stage 3).	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y muestra la cobertura de provisiones que la entidad ha constituido sobre los préstamos clasificados en el stage 3.
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3	Muestra el porcentaje de riesgos stage 3 que está cubierto por provisiones o fondos de deterioro en stage 3. Su cálculo se compone del cociente entre el fondo de deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela stage 3 (incluyendo los fondos de las exposiciones fuera de balance en stage 3) / total de riesgos stage 3 (incluyendo las garantías financieras y otras garantías concedidas stage 3).	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y muestra la cobertura de provisiones stage 3 que la entidad ha constituido sobre los préstamos clasificados en el stage 3.
Activos problemáticos	Es la suma de los riesgos clasificados como stage 3 junto con los activos inmobiliarios problemáticos. Se consideran activos inmobiliarios problemáticos aquellos inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas y los inmuebles clasificados en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta a excepción de inversiones inmobiliarias con la plusvalía latente significativa, inmuebles en régimen de alquiler para los que existe un acuerdo de venta en firme que se llevará tras un proceso de reforma.	Indicador de la exposición total de riesgos clasificados en el stage 3 y de los activos inmobiliarios problemáticos.

Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos	Su cálculo se compone del cociente entre las provisiones de activos inmobiliarios problemáticos/ total de activos inmobiliarios problemáticos. Activos inmobiliarios problemáticos: aquellos inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas y los inmuebles clasificados en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta a excepción de inversiones inmobiliarias con la plusvalía latente significativa, inmuebles en régimen de alquiler para los que existe un acuerdo de venta en firme que se llevará tras un proceso de reforma.	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo inmobiliario y muestra la cobertura de provisiones que la entidad ha constituido sobre la exposición inmobiliaria.
Ratio de cobertura de activos problemáticos	Es el cociente que se compone en el numerador del fondo de deterioro de los préstamos y anticipos a la clientela (incluye los fondos de deterioro de las exposiciones fuera de balance) más las provisiones asociadas a inmuebles problemáticos y en el denominador del total de activos problemáticos.	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito junto al inmobiliario y muestra la cobertura de provisiones que la entidad ha constituido sobre la exposición problemática.
Ratio de morosidad	Su cálculo se compone de un cociente donde en el numerador se incluyen: i) los activos clasificados en el stage 3 incluyendo otros ajustes de valoración (intereses devengados, comisiones y otros) clasificados en el stage 3 de los préstamos y anticipos que no estén clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta y ii) las garantías financieras y otras garantías concedidas clasificadas en el stage 3. En el denominador se incluyen: i) la inversión crediticia bruta de clientes sin adquisiciones temporales de activos o préstamos y anticipos a la clientela sin ATAs y sin correcciones de valor por deterioro y ii) las garantías financieras y otras garantías concedidas.	Es uno de los principales indicadores utilizados en el sector bancario para seguir el estado y la evolución de la calidad del riesgo de crédito con clientes y para valorar su gestión.
Cost of risk de crédito (pb)	Es el cociente entre las dotaciones a insolvencias / Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos e incluyendo las garantías financieras y otras garantías concedidas. El numerador considera la anualización lineal de las dotaciones a insolvencias. Además, se ajustan los costes asociados a la gestión de activos clasificados en el stage 3.	Medida relativa del riesgo siendo uno de los principales indicadores que se utilizan en el sector bancario para seguir la situación y evolución de la calidad del riesgo de crédito a través del coste o pérdidas por deterioro de los activos financieros producidas en un año.
Cost of risk total (pbs)	Es el cociente entre total dotaciones y deterioros / Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos e incluyendo las garantías financieras y otras garantías concedidas y activos inmobiliarios problemáticos. El numerador considera la anualización lineal del total de dotaciones y deterioros.	Medida relativa del riesgo siendo uno de los principales indicadores que se utilizan en el sector bancario para seguir la situación y evolución de la calidad del riesgo de crédito a través del coste o pérdidas por deterioro de los activos financieros producidas en un año.
Loan to deposits ratio	Préstamos y partidas a cobrar netas sobre financiación minorista. Para su cálculo se restan del numerador los créditos de mediación. En el denominador, se considera la financiación minorista o los recursos de clientes, definidos en la presente tabla.	Mide la liquidez de un banco a través de la relación entre los fondos de los que dispone respecto al volumen de créditos concedidos a los clientes. La liquidez es uno de los aspectos relevantes que definen la estructura de una entidad.
Capitalización bursátil	Es el producto del valor de cotización de la acción y el número de acciones en circulación (número de acciones totales deduciendo la posición final de autocartera) a fecha de cierre del período.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica el valor total de una empresa según el precio de mercado.

Beneficio (o pérdida) neto atribuido por acción (BPA)	Es el cociente del beneficio (o pérdida) neto atribuido al grupo entre el número medio de acciones en circulación (número medio de acciones totales deduciendo la media de la autocartera y del número de acciones sujetas a un programa de recompra). En el numerador se considera la anualización del beneficio (o pérdida) obtenido hasta la fecha y ajustado por el importe del cupón del Additional Tier I registrado en fondos propios. Asimismo, en el numerador se periodifica hasta la fecha el gasto relativo a las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FGD y FUR), el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), y el gravamen a la banca (GB), a excepción de al cierre de año.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica la rentabilidad de una empresa, siendo una de las medidas más utilizadas para evaluar el rendimiento de las entidades.
Valor contable por acción	Es el cociente entre el valor contable / número de acciones en circulación (número de acciones totales deduciendo la posición final de autocartera) a fecha de cierre del período. Por valor contable se considera la suma de los fondos propios, ajustado por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FGD y FUR), el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), y el gravamen a la banca (GB), a excepción de al cierre de año.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica el valor contable por acción.
TBV por acción	Es el cociente entre el valor contable tangible / número de acciones en circulación (número de acciones totales deduciendo la posición final de autocartera) a fecha de cierre del período. Por valor contable tangible se considera la suma de los fondos propios y ajustado por los activos intangibles y el fondo de comercio de las participadas, así como por el devengo relativo de las contribuciones a los fondos de garantía y de resolución (FGD y FUR), el impuesto sobre depósitos de las entidades de crédito (IDEC), y el gravamen a la banca (GB), a excepción de al cierre de año.	Es una medida económica de mercado o ratio bursátil que indica el valor contable tangible por acción.
P/TBV (valor de cotización s/ valor contable tangible)	Es el cociente entre el precio o valor de cotización de la acción / valor contable tangible por acción.	Medida económica o ratio bursátil comúnmente utilizada por el mercado, representativa de la relación entre el valor de cotización y el valor contable por acción.
PER (valor de cotización / BPA)	Es el cociente entre el precio o valor de cotización de la acción / beneficio (o pérdida) neto atribuible por acción.	Medida económica o ratio bursátil comúnmente utilizada por el mercado, representativa de la valoración que realiza el mercado sobre la capacidad de generar beneficios de la empresa.

Equivalencia de epígrafes de la cuenta de resultados de negocios y gestión que aparecen en la nota 38 de información segmentada y en el Informe de gestión con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (*)

Comisiones netas:

- Ingresos por comisiones.
- (Gastos por comisiones).

Margen básico:

- Margen de Intereses.
- Ingresos por comisiones.
- (Gastos por comisiones).

Otros productos y cargas de explotación:

- Otros ingresos de explotación.
- (Otros gastos de explotación).

Gastos de explotación y amortización:

- (Gastos de administración).
- (Amortización).

Margen antes de dotaciones:

- Margen bruto.
- (Gastos de administración).
- (Amortización).

Provisiones y deterioros:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación).
- (Provisiones o (-) reversión de provisiones).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).
- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).

Dotaciones para insolvencias:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación).
- (Provisiones o (-) reversión de provisiones) (solo incluye los compromisos y garantías concedidas).

Dotaciones a otros activos financieros:

- (Provisiones o (-) reversión de provisiones) (excluye los compromisos y garantías concedidas).

Otras dotaciones y deterioros:

- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas).
- (Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (excluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).
- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (solo incluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).

Plusvalías por venta de activos y otros resultados:

- Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas (excluye los resultados por venta de inversiones inmobiliarias).
- Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (solo incluye los resultados por venta de participaciones y otros conceptos).

(*) Los nombres de los epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada expresados entre paréntesis indican cifras negativas.

Conciliación de MAR (datos en millones de euros, excepto porcentajes).²

BALANCE	31/12/2023	31/12/2022
<u>Inversión crediticia bruta de clientes / Inversión crediticia bruta viva de clientes</u>		
Préstamos y créditos con garantía hipotecaria	86.162	89.340
Préstamos y créditos con otras garantías reales	5.064	3.412
Crédito comercial	7.465	7.489
Arrendamiento financiero	2.236	2.227
Deudores a la vista y varios	48.870	53.663
Inversión crediticia bruta viva de clientes	149.798	156.130
Activos en stage 3 (clientela)	5.472	5.461
Ajustes por periodificación	172	159
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	155.442	161.750
Adquisición temporal de activos	17	—
Inversión crediticia bruta de clientes	155.459	161.750
Correcciones de valor por deterioro	(3.199)	(3.020)
Préstamos y anticipos a la clientela	152.260	158.730
<u>Recursos de clientes en balance</u>		
Pasivos financieros a coste amortizado	216.072	232.530
Pasivos financieros sin naturaleza minorista	55.184	68.390
Depósitos de bancos centrales	9.776	27.844
Depósitos de entidades de crédito	13.840	11.373
Emisiones institucionales	25.234	22.514
Otros pasivos financieros	6.333	6.659
Recursos de clientes en balance	160.888	164.140
<u>Recursos en balance</u>		
Depósitos de la clientela	160.331	164.076
Cuentas a la vista	134.243	147.540
Depósitos a plazo incluyendo disponibles y pasivos financieros híbridos	25.588	16.141
Cesión temporal de activos	200	405
Ajustes por periodificación y cobertura con derivados	299	(9)
Empréstitos y otros valores negociables	22.198	19.100
Pasivos subordinados (*)	3.593	3.478
Recursos en balance	186.122	186.654
<u>Recursos de clientes fuera de balance</u>		
Fondos de inversión	24.093	22.581
Gestión de patrimonios	3.598	3.532
Fondos de pensiones	3.249	3.182
Seguros comercializados	9.621	9.197
Recursos de clientes fuera de balance	40.561	38.492
<u>Recursos gestionados y comercializados</u>		
Recursos en balance	186.122	186.654
Recursos de clientes fuera de balance	40.561	38.492
Recursos gestionados y comercializados	226.682	225.146

(*) Se trata de los pasivos subordinados de los valores representativos de deuda emitidos.

² La información comparativa a 31 de diciembre de 2022 ha sido reexpresada teniendo en consideración la aplicación de la NIIF 17 (véase nota 1.4 de las cuentas anuales consolidadas de 2023).

BALANCE	31/12/2023	31/12/2022
<u>Otros activos</u>		
Derivados - contabilidad de coberturas	2.425	3.072
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(568)	(1.546)
Activos por impuestos	6.838	6.851
Otros activos	436	480
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	771	738
Otros activos	9.902	9.596
<u>Otros pasivos</u>		
Derivados - contabilidad de coberturas	1.172	1.242
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	(422)	(959)
Pasivos por impuestos	333	227
Otros pasivos	723	872
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	13	—
Otros pasivos	1.818	1.382
<u>RESULTADOS</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<u>Margen de clientes</u>		
Crédito a la clientela (neto)		
Saldo medio	153.978	157.870
Resultado	5.840	3.966
Tipo (%)	3,79	2,51
Depósitos de la clientela		
Saldo medio	160.564	162.393
Resultado	(1.432)	(309)
Tipo (%)	(0,89)	(0,19)
Margen de clientes	2,90	2,32
<u>Otros productos y cargas de explotación</u>		
Otros ingresos de explotación	91	122
Otros gastos de explotación	(538)	(459)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	—	—
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	—	—
Otros productos y cargas de explotación	(447)	(337)

	31/12/2023	31/12/2022
<u>Margen antes de dotaciones</u>		
Margen bruto	5.862	5.211
Gastos de administración	(2.496)	(2.337)
De personal	(1.495)	(1.392)
Otros gastos generales de administración	(1.002)	(946)
Amortización	(519)	(545)
Margen antes de dotaciones	2.847	2.328
<u>Total provisiones y deterioros</u>		
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	—	(12)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros ajustado	(22)	(58)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(26)	(61)
Resultado ventas inversiones inmobiliarias	4	3
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas ajustado	(58)	(26)
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(60)	(28)
Resultado por venta de participaciones y otros conceptos	2	2
Otras dotaciones y deterioros	(80)	(96)
Provisiones o reversión de provisiones	(6)	(97)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(824)	(840)
Dotaciones para insolvencias y dotaciones a otros activos financieros	(831)	(936)
Total provisiones y deterioros	(910)	(1.032)
<u>Plusvalías por venta de activos y otros resultados</u>		
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(39)	(17)
Resultado por venta de participaciones y otros conceptos	(2)	(2)
Resultado ventas inversiones inmobiliarias	(4)	(3)
Plusvalías por venta de activos y otros resultados	(46)	(23)

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA	31/12/2023	31/12/2022
<u>ROA</u>		
Activos totales medios	245.173	257.553
Resultado consolidado del ejercicio	1.334	900
ROA (%)	0,54	0,35
<u>RORWA</u>		
Activos ponderados por riesgo (APR)	78.428	79.545
Beneficio neto atribuido al grupo	1.332	889
RORWA (%)	1,70	1,12
<u>ROE</u>		
Fondos propios medios	14.053	13.392
Beneficio neto atribuido al grupo	1.332	889
ROE (%)	9,48	6,64
<u>ROTE</u>		
Fondos propios medios (sin activos intangibles)	11.594	10.855
Beneficio neto atribuido al grupo	1.332	889
ROTE (%)	11,49	8,19
<u>Ratio de eficiencia</u>		
Margen bruto	5.862	5.211
Gastos de administración	(2.496)	(2.337)
Ratio de eficiencia (%)	42,59	44,86
Amortización	(519)	(545)
Ratio de eficiencia con amortización (%)	51,44	55,32

GESTIÓN DEL RIESGO	31/12/2023	31/12/2022
<u>Riesgos clasificados en el stage 3</u>		
Activos clasificados en el stage 3 (incluye otros ajustes de valoración)	5.510	5.491
Garantías financieras y otras garantías concedidas clasificadas en el stage 3 (fuera de balance)	268	324
Riesgos clasificados en el stage 3	5.777	5.814
<u>Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones</u>		
Provisiones insolvencias	3.368	3.200
Riesgos clasificados en el stage 3	5.777	5.814
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 con total provisiones (%)	58,3 %	55,0 %
<u>Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3</u>		
Provisiones insolvencias stage 3	2.445	2.292
Riesgos clasificados en el stage 3	5.777	5.814
Ratio de cobertura de riesgos clasificados en el stage 3 (%)	42,3 %	39,4 %
<u>Activos problemáticos</u>		
Riesgos clasificados en el stage 3	5.777	5.814
Activos inmobiliarios problemáticos	971	1.157
Activos problemáticos	6.748	6.971
<u>Ratio de cobertura de activos problemáticos</u>		
Provisiones de activos problemáticos	3.752	3.644
Activos problemáticos	6.748	6.971
Ratio de cobertura de activos problemáticos (%)	55,6 %	52,3 %
<u>Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos</u>		
Provisiones activos inmobiliarios problemáticos	385	443
Activos inmobiliarios problemáticos	971	1.157
Ratio de cobertura de inmuebles problemáticos (%)	39,6 %	38,3 %
<u>Ratio de morosidad</u>		
Riesgos clasificados en el stage 3	5.777	5.814
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	155.442	161.750
Garantías financieras y otras garantías concedidas (fuera de balance)	8.896	9.003
Ratio de morosidad (%)	3,5 %	3,4 %
<u>Cost of risk de crédito</u>		
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	155.442	161.750
Garantías financieras y otras garantías concedidas (fuera de balance)	8.896	9.003
Dotaciones para insolvencias	(813)	(825)
Gastos NPL	(106)	(82)
Cost of risk de crédito (pbs)	43	44
<u>Cost of risk total</u>		
Inversión crediticia bruta de clientes sin adquisición temporal de activos	155.442	161.750
Garantías financieras y otras garantías concedidas (fuera de balance)	8.896	9.003
Activos inmobiliarios problemáticos	971	1.157
Total provisiones y deterioros	(910)	(1.032)
Cost of risk total (pbs)	55	60

GESTIÓN DE LA LIQUIDEZ	31/12/2023	31/12/2022
<u>Loan to deposits ratio</u>		
Crédito neto sin ATA ajustado por créditos de mediación	151.290	156.924
Recursos de clientes en balance	160.888	164.140
Loan to deposits ratio (%)	94,0 %	95,6 %
ACCIONISTAS Y ACCIONES	31/12/2023	31/12/2022
<u>Capitalización bursátil</u>		
Número de acciones en circulación (en millones)	5.403	5.602
Valor de cotización	1,113	0,881
Capitalización bursátil (en millones de euros)	6.014	4.934
<u>Beneficio neto atribuido por acción (BPA)</u>		
Beneficio atribuido al grupo ajustado	1.217	779
Beneficio atribuido al grupo	1.332	889
Ajuste AT1 devengado	(115)	(110)
Número medio de acciones en circulación (número medio de acciones totales deduciendo la media de la autocartera y del número de acciones sujetas a un programa de recompra) (en millones)	5.401	5.594
Beneficio neto atribuido por acción (en euros)	0,23	0,14
<u>Valor contable por acción</u>		
Fondos propios	14.344	13.635
Número de acciones en circulación (en millones)	5.403	5.602
Valor contable por acción (en euros)	2,65	2,43
<u>TBV por acción</u>		
Fondos propios	14.344	13.635
Activos intangibles	2.483	2.484
Valor contable tangible (Fondos propios ajustados)	11.861	11.151
Número de acciones en circulación (en millones)	5.403	5.602
TBV por acción (en euros)	2,20	1,99
<u>P/TBV</u>		
Valor de cotización	1,113	0,881
TBV por acción (en euros)	2,20	1,99
P/TBV (valor de cotización s/ valor contable tangible)	0,51	0,44
<u>PER</u>		
Valor de cotización	1,113	0,881
Beneficio neto atribuido por acción (en euros)	0,23	0,14
PER (valor de cotización / BPA)	4,94	6,32



Informe de Auditoría de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Banco de Sabadell, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco de Sabadell, S.A. (en adelante, el "Banco") y sus sociedades dependientes (en adelante, el "Grupo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse Notas 1.3.4.1, 4.4.2 y 11 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo clasificada como activos financieros a coste amortizado presenta un saldo neto a 31 de diciembre de 2023 de 152.260 millones de euros, ascendiendo el importe de las coberturas por deterioro constituidas a dicha fecha a 3.199 millones de euros. La clasificación de los activos financieros valorados a coste amortizado a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en tres categorías (<i>Stage 1</i>, <i>2</i> ó <i>3</i>) en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (<i>Stage 2</i>), si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio (<i>Stage 3</i>) o si no se dan dichas circunstancias (<i>Stage 1</i>). La determinación de esta clasificación por parte del Grupo es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero. Por su parte, el proceso de cálculo del deterioro se basa en modelos de estimación de las pérdidas esperadas, que el Grupo estima tanto de forma individual como colectivamente. Este cálculo requiere un juicio considerable al tratarse de una estimación significativa y compleja. Las coberturas por riesgo de crédito determinadas de forma individualizada tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias.	Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de préstamos y anticipos a la clientela realizada por el Grupo se ha centrado en la evaluación de la metodología aplicada en el cálculo de las pérdidas esperadas, especialmente en relación con los métodos e hipótesis utilizados en la estimación de la exposición en caso de incumplimiento, probabilidad de incumplimiento y pérdida en caso de incumplimiento, así como en la determinación de los escenarios macroeconómicos futuros. Asimismo, hemos evaluado la exactitud matemática de los cálculos de las pérdidas esperadas y la fiabilidad de los datos utilizados. Para ello hemos involucrado a nuestros especialistas en riesgo de crédito. Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave: — Identificación del marco de gestión del riesgo de crédito y evaluación de la alineación de las políticas contables del Grupo con la regulación aplicable. — Evaluación de la adecuada clasificación, en función de su riesgo de crédito, de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela conforme a los criterios definidos por el Grupo, especialmente en relación con los criterios establecidos para identificar y clasificar las operaciones de refinanciación y reestructuración. — Evaluación de los controles relevantes relacionados con el proceso de seguimiento de operaciones. — Evaluación del correcto funcionamiento de los modelos internos de estimación de las coberturas por riesgo de crédito, tanto individualizadas como colectivas, así como de la gestión y valoración de las garantías. — Evaluación de la consideración de los aspectos observados por la Unidad de Validación Interna en sus revisiones periódicas y en las pruebas de contraste de los modelos de estimación de las coberturas por deterioro estimadas de forma colectiva.

Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse Notas 1.3.4.1, 4.4.2 y 11 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
En el caso del cálculo colectivo, las estimaciones de las pérdidas esperadas se realizan a través de modelos internos que incorporan voluminosas bases de datos, diferentes escenarios macroeconómicos, parámetros de estimación de provisiones, criterios de segmentación y procesos automatizados, de complejo diseño e implementación, que requieren la consideración de información presente, pasada y previsiones futuras. Periódicamente el Grupo realiza pruebas de contraste de sus modelos internos con el propósito de mejorar su capacidad predictiva a partir de la experiencia histórica real. La continuidad del incierto contexto geopolítico, los actuales niveles de inflación o las decisiones de política monetaria de los bancos centrales continúan generando incertidumbre sobre la evolución futura del entorno macroeconómico, afectando a la economía y actividades empresariales de los países donde opera el Grupo. En consecuencia, existe una mayor incertidumbre y grado de juicio en el cálculo de la pérdida esperada por riesgo de crédito, principalmente en la estimación de los escenarios macroeconómicos, habiendo complementado el Grupo su estimación de las pérdidas esperadas resultante con determinados ajustes adicionales de naturaleza temporal. La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo, y por tanto de su correspondiente cobertura por deterioro, como en la relevancia del proceso de clasificación de estos activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y la subjetividad y complejidad del cálculo de las pérdidas esperadas.	— Evaluación de la integridad, exactitud y actualización de los datos utilizados y del proceso de control y gestión establecido sobre los mismos. — Hemos evaluado el proceso de revisión de las actualizaciones de los ajustes adicionales de naturaleza temporal a los modelos de pérdidas esperadas registrados por el Grupo. Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas esperadas han sido, entre otras, las siguientes: — En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos evaluado la idoneidad de los modelos de descuento de flujos de efectivo utilizados por el Grupo. Asimismo, hemos seleccionado una muestra de la población de operaciones significativas y hemos evaluado la adecuación tanto de la clasificación contable por riesgo de crédito como de la cobertura correspondiente registrada. — En relación con las coberturas por deterioro estimadas colectivamente, hemos evaluado el enfoque metodológico empleado por el Grupo, llevando a cabo una evaluación de la integridad y exactitud de los saldos de entrada en el proceso, así como el adecuado funcionamiento del motor de cálculo mediante réplicas del proceso de cálculo, considerando la segmentación e hipótesis utilizadas por el Grupo. — En lo que se refiere a la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela conforme los criterios definidos por el Grupo, hemos seleccionado una muestra y hemos evaluado la adecuada clasificación contable por riesgo de crédito. — Hemos evaluado los métodos e hipótesis utilizados en la estimación de la exposición, probabilidad y pérdida en caso de incumplimiento. — Hemos evaluado las variables de los escenarios macroeconómicos utilizadas por el Grupo en sus modelos internos para la estimación de las pérdidas esperadas. — Hemos analizado una muestra de garantías asociadas a operaciones de crédito, verificando su valoración, contando para ello con la involucración de nuestros especialistas de valoración de inmuebles.

Deterioro del valor de préstamos y anticipos a la clientela

Véanse Notas 1.3.4.1, 4.4.2 y 11 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
	Hemos evaluado los ajustes adicionales a los modelos internos de estimación de las pérdidas esperadas registrados por el Grupo a 31 de diciembre de 2023. Asimismo, hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria consolidada ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.

Riesgos asociados a la tecnología de la información

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
El Grupo opera con un entorno tecnológico complejo y en constante evolución, el cual debe responder de forma eficiente y fiable a los requerimientos del negocio. Asimismo, la elevada dependencia de estos sistemas en lo relativo al procesamiento de la información financiera y contable del Grupo, hacen que se deba asegurar un correcto funcionamiento de dichos sistemas. En este entorno, es crítico asegurar una adecuada coordinación y homogeneización de la gestión de los riesgos tecnológicos que puedan afectar a los sistemas de información, en áreas tan relevantes como la seguridad de los datos y programas, la operativa de los sistemas o el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y sistemas informáticos utilizados en la elaboración de la información financiera. Por todo ello, hemos considerado los riesgos asociados a la tecnología de la información una cuestión clave de nuestra auditoría.	Con la ayuda de nuestros especialistas en sistemas de información, hemos realizado, en cada una de las entidades del Grupo consideradas relevantes a efectos de la auditoría, pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la generación de la información financiera en los siguientes ámbitos: - Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el adecuado procesamiento de la información financiera. - Pruebas sobre los automatismos clave que participan en la generación de la información financiera. - Pruebas sobre los controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas. - Pruebas sobre los controles de operación, mantenimiento y de desarrollo de aplicaciones y sistemas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Banco y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores del Banco y de la Comisión de Auditoría y Control en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores del Banco son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Banco son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores del Banco tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Control del Banco es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores del Banco.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores del Banco, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Control del Banco en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Control del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Control del Banco, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Banco de Sabadell, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por el Banco, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Banco de Sabadell, S.A. son responsables de presentar el informe anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante "Reglamento FEUE"). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores del Banco, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

**Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control del Banco _____**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Control del Banco de fecha 22 de febrero de 2024.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2023 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Francisco Gibert Pibernat
22/02/2024

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo
nº 20/24/00451
emitido por el
Col·legi de Censors
Jurats de Comptes
de Catalunya

Inscrito en el R.O.A.C. nº 15.586